



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA



JUAN GIURIA

Ex - Catedrático de Historia de la Arquitectura
Ex - Director del Instituto de Arqueología Americana
Profesor Emérito del Aula de Historia de la Arquitectura

LA ARQUITECTURA EN EL URUGUAY

TOMO I

EPOCA COLONIAL

MONTEVIDEO

1955

IMP. UNIVERSAL

DIRECCIÓN IHA

Facultad de Arquitectura, INSTITUTO
de HISTORIA, Entorno JUNIO
2012

FE DE ERRATAS

Página	Línea	Dice:	Debe decir:
18	13	871	1871
24	37	tiene	tienen
25	40	provisto	provista
35	21	elgio	elogio
39	22	1777	1677
59	10	más importante	más importante:
86	25	polvolín	polvorín
93	39	bastao	bastão
97	38	asalta	Salta
137	18	Lusitano	lusitano
141	47	restauración	conservación
147	22	Areniscas	areniscas
160	16	estos últimos	estas últimas
175	45	pulicado	publicado

INDICE DEL TOMO I

EPOCA COLONIAL

Preámbulo	Pág.	5
Cuadro Cronológico de la historia de la República Oriental del Uruguay, desde su descubrimiento en 1516 hasta 1900	"	11

PARTE PRIMERA

LA ARQUITECTURA EN MONTEVIDEO ANTES DE 1830

Capítulo I — EPOCA HISPANICA:

Introducción	Pág.	23
Arquitectura Religiosa	"	25
Arquitectura Civil Pública	"	37
Arquitectura Militar	"	46
Arquitectura Civil Privada	"	57

Capítulo II — EPOCA LUSO - BRASILEÑA:

Introducción	Pág.	67
Arquitectura Civil Pública	"	67
Arquitectura Civil Privada	"	69

PARTE SEGUNDA

LA ARQUITECTURA FUERA DE MONTEVIDEO ANTES DE 1830

Capítulo III — EN LA CIUDAD DE COLONIA:

Introducción	Pág.	81
Evolución Urbanística	"	83
Arquitectura Religiosa	"	92
Arquitectura Civil Pública	"	101
Arquitectura Militar	"	102
Arquitectura Civil Privada	"	104

Capítulo IV — EN LA CIUDAD DE MALDONADO:	
Introducción	Pág. 109
Arquitectura Religiosa	" 111
Arquitectura Civil Pública	" 114
Arquitectura Militar	" 115
Arquitectura Civil Privada	" 118
Capítulo V — EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS:	
Arquitectura Religiosa	" 121
Capítulo VI — EN LA VILLA DE SORIANO:	
Arquitectura Religiosa	" 125
Arquitectura Civil Privada	" 126
Capítulo VII — EN OTRAS LOCALIDADES:	
Arquitectura Religiosa	" 129
Arquitectura Civil Pública	" 134
Arquitectura Militar	" 137
Arquitectura Civil Privada	" 143
<hr/>	
CITAS BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES	Pág. 147

PREAMBULO

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL URUGUAY

Situación, límites y extensión geográfica

La República Oriental del Uruguay — o el Uruguay simplemente — está situada en la zona templada del continente sudamericano, entre los paralelos 30° y 35° de Latitud Sur y entre los meridianos 55°23' y 60°42' de Longitud Oeste a contar del de París. Está limitado, al norte y nordeste, por el Estado brasileño de Río Grande del Sur; al este por el Océano Atlántico; en el sur, lo bañan este mismo Océano y el Río de la Plata; por último, su límite occidental es el Río Uruguay que lo separa de las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes. (Figura 1).

Su superficie es relativamente reducida, si la comparamos con la de sus grandes vecinos —el Brasil y la República Argentina— y aún mismo con la de los restantes países de Sud América, pues no pasa de 187.000 kilómetros cuadrados (1). Su población fluctúa alrededor de 2.500.000 habitantes, todos de raza blanca, siendo el país más densamente poblado del citado Continente.

Fisiografía

El suelo uruguayo ofrece un aspecto variado y en extremo pintoresco: verdes praderas, suavemente onduladas, a las que vivifican innumerables arroyuelos de agua cristalina. Frecuentemente un bosque tupido y de escasa altura, indica la presencia de algunos de los muchos ríos o arroyos importantes, que riegan esta privilegiada tierra; ninguno de ellos es caudaloso en exceso, y el de más longitud es el Río Negro, afluente del Río Uruguay (2), que tiene cerca de 500 kilómetros de curso y divide a la República en dos zonas casi iguales. De tiempo en tiempo, una azulada cadena de serranías no muy elevadas (3), contribuye a amenizar los rientes paisajes uruguayos.

La costa atlántica, ofrece una serie de magníficos balnearios en los cuales no se sabe qué admirar más: si las amplias playas de blanca y fina arena, más bellas aún que las muy celebradas de Ostende, Scheveningue, Biarritz, etc., o el incomparable color azul índigo de las aguas oceánicas.

Ciudades y Puertos

La urbe más considerable es Montevideo, cuya población no baja de 800.000 habitantes, y que es al mismo tiempo la capital y el puerto más importante del país. A éste siguen: Salto, Paysandú, Mercedes, San José, Canelones, Melo, Florida, Durazno, Minas, Fray Bentos, Rivera, Colonia, Rocha, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Treinta y Tres y Artigas, cuya población fluctúa entre 45.000 (Salto) y 10.000 habitantes (Colonia). Todas ellas son capitales de departamentos.

Aparte de Montevideo, cuenta con otros puertos de relativa importancia, como Paysandú, Salto, Fray Bentos, Carmelo, Nueva Palmira, Colonia y Maldonado: este último es un puerto atlántico; Colonia y Montevideo están en la orilla izquierda del Río de la Plata; los restantes son ribereños del Río Uruguay.

Clima

El clima uruguayo es templado y agradable. En la ciudad de Montevideo el termómetro casi nunca pasa de los 30° de temperatura; en cambio, en los departamentos del norte que no gozan de las brisas marinas, en verano se suelen registrar temperaturas de 35 y aún más grados. Tampoco el invierno es muy riguroso y rara vez descende el mercurio a cero grado. Se desconoce la nieve, y aún mismo los períodos de lluvia no son nunca excesivos; se puede decir que en el año, sólo habrá unos 80 días nublados o lluviosos. Por estas razones se han usado muy poco los techos, prefiriéndose las terrazas planas o "azoteas". Tampoco fue costumbre proteger las bóvedas de las iglesias con techos independientes, dejándose a la intemperie el trasdós de aquellas, limitándose a cubrirlas con baldosas o ladrillos recubiertos con mortero.

Materiales

Los materiales disponibles siempre tuvieron influencia decisiva en la arquitectura de un país. En el Uruguay no faltan los de origen pétreo, como el granito, la piedra arenisca y los mármoles de bellas tonalidades. El primero se lo puede obtener en casi toda la zona sur del Río Negro, al paso que sólo existen importantes masas de piedra

arenisca en algunos departamentos situados al norte del mismo Río, como los de Tacuarembó y Rivera, aunque tampoco faltan afloramientos de esa misma piedra en los de Salto (alrededores de la capital), Paysandú (Guichón) y Río Negro (entre Young y Menafra). (4).

Así mismo, en la zona meridional del Río Negro se pueden encontrar bancos, no muy poderosos por otra parte, de areniscas, tanto silicificadas como naturales; los más conocidos son los de las proximidades de Carmen (Dpto. de Durazno) y los del Rincón del Palacio (Dpto. de Flores).

Las piedras calizas aptas para la fabricación de cal viva, (5) no faltan en casi toda la República, especialmente en los departamentos de Minas, Maldonado, Florida, Durazno y Colonia. En el de Maldonado se explotan importantes canteras de mármol, de excelente calidad (6), material que también podría obtenerse en abundancia en los de Minas y Colonia.

Pero, los materiales pétreos (si se exceptúa la piedra caliza) han sido empleados con mucha parsimonia. Durante el período del coloniaje se aplicaron sillares de granito regularmente tallados, en las partes vitales de algunos edificios públicos — el Cabildo de Montevideo, entre otros— y en las obras de índole militar, como en la desaparecida "Ciudadela" de Montevideo, en las fortalezas de Santa Teresa y de San Miguel, y en las fortificaciones lusitanas de la ciudad de Colonia. Más tarde, y ya en nuestra época constitucional, las canteras de La Paz (7) proveyeron los bloques necesarios para construir los basamentos o zócalos de muchas casas de Montevideo, así como las ménsulas y losas que formaban los balcones de las que constaban de dos o más plantas. Es también de esas mismas canteras, junto con las del Paso del Molino (8), que salieron los adoquines con los cuales se pavimentaron no pocas calles de nuestra capital, particularmente las del "casco antiguo" y el barrio conocido por "Ciudad Nueva". La piedra arenisca y los mármoles vernáculos, recién fueron utilizados en el presente siglo.

Es indiscutible que en nuestro país son muy escasos los bosques o "montes", como vulgarmente se los llama, y que siempre se los encuentra en las orillas de los ríos o arroyos caudalosos. Estos "montes" se componen de árboles achaparrados, de poco diámetro en su tronco, y de escasa altura. Por lo general se trata de árboles de madera blanda y poco resistente, como el sauce, el matajojo, el álamo blanco, el álamo de la Carolina, el Sarandí, etc. De tronco muy duro son el tala, el espinillo, el molle, la coronilla, el blanquillo, etc., pero, debido a su escaso desarrollo, sólo fueron empleados en la fabricación de carbón vegetal.

En algún departamento del norte, más próximo a la zona tropical, existen o han existido, ejemplares de ñandubay, quebracho, algarrobo y laurel (negro o amarillo), de los que podrían haberse obtenido piezas de gran resistencia si hubieran alcanzado suficiente altura. Hay espesos palmares en Castillos (Dpto. de Rocha) en las

nacientes del Río Queguay (Dpto. de Paysandú) y en Porrúa (Dpto. de Río Negro) pero es dudoso que sus palmas hayan sido utilizadas en la edificación.

No creemos que hayan existido bosques maderables en la época colonial y que hubieran sido talados posteriormente. Nuestra opinión es que, el Uruguay nunca contó con arboledas capaces de proveer vigas del tamaño y calidad que exige la industria constructiva.

Ya dijimos que la mayoría de los antiguos edificios fueron cubiertos con techos planos o "azoteas", cuyo entramado se componía de vigas de canelo, o de rollizos de palma. El primero no existe en nuestro país y en cuanto a los troncos de palma, a juicio de personas entendidas, ellos no han salido de los palmares autóctonos, sino que procederían de la República Argentina (Provincia de Corrientes y Gobernación de Misiones) de donde eran traídos por medio de "jangadas" que descendían por el Río Uruguay.

Mampuestos de piedra en bruto, unidos con arcilla húmeda, adobe ligado con paja, y techo de "totora" (9) fueron los elementos básicos de nuestras primitivas construcciones, tanto en el incipiente Montevideo del segundo cuarto del siglo XVIII, como en la campaña.

Con rústica mampostería de piedra, en la que se sustituía el mortero con barro, construyeron sus pobres viviendas los más antiguos pobladores de aquella ciudad. Sin embargo, uno de ellos (Pedro Gronardo) prefirió los adobes fabricados por un artillero de nombre Juan de Flandes —probablemente de origen flamenco— que sería el primer alfarero que hubo en nuestro país. El ejemplo de Gronardo fué seguido por otros vecinos.

Algo más tardó en difundirse el uso del ladrillo cocido. Se sabe que ya en 1727, existía en Montevideo una modesta vivienda cubierta con tejas tal vez traídas de Buenos Aires, donde ya existían talleres que las producían, conjuntamente con ladrillos (10), por lo tanto, no sería difícil que ambos materiales fuesen importados de la vecina orilla. Un autor habla de ladrillos procedentes de España, lo que bien podría ser cierto, pero ignoramos cuales son los documentos que lo comprueben.

Hacia el año 1750, los jesuitas construyeron con ladrillos cocidos, su capilla de la "Estancia de las Vacas" o "de las Huérfanas", de la que aún quedan importantes restos no muy lejos de Carmelo (Dpto. de Colonia). Algunos años antes y en el mismo departamento, Don Juan de Narbona fabricó los ladrillos necesarios para levantar su residencia, que todavía se mantiene en pie, con el nombre de "Casa de Narbona" o "de Camacho".

Fueron también los jesuitas, quienes, entre 1750 y 1755, instalaron una calera y una importante alfarería, capaz de producir ladrillos y tejas, en su estancia de "Nuestra Señora de los Desamparados", pero se nos antoja un tanto problemático que hayan llegado a Montevideo muchos de esos productos; las dificultades de trans-

porte, debían encarecerlos excesivamente, hasta el punto que su empleo sería poco menos que imposible.

Por otra parte, en antiguos planos de Montevideo fechados desde el año 1770 en adelante, ya figuran "hornos de ladrillos", instalados en el arrabal conocido por "el Cordón". (11).

Sea como sea, somos de opinión que, recién en las dos últimas décadas del siglo XVIII, se difundió el uso del ladrillo cocido, no sólo para la construcción de muros, sino también en los solados de los edificios.

A partir de 1850, progresó mucho la industria alfarera, fabricándose capiteles, modillones y balaustres de terracota, los cuales, aplicados en las fachadas, debían producir un agradable efecto policromo. (12).

Más o menos por esa misma época se empieza a difundir la afición por el mármol blanco procedente de las célebres canteras de Carrara (Italia). Con este noble material se confeccionaron innumerables balaustres para balcones, se revistieron las huellas y contra-huellas de las escaleras que daban acceso a la planta alta de los edificios (13) y se pavimentaron los patios principales de las residencias de lujo.

El suelo uruguayo es muy pobre en metales. A pesar de las investigaciones emprendidas por muchos prospectores, hasta ahora no se ha podido descubrir yacimientos de minerales de hierro, ni de ningún otro metal aplicable en las construcciones. De allí que haya habido necesidad de importar todo el hierro necesario para la industria, así como los herrajes de ese mismo metal o de bronce, imprescindibles para las puertas y ventanas.

Durante la dominación española, el hierro procedía de Vizcaya, siendo muy elevado su precio. Después de obtenida la independencia, fueron Inglaterra y Bélgica los países proveedores más importantes; en el correr de este siglo se les agregó Estados Unidos, pero más bien contribuye con máquinas agrícolas y vehículos motorizados, que con lingotes de hierro en bruto.

**CUADRO CRONOLOGICO DE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY, DESDE SU DESCUBRIMIENTO EN
1516 HASTA 1900**

- 1516.— Juan Díaz de Solís descubre el Río de la Plata, al cual denomina "Mar Dulce" y llega hasta la ensenada de las Vacas (Departamento de Colonia) donde es muerto por los indios charrúas.
- 1520.— El marino portugués Fernando de Magallanes, explora el "Mar Dulce", buscando una comunicación entre el Océano Atlántico y el mar del Sur (Océano Pacífico). Bautiza el cerro de Montevideo con el nombre de "Monte vidio".
- 1527.— El veneciano Sebastián Gaboto construye un fuerte en las orillas del río San Salvador (Dpto. de Soriano) que no tardó en ser destruído por los indios. Como obtuvo de los indígenas que habitaban el delta del Paraná, una regular cantidad de piezas de plata, cambió el nombre de "Mar Dulce" por el de río "de la Plata".
- 1536.— Pedro de Mendoza funda la primera ciudad de Buenos Aires, pero nunca estuvo en el Uruguay.
- 1542.— El capitán Juan Romero, cumpliendo órdenes de Domingo Martínez de Irala, funda en Junio de 1542 la factoría de San Juan en la desembocadura del río del mismo nombre en el Dpto. de Colonia. Fué abandonada el 18 de octubre del mismo año.
- 1574.— El Adelantado Juan Ortíz de Zárate, a su vez, crea un núcleo poblado en las bocas del río San Salvador, no lejos del antiguo fuerte de Gaboto, que apenas duró tres años.
- 1580.— Juan de Garay funda por segunda vez a Buenos Aires.
- 1624.— Unos religiosos franciscanos se establecen en la isla del Vizcaíno (bocas del Río Negro), habitada por los indios cha-

nás (más dóciles que los charrúas), con una "misión" denominada "Santo Domingo Soriano".

- 1680.— Primera fundación portuguesa de la Colonia del Sacramento.
- 1708.— La misión franciscana de Santo Domingo Soriano es trasladada a la orilla izquierda del Río Negro donde actualmente se encuentra el pueblo de Soriano.
- 1723.— Una expedición lusitana, al mando del Maestre de Campo Manuel Freitas de Fonseca, ocupa la península donde hoy está asentada la ciudad de Montevideo (mes de noviembre).
- 1724.— El Gobernador de Buenos Aires D. Bruno Mauricio de Zabala expulsa a los portugueses establecidos en la península de Montevideo, los que se reembarcan para Río de Janeiro el 19 de enero.
- 1726.— Fundación de Montevideo. Como se ha perdido el acta correspondiente se ha convenido en fijar como fecha de dicha fundación, el día 24 de diciembre.
- 1745-47.— Los Jesuitas adquieren sobre la costa del Río Uruguay una vasta extensión de campo, donde poco después instalarán la importante estancia "del río de las Vacas". Dentro de los límites de esa estancia se encuentra la actual ciudad de Carmelo.
- 1757.— El brigadier D. José Joaquín de Viana funda a Maldonado.
- 1762.— Fundación de la ciudad de San Carlos por D. Pedro de Ceballos.
- 1772.— D. Juan de Soto funda a Paysandú.
- 1777.— Toma de la Colonia "del Sacramento" por las fuerzas españolas al mando de D. Pedro de Ceballos.
- 1781.— El gobierno español había enviado a la Patagonia, unas 200 familias con el fin de colonizar aquella región. Después de pasar por toda clase de penurias, fueron llevadas a Buenos Aires, y desde allí, distribuidas en distintas zonas del Virreinato. Con 40 de ellas se da comienzo a las hoy ciudades de San José y de Santa Lucía.
- 1781.— Un grupo de vecinos procedente de la ex-misión franciscana de Santo Domingo Soriano, inicia la ciudad de Mercedes.
- 1783.— Otras familias españolas traídas de la Patagonia, dan principio a las ciudades de Guadalupe (Canelones) y San Francisco de las Minas (Minas).
- 1787.— Fundación de las ciudades de San Pedro del Durazno (Durazno) y Pando.
- 1793.— Fundación de la aldea de "Nuestra Señora de los Remedios de Rocha" (hoy ciudad de Rocha), con la base de 27 familias asturianas y gallegas, procedentes de San Carlos, donde estaban desde el año 1782. Eran de las que habían ido a colonizar la Patagonia.

- 1795.— El virrey D. Pedro de Melo y Portugal, establece la "Guardia de Melo", para contener el contrabando que se hacía desde la provincia lusitana de Río Grande del Sur. Con el tiempo se transformó en la actual ciudad de Melo.
- 1806.— La ciudad de Maldonado cae en poder de los ingleses (29 de octubre).
- 1807.— Montevideo es tomada por asalto, por las tropas británicas de Sir Samuel Auchmuty.
- 1807.— En el mes de setiembre los ingleses abandonan el Uruguay.
- 1809.— Se traslada al sitio donde hoy se encuentra la ciudad de Florida, a los pobladores de la Aldea del Pintado (14).
- 1810.— Reconocimiento oficial de la villa del Rosario (Colonia) (15).
- 1810.— El 25 de Mayo se proclama en Buenos Aires, la independencia del Virreinato del Río de la Plata. Esta noticia causa gran impresión en Montevideo y prepara los ánimos para sublevarse contra la Metrópoli.
- 1811.— Pedro Viera y Venancio Benavidez inician la guerra de la independencia (28 de febrero).
- 1811.— Batalla de las Piedras, en la que Artigas vence a los españoles (18 de mayo).
- 1811.— Primer sitio de Montevideo, desde el 20 de mayo al 20 de octubre.
- 1812.— Empieza el segundo sitio de Montevideo (octubre 19).
- 1814.— En el mes de junio, las tropas españolas evacúan la plaza de Montevideo y la ocupan fuerzas argentinas.
- 1815.— Los argentinos se retiran de Montevideo y los reemplazan los patriotas (24 de febrero).
- 1816.— Artigas funda la ciudad de Carmelo (16).
- 1816.— Los portugueses invaden el Uruguay.
- 1817.— El 20 de enero las tropas lusitanas entran en Montevideo.
- 1817.— Fundación de la ciudad de Salto con la base de un campamento, establecido por el coronel portugués D. Sebastián Berreto de Pereira Pinto. (17).
- 1820.— Después de una sangrienta lucha que duró cuatro años, Portugal domina al Uruguay, y lo anexa a sus posesiones del Brasil con el nombre de "Provincia Cisplatina".
- 1822.— El Brasil se independiza de Portugal (7 de setiembre); los portugueses se retiran de Montevideo y se inicia la ocupación puramente brasileña.
- 1825.— El general uruguayo Juan A. Lavalleja, al frente de 32 patriotas, proclama la rebelión contra el Brasil.
- 1825.— Derrotas brasileñas de Rincón (24 de setiembre) y Sarandí (12 de octubre).
- 1825.— El Brasil declara la guerra a la República Argentina, pre-

- textando que ayudaba a los orientales (o uruguayos) sublevados (10 de diciembre).
- 1825.— Un ejército argentino mandado por el general Martín Rodríguez, entra en el Uruguay para auxiliar a los patriotas.
- 1827.— Los argentinos mandados por el general Carlos de Alvear (sucesor de Martín Rodríguez), junto con los orientales a cuyo frente estaba el general Lavalleja, derrotan a los brasileños en Ituzaingó (20 de febrero).
- 1827.— Casi contemporáneamente, la flota argentina al mando del almirante Brown, destruye la escuadra brasileña de Senna Pereira en la batalla naval del Juncal (9 de febrero).
- 1828.— Reconquista de las Misiones orientales por el general Fructuoso Rivera.
- 1828.— El Brasil firma la paz de Río de Janeiro (28 de agosto), reconociendo la independencia del Uruguay.
- 1829.— En el mes de abril los brasileños evacúan a Montevideo y Colonia, únicas ciudades que todavía ocupaban en el Uruguay.
- 1830.— Jura de la primera Constitución uruguaya (18 de julio).
- 1830.— El 24 de octubre la Asamblea General elige Primer Presidente de la República al Brigadier General Fructuoso Rivera.
- 1835.— El día 19 de Marzo, el general Manuel Oribe asume la Presidencia de la República.
- 1838.— Oribe es derrocado por Rivera.
- 1839.— Invasión del país por el ejército rosista del general Pascual Echagüe. Es derrotado por Rivera en la batalla de Cagancha. (29 de diciembre).
- 1842.— El general Rivera invade la provincia argentina de Entre Ríos, y es vencido por Oribe en la batalla de Arroyo Grande (6 de diciembre). Invasión del Uruguay (22 de diciembre). Durante la ausencia de Rivera quedó gobernando la República en calidad de Presidente Interino, el ciudadano Don Joaquín Suárez.
- 1843.— Empieza el sitio de Montevideo, por el ejército de Oribe. (16 de febrero).
- 1849.— Inauguración de la Universidad de Montevideo (13 de julio).
- 1851.— En mayo se subleva contra Rosas el general argentino Justo José de Urquiza, quien invade el Uruguay en auxilio de los defensores de Montevideo, viéndose obligado Oribe a levantar el sitio (8 de octubre).
- 1852.— Don Joaquín Suárez, que durante casi nueve años había sido el Presidente de la República (limitada hasta el 8 de octubre de 1851 a la sola ciudad sitiada de Montevideo), resigna el mando en manos del Presidente del Senado don Bernardo P. Berro (15 de febrero).

- 1852.— En el día 19 de Marzo es elegido Presidente de la República Don Juan Francisco Giró.
- 1853.— Motin militar del 18 de julio. La tropa de línea sublevada hace fuego contra la guardia nacional, fiel al gobierno, pero indefensa por carecer de municiones.
- 1853.— El 24 de setiembre el Presidente Giró se refugia en la Legación francesa. Casi inmediatamente se crea un gobierno provisorio integrado por los generales Lavalleja y Rivera, y el coronel Venancio Flores. Durante el corto gobierno de Giró se esbozan dos importantísimas mejoras edilicias, en Montevideo: se estudia la red cloacal y se efectúa el primer ensayo de iluminación a gas. Fallecimiento del General Lavalleja (22 de octubre).
- 1854.— En un humilde rancho cercano al arroyo Conventos (departamento de Cerro Largo) fallece el general Rivera (13 de enero). Desaparecidos Lavalleja y Rivera, quedó Flores como único gobernante, degenerando así, el triunvirato, en una especie de dictadura.
- 1854-55.— Primer gobierno de Venancio Flores quien, en 1854, fué elegido Presidente, transformando su dictadura en una presidencia constitucional que debía durar hasta el 19 de marzo de 1856, pero, antes de esa fecha, Flores se vió obligado a renunciar en setiembre de 1855, a causa de la revuelta del mes de agosto del mismo año. Asume el Poder Ejecutivo el Presidente de la Cámara de Senadores, D. Manuel Basilio Bustamante. Fué en esta época que se aprobó la propuesta del Ing. D. Juan José de Arteaga para construir el alcantarillado de Montevideo.
- 1855-56.— Bustamante gobernó hasta el 19 de marzo de 1856, teniendo que soportar la revolución de noviembre de 1855.
- 1856-60.— Gobierno de Gabriel Antonio Pereira, que fué elegido Presidente el día 19 de marzo de 1856. Fracasa la revolución del general César Díaz, la que fué ahogada en sangre en el triste episodio del Paso de Quinteros (1857-58). Montevideo es asolado por una epidemia de fiebre amarilla, que desde fines de febrero hasta mediados de junio de 1857, ocasiona cerca de 900 víctimas. Se da comienzo a la pavimentación de las calles de la llamada "Ciudad Nueva". Inauguración del Teatro Solís (25 de agosto de 1856).
- 1860-64.— D. Bernardo P. Berro reemplaza a Pereira (19 de marzo de 1856). Los tres primeros años de su administración fueron de tranquilidad absoluta y de evidente progreso bajo todos los aspectos. Se implanta definitivamente la iluminación a gas y se construye una nueva usina, que es la actual. En 1862, la población del país alcanzaba, próximamente, a los 300 mil habitantes. En abril de 1863 se inicia una revo-

lución encabezada por el general Venancio Flores, y Berro terminó su mandato sin poder sofocarla.

- 1864.— Don Atanasio Aguirre es elegido Presidente en el día 19 de Marzo.
- 1865.— Habiendo triunfado el general Flores, Aguirre resigna el mando en manos del Presidente del Senado, Don Tomás Villalba (15 de febrero). Villalba se esfuerza por terminar la guerra civil. Paz de la Unión, celebrada el 20 de febrero. En ese mismo día, el general Flores entra en Montevideo.
- 1865-68.— Segundo gobierno del general Flores, que fué sumamente beneficioso para el país. Nuestra capital se ensancha y se embellece con nuevos y valiosos edificios. La población total de la república, en 1868, no bajaba de 400.000 habitantes. En Diciembre de 1866 se inaugura el telégrafo eléctrico entre Montevideo y Buenos Aires. En 1867 se colocan los rieles del primer ferrocarril uruguayo que es el que une Montevideo con Las Piedras. En ese mismo año el gobierno contrata con la empresa Lezica, Lanús y Fynn, el aprovisionamiento de agua potable a la ciudad de Montevideo. Por desgracia, este próspero período fué ensombrecido por la terrible guerra "de la Triple Alianza" (Brasil, Argentina y Uruguay, contra el Paraguay), y la gran crisis bancaria inglesa de 1866, conocida por el nombre de "el viernes negro" (the black friday), que debía repercutir desfavorablemente en la economía del país, durante los años 1867 y 1868. En diciembre de 1867 estalla una seria epidemia de cólera, no sólo en Montevideo, sino también en algunas localidades de campaña. El 15 de febrero de 1868 termina el gobierno "de facto" del general Flores, asumiendo la jefatura del Poder Ejecutivo, el Sr. Pedro Varela, presidente del Senado.
- 1868.— Interinato de Pedro Varela, que dura los quince días comprendidos entre el 15 de febrero y el 19 de marzo, día en que es elegido Presidente de la República, el general D. Lorenzo Batlle. Revolución del 19 de febrero. Son asesinados el general Flores y el ex-presidente D. Bernardo P. Berro.
- 1868-70.— Los dos primeros años de la presidencia del general Batlle son muy agitados, a causa de las continuas revueltas y motines que perturban la tranquilidad de la nación. La epidemia colérica se extingue en marzo de 1868.
- 1870.— Estalla la revolución encabezada por el general Timoteo Aparicio contra el gobierno del general Lorenzo Batlle. (5 de marzo).
- 1871.— Se inaugura en Montevideo, el servicio de agua potable (18 de julio).
- 1872.— Debido al estado de guerra en que se encontraba el país, no fué posible la celebración de comicios, viéndose obligado

el Presidente Batlle, al llegar al término de su mandato, a delegar el mando en el Presidente del Senado, don Tomás Gomensoro (19 de marzo).

- 1872.— El convenio del 6 de abril pone término a la revolución de Aparicio.
- 1873.— La Asamblea Legislativa elige Presidente al Dr. José E. Ellauri (19 de marzo).
- 1875.— Sangrientos sucesos ocurridos el 10 de enero, en la plaza Constitución, mientras se efectuaban las elecciones de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores.
- 1875.— El Presidente Ellauri es derrocado por un cuartelazo y la Asamblea Legislativa designa, como su sucesor, a D. Pedro Varela (15 de enero). Se inicia una época de desorden tanto político como administrativo.
- 1875.— En el mes de setiembre comienza la llamada "Revolución Tricolor", la que, a pesar de haber obtenido algunos éxitos parciales, es sofocada en noviembre de este mismo año, que terminó con una intensa crisis financiera, tal vez la más aguda que haya sufrido el Uruguay; de allí que la historia lo conozca con el nombre de "El año terrible".
- 1876.— El Presidente Varela se refugia en la Legación Francesa, y el Coronel Lorenzo Latorre se erige en dictador (10 de marzo).
- 1876.— Se crea la Facultad de Medicina, la que inicia sus cursos en este mismo año.
- 1877.— Se instituye el Obispado de Montevideo, siendo el primer obispo Monseñor Jacinto Vera, quien hasta entonces era "Vicario Apostólico" con la investidura de "Obispo de Megara in partibus infidelium".
- 1879.— El dictador Latorre resigna el poder en manos del Presidente del Senado, Dr. Francisco Antonino Vidal (15 de febrero).
- 1879.— En el día 19 de marzo la Asamblea Legislativa, designa Presidente de la República al Coronel Lorenzo Latorre.
- 1880.— El coronel Latorre presenta renuncia de su alto cargo, argumentando que el país "era ingobernable". (13 de marzo). A pesar de todas las críticas —muy justas por otra parte— que se puedan hacer al mandatario renunciante, hay que reconocer que durante su gobierno (1876-1880) se llevaron a cabo dos hechos de capital importancia e, indiscutiblemente, muy beneficiosos para la Nación: la reforma de la instrucción primaria, preconizada por el Dr. José Pedro Varela (18) y la implantación del Registro de Estado Civil (19). A pesar de que esta década (1870-1880) se caracteriza por su turbulencia y terminó en el más intenso caos administrativo, Montevideo progresó notablemente con la implantación

de las líneas tranviarias de tracción animal y que eran las siguientes: "de la Unión y Maroñas" (1870), "del Paso del Molino y Cerro" (1870), "del Este" (1871), "del Reducto" (1873), "Oriental" (1874), de "Pocitos, Buceo y Unión" (1875), y "del Norte", que fué algo más tardía que las anteriores, pues fue inaugurada en el año 1878 (20).

Además, la línea ferroviaria cuyos primeros rieles fueron colocados en el año 1867, en el año 1880 llegaba hasta la ciudad de Durazno, y se iniciaba la construcción del puente sobre el río Yi. Por otra parte ya estaban bastante adelantadas las obras de la vía férrea que debía unir las ciudades de Salto y Santa Rosa del Cuareim (hoy *Bella Unión*), empezadas en 871.

- 1880.— El doctor Francisco Antonio Vidal es nombrado Presidente de la República (13 de marzo).
- 1882.— El doctor Vidal presenta renuncia de su cargo (28 de febrero), y lo reemplaza el general Máximo Santos (19 de marzo).
- 1882.— Se inaugura en Montevideo, el primer servicio telefónico, establecido por la Compañía "La Cooperativa".
- 1886.— Este año es fecundo en acontecimientos. En febrero surge una seria revolución contra el general Santos, en la que toman parte ciudadanos de todos los partidos políticos, y a cuyo frente estaban los generales José Arredondo y Enrique Castro. Esta contienda civil termina con la victoria del ejército gubernista, mandado por el general Máximo Tajés, en el combate del Quebracho (31 de marzo). El día 17 de agosto el Presidente Santos es herido gravemente de un balazo en el rostro, por el teniente Gregorio Ortiz, quien se suicidó a los pocos minutos de cometido su atentado. El 4 de noviembre se lleva a cabo la "Conciliación política", que termina con el gobierno, un tanto arbitrario, del general Santos. El 18 de ese mismo mes, el general Santos renuncia a la Presidencia de la República e, inmediatamente la Asamblea Legislativa eleva a la primera magistratura del país, al general Máximo Tajés.
- 1887.— En diciembre del año anterior estalló en Montevideo una epidemia de cólera que duró hasta fines de febrero. Si bien no causó estragos considerables, con todo, sirvió para que se mejorara notablemente el aprovisionamiento de agua potable de la capital y se ampliara la red cloacal de la misma.
- 1887.— A mediados de este año se reemplaza la iluminación a gas, por la eléctrica, en las calles que rodean a la Plaza Constitución.
- 1888.— Empieza a funcionar la Facultad de Matemáticas, la que, en 1915, se subdividiría en las Facultades de Ingeniería y de Arquitectura (21).

1888.— La Junta Económico-Administrativa de Montevideo aborda resueltamente el cambio de pavimento de las calles principales de la ciudad, que era el comúnmente llamado "de cuña" (piedras en bruto) por el de adoquines (cubos de granito medianamente labrados). (22).

1889.— Se suprimen las corridas de toros. El período correspondiente a la Administración Tajés (1886-1890), fué de movimiento febril en todas las esferas de la actividad económica, llegándose a inscribir en el Registro Público de Comercio, y durante los años 1887, 1888 y 1889, hasta 186 empresas con un capital que excedía los 540 millones de pesos. En el mes de Enero de 1888, la renta aduanera alcanzó a un millón de pesos, cosa que ocurría por primera vez en el Uruguay. La edificación, tanto pública como privada, tomó un incremento extraordinario, debido a la gran cantidad de numerario en circulación.

1890.— Es elegido Presidente de la República el Dr. Julio Herrera y Obes.

1890.— En el mes de julio se produce la quiebra del Banco Nacional, y se inicia una honda depresión económica que debía afligir por largos años al país. La edificación, tan activa durante el gobierno de Tajés, disminuyó considerablemente. En el año 1890, el Municipio otorgó 894 permisos para edificar, y este número descendió a 298 en el año 1893.

1894.— El Dr. Herrera y Obes terminó su mandato el 19 de marzo. La Asamblea General, después de una *sesión permanente* que duró 21 días, designa Presidente al Sr. Juan Idiarte Borda. Durante esos 21 días, ejerció interinamente la primera magistratura, el Presidente del Senado Sr. Duncan Stewart.

1896.— Fundación del Banco de la República (24 de agosto).

1896.— Primera revolución de Aparicio Saravia, contra el gobierno de Idiarte Borda, la que es prontamente sofocada (octubre).

1897.— Sobreviene otra revolución más seria que la anterior dirigida por el coronel Diego Lamas y Aparicio Saravia. Sangrientos combates de *Tres Arboles* (17 de marzo), *Arbolito* (19 de marzo), *Cerros Blancos* (14 y 15 de mayo) y *Aceguá* (julio).

1897.— El presidente Idiarte Borda es muerto en la calle Sarandí, frente a la Plaza Constitución, por Avelino Arredondo. Lo sustituye provisoriamente el Presidente del Senado Sr. Juan Lindolfo Cuestas.

1897.— El "*Pacto de la Cruz*" (18 de setiembre) termina con la revolución.

- 1898.— El Presidente Cuestas, disuelve la Asamblea, la reemplaza con un "Consejo de Estado" y se declara *Presidente provisional* (10 de febrero).
- 1898.— Motín "del 4 de julio"; se sublevan dos regimientos de artillería, pero son vencidos por el resto de la guarnición metropolitana, que se mantuvo fiel a Cuestas.
- 1899.— Cuestas delega el mando en el Presidente del Senado, Sr. José Batlle y Ordóñez (15 de febrero).
- 1899.— La Asamblea Legislativa designa Presidente al Sr. Juan L. Cuestas (19 de marzo).
- 1901.— Se inician las obras del Puerto de Montevideo (18 de Julio).

PARTE PRIMERA

LA ARQUITECTURA EN MONTEVIDEO ANTES DE 1830

CAPITULO I

EPOCA HISPANICA

INTRODUCCION

Si bien el Uruguay era conocido por los españoles desde los comienzos del siglo XVI, pasaron más de dos siglos antes de que la Corte de Madrid se preocupara, ni poco ni mucho, de colonizarlo. Todas las atenciones de la Metrópoli se concentraban sobre los países que, como Méjico, Perú y Bolivia, ofrecían abundantes metales preciosos.

La "Banda Oriental" (23) sólo contaba con sus feraces campiñas, en las que se habían multiplicado prodigiosamente los bovinos desembarcados por Hernandarias, allá por los primeros años del siglo XVII, en las proximidades de las bocas de un arroyo que, a causa de esa circunstancia, lleva el nombre "de las Vacas".

Esa abundancia de ganado montaraz, y la absoluta carencia de vigilancia de las costas uruguayas, atraía a los corsarios de distintas nacionalidades, para sacrificar reses con el exclusivo objeto de aprovechar el cuero. Había además un serio peligro, y era el de que alguna nación europea tratara de establecerse en la margen izquierda del Rio de la Plata.

Ya desde el año 1626, el Gobernador de Buenos Aires, Don Francisco de Céspedes, informaba a Felipe IV, la conveniencia de instalar un "presidio" (24) en la bahía de Montevideo, pero esa idea no tuvo andamiento.

Unos sesenta años más tarde, otro Gobernador, D. José de Herrera, vuelve a insistir ante la Corona española, para que se ocupe y fortifique aquella bahía, máxime en vista de la presencia de los portugueses en la Colonia "del Sacramento".

También estas gestiones fueron inútiles, y se precisó que un fuerte destacamento lusitano al mando del Maestre de Campo D. Manuel de Freitas Fonseca intentara, en noviembre de 1723, crear un puesto fortificado en la bahía montevideana, para sacudir la mo-

dorra de las autoridades hispanas, tanto de la Metrópoli como de Buenos Aires.

El entonces Gobernador de Buenos Aires, D. Bruno Mauricio de Zabala, organizó una expedición contra los intrusos, los que no esperaron el ataque español y se retiraron el 19 de enero de 1724.

Zabala dejó una guarnición en la todavía desierta península de Montevideo, y al mismo tiempo, trató de iniciar un núcleo urbano para reafirmar los derechos de España sobre la abandonada Banda Oriental.

En febrero de 1724, el ingeniero D. Domingo Petrarca inició las fortificaciones y el trazado de la futura ciudad, de acuerdo con las Leyes de Indias que regían en la época del coloniaje, es decir, en *manzanas* (25) dispuestas en forma de damero (26) reservándose una de ellas para "Plaza Mayor", y algunos solares frente a ella, destinados a "Iglesia Mayor", "Cabildo", "Audiencia", "Estanco de tabacos", etc.

No deja de llamar la atención que la "Plaza Mayor" (actual Plaza Constitución) se encuentre en el centro de la vieja urbe española, desde el momento que la Ley IX de Indias, disponía que "la plaza mayor donde se ha de comenzar la población, siendo en costa de mar, se debe hacer al desembarcadero del puerto, y si fuere lugar mediterráneo, en medio de la población". Es en esta última forma que está ubicada la Plaza Mayor de Montevideo hispano (fig. 2); parecería que Petrarca no hubiera considerado a la nueva ciudad como un puerto de desembarco, sino como una "plaza fuerte" que tenía por misión vigilar la entrada del Río de la Plata; y, en cuanto a la ensenada, sólo como un simple refugio para los navíos sorprendidos por algunas de las frecuentes y terribles tormentas que solían, y suelen, azotar a aquel río. (27).

Según el arquitecto Carlos Pérez Montero, el primitivo trazado de Pedro Millán (o de Petrarca), difería sensiblemente del anterior, o sea del que presenta el actual "casco viejo" de nuestra capital. A la "Plaza Mayor" se le destinaba la manzana donde se levanta la Catedral, o sea, la que está limitada por las calles Ituzaingó, Treinta y Tres, Sarandí y Rincón. De ahí que las ubicaciones asignadas a la Iglesia parroquial y al Cabildo, serían muy distintas de las que tiene hoy, tal como puede verse en la figura 3.

Los primeros pobladores fueron algunos vecinos de Buenos Aires, a los que se agregaron, más tarde, dos grupos de colonos procedentes de las Islas Canarias.

Los españoles abandonaron Montevideo en junio de 1814, y hay que reconocer que esa ciudad hizo sensibles progresos durante los noventa años de ocupación hispana. Se la dotó de sólidas fortificaciones, y se construyeron varios notables edificios que iremos estudiando paulatinamente en los capítulos que irán a continuación.

La capital uruguaya cuenta todavía con cuatro edificios de no escasa importancia, que datan de la época de la colonia y que son:

la Catedral, el Cabildo, la Capilla del Hospital Maciel y la Fortaleza del Cerro. Podrían agregarse la portada de la "Ciudadela", que hoy está incorporada al frontispicio meridional del edificio ocupado por la Universidad del Trabajo, el muro circular del llamado "Cubo del Sur" y unos pocos restos de las formidables casamatas conocidas con el nombre de "Las Bóvedas".

Las obras cuya desaparición es de lamentar, son las siguientes: el Convento de San Francisco, la "Residencia" de los Jesuitas, la "Ciudadela" con todo el sistema defensivo de la antigua urbe hispana, el "Cuartel de Ingenieros", el "de dragones", la capilla anexa a la "Casa de Ejercicios", etc.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

La antigua capilla de San Francisco

Cuando Zabala, en diciembre de 1726, declaró con toda solemnidad que estaba fundada la ciudad de Montevideo, hacía ya dos años que en la esquina de las antiguas calles de San Miguel (Piedras) y de San Francisco (Zabala) existía una capilla construida en 1724, por los Jesuitas. (28).

A lo que parece, estaba sólidamente edificada como acostumbraban a hacerlo los arquitectos o alarifes de aquella orden religiosa y tenía paredes de piedra firme y estaba cubierta con tejas. Debido a su excelente construcción, el Cabildo en 30 de enero de 1730, decidió que fuese utilizada como "Matriz Interina", mientras se construía la "Matriz Vieja".

Hacia 1740, los Jesuitas cedieron esta pequeña iglesia a los franciscanos, los cuales le anexaron un vasto convento dispuesto en la manzana que actualmente está delimitada por las calles Zabala, Cervito, Solís y Piedras. Los monjes disponían, además, de la manzana contigua hasta llegar a la calle Colón, la que destinaron a quinta o huerta.

Por lo que se puede colegir del examen de algunos viejos grabados, como el de fig. 4, que representan este modesto ejemplar de arquitectura hispano-uruguaya, se saca en consecuencia que se trataba de una capilla de nave única, con techo a dos vertientes y dispuesta algo retirada de la línea de edificación, como para poder reservar un espacioso atrio delante de la entrada prevista sobre la calle Zabala. Poseía, asimismo, un único y pesado campanario de planta cuadrada, ubicado en saliente sobre la fachada principal, a la derecha de ésta e invadiendo el atrio. (Fig. 5).

Estaba provisto de ricos muebles, como ser: un altar mayor, un púlpito y un órgano de positivos méritos artísticos; además, contenía varias hermosas imágenes de San Francisco, San Roque, Santo Domingo, La Dolorosa y el Nazareno. (29).

El Convento debió ser de cierta importancia, a juzgar por lo que de él dice un autor contemporáneo: "El Convento tenía dos grandes patios con todas las oficinas necesarias. Las celdas, empezando por la del Padre Guardián, que era a la entrada, a la izquierda, ocupaban la parte sud del edificio, bajo corredores, en cuyo fondo, tenían los Reverendos su huerto especial. El refectorio y otros compartimentos completaban el edificio" (30).

La comunidad fué disuelta en 1839, y como en el año siguiente, se subdividió el Curato de la Matriz, la capilla sirvió de iglesia parroquial hasta el año 1863, en que fue demolida para construir en su sitio la Bolsa de Comercio. (31).

La "Residencia" de los Jesuítas

Ya hemos tenido ocasión de referirnos a la intervención que tuvieron los indios misioneros, en las obras de defensa que planeó el ingeniero Petrarca, para el embrionario Montevideo del primer tercio del siglo XVIII, así como también de la presencia de algunos miembros de la Compañía de Jesús, que actuaban como capellanes de aquellos indios.

Terminadas las fortificaciones más urgentes, regresaron a las Misiones, Jesuítas e Indígenas y pasaron casi veinte años, antes que los primeros volviesen a instalarse en la ciudad fundada por Zabala. Efectivamente, parece que fué en 1746 que tuvo lugar la segunda llegada de los discípulos de Loyola a Montevideo, y que, provisoriamente, hayan ocupado una casa situada en la esquina de las calles Sarandí y Zabala.

Al poco tiempo, dicha casa les resultó pequeña y entonces adquirieron, al Teniente José Gómez, un "sitio" de 50 varas por 50 varas, ubicado en el costado Norte de la entonces "Plaza Mayor" (hoy "Constitución") y en el ángulo N. E. de las calles Ituzaingó y Rincón. En dicho sitio, dice la escritura, hay dos casas unidas con sus salas y alcobas, cocinas, cuarto de despensa y sus patios con más una tienda y trastienda y otro cuarto, todo unido, y todo de paredes de piedra cubierto de teja. Esta compraventa fué realizada en 1749. (32).

Los Jesuítas deben haber emprendido, en dicho inmueble, las obras de ampliación y adaptación más indispensables, para que respondiese al programa que ellos deseaban. La figura 6 representa la probable planta de "La Residencia" de los Jesuítas, poco antes de ser éstos expulsados de Montevideo, en 1767; ella nos permite darnos cuenta de que dicha "Residencia" constaba de tres partes bien definidas: la iglesia o capilla, las habitaciones de los religiosos y la escuela.

La primera, cubierta con un techo de tejas, ocupaba el ángulo de Rincón e Ituzaingó con entrada en la última de dichas calles; sus

dimensiones eran más bien reducidas y las podemos fijar aproximadamente en unos 15m00 de largo, por 5m20 de ancho y 4m70 de altura. Según el viajero Pernetty "era una casita sin apariencia que sólo se distingue de las demás por una pequeña campana colocada en un arco que sobresale unos tres pies de la cumbre del edificio, en uno de cuyos extremos está emplazada". (33).

Los dormitorios de los monjes ocupaban el resto de la fachada sobre la calle Rincón y delante de ellos estaba dispuesta una galería de regular anchura, que daba a un patio de no gran amplitud. Además había otros locales destinados a cocinas, refectorio, habitaciones de servicio, etc.

La escuela funcionaba en las salas que daban frente a la calle Ituzaingó y dichas salas estaban iluminadas desde la vía pública y de un vasto jardín por medio de varias ventanas de regulares dimensiones.

En un dibujo del pintor Sr. Horacio Berta, (fig. 7) aparece una perspectiva a vuelo de pájaro del conjunto de todas estas construcciones y salvo algunos detalles, esta perspectiva está de acuerdo con la planta de la figura 6. Se ve la iglesia con su techo de tejas a dos vertientes y provista de la espadaña a que alude el viajero Pernetty. El techo de los salones de clase es una especie de azotea con fuerte inclinación en los dos sentidos como si también fuese una cubierta a dos vertientes. Según el doctor Ferrés, los locales destinados a escuela tenían "sus azoteas argamasadas, pisos de ladrillo de España y un mojinete dividiendo las dos piezas..." (34).

Los PP. Jesuítas tenían la intención de construir un vasto colegio que pudiera rivalizar con los mejores que ya poseían en "La Provincia" (35) y, junto con él, se levantaría una magnífica iglesia. El arquitecto Mario J. Buschiazzo y el P. Guillermo Furlong, publicaron en la revista "Archivum" (36), dos variantes de planta del Colegio Jesuítico que debió construirse en Montevideo, ambas atribuidas al arquitecto jesuita H. Antonio Forcada. Una de esas variantes presenta, como elemento principal de composición, una iglesia en forma de rotonda octogonal dispuesta en el centro de la manzana (37) "y en torno estarían las aulas escolares y las habitaciones de los profesores". De haberse llevado a cabo, hubiera sido un monumento realmente grandioso, pues la cúpula que debía cubrir la rotonda no tendría menos de unos treinta metros de diámetro. La otra planta "nos muestra un conjunto de edificación que cubriría dos manzanas, separadas por una calle. En una de ellas (38) estaría el templo, en forma de cruz latina, con dos torres, y dos grandes espillas laterales completamente separadas de la nave única del templo, exactamente igual que la Compañía de Córdoba. El resto de la manzana lo ocupan los aposentos, refectorio, cocina, etc. y en la otra manzana (39), calle por medio, la ranchería para indios, corrales y huerta". (40).

Desgraciadamente, el decreto de expulsión del año 1767, impidió

que la Compañía de Jesús erigiese en Montevideo, una "residencia" comparable a las que ya poseía en Córdoba, Santiago de Chile, Lima, Quito y otras ciudades hispanoamericanas.

Después del citado año 1767, las dependencias de "La Residencia" tuvieron las más diversas aplicaciones: escuela de primeras letras, hospital de tropa, cuartel y hasta "Almacén de artillería". La Capilla fué destinada a Iglesia Parroquial, desde el derrumbe de la "Matriz Vieja" en 1787, hasta la consagración de la "Nueva" en 1804. Para ello hubo que ensancharla y repararla, gastándose alrededor de cuatro mil pesos, pues fué necesario demoler los tabiques de la Portería y los de los aposentos de los religiosos, para darle a esa capilla, una longitud de 50 varas, en vez de las 17 que tenía.

En 1809 este inmueble es dividido en lotes y vendido en pública subasta a diversos adquirentes, siendo uno de ellos Don Jaime Illa.

La Capilla debe haber existido, por lo menos, hasta 1827, a juzgar por un curioso incidente que narra el doctor Ferrés. En enero de dicho año, el citado Don Jaime Illa declara, ante el escribano Don Fernando Ignacio Márquez, que el terreno con la capilla lo había traspasado a Don Manuel Abelleira, el cual estaba en Europa y cuyo apoderado había huído llevándose el documento que probaba el traspaso; "y como el citado Abelleira precisa esos documentos y el compareciente debe dárselos en justicia para que nadie le dispute a Abelleira esa propiedad declara: que dicho terreno y edificio son exclusivamente de Abelleira". (41).

La Casa "de Ejercicios"

En Montevideo, hubo "Casa de Ejercicios" desde fines del siglo XVIII y la primera estuvo establecida, según De María, "en el interior de un corralón de la calle de San Thiago (hoy Solís)"... "un larguísimo zaguán, en cuya pobre portada había dos pilares de piedra, con remate de botijuelas largas, conducía al patio de las celdas". De allí se trasladó a otra casucha por el estilo sita en la calle San Vicente (Pérez Castellano) esquina a la de San Pedro (25 de Mayo), frente a un corralón. (42).

Sin embargo, tampoco debía ser muy aparente el segundo local, pues, ya en 1803, se dió comienzo a las fundaciones del edificio, según unos (De María, entre ellos) por iniciativa del cura de la Matriz, Pbro. Don Juan José Ortiz, y, según otros, por la de don Jaime Mont que ya había intervenido eficazmente en la fundación de la casa "de Ejercicios" de Buenos Aires. (43).

A nosotros nos interesa poco este detalle (44) y sólo diremos que las obras marcharon con suma lentitud y sufrieron largas interrupciones debido a los acontecimientos ocurridos en las dos pri-

meras décadas del siglo pasado (invasión inglesa, los dos sitios sufridos por Montevideo entre 1811 y 1815, invasión portuguesa, etc.).

Parece que en 1822 "las paredes tendrían como tres varas de altura en todo el cuadro que ocupaba el edificio, hallándose construidos los primeros cuartos o celdas al Sud, con el correspondiente zaguán, que servían ya para los ejercitantes" (45). Desde ese año en adelante se debe haber trabajado con más actividad, pues "lo principal estaba terminado en el año 1826". (46).

La capilla fué lo último que se construyó y según parece se la empezó a levantar poco después de 1830, así que, en cierto modo no podría ser incluida entre las obras de la época, pero el hecho de estar enclavada dentro de construcciones anteriores a nuestra independencia, nos inclina a decir algo respecto a ella.

Tres importantes instituciones de enseñanza funcionaron en este edificio después que fué abandonado por los religiosos establecidos en él: la primera Universidad de la República, inaugurada el 18 de Julio de 1849, la Facultad de Medicina, creada en el año 1884, y la Escuela de Enseñanza Industrial, que más tarde sería elevada al rango de "Universidad del Trabajo". Además, en el año 1894 se le agregó, en el ángulo de las calles Sarandí y Maciel, un piso alto, en el cual estuvo instalado, durante largos años, el Instituto Nacional de Higiene.

No es extraño que debido a las circunstancias apuntadas, haya sufrido muchas transformaciones, siendo la capilla la única dependencia que, hasta su desaparición, conservó casi intacto su primitivo aspecto. Dicha capilla era de una sola nave, de dimensiones reducidas (26m00 x 7m00) y estaba cubierta por un techo de cerchas que, en un tiempo, estuvo oculto por un cielorraso curvo de perfil carpentería. Sus paramentos interiores estaban decorados con pilastras dóricas, entre las cuales se habían dispuesto profundos nichos los que, probablemente y en otros tiempos, estuvieron ocupados con altares de los cuales no ha quedado el menor rastro.

Esta reliquia histórica, que no carecía de méritos artísticos, fué torpemente demolida en el año 1939, por no estar en vigencia aún, una ley que protegiese nuestro escaso acervo arquitectónico de otrora.

Felizmente, gracias a algunos antiguos relevamientos, el Instituto de Historia de la Arquitectura, pudo hacer una muy exacta restauración de esta simpática capilla, así como también de la venerable casona que albergó a nuestra incipiente Universidad de hace un siglo. (Figuras 8, 9 y 10).

La Catedral

Como ya dijimos, en 1726, Zabala fundó Montevideo con la colaboración de unas veinte familias canarias, que se establecieron en la incipiente población, trazada en forma de damero y rodeada por

rudimentarias fortificaciones que se limitaban a un profundo foso y algunos terraplenes.

En el trazado que de las calles de Montevideo hizo en 1726, Pedro Millán, se reserva frente a la "Plaza Mayor" (hoy Constitución), un vasto solar destinado a "Iglesia Mayor" y "Casa de Párrocos". Fué en ese terreno donde se construyó, entre los años 1730 y 1739, y gracias a la generosidad de Francisco de Alzáybar, la primera iglesia parroquial montevideana o "Iglesia Matriz".

Por descripciones de aquella época, sabemos que distaba mucho de ser una obra de subido mérito; era más bien una espaciosa capilla de una sola nave, cubierta por un techo de cerchas a dos vertientes y provista de un modesto campanario lateral. (Fig. 11 y 12).

Debido a su deficiente construcción, este primer templo o "Matriz Vieja", pronto dió prematuras señales de decrepitud, y en 1785, sufre un primer derrumbe parcial de bastante importancia. A pesar de este contratiempo, continuó celebrándose el culto en la parte que todavía quedaba en pie hasta que, en junio de 1788, una segunda catástrofe lo arruinó completamente.

Durante varios años careció Montevideo de una iglesia parroquial adecuada a su población que no bajaba de unos siete mil habitantes (incluyendo los suburbios) y, si bien es cierto que ya a fines de 1790 se daba comienzo a las fundaciones del templo actual, no lo es menos que tuvieron que transcurrir unos catorce años antes de que fuera posible celebrar en él la primera misa de consagración, que tuvo lugar el 21 de octubre de 1804. (47).

Fue el alma de esta obra el Pbro. Juan José Ortíz (nativo de Buenos Aires) el cual, venciendo toda clase de dificultades, consiguió ver coronados sus esfuerzos haciendo surgir de las informes ruinas de la primera iglesia, un magnífico exponente de belleza arquitectónica que ha sido muy justamente elogiado por todos los viajeros europeos que visitaron nuestra capital durante la primera mitad del siglo pasado, los que no esperaban encontrar en una pequeña ciudad, como lo era el Montevideo de antaño, una obra de tal magnitud y monumentalidad.

No todos los historiadores están de acuerdo respecto a quien fué el autor de los planos de la hoy Catedral de Montevideo. Según la autorizada opinión del R. P. Guillermo Furlong y Cardiff (48), dichos planos fueron trazados por el arquitecto portugués José Custodio de Sá y Faría, radicado en Buenos Aires desde el año 1777. (49).

El sabio jesuíta se basa, para hacer tal afirmación, en una Memoria redactada por el doctor Pérez Castellanos con el título de "La Banda Oriental en 1787", y en la cual puede leerse el siguiente párrafo: "Ha tres años que un Brigadier de Ingenieros portugués que está en el servicio de España, y lo está por ser muy hábil, levantó un plano de una hermosa iglesia de tres naves para la Matriz; se remitió al Excmo. Señor Marqués de Loreto, Virrey actual, y a la

Junta de Real Hacienda para su aprobación y se espera con ansia para empezar la iglesia que hace notable falta".

Si bien es indiscutible que esta "Memoria" del doctor Pérez Castellanos, robustece notablemente el aserto del R. P. Furlong, con todo, no es menos cierto que algunos eruditos en cuestiones coloniales, se resisten a aceptar la intervención del brigadier lusitano en las obras de la "Matriz Nueva", y sostienen que dicho monumento fué proyectado por el arquitecto José del Pozo y Marquy, joven técnico de gran reputación, egresado de la Academia de San Fernando.

Por otra parte, si el arquitecto Del Pozo y Marquy no fué el proyectista de nuestra Catedral, es innegable que tuvo a su cargo la dirección de las obras, por lo menos, hasta la fecha de su consagración, en 1804. (50).

En dicho año sólo quedaba por hacer el revestimiento o revoque de fachada y completar el campanario septentrional, o sea, el que está del lado de "La Epístola".

Cuando los ingleses tomaron por asalto a Montevideo, en el año 1807, sufrió serios perjuicios el cuerpo superior de la torre meridional (la del costado "del Evangelio"), y como más tarde se comenzó trabajando en la del norte, hasta terminarla por completo en 1818, quedó inconclusa tal vez hasta 1858 la del Sur. Un dibujo ejecutado por Mr. Lauvergne (51), comprueba lo que hemos expuesto. (Figura 13).

Entre los años 1820 y 1825, tanto la gran cúpula del crucero, como la pequeña que forma el remate de la torre septentrional, fueron revestidas, por no disponerse de azulejos hispanos, con fragmentos de fuentes y platos de loza coloreada, de fabricación inglesa. En 1849, todavía era visible esta curiosa decoración, pues un viajero francés que en dicho año visitó a Montevideo, dice que le llamó la atención "la masa imponente de la Catedral, *La Matriz*, como la llaman aquí, con sus cúpulas de porcelana brillando al sol". (52).

Pasaremos a indicar las principales características de la Catedral montevideana. Es de tres naves, con crucero y cúpula, estando apoyada, esta última, sobre un elevado tambor cilíndrico de 11m20 de diámetro. Tiene 83 metros de longitud por 35 de anchura media, pero si incluimos la capilla "del Sacramento", cuyo diámetro alcanza a 11m00, dicho ancho no bajaría de unos 48 metros; la nave principal tiene 11m50 de luz (entre pilares) y el vértice de la bóveda en cañón que la cubre está a 18m25 del pavimento. La altura interior de la cúpula, incluso la linterna que la corona, pasa de 21 metros. Franqueando tres amplios portales se pasa a un vasto arco de más de 25 metros de largo por unos 5m60 de ancho, debajo del cual se abren otras tres puertas que dan acceso al interior del edificio. (Figuras 14 y 15).

Gran parte de la construcción es de mampostería de piedra rús-

tica y el resto de ladrillo, estando toda ella oculta por una capa de enlucido a base de cal y arena.

Como ya dijimos, la nave central está cubierta por una bóveda de cañón seguido, y las laterales —que son de dos pisos— llevan casquetes esféricos en la planta baja, y bóvedas de arista en la alta. Su aspecto interno es el de una iglesia de estructura enteramente jesuítica pero, así mismo, el hecho de tener sus tres naves la misma altura, agregado a la circunstancia de estar el conjunto cubierto por una azotea única, es motivo suficiente para que el aspecto interior de nuestra Catedral sea sensiblemente distinto al de la mayoría de las iglesias de aquel estilo, construidas en América y en Europa.

Si comparamos su sección transversal (figura 16) con la de la figura 17, que es la de muchos templos jesuíticos, encontraremos las siguientes particularidades:

- a) La Catedral de Montevideo carece de luz directa en su nave central.
- b) En la figura 17, dicha nave recibe luz directa por medio de ventanas abiertas más arriba de los techos de las naves laterales, lo que es posible, por estar suprimido el piso alto de estas últimas.
También en la misma figura 17, aparecen los contrafuertes, que reciben los empujes de la bóveda central, apoyados directamente sobre los arcos torales de las naves bajas. Dichos contrafuertes afectan frecuentemente la forma de un arco en cuarto de círculo.
- c) En la figura 16 (Montevideo) no existen estos contrafuertes, por tener las tres naves casi la misma altura, neutralizándose así los esfuerzos producidos hacia el interior del edificio y solamente hay que preocuparse por los que accionan hacia el exterior. El muro meridional está reforzado con sólidas pilas unidas por robustos arcos, cuya acción es muy parecida a la de los arbotantes que poseen las catedrales de la Edad Media.
- d) Una iglesia europea, construida en la forma que lo está la Catedral de Montevideo, tendría sus tres naves cubiertas por un techo único (53) pero, en cambio, en esta última se han dispuesto azoteas sobre las naves laterales y se dejó aparente el extradós de la bóveda central (54).

Estas disposiciones de estructura, enteramente especiales y poco comunes, han influido notablemente en la composición de la fachada principal. Si la "Matriz Nueva" hubiese sido construida de acuerdo con la forma indicada en la figura 17, lo más probable sería que su fachada principal fuese semejante a la del "Gesú" de Roma (55) en la que se transparenta claramente la sección transversal. No faltan, en la América Latina, ejemplos de este modelo de fachadas, entre ellas las de las iglesias de "La Compañía" de Jesús, en Quito y de Santa Cruz "de los militares" en Río de Janeiro.

En cambio debido a la altura casi uniforme del monumento montevidiano, Del Pozo, sucesor de Sá y Faria en la dirección de las obras, se vió obligado a desechar el partido del "Gesú" y a buscar otra solución. Como se han perdido los planos del maestro lusitano, ignoramos la forma que había concebido para la fachada de nuestra catedral (56). Unicamente tenemos una vaga idea de la que subsistió desde la fecha de la consagración hasta 1860, más o menos, gracias a un relevamiento practicado en 1858, por el Sr. Aimé Aulbourg (57) y que reproducimos en la figura 18; ese era el aspecto que entonces presentaba la iglesia. El cuerpo central, con orden colosal de columnas jónicas y frontón curvo, en líneas generales, no es muy distinto al actual. Además, la cornisa es completamente corrida y a nivel, como forzosamente lo imponía la uniforme altura de las tres naves. En los costados aparecen órdenes superpuestos, tanto en los cuerpos inferiores de las torres, como en los entrepaños del primer piso.

Los dos campanarios, muy esbeltos y airosos, aparecen completos pues hacía poco tiempo que se había completado el del lado del Evangelio, o sea el meridional; ambos están ubicados fuera de las naves laterales, adquiriendo así, la fachada, un gran desarrollo.

Los frontispicios doblemente torreados son muy comunes en España (58) y, con toda seguridad, de allí fueron importados en la América hispana, donde hay hermosísimos ejemplos como las catedrales de Méjico y de Puebla, la iglesia de Tasco (Méjico), catedrales de Lima y Cuzco, San Francisco de Quito, etc.

El remate de las torres montevidianas, en forma de campana, muestra una acentuada semejanza con el que tienen las de la catedral de Pamplona, cuya fachada neoclásica, obra de Ventura Rodríguez, fué terminada en 1783, es decir, siete años antes de que se iniciase la construcción de nuestra Catedral.

A título de simple curiosidad agregaremos, que no sería difícil que la silueta acampanada de los chapiteles de Pamplona, hubiese influido también, en la que presentan los coronamientos de los campanarios de la ya citada catedral de Méjico, cuya terminación tuvo lugar entre los años 1787 y 1791.

Otro detalle notamos en el dibujo de Mr. Aulbourg, y es el reloj que figura en la torre del lado sur, el cual fué instalado en 1818, durante la dominación portuguesa (59), siendo reemplazado por el actual en 1861 (60).

Carecemos de datos relacionados con el primitivo pavimento de la iglesia, pero a este respecto dice el P. Guillermo Furlong: "No nos consta, pero sospechamos que el piso del templo era de ladrillo, tal vez de tierra apisonada. Sobre ella colocarían los fieles sus alfileras o esterillas para hincarse y sentarse, según lo describe un viajero inglés de época posterior" (61). El viajero inglés, a quien

alude el sabio jesuita, es Mr. William Whittle (62) quien visitó Montevideo en el año 1846.

En el año 1858, nuestra catedral presentaba un aspecto lastimoso, con sus bóvedas y cúpula agrietadas de tal manera, que el agua de lluvia penetraba directamente en su interior. Fué en dicho año, que el gobierno de D. Gabriel Antonio Pereira contrató con D. Avelino Lerena, la reparación de estos desperfectos, así como también el revoque de la fachada principal. El Sr. Lerena era el representante de una sociedad anónima, que tenía a su cargo la pavimentación de las calles de la "ciudad nueva", y se le otorgó la ejecución de dicho trabajo con la condición de reparar la "Iglesia Matriz" y dotarla de una nueva fachada. Como tampoco era ingeniero o arquitecto, para salir airoso de la difícil tarea que se le encomendara, resolvió subcontratar "los trabajos de la Matriz, con el arquitecto D. Bernardo Poncini como proyectista, y con D. Inocencio Martirelli, uno de los principales empresarios de obras de la ciudad". (63).

Los trabajos a llevarse a cabo eran los siguientes según un documento de la época existente en el Archivo General de la Nación:

- 1).— Revoque del frente y costados de las torres.
- 2).— Compostura de los chapiteles.
- 3).— Pared de refuerzo de la media naranja (cúpula).
- 4).— Nueva cornisa de la cúpula, su revoque interior y su argamasa.
- 5).— Embaldosado de la bóveda y de las azoteas.
- 6).— El revoque interno de la bóveda de la tribuna y del frente del templo hacia la plaza. (64).

El arquitecto Poncini, queriendo respetar las líneas generales de la fachada de ladrillo, preparó un primer proyecto sin apartarse mucho del plano de relevamiento hecho por Aulbourg. "Como buen arquitecto, Poncini debió querer respetar la composición original de la fachada, con pilares de órdenes superpuestos, y el cuerpo central con las cuatro columnas jónicas de orden colosal, coronado por el frontón curvo". (65).

Este primer proyecto de fachada del arquitecto tesinés (66) no agradó, y entonces dicho profesional preparó otro, siempre conservando el motivo central, con sus columnas colosales y su frontón curvilíneo, pero suprimiendo los órdenes superpuestos, creando una nueva composición de orden colosal para toda la fachada, que es la misma que duró hasta 1945 y que podemos ver en la figura 19. Poncini hizo tabla rasa de todos los pequeños órdenes de pilastras, incluso los que figuraban en los basamentos de las torres; estos últimos los reemplazó con robustas cadenas almohadilladas, en perfecta consonancia con la misión que aparentaban desempeñar. Este segundo

proyecto fue aprobado el 17 de julio de 1858, y las obras fueron llevadas a cabo durante los años 1859 y 1860.

Es indiscutible que Poncini supo crear, con bastante habilidad, un adecuado frontispicio para nuestra catedral, sin alterar en demasía las líneas generales ya existentes. La modificación más importante, aparte de la supresión de los "pequeños órdenes", fué la de reemplazar los primitivos capiteles jónicos por otros corintios, detalle que a nuestro juicio, no tiene exagerada entidad.

Después de 1860, se continuó trabajando en el ya imponente edificio, efectuándose reparaciones de bóvedas y revoques, obras de pintura, y complementación del amueblado. Se lo dotó de campanas en el año 1867 y, probablemente, fué en esa época que se le agregó el solado de baldosas de mármol, blancas y negras, que duró hasta el año 1905, en el que se lo sustituyó por el actual, de baldosas de gres cerámico.

En los comienzos de ese mismo año 1905, el revoque de Poncini se encontraba en mal estado, y se encomendó "al arquitecto Antonio Llambías de Olivar, una refacción total de la fachada, atrio y torres. El trabajo duró cuatro meses y costó \$ 6.249.70". (67). Llambías respetó escrupulosamente las líneas arquitectónicas y la decoración externa, dejadas por Poncini, siendo digna de elogio su actuación en este asunto. La única modificación de relativa importancia, fué el haber adoptado el revoque tipo "imitación piedra" a base de cemento romano, en vez del antiguo, que era de mortero común de cal y arena, con una capa de pintura de tono gris verdoso claro.

Este segundo revestimiento duró alrededor de 35 años, hasta que el 3 de mayo de 1941, se desprendió una gruesa voluta de uno de los capiteles corintios del cuerpo central de la fachada, y cayó con gran estrépito sobre la escalinata, sin ocasionar, felizmente, daño alguno.

Como se trataba de una voluta de piedra y de un peso respetable, se consultó al arquitecto Rafael Ruano, quien, después de practicar una minuciosa inspección, acompañado por algunos técnicos municipales, llegó a la conclusión de que era necesario rehacer casi todo, o todo el revestimiento de aquella fachada.

Adoptado este temperamento, quedó encargado de los trabajos de reparación y restauración, el citado arquitecto Ruano, el cual, después de una ardua labor de casi ocho años de duración dió feliz término a la nueva fachada, la que, en líneas generales no se aparta mucho de la anterior. Hay que reconocer que las modificaciones introducidas, no sólo no alteran la silueta del noble monumento, sino que han mejorado notablemente su aspecto. (Fig. 20).

Citaremos las más importantes de dichas modificaciones:

- a) — Acentuar más vigorosamente la ordenación colosal, apli-

cándola sobre un saliente, que antes no existía, y que invade algo el basamento de los campanarios.

b) — Supresión de las cadenas almohadilladas de los dos cuerpos inferiores de las torres, dejándolos completamente lisos, dando así más unidad a la fachada en toda su extensión.

c) — Sustitución de los capiteles corintios por otros jónicos, tanto en las columnas como en las pilastras. (68).

d) — Agregado de un zócalo liso, de piedra arenisca, evitándose de esta manera las degradaciones que siempre acusaba la parte baja de los anteriores revoques.

La capilla del Hospital Maciel

Esta capilla actualmente está englobada en las construcciones del antiguo Hospital de Caridad (hoy "Maciel"), siendo la parte más antigua del citado establecimiento. Su construcción se inició en el año 1798, y debía estar casi enteramente terminada cuando Montevideo fué tomado por los ingleses en 1807, y se dice que el proyectil que todavía está incrustado en una de sus columnas de la fachada, debe ser de aquel entonces.

Consta de una sola nave, de planta rectangular, teniendo alrededor de unos 32 metros de longitud por 9 de ancho, y está cubierta por una bóveda de cañón seguido, decorada con casetones. (Fig. 21).

Su interior es relativamente lujoso: contra los muros se han dispuesto nichos suficientemente profundos, como para que quepan en ellos, altares relativamente importantes. Las ventanas están muy elevadas y abiertas sobre la cornisa interna originando así, grandes penetraciones dentro de la bóveda.

Tanto el altar mayor como los laterales, son bastante barrocos, habiendo sido adquiridos mucho después de terminada la iglesia o sea en pleno siglo XIX.

Se ignora el nombre del arquitecto que dió las trazas de este interesante edificio. En una publicación del año 1907 se asegura que fué "edificada por iniciativa de don Francisco A. Maciel, según planos de don José Aldao..." (69).

Por su parte, el P. Guillermo Furlong dice: "Será de del Pozo (70) la graciosa capilla del Hospital Maciel? Se afirma que fué proyectada por un tal José Aldao, de quien no tenemos antecedentes algunos. Mientras no poseamos pruebas más valiosas, la atribución a del Pozo o a Tomás Toribio, parece muy acertada, considerando al mencionado Aldao, como constructor o albañil, si es que tuvo aún esta participación en la obra". (71).

Su fachada, muy clásica y severa, de líneas muy puras e impecables proporciones, tiene aspecto monumental debido a las grandes columnas dóricas, de orden colosal, que flanquean el cuerpo central,

abarcando la amplia puerta de entrada y el ventanal superior. Remata la composición una bella espadaña con capacidad para dos campanas, y apoyada sobre el frontón de coronamiento. (Figura 22).

Esta fachada quedó sin revestimiento o revoque, durante largo tiempo, y fué terminada entre los años 1859 y 1860 por el ya citado arquitecto Poncini, que contemporáneamente completaba la catedral.

ARQUITECTURA CIVIL PUBLICA

La Casa de la Gobernación o el Fuerte de Gobierno

"Llamaban El Fuerte a la Casa de Gobierno, que ocupaba una manzana situada donde es hoy la plaza denominada de Zabala. Era un sólido edificio bajo, con techo de teja, construído en cuadro. La fachada, de tosca apariencia, miraba al Norte. Entrando, a la izquierda, se hallaba el Cuerpo de Guardia, siguiéndolo, la Oficina de la Tesorería, con el año de su fundación en relieve sobre granito: 1768".

El autor proporciona otros datos, (72) pero más elocuente que ellos, es la planta de la figura 23 (73) que ha sido trazada de acuerdo con un plano firmado por el ingeniero José García Martínez de Caceres y fechado en Buenos Aires en febrero de 1790. Según el P. Guillermo Furlong al citado técnico se debería la parte más notable y homogénea de este edificio. (74).

Su fachada principal miraba hacia la actual calle Primero de Mayo o sea, hacia el Palacio Ortiz de Taranco y, en ella estaba el portal principal con su amplio zaguán que daba acceso a un enorme patio, casi cuadrado y de más de 50 metros de lado. Como ya se dice De María, a la izquierda de dicho zaguán estaba el cuerpo de guardia, al que seguían las oficinas de las "Cajas Reales" (Tesorería); a la derecha y siempre sobre la fachada Norte había una gran sala destinada a "Armería". Los costados Este y Oeste, del gran patio, estaban ocupados por vastos almacenes o depósitos.

Al fondo del patio o sea sobre la fachada sur del edificio, estaban ubicados los apartamentos del Gobernador, los que, aparte de estar iluminados por ventanas practicadas en las tres fachadas exteriores, presentan otras aberturas que toman luz de cinco patios interiores, teniendo dos de éstos, acceso directo desde la vía pública. Del frente al zaguán de entrada y con puerta al patio principal estaba dispuesta la capilla. (La figura 24 indica la ubicación y orientación del edificio).

Por el modo como está organizada la planta, parece que se hubieron tomado algunas precauciones contra posibles asonadas o revueltas; ninguna puerta da acceso a la residencia del Gobernador directamente desde la calle y, previamente, era necesario pasar por patios —ya sea el principal o alguno de los secundarios— donde

con toda seguridad habría guardias armados. Las mismas puertas laterales tienen un cierto carácter de pternas de escape.

En el mismo plano de García de Cáceres figura una fachada y, según ella, todo el edificio era de una sola planta y habría estado cubierto con un techo de tejas, a dos vertientes. Su aspecto muy simple no sería muy distinto al que presentaba el Hospital del Rey, pero en el Fuerte, las aberturas escarzanas estaban encuadradas por sencillas chambranas lisas y debajo del alero, no muy saliente, correría una cornisa de cierta importancia. La puerta de la capilla, parece haber sido tratada con algo más de riqueza, pues en el dibujo aparece con chambranas y guardapolvo recto; sobre este último hay indicios de haber existido un reloj de sol.

A juzgar por la fecha grabada en la piedra existente en la Tesorería o "Cajas Reales", la construcción de este edificio dataría de 1766 a 1770. En los últimos años del coloniaje, o sea entre 1808 y 1812, se construyó un cuerpo de dos pisos en el ángulo de la fachada principal con la calle Solís; este cuerpo, cubierto con azotea, y que siempre estuvo sin revoque y con su estructura de ladrillo aparente, era de arquitectura netamente neoclásica: dos pisos de ventanas adinteladas, con simples chambranas lisas las inferiores, y con correctos guardapolvos las del piso superior.

Un incendio ocurrido el 5 de mayo de 1829, lo perjudicó bastante, pero así y todo, se lo reparó como se pudo y continuó albergando "el más abigarrado conjunto de reparticiones públicas". (75).

A pesar de los inconvenientes que presentaba este edificio, que un autor considera "estrecho, incómodo y ruinoso", continuó prestando servicios durante mucho tiempo hasta que fué demolido en el año 1880, transformándose el solar que ocupaba, en la bella plaza Zabala, trazada por el reputado arquitecto paisajista André.

El Hospital del Rey

En muchas ciudades españolas e hispano-americanas, existe un edificio llamado "Hospital del Rey" y siempre se trata de hospitales puramente militares. En España, son famosos por su valor arquitectónico el de Burgos y el de Santiago de Compostela.

Montevideo también tuvo el suyo, si bien no podía compararsele, ni aún remotamente, con ninguno de los dos hospitales hispanos que hemos citado. Ocupaba las dos manzanas que están comprendidas entre las calles Zabala (San Francisco), Piedras (San Miguel), Colón (San Benito) y 25 de Agosto, la que en un tiempo se confundía con la orilla de la bahía.

No hay que imaginarse que toda esa superficie, de casi 16.000 metros cuadrados, estuviera edificada, pues si bien es cierto que dentro de ella había "un vasto edificio bajo de cal y canto que ocupaba

dos cuadras de longitud" (76) y dos amplios depósitos de enseres navales ("Corralón de la Marina"), todavía quedaba espacio suficiente como para huerta y jardín.

El origen de este establecimiento se debe a que, desde mediados del siglo XVIII se hizo sentir en Montevideo la necesidad de un hospital militar o "del Rey", no sólo para los soldados enfermos pertenecientes a la guarnición de la plaza, sino también para los muy numerosos que venían con los grandes contingentes de tropas que llegaban de España; en estos casos no había materialmente sitio donde poner los enfermos que, inevitablemente, se producían durante la larga travesía atlántica.

No vamos a enumerar los distintos locales donde se hospitalizaban militares, hasta casi fines del siglo XVIII, pues se trataba de galpones techados con paja o inmuebles particulares arrendados al efecto, como el famoso "Almacén de Alzáibar", situado fuera del recinto fortificado de la plaza y que ocupaba la actual manzana circunscrita por las calles Paysandú, Cerro Largo, Juncal y Ciudadela (77).

Hacia 1760, se decidió dedicar a Hospital Militar parte de los galpones existentes, en las manzanas a que hemos hecho referencia más arriba y que habían sido construídos para contener los efectos navales de la flota que trajo, en 1777, a la expedición de Ceballos y que, debido al retorno de la misma a España, habían quedado desocupados en gran parte. Fué en vista de esta circunstancia que se decidió, previas algunas obras indispensables, adaptarlos a Hospital, reservándose para las necesidades de la marina, los galpones que adyacentaban al Convento de San Francisco.

Como podemos ver en la planta de la figura 25 (78), este edificio ocupaba un espacio de unos 100 metros de longitud por 27 de anchura aproximadamente. La fachada de la calle Piedras, o de San Miguel, estaba ocupada en gran parte, por tres vastas salas destinadas a enfermería y las dimensiones de cada una de ellas, no bajaban de 24 metros de largo por 7.50 de ancho. Además contaba con pequeñas salitas para oficiales, capellán, practicante, enfermeros, farmacia, un pequeño local destinado a "éticos" (alienados) y otros dos para oficinas de administración. Contra el muro divisorio Norte y separado del cuerpo principal del establecimiento, había un pabellón que contenía la cocina, despensa S. S. H. H. y otros servicios.

La construcción, a juzgar por los planos que se conservan, debió ser de lo más simple: gruesos muros de ladrillo revocados y enlucados, techos de cerchas, a dos vertientes, con cubierta de tejas, aberturas de arco escarzano, enteramente lisas sin chambranas, ni guardapolvo; en una palabra, no existía ni el más insignificante elemento decorativo, ni aún bajo la forma de la más sencilla faja o moldura.

Poco después que los españoles evacuaron a Montevideo, en

1814, este hospital quedó en desuso y permaneció largos años abandonado. "Ahí quedó el viejo edificio heredado del antiguo régimen, con sus bajas ventanas y negruzcas rejas al Sur, haciendo bis a bis a las tapias del Convento de San Francisco: su ancha y baja portada al Oeste con los consabidos postes de viejos cañones al frente..." (79).

Cuando se inició nuestro período Constitucional en 1830, se destinaron a Aduana los almacenes que formaban el "Corralón de la marina"; para ello se les hicieron las reparaciones y reformas necesarias y, probablemente, es de esta época que data la interesante fachada del ruinoso edificio, que todavía existe en la calle Zabala entre la de Piedras y 25 de Agosto y al cual, muchos llaman equivocadamente la "Aduana de los españoles". (80).

Por su parte, el ex-Hospital del Rey fué dividido, allá por el año 1832, en dos cuerpos, para abrir la calle de San Thiago (hoy Solís) hasta la bahía. En ese estado se le utilizó para diversos usos durante mucho tiempo (81) hasta que se fué derrumbando poco a poco o fué demolido parcialmente. Todavía, en 1888, decía De María: "De su vecino el Convento (82) no quedan ni vestigios. De él pueden reconocerse algunos en las paredes y tirantes". (83). Actualmente no queda ni la huella más insignificante.

La "Casa de Comedias"

El Montevideo hispano contó con un modesto teatrillo llamado "Casa de Comedias", que estaba ubicado en la calle 19 de Mayo, sobre la cual tenía su fachada más importante, al paso que la lateral miraba hacia el Fuerte de Gobierno o sea la hoy Plaza Zabala. Ocupaba parte del solar en que, actualmente, se levanta el Palacio Ortiz de Taranco.

Según D. Isidoro de María (84) su construcción se remonta al año 1794, época en que "don Manuel Cipriano de Mello, Portugués de nacionalidad y vecino pudiente de esta ciudad", decidió construirlo a sus expensas.

Por los datos que han llegado hasta nosotros se sabe que no era otra cosa, que una sala rectangular, muy simple, con algo de "galpón", con cubierta de tejas a dos vertientes y pavimentada con ladrillos. Interiormente constaba de una platea con duros y largos bancos de madera, a modo de sillones, dos pisos de palcos con sus corredores (85) y un tercer piso destinado a *cazuela*. "Los palcos bajos, en número de seis por lado, sólo llegaban a la mitad de la sala, para dar mayor extensión a la platea". (86). Esta última no estaba ocupada enteramente por las lunetas, pues en una parte de ella se ubicaban los espectadores que permanecían de pié.

De su fachada, lo único que queda es un dibujo que forma parte del "Plano Catastro de Montevideo", confeccionado por el arquitecto

el D. Juan Alberto Capurro entre los años 1865 y 1867. En dicho dibujo se nos presenta el frontispicio de la "Casa de Comedias" (87), completamente liso y terminado por un elevado piñón triangular y careta de toda moldura o detalle decorativo.

En él aparecen tres pisos de vanos: en planta baja, tres portales relativamente amplios, y, sobre ellos, otras tantas ventanas unidas por un balcón corrido. En el centro del piñón campea una gran abertura de perfil ojival. Parecería que no haya sido esta la primitiva fachada, la que, antes de ser reformada en el año 1855 presentaba el aspecto que se indica en la figura 26.

Como su nombre lo dice, en un principio estaba dedicado a piezas cómicas, pero no se tardó en representar tragedias y dramas del tipo de "Inés de Castro", "Los Comuceros de Castilla", "Pablo y Virginia", "Guillermo Tell", "Otello", etc.

En 1824 debutaron los primeros artistas líricos, según parece, con el "Barbero de Sevilla" (88), pero "su estadía no fué larga y como aves de paso, después de dar algunas funciones, los más de los artistas levantaron el vuelo, quedando dueña del campo, la antigua compañía cómica, de que eran alma Casacuberta y Petronila Buzano". (89).

La sala de espectáculos creada por Don Manuel Cipriano de Mello continuó funcionando con bastante éxito, hasta que, en 1878, debido a su precario estado de solidez se impuso su demolición para construir en el mismo solar el Teatro San Felipe, que también vino a desaparecer en principios de este siglo y ser reemplazado por el edificio Ortiz de Taranco, que hoy es la sede del Ministerio de Hacienda Pública.

El Cabildo

El primer "cabildo" (90) de Montevideo, fué creado el 10 de mayo de 1730, por el fundador de la ciudad, D. Bruno Mauricio de Zabala, quien designó a los cabildantes por nombramiento directo. Antes de eso, el 20 de diciembre de 1729, ya había señalado como sede del "Ayuntamiento" la casa que había pertenecido al capitán Pedro Gronardo, y que estaba ubicada en la esquina de las calles que entonces llevaban los nombres de "de la Frontera" (Piedras y "de la Iglesia" (Ituzaingó) (91). Era una modesta construcción de muros de piedra rústica asentada con barro y techada con cañas, que constaba de dos habitaciones y una cocina. Cuando falleció Gronardo en 1727 (92), esta propiedad fué tasada en \$ 150.00 y adquirida por la Real Hacienda, para servir de alojamiento al capitán militar, D. Diego Francisco Maino. Antes de ocuparla el Cabildo, se efectuaron algunas reparaciones y mejoras, siendo la más importante el reemplazo de la cubierta de cueros por otra de tejas.

Pues, resultando muy pequeña e incómoda esta primera sede, se

resolvió erigir una "Casa Capitular" más apropiada, en el solar que ya había sido destinado previamente para ella, situado en la esquina de las calles "de la Carrera" (Sarandí) y "del Medio" (Juan Carlos Gómez) y que es el mismo donde hoy se levanta el antiguo y bello palacio "del Cabildo", actualmente ocupado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En 1737 se dió comienzo a las obras, las que marcharon con suma lentitud, debido a la escasez de numerario, y recién en 1743 pudo el Cabildo instalarse en un edificio relativamente amplio y expresamente construido para él.

Por desgracia, esta segunda "Casa Capitular" no debió ser muy sólida, pues ya a fines del siglo XVIII, parte de ella amenazaba derrumbarse "con pérdida tal vez de las vidas o daño grave de las personas" (93).

Como no se tomó providencia alguna, el estado del edificio se tornó aún más precario, hasta que en mayo de 1804, los cabildantes encargaron al arquitecto D. Tomás Toribio (94) un proyecto y presupuesto de un nuevo "Ayuntamiento" que sustituyese al existente entonces, cuyo derrumbe era cada día más inminente "con perjuicio de la tropa de custodia y demás personas que entran y salen a exponer de su derecho y, lo que es más, con pérdida de vidas" (95).

Toribio cumplió con su cometido presentando el 23 de junio un proyecto completo y el respectivo presupuesto que ascendía a la suma de \$ 83.491.00 (96).

Hay que tener en cuenta que el edificio proyectado por dicho técnico, lo mismo que todos los cabildos americanos, y aún mismo una parte de los ayuntamientos españoles, aparte de los locales necesarios para la administración comunal, debía incluir las dependencias destinadas a la Cárcel Pública. (Ver figura 27).

El 7 de setiembre, la Real Audiencia Pretorial del Virreinato, aprueba el proyecto de Toribio, y el 8 de octubre de 1804 se daba comienzo a las obras con la demolición del antiguo edificio que, desde hacía medio siglo, desempeñaba la misión de Cabildo.

Se trabajó con gran actividad hasta julio del año 1806, desde cuyo mes en adelante, empezaron a marchar las obras con más lentitud debido a la primera invasión inglesa, no siendo improbable que estuviera ya terminada la obra gruesa de la planta baja.

El 3 de febrero de 1807, Montevideo cae en poder de las tropas británicas mandadas por Auchmuty, lo que provoca una paralización completa de los trabajos, los que no fueron reanudados hasta el mes de junio del mismo año, a pesar de estar todavía ocupada la ciudad por los ingleses.

Después que los invasores evacuaron Montevideo (principios de setiembre de 1807) se aceleró de tal manera el ritmo de la construcción, que en el año 1808 se pudo habilitar casi toda la planta baja, así como en el siguiente ya se pudo utilizar, en la misma planta, una parte de la sección destinada a la Cárcel.

A partir de 1809 se trabaja con ahínco para levantar la planta alta, no obstaculizando la marcha de las obras el fallecimiento de Tomás Toribio, ocurrido el 23 de julio de 1810. Parecería que el diseñador profesional hubiese preparado de antemano, suficientes detalles como para no tener que paralizar la construcción del edificio desde el momento que el maestro cantero D. Fulgencio Abril encargó, durante los meses de agosto y setiembre de 1810 numerosas piezas talladas en granito (peldaños de la escalera, capiteles, arquivadas, etc.).

Los acontecimientos políticos de 1811 y 1812, no alcanzan a paralizar definitivamente las obras, las que siguieron su curso con bastante actividad, habiéndose podido habilitar una parte considerable de la planta alta. "El sitio del año 11, puesto por los patriotas a esta plaza, interrumpió la terminación de la obra en esa parte (97), pero en el año 12, aprovechando el Convenio de suspensión de hostilidades, se construyó la gran escalera principal de piedra que conduce a los altos, cuyo frente ocupaba la Sala Capitular, con su balcón y galería". (98).

Por su parte, dice el Arq. Pérez Montero: "La obra del Cabildo, tal como lo proyectó Toribio quedó sin terminar en ese año (1812), pero pudo ser utilizada casi en su totalidad para sede del Cabildo, dependencias de los mismos y para Cárcel de hombres blancos, hombres de color y mujeres, en locales separados, así como para el cuerpo de guardia y su oficial". (99).

La fachada principal, en esa época, debía tener el aspecto que le da todo el pintor Pedro Blanes Viales en su gran cuadro existente en el Palacio Legislativo, es decir, que debía estar terminado el muro de la misma, con sus columnas, pilastras, cadenas, jambas y cornisas de ventanas y canchillos de piedra; los entrepaños eran de ladrillo y sin revoque; en cuanto a la cornisa, sólo estaría ejecutado el albañilería, también en piedra, como las columnas, pilastras, etc.

Hasta 1830 no se pensó seriamente en dar cima al magno edificio. En tanto que en 1824, o sea durante la dominación brasileña, se hicieron algunas mejoras en la sección carcelaria del mismo, pero aparte de la poca importancia de las obras realizadas, ellas se limitaron a las reparaciones de lo ya hecho anteriormente.

En 1829 se suprimen los Cabildos (y con ellos, el de Montevideo), que son suplantados por las Juntas Económico-Administrativas. El 14 de abril de ese mismo año evacúan a Montevideo las últimas tropas brasileñas que aún quedaban de guarnición, y entonces se reanuda que la "Representación Nacional" sesione en la planta alta del Cabildo, lo que tiene lugar por vez primera, el 28 de abril de 1830 (100).

Pues, siendo algo reducidos los locales destinados a ese objeto, se decidió construir una sala de vastas dimensiones sobre la calle de Sarandí (Sarandí), obra que fué contratada con D. José Toribio, hijo de D. Tomás (101), el 16 de agosto de 1830, pudiéndose inau-

gurar esa sala el 24 de octubre del mismo año, día en que la Asamblea General elige como primer Presidente de la República al Brigadier General D. Fructuoso Rivera (102). Durante casi un siglo fué utilizada como "Congreso" hasta que, el 25 de agosto de 1925, las dos Cámaras pasaron a sesionar en el Palacio Legislativo, construído en el primer cuarto del siglo actual.

Entre 1830 y 1859 se proyectaron varias reformas y ampliaciones sin que tuviese andamio ninguna de ellas. Si embargo, hubo una que merece ser mencionada y es un proyecto del Arq. Carlos Zucchi, elaborado en 1837, que consistía en sacar la cárcel de dentro del Cabildo y llevarla a la costa sur de la ciudad. Para dicho profesional era un contrasentido que estuviesen juntas las Prisiones y las Cámaras. Bien es cierto que el Cabildo había sido de antemano, proyectado para Ayuntamiento y Cárcel al mismo tiempo, tal como era costumbre en la Metrópoli, pero allí sólo se aplicaba esa organización en las ciudades de tercer y cuarto orden.

Hubo algo más de actividad, durante la administración del Jefe Político Coronel Pedro Pablo Bermúdez (desde el 29 de julio de 1859 hasta el 8 de marzo de 1860), durante la cual se efectúan mejoras de cierta importancia en la sección carcelaria. También se remontaban a la época de este correcto funcionario, los tres portones de hierro que, hasta no hace mucho tiempo, estuvieron colocados en los vanos que, desde la vía pública, dan acceso al vestíbulo de la fachada principal.

Se puede decir que el edificio proyectado por Toribio adquirió definitivamente la fisonomía que hoy presenta, entre los años 1867 y 1869, en cuyo lapso fueron Jefes Políticos de Montevideo, el Sr. José Cándido Bustamante (del 29 de abril de 1867 al 5 de febrero de 1868), el coronel Juan P. Rebollo (del 20 de febrero al 5 de octubre de 1868) y nuevamente el Sr. Bustamante (del 7 de octubre de 1868 al 15 de enero de 1869). Durante esos 21 meses se llevaron a cabo obras que costaron más de veintidós mil pesos, entre las cuales, por su importancia, se destacan las siguientes:

a) — La cornisa de coronamiento, en toda la extensión de las dos fachadas. Es lamentable que haya sido construída con ladrillo y luego revocada, en vez de estar compuesta por sillares de piedra granítica, idénticos a los de la cornisa dórica que sostiene la gran balconada de la fachada principal.

b) — El frontón que corona el motivo central de la fachada sobre la plaza, en relación al cual se puede hacer la misma observación indicada para la cornisa, respecto al material empleado en su construcción.

c) — El pretil o antepecho que, a modo de ático, se ha dispuesto sobre todo el entablamento en general.

d) — Se reemplazaron los escalones de piedra de la gran escalera por otros de mármol blanco italiano, que son los que existen actualmente.

e) — Se reconstruyeron gran parte de los solados de los patios y corredores.

A partir de entonces la masa del Cabildo ha permanecido poco menos que inmutable, a pesar de algunas obras emprendidas en el transcurso de más de 80 años, y que no han variado en lo más mínimo sus líneas arquitectónicas, ni su silueta en general. (Ver figuras 28, 29 y 30).

Este edificio ocupa un solar de casi 2.000 metros cuadrados de superficie, de forma cuadrada y de unos 43 metros de lado. Su disposición interna, como la de todas las construcciones de una época en que se desconocían las vigas de hierro y el hormigón armado, es muy simple y se reduce a una serie de salas de distintas dimensiones que rodean a dos o más patios, provistos, total o parcialmente, de galerías. En este caso, el cuerpo central que aparece entre los dos grandes patios, ha sido dedicado a la monumental escalera y a salas secundarias.

En el número del mes de marzo de 1920, de la Revista "Arquitectura" de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, los señores arquitectos José Mazzara y Diego Noboa Courras presentan una reproducción de la planta del Cabildo la que, a nuestro juicio, no debe ser muy distinta de la que proyectó Tomás Toribio. Su composición es muy parecida a la de la planta del palacio que ocupa el Ministerio de Estado, en Madrid (103). Ambas tienen patios con galerías y, hacia el frente se encuentra un vastísimo vestíbulo abovedado con tres amplias portadas de acceso, desde la vía pública.

Ahora pasaremos a dedicar algunos párrafos a las fachadas de nuestro único palacio colonial, las que acusan una sobriedad y coherencia enteramente herrerianas.

Se ve claramente que Tomás Toribio era un fiel partidario de las formas sustentadas por la Academia de San Fernando y que aparecen reflejadas en el "Temple" de Valencia, en "La Lonja", de Barcelona, en la Aduana de Málaga y tantos otros edificios españoles construídos entre 1770 y 1800. En ellos predominan los muros lisos, en los que apenas se destacan las ventanas, por lo general adinteladas, sin otra decoración que sencillas chambranas y a veces — y esto es siempre — coronadas por guardapolvos rectos de sobrio entablado (105).

Cuando hay columnas o pilastras, éstas aparecen solamente en las zonas centrales o laterales, y, en su inmensa mayoría, son dóricas en planta baja y jónicas en la alta, excluyéndose implacablemente las corintias, por juzgárselas excesivamente decoradas.

Además estas características son perfectamente visibles en las fachadas de nuestro Cabildo y todavía hay un detalle que contribuye a hacerlas más severas: es la gran altura de muro lleno que grava sobre los dinteles de las ventanas, especialmente en las altas.

Esta circunstancia se explica por el hecho de que siendo abovedadas las salas, se procuró evitar que los huecos de las aberturas provocasen complicadas penetraciones en las bóvedas (106).

Para disimular algo esta particularidad, el arquitecto ha colocado, sobre los guardapolvos de las ventanas altas de la fachada que mira a la plaza "Constitución", grandes recuadros, casi todos a "punta de diamante".

Esta misma fachada (figura 31) es muy atrayente, debido a sus felices proporciones y a la innegable belleza de su motivo principal: efectivamente, contribuyen a realzar a este último, su composición en forma de arco de triunfo —en el piso bajo— las pilastras y columnas de piedra granítica, agrupadas a tramos rítmicos y los rudos canecillos, que decoran el friso del entablamento inferior y sirven de sostén a la gran balconada central (107).

ARQUITECTURA MILITAR

Introducción

Montevideo estaba bastante bien defendida para su época y bien lo probaron los dos prolongados sitios que sufrió, a principios del siglo pasado. Se dirá que no pudo resistir al ejército británico de Auchmuty, pero hay que tener en cuenta la evidente desproporción entre los medios de ataque y los recursos de la defensa.

Cuando los españoles entregaron Montevideo al general argentino Alvear, dicha plaza contaba con respetables elementos defensivos. En primer lugar, un frente de murallas mirando al Este o sea hacia la campiña e incomunicando esta última con la ciudad; en este frente y contando de Norte a Sur, se destacaban por su importancia, los siguientes reductos: (Ver figura 2)

- 1) El "Cubo del Norte", situado próximamente en la esquina N. E. de las calles 25 de Agosto y Bartolomé Mitre.
- 2) La Batería "de San Pascual", que formaba un bastión saliente en la muralla, donde hoy se cruzan las calles Cerrito y Bartolomé Mitre.
- 3) La "Ciudadela", poderosa construcción militar que describiremos más adelante y que ocupaba la mitad de la actual Plaza Independencia
- 4) El "Parque de Artillería", otro bastión saliente dispuesto simétricamente con la batería de San Pascual y cuya puerta de acceso puede fijarse en la intersección de las calles Brecha, Ituzaingó y Reconquista.
- 5) El "Cubo del Sur", que coincidió con el extremo meridional de la calle Treinta y Tres y estaba asentado sobre las rocas de la playa.

Había además, otras tres baterías de menor importancia que las

citadas (108) y dos portones: el de "San Pedro", ubicado frente a la calle del mismo nombre (hoy 25 de Mayo) y el "Nuevo" practicado a no mucha distancia del cruce de las calles Camacú y Brecha.

Desde el Cubo del Sur hasta el Fuerte "de San José", que ocupaba la manzana limitada por las calles Cerrito, Piedras, Guaraní y hasta La Cuestas, "había un parapeto rasante de piedra y tierra, de una vara de grueso y cinco pies de altura, en el que se hallaban empujadas baterías provisionales a proporcionales distancias, de la misma calidad que el parapeto". (109). Estas baterías no presentan mayor interés para nosotros, por carecer de todo valor arquitectónico

Entre el Fuerte de San José y el Cubo Norte o sea, en la ribera de la bahía, estaban dispuestas otras tres baterías y las formidables escamatas conocidas por "Las Bóvedas".

Como vemos, Montevideo era una verdadera plaza fuerte, tal vez la más importante —después de la del Callao— que poseían los españoles en la zona meridional del continente sudamericano. No se debe extrañar, por lo tanto, que contara con una relativamente numerosa guarnición la que, en parte, debía estar distribuida en la Ciudadela, las Bóvedas, el fuerte de San José y demás bastiones y baterías del sistema defensivo. Pero, el resto —especialmente la tropa de caballería— alojaba en los cuarteles que indican algunos planos del Montevideo hispano, entre ellos el "de Dragones" situado en la calle San José (Guaraní) esquina San Carlos (Sarandí) y el "de Argoneros", del que nos ocuparemos más adelante.

Fue desgracia, de todas las fortificaciones montevidéanas de la época virreinal, sólo quedan, actualmente, la Fortaleza del Cerro, parte del Cubo del Sur y una pequeña porción de Las Bóvedas; las restantes han sido implacablemente destruidas.

El Cuartel de Ingenieros

Este edificio, de arquitectura simple y severa como cuadraba a su destino, estaba ubicado en la manzana limitada por las calles Bartolomé Mitre (San Telmo), Sarandí (San Carlos), Rincón (San Gabriel) y Juncal, que coincide, con el antiguo foso de la Ciudadela.

Prescinda que su construcción pudiera fijarse en la última década del siglo XVIII, pues aparece por primera vez, en un plano de Montevideo firmado por el ingeniero Don José García Martínez de Caceres, en el año 1797, lo que induce a sospechar que ya existía en esa época o, por lo menos, que ya estaría por terminarse.

No pudo ser proyectado por Tomás Toribio, desde el momento que este arquitecto recién llegó a Montevideo en 1799. Así que sus autores pueden haber sido José del Pozo, Bernardo Lecocq, o el citado García Martínez de Cáceres. Sospechamos que este último puede haber sido su proyectista, desde el momento que en la ya men-

cionada obra del Sr. Carlos Travieso (110) figuran dibujos de este cuartel, firmados por él.

Era de planta casi cuadrada, y estaba formado por cuatro alas de locales, una sobre cada fachada, dejando en el centro una vasta "plaza de armas". (Figuras 32 y 33).

Ignoramos a ciencia cierta cuándo desapareció este interesante ejemplo de nuestra arquitectura colonial, pero suponemos que haya sido alrededor de los años 1870 a 1875. Por otra parte, después de 1830 y hasta su desaparición fué ocupado por el Departamento Central de Policía. (111).

La Ciudadela

Ya dijimos que esta magnífica obra de arte militar, se destacaba de la periferia de la vieja Montevideo y avanzaba atrevidamente sobre la campiña, ocupando la mitad occidental de la hoy plaza Independencia. Era una solidísima fortaleza de tipo "Vauban" cuya piedra fundamental, según Isidoro de María, fué colocada el 19 de Mayo de 1742 y que recién pudo llevarse a término hacia 1780.

Juzgamos bastante exacta la fecha en que, según De María, se dió comienzo a las obras de esta fortificación y, para ello, nos basamos en los datos que proporcionan algunos planos de la primera mitad del siglo XVIII y que figuran en la bella obra publicada por el Sr. Carlos Travieso, bajo el nombre de "Montevideo Colonial".

La plancha N^o 13 de dicha obra reproduce un plano de "La Ciudadela" trazado por el Ing. D. Diego Cardoso y fechado en enero 25 de 1745. Este plano lleva el siguiente epígrafe: "PLANO DE LA CIUADDELA DE Sn. PH.pe de MONTEVIDEO q.e se está construyendo para guardar su Enzenada La que ha de defender... hallándose al presente Levantada ál cordon su muralla Pral. Y montados en sus Baluartes 60 Cañones de todos los Calibres".

En la misma obra encontramos otro plano del Ing. Cardoso (Plancha N^o 14), pero trazado posteriormente (Octubre 30 de 1746) y cuya leyenda dice que es el "PLANO 4^o DE LA CIUADDELA DE Sn. PHELIPE QUE DEMUESTRA en su Perfil y Elevación lo que está executado en ella y lo que falta para su conclusión: hallándose al presente concluidos sus Cuarteles -aprueva para su Guarnición correspondiente y montados en sus Baluartes 64. Cañ.es de todos calibres"...

Estos documentos nos demuestran que ya en 1745 y, con mayor razón en 1746, estaban muy adelantadas las obras y que dada la importancia de lo ejecutado hasta entonces, no es mucho imaginar que se hayan precisado cuatro o cinco años para llevarlas a cabo.

Por otra parte, fue siempre una preocupación primordial de los fundadores de Montevideo, el construir una sólida fortaleza que obstaculizara un ataque proveniente del lado de tierra; en la citada obra

del Dr. Carlos Travieso, existen varios planos del Ingeniero Domingo Petrarca que son otros tantos proyectos de Ciudadela y dichos planos pertenecen a los años 1724, 1727, 1730, etc.

Pasemos ahora a describir "La Ciudadela". Se componía de un núcleo cuadrado con un baluarte en cada ángulo y sus muros perimetrales, contruidos con sillares de granito gris esmeradamente labrados, tenían más de seis metros de espesor por diez de altura. Además, sobre la fachada que miraba al campo y enteramente separado de ella, se le había agregado un bastión triangular o "revellin" cuya misión era obstaculizar el acceso a la poterna exterior.

Mirando hacia la ciudad, y casi en el eje de la hoy calle Sarandí, había una grandiosa portada de acceso con "rastrillo" y puente levadizo; este último estaba impuesto por el amplio y profundo foso que rodeaba a la fortaleza.

Sus dimensiones eran respetables. De María dice al respecto: "El frente tenía como 50 varas, abrazando el espacio que hoy ocupa la anchura de la Plaza Independencia, desde donde hace esquina a la calle Buenos Aires hasta los altos de Sívori, hacia el norte de la presente plaza. El fondo no bajaba de 50 varas, viniendo a quedar en la dirección, poco más o menos del lugar que ocupa ahora el segundo arco del extremo Este del edificio conocido por Arcos de Gil de la Paálva."

Estos datos, muy poco precisos por otra parte, no concuerdan en absoluto, con los que suministran los numerosos planos, que de la Vieja "Ciudadela" se conservan (112).

Vistos estos planos están contestes en asignar a esta obra militar una longitud que no bajaría de 145 metros, contando de extremo a extremo de los baluartes; en cuanto al núcleo cuadrado que, con el andar del tiempo sería el "Mercado viejo", su superficie era algo superior a la de una de nuestras manzanas actuales (113) y la plaza de armas interior —casi cuadrada— tenía alrededor de 79 metros de longitud (de Norte a Sur) por 72 de anchura (de Este a Oeste). Estas dimensiones no serán rigurosamente exactas, pues no todos los planos son exactamente iguales, pero es indiscutible que no se apartan mucho de las verdaderas.

En la figura 34 indicamos la posición aproximada que ocupaba el principal elemento de defensa, con que contaba nuestro Montevideo Colonial y ella nos permite darnos cuenta dónde llegaban los extremos de sus baluartes; pasaremos a indicar la posición aproximada de dichos extremos:

- a) El del baluarte N. E. o "de Santa Isabel", llegaba al ángulo N. O. del Victoria Plaza Hotel.
- b) El del baluarte S. E. o "de San Felipe", coincidía con el ángulo N. O. del Palacio de Gobierno.
- c) El del baluarte S. E. o "de San Fernando", cerraba la hoy calle Juncal y terminaría como a unos 15 metros al Oeste de

la última columna del pórtico occidental de la plaza Independencia, yendo de Sur a Norte.

- d) El del baluarte S. O. o "de Santa Bárbara", venía a estar casi frente a la primera columna del pórtico del Teatro Solís (yendo de la calle Juncal a la de Bartolomé Mitre) y como a unos 15 metros de distancia, hacia el Norte, de la línea de edificación de la acera septentrional de la calle Buenos Aires.

Respecto a la disposición interna de esta gallarda fortificación, diremos que rodeaban al gran patio o "plaza de armas", cuatro filas de locales o "crujías": allí había cuerpo de guardia, cuadras de tropa y de presidiarios, enfermería, cocina, depósitos, etc. En el eje de la entrada principal, que miraba a la ciudad, y en el centro de la crujía oriental, se destacaba una graciosa capilla de una sola nave, en forma de cruz casi griega y cuya elegante cúpula surgía del conjunto de las construcciones. (Figura 35).

El aspecto exterior con sus robustos muros de granito, lisos y sin aberturas, y cuya solemne uniformidad era sólo alterada por las troneras de los cañones, no podía ser más ceñudo e imponente. Únicamente atenuaba algo esa severidad y rudeza la hermosa portada principal, que es lo único que se ha salvado de la demolición de 1879; todavía podemos verla aplicada contra la fachada de la Escuela Industrial, que mira a la calle Gonzalo Ramírez (114); es un bello ejemplo de arquitectura militar con sus columnas pseudo corintias, amplia abertura escarzana, frontón curvo y cortado y ranuras por donde se deslizaba el puente levadizo. (Fig. 36).

La Ciudadela permaneció intacta hasta el año 1833; fué en ese entonces que se le demolieron los baluartes y se cegó el foso que la rodeaba, para convertirla en mercado público. Es en esta forma, como nos la presenta Besnes e Irigoyen en su acuarela de 1848, existente en el Museo Histórico Nacional. "Aparece allí completamente mutilada, la que antes fuera airosa y temida Ciudadela. Si bien conserva su portada artística y parte de una de sus cortinas, muestra su interior convertido en mercado, con construcciones extrañas hechas a la ligera, para adaptarlas a su prosaico nuevo destino. Horadada la hermosa capilla, de la que aún restaba la cúpula, para dar paso al intenso tráfico que se observa... Una de las explanadas superiores, la del Sur, la que mira al mar, se conserva como por milagro, pero ni vestigios quedan de sus cuatro baluartes amputados por el progreso urbano. El foso relleno y antiestéticas construcciones se levantan en el espacio antes ocupado por su "Plaza de Armas" (116).

Durante 45 años funcionó, dentro de las ciclópeas murallas del núcleo central de la Ciudadela, el tan mentado "Mercado Viejo", hasta que en 1879, se completó la demolición para ensanchar la Plaza Independencia.

Volvemos a repetir, que es realmente lamentable la desaparición de este notable monumento que hubiera sido un muy apropiado museo militar; felizmente se conserva de él, una magnífica "maquette"

existente en el Museo Histórico Municipal y que fué ejecutada de acuerdo con los planos de la época y las indicaciones proporcionadas, por el Sr. Alberto Gómez Ruano, que había conocido personalmente a la vieja "Ciudadela" montevideana. (Figura 37).

El Fuerte de San José

Cuando el 22 de noviembre de 1723 el maestro de campo portugués Don Manuel de Freitas Fonseca, cumpliendo órdenes recibidas del Gobernador de Río de Janeiro, Ayres de Saldanha de Albuquerque, llegó a la bahía de Montevideo con la fragata "Nossa Senhora de Oliveira", lo primero que hizo fué levantar una batería que dominase la pequeña caleta que, en aquel entonces, existía en el extremo Norte de la actual calle Treinta y Tres, y que servía de desembarcadero. A lo que parece dicha batería se encontraba en la intersección de las calles Cerrito e Ituzaingó. (116).

Al tener conocimiento de la intentona lusitana, Don Bruno Mauricio de Zabala, Gobernador de Buenos Aires, preparó una expedición con el objeto de expulsar a los intrusos pero, de Freitas Fonseca se esperó la llegada de Zabala y, el 19 de Enero de 1724, abandonó Montevideo, ocupando el Jefe hispano, Alonso de Vega, la dicha península. (117).

Pocos días después, o sea en febrero del mismo año, el ingeniero Don Domingo Petrarca construyó una nueva batería, a la que dió el nombre "de San Felipe", pero en otro sitio distinto al que ocupaba la portuguesa, pues prefirió la punta noroeste de la península, porque desde allí, con sus fuegos, impedía a las naves enemigas el acceso al interior de la bahía. Tanto este reducto como el que el mismo Petrarca erigió en el lugar donde años más tarde se ubicaría el "Fuerte" o Casa del Gobernador, estaba construido con tierra y vigas y está comprobado que así permaneció durante varios años (118) y que recién al promediar el siglo XVIII, fué ampliado y mejorado convenientemente, dotándolo de sólidos muros de piedra y de numerosas piezas de artillería, y, a partir de esa época, se lo llamó Fuerte "de San José".

Por una idea bastante aproximada de su silueta la planta de la Figura 38; por ella nos damos cuenta que sus muros exteriores no tenían menos de 300 metros de desarrollo y que encerraban una superficie que tal vez sobrepasase los seis mil metros cuadrados. Dentro de ese recinto se habían construido dos largos galpones para cuartas de tropa, aparte de otros más pequeños utilizados como polvorín, oficina, depósito de víveres, taller de reparación de material bélico, etc.

Por otra parte, las acuarelas del arquitecto francés Mr. Aimé Aubourg (1836) y del pintor italiano Eduardo de Martino (1879), que se refieren a este baluarte con sus cortinas provistas de bellas

garitas en los ángulos, y una portada que no carecía de cierta distinción arquitectónica.

Durante más de un siglo, esta vetusta fortaleza mantuvo erguida su grisácea y belicosa masa en la entrada de la bahía de Montevideo, hasta que ineludibles razones edilicias impusieron su desaparición en el año 1880, cuando ya había perdido todo su carácter belicoso. (Figura 39).

Las Bóvedas

En el "Acta de la Junta de Guerra de 1794", a la que ya hemos hecho referencia (109), se consignaba que la ribera de la bahía, "desde el lado derecho del muelle (119) hasta el Cubo del Norte, se hallaba sin cañón alguno, sin muralla, sin parapeto y sin la menor cosa que pudiera servir de obstáculo al desembarco que se quisiera hacer en toda su extensión".

Por su parte dice el capitán Mariano Cortés Arteaga: "A juicio de la junta de guerra realizada en Buenos Aires en 1794, esta parte de mar, comprendida desde la entrada del puerto hasta el Cubo del Norte, en que se comprendía el muelle o desembarcadero, era la más expuesta al ataque del enemigo, y la más adecuada a un desembarco, protegido de las embarcaciones de guerra que trajera la expedición enemiga para atacar esta plaza" (120).

En ese mismo año de 1794, y como consecuencia de aquella junta de guerra, se reforzó considerablemente la defensa de Montevideo por el lado de tierra. Se reconstruyeron las murallas que iban desde la Ciudadela hasta el Cubo del Norte; se reforzó el baluarte llamado "Batería de San Pascual", se construyeron, en aquella parte "obras a prueba para descanso de tropas (cuerpos de guardia, enfermerías, etc.)" (121); se demolió el viejo Cubo del Norte, de forma circular para reemplazarlo con otra de planta romboidal, "verdadero baluarte que permitía el emplazamiento de una batería de doce cañones" (122); y, por último, desde este Cubo hacia el Oeste, se construyeron las casamatas llamadas "Las Bóvedas".

Se trataba, en realidad, de dos murallas paralelas unidas de tiempo en tiempo, por otros muros normales a ellas y sobre los cuales apoyaban robustas bóvedas en cañón seguido. Una vez rellenos los tímpanos de estas bóvedas, se obtuvo una magnífica terraza almenada o adarve de más de 200 metros de longitud por 17 de anchura, en la cual se podían disponer numerosas piezas de artillería.

La muralla externa tenía una altura aproximada de 8m50 con un espesor superior a tres metros en la base y de 1m30 en la cresta de fuego; la muralla interna era de espesores más reducidos y, entre los dos, se dispusieron 34 bóvedas de 13m70 de largo por 5m10 de ancho y unos 4m00 de altura. (Figura 40).

Se dió comienzo a las obras en enero de 1794 y recién se las pudo considerar como terminadas hacia fines de 1806, o sea, en vis-

tas de la invasión inglesa. Los técnicos que más activamente intervinieron en ellas, fueron el coronel Bernardo Lecocq, los ingenieros José Pérez Brito y José del Pozo y el Ingeniero extraordinario Agustín Ibáñez Matamoros.

Según un autor cuya opinión merece ser muy tenida en cuenta, "Las Bóvedas" representan una "monumental obra de arquitectura militar, la más sólida y completa que defendiera la península. Murallas ciclópeas, amplios y sólidos terraplenes, anchos y profundos fosos, cavados en gran parte en roca viva, en cuya construcción, que duró cerca de trece años, se emplearon cuantiosas sumas y legiones de trabajadores, reforzados con presidiarios e indios de distintos pueblos de nuestro territorio". (123).

Parece que hubo intención de prolongar estas obras en dirección a la batería "del Muelle" (calle Treinta y Tres), pero dicho proyecto no pudo ser ejecutado, debido a los acontecimientos que sobrevinieron después de 1806: (invasiones inglesas, guerras de la Independencia, invasión portuguesa, etc.).

Además, las Bóvedas prestaron grandes servicios como almacén de municiones de boca y guerra, como hospital de sangre cuando se tomó de Montevideo por Auchmuty y, durante los sitios que sufrió esta ciudad por parte de los patriotas, sirvieron de alojamiento de tropas y albergaron familias de los alrededores que se refugiaron dentro del recinto fortificado.

La primera destrucción parcial de estas formidables casamatas, ocurrió en febrero de 1815 cuando "una tremenda explosión hizo saltar tres de aquellas casernas, causando muchas víctimas. Fué la consecuencia de algunas chispas producidas por el choque de las juntas de las piedras del edificio, en ocasión de ser arrojada al mar una precipitación la pólvora depositada en ellas, cuando Soler evacuó esta plaza con las tropas de Buenos Aires". (124).

Con el andar del tiempo las Bóvedas perdieron su valor militar y fueron "convertidas en barracas, herrería y depósitos particulares" (125). Poco a poco fueron desapareciendo y se las reemplazó por otras construcciones; en 1887 todavía se conservaban alrededor de una veintena de estas bóvedas, pero hoy sólo podemos ver una casi completa y una pequeña parte de las dos adyacentes a ella. (Figura 41).

Es indiscutible que los poderes públicos harían una obra patriótica si trataran de conservar estas reliquias que, junto con el Cubo del Sur, son lo único que nos queda de la cintura fortificada, que protegía al Montevideo de la época hispana.

Estas arruinadas y aparentemente informes "Bóvedas" no son tan feo de diseñar como parecen y, todavía hoy está a la vista su buen gusto y hábil estructura: a contar de los arranques y hasta la altura de 1m40 más o menos, está construída a la manera corriente, es decir, con hiladas concéntricas; de allí para arriba ya los ladrillos presentan la disposición que indicamos en la figura 42, y, al mis-

mo tiempo, esos ladrillos forman roscas sensiblemente inclinadas, con respecto a las generatrices de la bóveda.

Mediante este aparejo oblicuo, es posible construir una bóveda en cañón de regular amplitud, sin tener necesidad de recurrir al empleo de cimbras y es más que probable, que en nuestras "Bóvedas", tampoco hayan intervenido esas costosas armazones auxiliares. Por otra parte, los albañiles españoles, especialmente los de las regiones de Levante, como Cataluña, Valencia, etc., construían y construyen aún, importantes y variadas bóvedas tabicadas, sin tener necesidad de preparar previamente complicadas cimbras y casi sin andamiajes. (126).

El Cubo del Sur

Era un bastión de forma ligeramente tronco - cónica (127) y, que como ya dijimos, ocupaba el extremo meridional del recinto amurallado que protegía a la "Ciudad Vieja" desde el lado de tierra.

En planos del Montevideo colonial de los años 1761, 1765, y 1770 (128) ya figuran los dos "cubos", el "del Norte" y el "del Sur", pero, eso no quiere decir que fuesen eficientes elementos defensivos pues "en 1769, el Gobernador D. Agustín de la Rosa (1764-1771), refiriéndose a la defensa de la plaza, decía que los Cubos del Norte y del Sur eran tan bajos que, a favor de la baja mar, cualquier tropa en columna se introduciría en la Plaza". (129).

Durante el gobierno de su sucesor, el coronel Joaquín del Pino (1773 - 1790) se mejoraron notablemente las condiciones de resistencia de ambos cubos, pero, a pesar de esto, en 1789 el del Sur amenazaba ruina, y tuvo que ser casi reconstruido en dicho año por el Ingeniero militar D. José Pérez Brito.

Con todo, distaba mucho de estar terminado, pues en 1807, "le faltaban completar los terraplenes para construir la plataforma de la artillería que había de ocuparla, defendiéndola a su vez y batiendo de flanco la cortina que defendía la parte de tierra de la ciudad, en el trozo comprendido entre este Cubo y la batería del parque de artillería, emplazada al Sur de la Ciudadela". (130).

No es extraño, por lo tanto, que estando débilmente artillado el Cubo del Sur (131) hayan podido, los ingleses, abrir brecha en sus inmediaciones e introducirse en la ciudad.

Una vez evacuado Montevideo por las tropas británicas, en setiembre de 1807, se resolvió ampliar y mejorar este baluarte. Las obras deben haberse empezado al iniciarse el año 1808, bajo la dirección del coronel de Ingenieros D. José del Pozo, pero no tardaron en sufrir una paralización, por no encontrarse en Montevideo, piedras sillares para terminarlas.

"Después de buscarse en vano, si en poder de particulares se encontraban piedras que pudieran ser utilizadas para esta construc-

ción, se constató que en las obras de la Casa Capitular había una cantidad de piedra labrada que no sería empleada de inmediato en la obra, por cuya razón el Cabildo de Montevideo, el 12 de marzo de 1808, autorizó la entrega de estas piedras para la terminación del Cubo del Sur, por considerar urgente y de imprescindible necesidad la realización de esta obra". (132).

Según el arquitecto Pérez Montero, Don Tomás Toribio, en cuya ausencia se había tomado aquella resolución, regresó de Buenos Aires el día 20 de mayo, y se opuso tenazmente a que se cediesen los sillares destinados al Cabildo, logrando que se dejase sin efecto su entrega a las autoridades militares. (133).

Con todo, el ingeniero Del Pozo y sus colaboradores deben haber logrado orillar la dificultad surgida, pues en un plano del año 1811, firmado por dicho técnico (134), se da como terminado el Cubo del Sur y ya provisto de poderosa artillería: doce piezas, de las cuales, cuatro disparaban a través de otras tantas troneras, y las ocho restantes lo hacían a barbata.

En esta época el Cubo alcanzó su máximo desarrollo, constituyendo una verdadera posición que combatió durante tres años, y la fuerza de los patriotas que al mando de Culla, Artigas, Soler y Buzo, asediaron el último baluarte de la dominación española en el Río de la Plata" (135).

Se supone que se haya adoptado, para este Cubo, una forma aproximadamente cilíndrica, por ser la más apta para resistir el empuje de las monstruosas olas que rompen contra él, durante las muchas tormentas de segundo y tercer cuadrante que frecuentemente azotan al Río de la Plata.

La plataforma donde se emplazaban los cañones es de contorno aproximadamente circular, y su diámetro fluctúa entre los 18 y 19 metros. El espesor de los muros es algo variable; en la parte que son las troneras, es de 5m00 en la base y 3m50 en la cresta, al pasar por la sección "a barbata" sólo es de 3m50 y 2m40 respectivamente. Estos muros, que acusan un sensible talud, en su parte superior se componen de sillares de granito esmeradamente labrados y fuertemente almohadillados. (Figura 43).

Durante largos años permaneció casi intacto este bastión terminal del sistema fortificado montevidiano, hasta que en julio de 1844, el Gobierno vendió el terreno llamado Cubo del Sur, (136) cuya superficie ascendía a unas 1.700 varas cuadradas (poco más de 1.000 metros cuadrados) al precio de 6 reales la vara. Las murallas que limitaban el terreno estaban incluidas en la venta, pero los nuevos propietarios contraían el compromiso de "conservar el muro que mira al Sur".

Entre los años 1844 y 1846 se construye sobre los terrenos del Cubo, el "Templo Inglés" o "Iglesia anglicana", el que recién fue destruido hasta 1932.

En estos últimos tiempos se ha reconstruido el parapeto, así

como las cuatro troneras y se pavimentó la plataforma con un solado de gruesas losas. Estas obras se llevaron a cabo bajo la dirección del arquitecto Sr. Eugenio P. Baroffio.

Este interesante complemento de las fortificaciones del Montevideo Antiguo aparece, actualmente, como formando parte del muro de contención de los terraplenes de la rambla costanera que se extiende desde la Aduana hasta la Playa de Carrasco. Su típico aparejo se destaca netamente sobre el de los muros modernos, pudiéndose decir que no se ha alterado fundamentalmente, ni la silueta, ni las proporciones del histórico baluarte. (Figura 44).

La Fortaleza del Cerro

Este baluarte no formaba parte del sistema defensivo de Montevideo, sino que era un fuerte aislado erigido en la cima de la elegante colina, que se levanta en el extremo occidental de la bahía de aquella ciudad y es la última obra de índole militar que erigieron los españoles en nuestro país. Su origen parece haber sido el siguiente. Allá por el año 1791 se decidió establecer, en la cumbre del cerro de Montevideo, algo así como un puesto de observación o semáforo, para señalar las embarcaciones que se avistaran, así como también la posible aproximación o los movimientos de una fuerza enemiga. Para ello, se construyó un modesto rancho y se instaló un mástil para izar las banderas indicadoras.

Años más tarde se resolvió instalar, en el mismo paraje, un faro que fué el primero que hubo en el Río de la Plata. "En el año 1799 se presupuestó la obra en 1.661 pesos, dándose comienzo a ella en el año 2. En el año 4 estaba concluida. Al principio fué de luz fija, iluminándose con candilejas de barro". (137).

Conjuntamente con el faro se resolvió reemplazar el humilde rancho del semáforo por una construcción más adecuada, y en agosto de 1801, "se empezó a levantar próximo al rancho de paja, en la cumbre del Cerro, una casa de material que llamaron la Casa del Cerro, para alojamiento del personal de la Vigía y farola cuya construcción se iniciara simultáneamente. Este edificio levantado con ladrillo y asentado con cal, con techos de madera de palma y ladrillos, tenía las siguientes dimensiones: 8 varas de fondo por 6 de ancho y dos y medio de alto. Contaba, además, cocina y altillo y una pipa para recoger el agua a manera de aljibe. El valor de su construcción ascendió a \$ 376, sin contar la enclavada del edificio que se terminó el 12 de febrero de 1803". (138).

Debido a que, tanto el faro como la casa del semáforo, estaban a la merced de cualquier audaz golpe de mano, se creyó conveniente proteger a ambos, rodeándolos de sólidos muros de piedra, construyéndose un recinto pentagonal que los englobase. Estos trabajos encomendados por el general español Francisco Javier de Elío

al coronel de ingenieros José del Pozo, fueron terminados en el año 1802.

Como se trataba de una simple protección del faro, no se proyectó de bastiones salientes a los ángulos del recinto, así como tampoco se pudo rodear a éste con un foso, debido a que el subsuelo de la zona basáltica, en que se apoya, hubiera dificultado mucho los trabajos. (139).

Los robustísimos muros exteriores tienen algo más de 180 metros de desarrollo y el núcleo central de construcciones, cubre una superficie de casi 700 metros cuadrados (30 x 23). En la figura 45 figura la planta de este fuerte. Exteriormente no presenta más decoración que las cuatro garitas exagonales, colocadas en desfilada sobre graciosas repisas cónicas (culs de lampe) esmeradamente labrados en granito.

Este fuerte ha sido cuidadosamente reparado y restaurado en estos últimos años, procurándose no quitarle su típico aspecto antiguo. (Fig. 46). Durante el transcurso de esas obras se pudo comprobar que el local que ocupaba el primitivo faro, estaba casi íntegramente construido en sus partes más salientes con nobles materiales. La torre se ha conservado salvo detalles de menor cuantía, así como la vieja escalera de piedra que asciende hasta el farol. Entre los elementos que se han puesto de manifiesto es que las jambas y dintel de la puerta no están ejecutados en ladrillo, sino en granito, y en noble piedra de sillería, así como las cuatro esquinas del edificio y, coronando el dintel de la puerta, una losa de granito labrada y en ella la fecha de "1801" abierta a cincel, indicando fecha de la edificación". (140).

ARQUITECTURA CIVIL PRIVADA

Introducción

Según a la vivienda de los aborígenes de nuestro país, es muy poco lo que sabemos, especialmente de la época precolombiana. Se sabe que aquellos se cobijaban en grutas o debajo de simas sencillas. Por otra parte, como se trataba de tribus nómadas, que se movían con frecuencia de campamento, tampoco tenían intención de construir habitáculos estables. (141).

Los conquistadores españoles trajeron ganado vacuno y caballar que se reprodujo prodigiosamente en las fértiles campiñas uruguayas. Por eso, el indio cambió de manera de vivir; se alimentó con la carne de los nuevos animales introducidos en el país, y con los restos de las reses muertas, fabricó rústicas cabañas, a las que se les dio el nombre de "toldos"; un grupo de estos toldos se llamaba "campesina".

Al fundarse Montevideo, en 1726, se impuso la construcción de

casas privadas; escasas noticias tenemos de ellas pero, según parece, en su mayoría eran toldos no muy distintos a los de los indígenas. Sólo había cuatro casas "de material" (142) que pertenecían a cuatro de los primeros pobladores que tuvo Montevideo; eran las de Pedro Gronardo, Jorge Burgues, Juan Bautista Caillos y Jerónimo Eustache, conocido también con el seudónimo de "Pistolete". (143).

La primera tenía paredes de adobes crudos (145) y estaba cubierta con cueros; en la de Jorge Burgues, los muros eran de piedra asentada en barro y cubierta con tejas, lujo inaudito para la época (145). Caillos construyó una casita con adobes y probablemente de techo pajizo. También la de "Pistolete" era "una casa de piedra asentada en barro y cubierta de teja...; un tabique de adobe crudo que divide la casa en sala y aposento... Todo bueno y bien tratado. Una cocina de piedra sobre horcones" (146). La cocina no sabemos si sería un fogón de piedra colocado sobre pies derechos de madera, o una pieza aparte con "horcones", cumbreras y cabios y techumbre de paja o teja.

Indignado Zabala, al hacer una visita a Montevideo, de que la urbe fundada por él fuera una "toldería" de salvajes, el 5 de enero de 1729 dictó un auto "ordenando que los pobladores bajasen a la ciudad (147), acordándoles un plazo de quince días para comenzar la edificación de sus casas en los solares que se les había adjudicado (148). Este plazo perentorio anunciado a son de cajas de guerra, debió haber producido algún efecto, y es muy probable que hayan surgido construcciones más confortables que los toldos, que tanto enojo produjeron en el enérgico gobernador.

Cómo serían esas primeras casas? Presumimos que no fuesen muy diferentes a las que ya hemos citado (las de Burgues, Gronardo, Caillos, y Pistolete), y es probable que en algunos solares (en su mayoría eran de 50 x 50 varas pero no faltaban los de 50 x 100 varas) hubiesen dos o tres ranchos de paredes de adobe o de piedra asentada en arcilla ablandada con agua; el techo podría ser de paja o cuero, y alguna vez de tejas. Uno de estos ranchos estaría dividido en dos piezas (como el mencionado de "Pistolete") y aún tres; sería donde realmente viviría la familia; el otro serviría de cocina, que se la ponía aparte por temor a los incendios, y a veces, habría un tercero destinado a caballeriza (149) y depósito de enseres. (150).

La casa del Dr. Francisco Llambí

La cubierta de azotea debe haber sido adoptada al iniciarse la penúltima década del siglo XVIII, o sea, después que se pudo disponer de ladrillos cocidos y de cal para fabricar mortero (151). El hecho de que en edificios relativamente importantes, como la casa del doctor Francisco Llambí, y el primitivo Hospital "de Caridad"

(143) estuviesen techados con tejas, nos induce a suponer que no se haya recurrido, de inmediato, a la azotea.

Hace ya muchos años que ha desaparecido la casona del Dr. Llambí, pero, de ella nos queda un dibujo hecho por el pintor Juan Manuel Besnes e Irigoyen (153). Tomando como base dicho dibujo, (Figura 47), nos damos cuenta de que se caracterizaba por sus aberturas coronadas por cornisitas (guardapolvos) de escaso relieve y de igual curvatura. En este caso las aberturas estarían coronadas por una faja lisa, flanqueando a la portada, que es el elemento más importante, dos rústicas columnas, que reciben algo así como un frontón curvo, del que se desprende una vaga tendencia al neoclasicismo. En el tímpano de ese frontón estaría grabada la fecha "1775", que tal vez se refiera al año de su construcción.

La organización de este edificio, ya no debía ser la de un conjunto de dos o tres ranchos independientes, sino que obedecería a un planteamiento más racional, tal como lo presentaba una casa que, hasta no hace muchos años, existía en la ciudad de Maldonado, denominada —no sabemos con qué fundamento— la "Casa del Gobernador". (154).

La Casa llamada "del ánimo"

Este simpático edificio, de fines del siglo XVIII, y que ocupaba la esquina Noreste de las calles Washington y Maciel, ya no existe pues fue demolido estando bastante avanzado el siglo actual. Dentro de su nombre a un pequeño nicho existente en su fachada, dentro del cual había una imagen designada por el vulgo como "un ánima en un ángulo", la que estaba iluminada por un farolillo que contenía una vela en un tubo.

Según a un dibujo hecho en el año 1927, podemos saber cómo era el aspecto exterior de esta construcción. Ya en aquel año, había desaparecido el nicho, cuya presencia motivaba la graciosa curvatura que adornaba en la esquina la cornisa de coronamiento. Por lo demás, presentaba todas las características de las casas coloniales: ventanas sencillas y lisas, coronadas por pequeños guardapolvos curvos, pintura simple y firme, y pretil lleno, tal como convenía en aquella época en que el hierro era muy caro en las posesiones españolas de América. (Figura 48).

Algunas residencias desaparecidas

Se puede afirmar sin temor de equivocarse que, en Montevideo, fuera de la casa del General Lavalleja, sólo queda otro ejemplo de arquitectura privada de la época hispana, que es el que constituye una de sus residencias particulares, el arquitecto Tomás Toribio, y del cual nos ocuparemos más adelante.

Hasta el año 1952 podía verse en la esquina de las calles Piedras y Misiones (aceras Sur y Este respectivamente) una de las poquísimas casas de dos pisos construidas en aquella época, que antaño era conocida con el nombre de "Café de los Patriotas". Se atribuye este nombre, a la circunstancia de que, según la tradición, en un café instalado en la planta baja de dicho edificio, solían reunirse algunos personajes que, más tarde, tuvieron destacada actuación en las luchas sostenidas por la independencia del país.

Otra casa, no poco interesante pero mucho más modesta que la anterior, estuvo ubicada hasta hace muchos años en la calle Camacuá (155) entre las de Ituzaingó y Juan Carlos Gómez, y de ella queda únicamente un dibujo hecho por el arquitecto Julián Masquelez. Sólo constaba de planta baja y estaba cubierta con un techo de tejas francesas que, con toda seguridad, reemplazaban a otro de tejas tronco-cónicas. En su fachada aparecían cuatro vanos: una puerta de arco escarzano, flanqueada por otras dos adinteladas y en un extremo se divisaba una pequeña ventanita también escarzana. Tanto los dinteles como los arcos estaban compuestos por piezas de madera dura. Las paredes eran de rústicos bloques de piedra, tomados con barro, lo que sería una prueba de la respetable antigüedad de este ingenuo y modesto inmueble, que tenía todo el aspecto de ser una de esas antiguas casitas de que nos habla D. Isidoro de María "con su puertita de calle a la antigua usanza, su zaguancito de piso de piedra a la rústica, su salita enladrillada, con ventanita a la calle, su aposentito y cuartito de despensa con su infaltable alacena de tres o cuatro tablas en la pared, su cocinita y corralito, y su barril o pipa para recoger el agua llovediza". (156).

A veces, era aún más simple la planta a juzgar por lo que dice el mismo autor: "figurémonos un cuarto a la calle, de techo bajo, con su puerta ídem y su ventanita de morondanga a un lado, primo hermano del par de ejemplares que podremos encontrar en el extremo Oeste de la calle de Santa Teresa, o en el Sur de la Brecha, o a la vuelta". (157).

Esto lo escribió el Sr. De María, allá por los años 1880 a 1885, quiere decir, que en aquel entonces aún existían en Montevideo, pequeñas viviendas no muy distintas a las que nos muestra el Sr. José Torre Revello, en su estudio "La Casa y el Mobiliario en el Buenos Aires Colonial" (segunda parte) (lámina XVII) y cuya planta reproducimos en la figura 49.

La casa-quinta del Brigadier José Joaquín de Viana

En los arrabales de Montevideo, en el extremo final del Camino Reyes y no muy lejos del Paso "de las Duranas", todavía se mantiene en pie una buena parte de lo que fué la residencia veraniega del primer Gobernador de Montevideo Brigadier José Joaquín de Viana. (Figura 50). El viajero francés Dom Pernetty la visitó

por los años 1763 o 1764, y en su diario de viaje hace una análoga descripción del jardín y de la huerta que la rodeaban, pero no menciona ningún detalle respecto al edificio (158). Esto nos demuestra que este vetusto inmueble debe tener poco menos de dos siglos de existencia.

Hace ya unos años hemos practicado un relevamiento de su planta, que es la que presentamos en la figura 51, y somos de opinión que no debe presentar grandes diferencias con la planta primitiva. Nos basamos para hacer esta afirmación, en numerosos detalles, indistintamente muy antiguos, que se encuentran en varias puertas y ventanas, lo que permite suponer que también los muros, sean de considerable antigüedad. Algunas aberturas presentan arcos abocinados: en dos ventanas pueden verse hermosos y típicos postigos cuya elegante decoración tallada, acusa el delicado gusto reinante en aquella ya lejana época dieciochesca. Otras aberturas conservan los sólidos y anticuados herrajes con que fueran colocadas en obra por algunos de mediados del siglo XVIII (goznes, bocallaves, pasadores, etc.).

En una de las salas llama la atención una estufa o chimenea, sustentada por dos pilasritas y una cornisa de madera: todo muy simple pero muy finamente ejecutado. Será de la época de Viana o un antecedente del primer tercio del siglo pasado? Nos inclinamos a creer lo segundo.

El primitivo techo de esta casona ha desaparecido; probablemente los troncos de palma incorporados a la cubierta de teja francesa de dos habitaciones, que con toda seguridad son de construcción considerablemente próxima, son algunos de los que en un tiempo sustentaron la clásica terraza o azotea de ladrillo y "argamasa" de que nos hablamos en la época colonial, y aún mismo hasta estar muy avanzado el siglo XIX.

El techo actual, de estructura semejante a la primitiva, pero substituyendo los troncos de palma por tirantes y alfajías de madera (probablemente lapacho), representa evidentemente una obra que data tal vez de ochenta o noventa años atrás. Sin embargo, no difiere en absoluto con las obras de anterior ejecución y merecería ser conservado, previa alguna seria reparación indispensable, si fuese a ser adquirido por el Estado, lo que, por cierto, sería muy conveniente por tratarse de uno de los escasísimos ejemplos de arquitectura privada, anteriores al siglo XIX, que aún existen en el país.

Para terminar diremos que algunos de los pies derechos de la planta superior están coronados por graciosas zapatas que, si no son de autoría, por lo menos son copias de ellas, colocadas en reemplazo de los que se inutilizaron por la acción de los años y de los elementos.

La casa del Arquitecto Tomás Toribio

Aparte de la mansión del general Lavalleja, Montevideo todavía cuenta con una vivienda auténticamente de la época del coloniaje, pues fué construída unos diez años antes de abandonar los españoles nuestra capital, en el año 1814.

Se trata de un inmueble que fué la residencia del arquitecto Tomás Toribio (proyectista y constructor del edificio del Cabildo), el que ha sido minuciosamente estudiado por el arquitecto Carlos Pérez Montero en su obra "El Cabildo de Montevideo", siendo dicho estudio el que nos servirá de base para hacer una detallada descripción de esta interesante casa.

Empezaremos por decir que está ubicada en la calle Piedras Nº 526 a 528, entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres, en un terreno de 4m71 de frente por 42m95 de fondo, que otrora fué una estrecha faja que separaba "la antigua Aduana, situada en la esquina de Piedras e Ituzaingó, y la propiedad de don Alberto Bolo, faja que había quedado sin dueño, porque estando allí la primera fuente de agua dulce que tuvo la ciudad, era indispensable ese pasaje para que la población de la zona se surtiera de aquel elemento". (159).

Era un problema de difícil solución obtener una vivienda confortable en un terreno tan angosto, y por añadidura con una servidumbre de paso; pero Toribio no se arredró, y lo resolvió en una forma muy hábil, construyendo un edificio de dos plantas, estando la baja completamente libre de toda construcción, sirviendo así de pasaje cubierto para llegar hasta la fuente.

La planta alta la dividió en dos secciones separadas por un vestíbulo central. La del frente contiene el cuarto de estar, que recibe luz directa desde la vía pública; a este sigue el comedor, separado del anterior por una puerta vidriera, y luego, el escritorio iluminado por una ventana que da a un patio abierto que tiene 4m83 de largo por 2m65 de ancho. En la otra sección, o sea la del fondo, están dispuestos los dos dormitorios, separados por una escalera que da acceso a una pequeña segunda planta alta en la que se previeron las habitaciones del personal de servicio. (Figura 52).

"El arquitecto resuelve así perfectamente, en terreno tan angosto y superficie tan reducida, el problema de su casa, completamente diferente a todas las plantas de aquella época" (160) que, casi invariablemente, se asemejaban a la de las casas de Pompeya, planta imposible de ser aplicada en el terreno de que disponía el arquitecto Toribio. (161). Este técnico, en cambio, adoptó una solución que recuerda bastante las de algunas casas europeas de la Edad Media. (162).

La escalera, que desde el zaguán de entrada conduce a la primera planta alta, "es de madera, con dos escalones principales algo más anchos, de baldosa colorada con un filete de madera dura; los otros escalones sólo son de madera". (163).

El entrepiso de la parte correspondiente al cuarto de estar, comedor y escritorio, tiene un entramado de troncos de palmas, y es probable que sea el único en su género que exista en Montevideo. "Respecto a los dos pisos de la parte destinada a dormitorios, descansaban sobre una bóveda de ladrillos que aún puede verse en perfecto estado. En cuanto a esta bóveda no sabemos si la construyó Toribio o si ya estaba, de época anterior, como protección a la fuente existente. La azotea de la casa es de tirantes de madera tiesa y alfileras sobre la que descansan ladrillos enteros que en aquel momento eran de grandes dimensiones" (164).

El frente tenía (y aún tiene) "un gran balcón central con capiteles y una baranda de hierro. En la planta baja dos puertas simultáneas, una para la casa y la otra para la entrada de la servidumbre de paso. Esta última ha sido ampliada ahora para la entrada de camiones". (165).

Esta pequeña fachada (fig. 53) trasunta la sobriedad clásica que imperaba a principios del siglo pasado. La cornisa de coronamiento no puede ser más escueta, el antepecho que va sobre ella es macizo y de mampostería, y la única ventana del piso alto apenas lleva una simple moldura a modo de chambrana. Hay un solo detalle con atisbos de cierta riqueza decorativa, y es el balcón saliente con sus capiteles y sus delicados balaustres de hierro fundido, de idéntico modelo a los del Cabildo, la obra capital de Toribio.

Después, este arquitecto construye al fondo, pero siempre cuidando que quede expedito el acceso a la fuente pública, "un nuevo cuerpo de edificio para renta, dejando un espacio de cuatro varas y media entre su casa y el nuevo cuerpo, que constaba de cuatro habitaciones, dos de bajos y dos de altos, que hoy ya no existen". (165).

Como de opinión que este inmueble privado, tal vez el único de Montevideo que haya llegado hasta nosotros, poco menos que intacto, debería ser celosamente conservado, evitándose su demolición, que puede ocurrir de un momento a otro, en vista de la rápida transformación que viene sufriendo, desde hace algún tiempo, el "casco antiguo" de nuestra capital.

¿Qué debe hacerse con dicha finca? Es de las pocas casas de la ciudad vieja, que aún se conservan en bastante buen estado y es la representación fiel del sistema constructivo de Montevideo hace aproximadamente 150 años".

"Fue la casa del primer Arquitecto que tuvo la ciudad, diferente de todas las que se construían en aquella época, y en ese sitio se encontraba además, la primera fuente de agua dulce de Montevideo".

¿Puede dejarse perder todo esto? Plantear este problema es relevante. El Estado debe adquirir ese predio, cuyo precio no puede ser grande dada su poca superficie y su poco valor económico, pues la renta que produce es muy reducida, mientras que su valor histórico y arqueológico es de enorme importancia.

"Podría servir de pequeño museo de la Ciudad Vieja y colocándose en la casa los muebles de la época, se tendría una visión de lo que era una vivienda modesta con el estudio y taller de un arquitecto, en los primeros años del siglo XIX", (166).

Casa del General Juan Antonio Lavalleja

"Es una de las pocas casas típicamente coloniales que, todavía, pueden verse en Montevideo. De todas ellas, es también una de las más sólidas y antiguas y, a la vez, una de las mejor defendidas en su destino y más fielmente conservadas, hasta el presente, en su bella estructura original". (167).

Su construcción se debe a D. Manuel Cipriano de Mello (168) y se remontaría al año 1783, si bien no falta quien afirme, que habría que adelantar en diez años esa fecha. Fallecido D. Cipriano en 1813, heredó esta propiedad Doña Delfina María da Silva, parienta de la esposa de Mello, la que falleció en el año 1829. Los herederos de Doña Delfina la vendieron al general Lavalleja, según acta del título original de fecha 25 de agosto de 1830. Las últimas propietarias —nietas del prócer— la donaron al Estado con la condición de que se estableciese un museo con el nombre de "Juan Antonio Lavalleja", siendo entregada a la Dirección del Museo Histórico Nacional, el 17 de Octubre de 1941.

Si examinamos la planta de esta interesante casona nos daremos cuenta de que su composición es la más corrientemente usada en el Río de la Plata, desde la época del Virreinato hasta fines del siglo pasado; al frente, dos salones de recepción separados por un amplio zaguán que daba acceso a la mansión desde la vía pública; luego, una serie de habitaciones íntimas (comedor y dormitorios), las que rodeaban por tres lados a un vasto patio en cuyo centro solía destacarse un brocal de aljibe. Circundando un segundo patio, que a veces era un verdadero jardín, estaban dispuestas las habitaciones para huéspedes, personal de servicio, cocina, depósitos de víveres y de útiles, etc.; vale decir, que esta distribución es muy semejante a la de la casa española, especialmente a la andaluza, pero sin los suntuosos y profundos pórticos que, en esta última, protegen a las habitaciones, y dan tanto carácter a los patios de las casas sevillanas y granadinas.

En este caso (figura 54) de la residencia del general Lavalleja, nos encontramos en presencia de un edificio de dos plantas, cosa muy rara en la época del coloniaje y, es casi seguro, que las piezas del piso alto fueron construidas al mismo tiempo que las de la planta baja, desde el momento que la escalera tiene carácter muy antiguo y no parece ser un agregado posterior, sino más bien haber sido prevista de antemano.

De modo que la distribución que hemos explicado, no puede ser aplicada aquí. En planta baja, seguirían siendo salas de recepción

las dos de la fachada. Podrían ser escritorio, biblioteca y comedor las que circundan el primer patio; habitaciones de huéspedes, cocina, despensa, etc., las que tienen acceso desde el segundo patio.

En planta alta, serían dormitorios las piezas que miran al primer patio, y tal vez alguna de las iluminadas por el segundo, porque el gran salón que ocupa todo el ancho del edificio, y toma luz desde la vía pública, tiene todo el aspecto de haber sido una sala de fiestas. No es imposible que esta planta no haya sido completada sino después de pasar el inmueble a manos del vencedor de Sarandí. Se sabe que el general Lavalleja la amplió y mejoró notablemente, si bien la fachada (fig. 55) con sus aberturas escarzanas, exentas de toda decoración, sus pilastras lisas, sin base ni capitel, y el sabor barroquista de la herrería de los balcones, acusa claramente su carácter primitivo.

También son auténticamente coloniales, algunas de las hermosas rejas que guarnecen las ventanas del primer patio, (figura 56) así como las ménsulas que soportan el balcón corrido del mismo, y la recia puerta de calle, de cedro, a tableros salientes o "cuarterones". En cuanto a la artística cancel de hierro que cierra el zaguán, es probable que haya sido forjada en los primeros años de nuestra independencia y represente una de las mejoras introducidas por el general Lavalleja.

Este bello exponente de nuestra arquitectura privada colonial fué minuciosamente restaurado, conservándose todos los elementos de la época en que fué construido (rejas, puertas, ventanas, ménsulas, baldosas, etc.), los cuales sirvieron de modelos para confeccionar los que debían colocarse en reemplazo de los desaparecidos. Las pinturas murales que decoran el gran salón de planta alta, son todavía las primitivas, las que estaban ocultas por sucesivas capas de yeso, que fueron retiradas a costa de pacientes esfuerzos. Estas obras de restauración se ejecutaron bajo la supervisión del arquitecto Alfredo R. Campos.

CAPITULO II

EPOCA LUSO-BRASILEÑA (1817-1829)

INTRODUCCION

Durante este corto período de doce años, en el que el Uruguay estuvo bajo las dominaciones portuguesa (1817 - 1822) y brasileña (1822 - 1829), se levantaron en Montevideo algunas construcciones de importancia, siendo una de ellas, el Hospital de Caridad (hoy "Maciel"), de índole civil. En cuanto a las restantes se trata de algunos relativamente valiosos edificios privados, no habiéndose erigido ninguna obra de carácter eclesíástico o militar.

ARQUITECTURA CIVIL PUBLICA

El Hospital de Caridad

Durante el último cuarto del siglo XVIII, la población de Montevideo no contaba con otros establecimientos hospitalarios que el Hospital "del Rey" y la Enfermería que formaba parte de las dependencias incluídas dentro de los muros de la Ciudadela. Pero, en el interior se atendía únicamente a los militares de la guarnición, y la Enfermería de la Ciudadela, estaba dedicada a los presidiarios. Era necesario, por lo tanto, de un local adecuado para atender a los enfermos sin familia que los atendiese.

En 1775 "cuando la naciente población de Montevideo contaba apenas mil y tantos habitantes, fundóse por iniciativa de Don Francisco Antonio Maciel y su consorte, naturales de esta ciudad, una cofradía con el título de Señor San José y Caridad, constituyéndola de algunos vecinos" (169).

El cometido de aquella cofradía — llamada también "Hermandad de Caridad" — era el de prestar asistencia médica y socorrer a los enfermos pobres de solemnidad, para lo cual se designaban

anualmente los enfermeros que debían llenar esta humanitaria tarea, no sólo en la ciudad, sino también en extramuros.

Sin embargo, a pesar de la buena voluntad de los filántropos cófrades, se tropezaba con serias dificultades para atender enfermos aislados que habitaban miserables chozas, desprovistas hasta de lo más indispensable y peor todavía cuando se trataba de indigentes que carecían de domicilio.

Se resolvió entonces, construir un hospital en un vasto terreno de 50 varas (42m95) de frente sobre la calle de San Pedro (hoy 25 de Mayo), por otras tantas de fondo sobre la calle de San José (hoy Guarani) y mientras se llevaban a cabo las obras, uno de los cófrades o "hermanos", Francisco Antonio Maciel, convirtió en enfermería provisoria una casa de su propiedad, (170). El primer "Hospital de Caridad", fué inaugurado el 17 de junio de 1788, y, si bien era una construcción muy modesta, con muros de piedra rústica, cubierta con techos de paja y provista de pequeñas ventanas, colocadas a relativa altura, (fig. 57) prestó invalorable servicios durante casi cuarenta años.

En 1825, durante la dominación brasileña, la Hermandad de Caridad, inició la construcción de un nuevo hospital, que es el que actualmente lleva el nombre de "Maciel"; se le destinó el mismo solar que ocupaba el antiguo y además se le agregó otro de igual superficie que llegaba hasta la calle de Santo Tomás (hoy Maciel) de manera que las obras ejecutadas en aquella época son las que se encuentran sobre la fachada de la calle 25 de Mayo entre las de Guarani y Maciel, o sea en una extensión de cien varas (85m90) de frente por unas 50 (42m95) de profundidad, quedando englobada en ellas, la capilla "de la Caridad" que ya hemos estudiado anteriormente.

La arquitectura de este importante edificio —por lo menos para su época— era la de uso corriente en las primeras décadas del siglo XIX, es decir, netamente neoclásica y muy sobria; en las fachadas (fig. 58) aparecían dos filas de ventanas de regulares dimensiones, separadas por una fila de pequeños vanos cuadrados, presentando esta agrupación de aberturas un carácter marcadamente italiano. Poquísima o ninguna decoración esculpida y solamente las ventanas altas llevaban y llevan todavía, guardapolvos rectos. (171). Hay que reconocer que, a pesar de repetirse inmutablemente en cada piso el mismo tipo de ventana, el conjunto es todavía muy noble, sereno y grandioso.

Únicamente acusa algo más de riqueza, el cuerpo central de la fachada sobre la calle 25 de Mayo, (fig. 59) que es de dos pisos: en el inferior aparecen tres amplias portadas, de medio punto la del eje y adinteladas las otras dos, si bien sobre los dinteles de estas últimas, se han dispuesto amplias banderolas de forma semi-circular que ofician de arcos de descarga. En el piso alto, las ventanas con guardapolvos no son distintas a las otras del mismo piso, pero

están separadas por tímidas pilastras dóricas de escaso relieve; por último, un gran frontón recto corona este motivo.

Successivas ampliaciones llevadas a cabo en 1860, 1879 y 1889, ampliaron el viejo nosocomio, que hoy ocupa toda la manzana comprendida entre las calles 25 de Mayo, Guarani, WASHINGTON y Maciel (fig. 60). Es justo reconocer que, aparte de algunas pequeñas modificaciones de detalle, todos los arquitectos que intervinieron en estas obras, tuvieron el buen tino de no apartarse mucho de las ideas y normas dejadas por su antecesor y colega, José Toribio, hijo del autor del edificio del Cabildo, y que fué quien confeccionó los planos que sirvieron de base para iniciarlas. (172).

Se puede decir que con este monumento sucede lo mismo que con el famoso palacio "del Louvre" de París, pues ambos, a pesar de haber sido construídos en varias etapas, conservan asimismo una gran unidad arquitectónica.

Como tanto se puede decir de la planta. A pesar de las distintas etapas de la construcción de este establecimiento hospitalario, dicha planta acusa un cierto estudio de conjunto. No creemos que José Toribio haya proyectado todo el edificio, desde un principio, y que luego se lo fuera construyendo por partes; pero sí, que su organización no es muy distinta de la que adoptaron los arquitectos del Renacimiento, cuando se trataba de levantar grandes inmuebles hospitalarios: vale decir, disponiendo locales alrededor de dos, cuatro o más patios interiores, por lo común porticados, para facilitar las comunicaciones. En este caso, los patios son seis, si bien de dimensiones muy reducidas, habiendo solamente dos, cuya superficie se la puede considerar proporcionada a la masa total del edificio.

Estudiando la planta de nuestro Hospital Maciel, (fig. 61) se puede ver una cierta semejanza con la del "Hospicio de los Pobres" de París, con la de los dos cuerpos laterales del "Hospital Mayor" de Milán y con el mismo —haciendo abstracción de la disparidad de dimensiones— con las del Hospicio "de los Inválidos" de París y los antiguos monasterios del Escorial (cerca de Madrid) y de Mafra (no lejos de Lisboa).

A principios del siglo pasado, la arquitectura hospitalaria estaba aún en su infancia, y no se apartaba mucho de las normas de los maestros del Renacimiento; de ahí que los arquitectos de entonces, no sólo en los nosocomios existentes entonces, sino también en las grandes composiciones de otra índole, ya ejecutadas y que gozan y siguen gozando de fama mundial.

ARQUITECTURA CIVIL PRIVADA

Introducción

La distribución interna de las casas no es muy distinta a la que existió en el período anterior, y está siempre basada en uno o

vários patios rodeados por salas, recordando vagamente las casas pompeyanas. Los muros continúan siendo de mampostería de ladrillo, teniendo, el de fachada y el más próximo y paralelo a esta (contrafrente), un ladrillo y medio de ancho (0m60) y solamente un ladrillo (0m40) los restantes, exceptuando los tabiques divisorios de las piezas que, por lo común, son de medio ladrillo (0m20) de espesor. En las viviendas modestas están unidos con arcilla ablandada con agua pero, en las construcciones de cierto lujo, se prefirió asentarlos sobre una capa de mortero de cal y arena.

Los techos, casi siempre de azotea, eran de entramado compuesto por gruesas vigas de canelo o lapacho, en su mayoría, escuadradas toscamente. A estas vigas las cruzaban las alfajías de la misma madera, las que, a su vez, recibían dos hiladas de ladrillo que completaban el forjado. La hilada superior llevaba una gruesa capa de mortero a modo de revoque. Frecuentemente, las azoteas tenían todo su perímetro rodeado por un banco de mampostería, tal como puede verse aún en la casa de Ximénez y Gómez.

Los entresijos acusan idéntica estructura, pero la hilada superior de ladrillos era reemplazada por baldosas —cuadradas o hexagonales— de arcilla cocida o por anchas tablas de pino.

Las puertas constan de gruesos tableros de madera tallada, con molduras salientes y colocados en un bastidor formado por piezas también de madera, de regular escuadría. "Estos tableros que antiguamente se llamaban *cuarterones*, sobresalen sólo hacia el exterior; la cara interior de las hojas (es raro hallar puertas de una hoja en este estilo) no tiene mayor importancia, viéndose sólo los vacíos dejados por los montantes y travesaños con un pequeño chaflán por toda moldura.... Las molduras más usadas son de dos tipos, casi sin excepción; uno de ellos, el más común, es el de moldura siempre en saliente constante, formado por un cuarto bocel, siguiendo luego el plano general del tablero" (173). Este perfil es el más simple, pero los hay más complicados como los que se indican en la figura 62. El número de tableros es variable: los puede haber de uno por hoja (muy raro) hasta 12. En la puerta principal de la casa de Ximénez y Gómez, que es de las llamadas "compuestas", vale decir, que lleva una puerta central de dimensiones más reducidas, hay tres tableros en cada hoja de dicha puerta central, y siete en la puerta mayor. "En algunas puertas los tableros intermedios ostentan un perfil superior de contorno ondulado, a veces muy elegante y variado, sólo por excepciones semicircular".

"Un estudio muy interesante lo constituyen los herrajes. Estas puertas llevan en la cara interior fuertes pasadores verticales cuyo interés es sólo constructivo. Donde reside cierta preocupación estética es en los goznes que sostienen las hojas; todos ellos tienen un fuerte perno clavado profundamente al marco, al que atraviesan en muchos casos; el tipo más corriente de gozne lo forma un perno ondulado provisto de una gruesa arandela, en el que encaja la puerta

movible, y que sostiene la hoja mediante un perfil bulboso con prolongaciones curvadas simétricamente, todo ello fuertemente clavado a los montantes de madera por clavos que se acusan al lado externo con cabezas circulantes de perfil esférico achatado, de unos 3 centímetros de diámetro las mayores. Cuando se desea abarcar gran parte del montante se usan hierros alargados simétricamente en formas semejantes. En las grandes puertas compuestas se ven también goznes formados por una fuerte plancha clavada que abarca todo el ancho de las hojas, la que se acusa al exterior por una hilera de clavos. Estas puertas coloniales carecen de manijas y se abren directamente a llave; las bocallaves son de hierro, algunas bastante grandes, con perfiles de 1 o 2 ejes de simetría, y sujetas a la madera por pequeños clavos. Los llamadores consisten en pequeñas aldabas cuadradas u ovaladas, que también llevan chapas de hierro caprichosamente recortadas". (174).

Los balcones de hierro de las ventanas altas, en general, siguen las inclinaciones de los de la época hispana, pero, ya en algunos desaparecen las graciosas curvas de tendencia barroca o rococó, las que son substituidas por barrotes rígidos, rectos (Casas de Ximénez y Gómez y de Antonio Thomas) o los de curvas trazadas a compás y matemáticas (Casa de la calle Rincón N° 501 y 503, esquina Treinta y Tres).

Via de las características más salientes de los balcones de esta época es la presencia de los monogramas que ya hemos mencionado anteriormente.

En favor de los delgados balaustres de hierro fundido, citamos como iniciara Tomás Toribio en el Cabildo y en su propia residencia de la calle Piedras, y los vemos aplicados en las casas de la calle de Mayo N° 641 - 647 esquina Bartolomé Mitre y en otras de la calle Juan Carlos Gómez N° 1420 y Piedras N° 426. Estas dos últimas no fueron construídas sino años después de obtener nuestro país su definitiva independencia, pero esto nos demuestra que el empleo de los balaustres de fundición persistió largo tiempo después de iniciada la dominación extranjera.

Los paramentos de ladrillo están invariablemente revestidos con mortero de cal y arena, y los de las fachadas son siempre lisos con alguna ausencia de pilastras provistas de base y capitel; raramente se ven unas pocas fajas verticales, a veces simulando cadenas simétricas (casa de los Vázquez en la calle Piedras N° 552-562, esquina Marín).

Estas fachadas casi nunca llevan un entablamento completo; por lo general, para coronarlas, basta una simple cornisa de no excesiva altura, con pocas y fuertes molduras y que coincide con la parte superior de ella apoya un murete de mampostería (o pretil) que desempeña la misión de antepecho.

Algunas de las casas que hemos citado anteriormente (las de Ximénez y Gómez, Piedras N° 552 - 562, Cerrito N° 203 - 207) po-

seen un elemento que contribuye, no sólo a caracterizarlas, sino también a hacer más movida e interesante la silueta de la ciudad: es la torre que generalmente no es otra cosa que la prolongación de la caja de la escalera y que se ha dado en llamar "mirador". Como las únicas casas que nos quedan de la época hispana, que son las del general Lavalleja, y la del arquitecto Tomás Toribio, carecen de ella, ignoramos si ya estaba en uso durante aquel período. Por lo demás, es un elemento típicamente peninsular; Cádiz, ciudad de azoteas como Montevideo, ostenta todavía numerosos miradores.

Estas torres suelen ser un simple prisma de base cuadrada, con techo plano y provisto de aberturas en sus cuatro caras: una puerta y tres ventanas. Por la primera se pasa a la azotea del edificio, y las ventanas permiten gozar del panorama que se despliega alrededor del mismo.

Casa de don Manuel Ximénez y Gómez

La construcción de esta suntuosa casona (ubicada en la calle 25 de Agosto Nº 580 a 586), tal vez se remonte a los primeros tiempos de la dominación portuguesa, pues su primer propietario —el señor Ximénez y Gómez— compró en 1809, a Doña María Angela Farias, el solar que ella ocupa. Sin embargo, no creemos que fuera empezada antes de 1816 por dos razones: la primera, porque recién en 1812, el señor Ximénez pudo adquirir las dos últimas parcelas donde iba a levantar su residencia, y luego, por los graves acontecimientos políticos sobrevenidos después de 1811 (primera guerra de la Independencia, los dos sitios que tuvo que soportar Montevideo entre 1811 y 1814, la invasión portuguesa, etc.). Por lo tanto no es aventurado suponer que las obras de este interesante inmueble no hayan tenido comienzo antes de 1817 o 1818. A pesar de la lucha implacable que aún sostenía Artigas contra los invasores lusitanos, nuestra capital gozaba en esa época, de cierta tranquilidad, pues el teatro de la guerra estaba muy alejado de ella.

En este edificio, lo mismo que en la casa del general Lavalleja, toda la composición de la planta se desarrolla alrededor de dos grandes patios, sólo que en éste, siendo más amplio el terreno disponible (24 x 47 metros aproximadamente), esos patios están rodeados por salas en sus cuatro lados, en vez de tres, como en la segunda. (Fig. 63).

Las habitaciones del primer patio (piezas de recepción, oratorio, comedor y dormitorios) estaban destinadas a la familia del propietario. "En el segundo patio se agrupan los dormitorios de la servidumbre, los depósitos y los galpones". (175).

En su fachada (fig. 64) notamos algunas novedades: las aberturas son adinteladas y ninguna lleva arco escarzano como en las que hemos estudiado hasta ahora. Esta fachada "es de gran sobriedad. Orientada al Norte acusa un leve movimiento de planos con-

seguido a expensas del trabajo de rehundidos, que liga los rectos que forman los vanos de cada puerta balcón con las prolongaciones de las alacenas. Y sobre ese gran paño enjalbegado se distribuyen a manera de módulo múltiple, los vanos adintelados, compuestos dentro de las más severas normas academistas". (176).

Las ventanas de la planta baja han sido transformadas en puertas, excepto una que todavía conserva su primitiva reja de barrotes de sección circular, y con el típico "rizo" infaltable en las casas antiguas.

En el amplio zaguán o vestíbulo de entrada encontramos un detalle curioso, y es el arco trilobulado (fig. 65) que tiene el vano que comunica con el primer patio. Es difícil explicar, en el Montevideo de principios del siglo pasado, la presencia de esta forma de arco de ascendencia agarena. Tal vez se deba a un capricho del arquitecto de esta interesante mansión y también cabe la posibilidad de que sea un aporte lusitano, si bien abrigamos serias dudas a este respecto. (177).

En la parte de esa misma forma aparece en la puerta que da acceso a la caja de la escalera. Esta última está construida sobre bóvedas y sus escalones están compuestos por bloques de piedra esmeradamente tallados.

Desde el primer patio se abren ventanas, también protegidas por rejas de sección rectangular. Sus proporciones son más armoniosas que las de la fachada y su trabajo de forja más perfecto. Cada ventana está dispuesto con una arista de frente, a excepción del central que presenta una torsión de 45° para ofrecer apoyo al rizo. Las distribuciones transversales resultan onduladas por el empleo del puntal. (178).

Una prueba concluyente de que este edificio es de construcción portuguesa y nuestra época constitucional, lo demuestra el hecho, documentado y comprobado, de que en él se hospedó entre los años 1824 y 1828 al conde Juan María Mastai Ferreti, más tarde elevado al rango pontificio con el nombre de Pío IX. (179).

Hasta la atención que en un paraje que, durante las primeras décadas del siglo XIX era uno de los más descuidados del antiguo Montevideo (180) se levantase un edificio de tanta importancia, por lo menos para aquella época. Como este mismo rincón de nuestra ciudad nunca fue muy atrayente, tal vez se deba a esta circunstancia que la bella mansión del señor Ximénez y Gómez haya escapado a la demolición, y no fuese reemplazada por un edificio moderno.

Hasta en estos últimos años, con la fuerte valorización experimentada por los inmuebles ubicados en el casco viejo de Montevideo, se pudo temer esta contingencia; pero, felizmente, esta propiedad ha pasado a poder del Estado, quien la ha adquirido con el objeto de instalar en ella las colecciones de objetos antiguos que no tienen cabida en el Museo Histórico Nacional.

La casa de los Vázquez

Otra casona que en sus buenos tiempos debía alzarse orgullosa sobre el grupo abigarrado de modestas viviendas que la rodeaban, es la que se llamó durante mucho tiempo —no sabemos con qué fundamento— casa “de los Vázquez”, y su construcción debe ser poco posterior a la de Ximénez y Gómez, vale decir, que podríamos fijarla entre 1825 y 1830.

El correspondiente título de propiedad, sólo contiene informes a partir del año 1846, los que se inician con una demanda judicial por cobro de deudas, hecha al entonces propietario, un señor Juan Pedro Ramírez.

La falta de documentos gráficos impone el examen de las fachadas y los elementos constructivos. La fachada de la calle Piedras, (fig. 66) con sus aberturas escarzanas, sus guardapolvos curvos de las ventanas de planta alta e independientes de ellas, su cornisa algo tímida e indecisa, su pretil lleno, y sus balcones de hierro forjado con graciosas curvas de tendencias barroquistas, tiene un marcado sabor arcaico que robustece las presunciones de que este —para su época— lujoso inmueble, haya sido construido durante los últimos tiempos de la dominación luso-brasileña.

La fachada de la calle Ituzaingó (fig. 67) tiene aberturas adinteladas, pero los guardapolvos siguen siendo curvos, el pretil también es lleno, y los balcones son idénticos a los anteriores; si bien algo menos acentuado, el arcaísmo subsiste.

En cuanto a las puertas y ventanas, podemos decir que por su estructura, decoración de postigos y herrajes que llevan aplicados, no son muy distintas a las de uso corriente durante la época hispana.

Pasemos ahora a dar una ojeada a la planta (Fig. 68 y 69). La finca en cuestión abarca un vasto solar de forma casi cuadrada, que tiene cerca de 30 metros de frente sobre la calle Ituzaingó por casi 29 sobre la de Piedras. Además, en el ángulo S. E. de este cuadrado sobresale un apéndice cuyas dimensiones son aproximadamente de 11m00 x 10m00. La superficie total del terreno pasa de mil metros cuadrados. (181).

Examinando esta planta, se nota claramente que en este vasto solar no se ha dispuesto una masa constructiva que responda al programa de la casa habitación de una sola familia, sino que son perfectamente visibles en cada piso, debido a la presencia de tres escaleras independientes, otras tantas agrupaciones de locales bien definidos. Tal vez se tratase de seis moradas distintas y sin conexión entre sí (tres en cada planta), o nada más que tres, partiendo de la base de que cada vivienda constase de dos plantas. En resumen, estaríamos en presencia de un notable y remoto ensayo de casas divididas en apartamentos.

Ahora bien: cuándo se inicia en Montevideo la construcción de inmuebles de alquiler? Es voz corriente afirmar que fué a partir de

1844, o sea, en los primeros años de nuestra vida constitucional, es decir, entre 1831 y 1840. Este aserto echaría por tierra la hipótesis propuesta anteriormente, respecto a la época en que fué construida esta casona. Pero teniendo en cuenta el sensible aumento de población experimentado por Montevideo, entre los años 1819 y 1829 (182) se justificaría la erección de edificios con el fin de ser arrendados. (184).

Por otra parte, la tradición siempre asignó una respetable antigüedad a este bello ejemplar de nuestra arquitectura privada de antaño, designándolo, si bien erróneamente, con el nombre de “Casa de los Virreyes”. El Arquitecto Elzeario Boix, en un interesante estudio publicado en marzo de 1920, lo llama “Casa de los Vázquez” y opina que su construcción dataría de la época de la dominación luso-brasileña. (184).

En cuanto al apéndice existente en el extremo sureste del terreno, suponemos que en un tiempo haya contenido una caballeriza y una cochera, a las que se llegaba por medio de un amplio y largo pasadizo. Esta entrada se conserva intacta en la calle Ituzaingó N° 1848, pero allí un gran vano o antiguo portón, cuyas intocadas líneas arquitectónicas demuestran que nunca fué modificado y que ya había sido previsto, al proyectarse el edificio.

Es probable que la sección de la casa o apartamento a la que da origen la puerta de la calle Piedras N° 562, fuese más importante que las otras, a juzgar por el lujo y tamaño de la misma y la amplitud de la caja de escalera que conduce a la planta alta. Tampoco sería extraño que ella comprendiese la planta baja correspondiente, y tal vez sus moradores dispusiesen de la caballeriza y cochera mencionadas.

En cuanto que la casa del Sr. Ximénez y Gómez, este interesante inmueble hoy forma parte del patrimonio nacional y por disposiciones legales, se ha resuelto que una vez realizadas las reparaciones más indispensables, sea destinado a sede de varias agrupaciones culturales que, actualmente, funcionan en locales que no están de acuerdo con su jerarquía.

Casa del General Ignacio Oribe

Esta vivienda, de índole más modesta que los anteriores, no por eso deja de presentar particular interés. Es de una sola planta y sólo en el fondo hay una parte de él con dos pisos, si bien abrigamos dudas respecto a la época en que fué agregado este piso alto.

Ha sido construido sobre un terreno cuya forma aparece en la planta de la figura 70. Parecería que su primer propietario, dueño de un solar de 17m50 de fachada por 41m00 de profundidad, hubiera dividido un lote de 8m60 (10 varas) de frente, sobre la calle de la Unión, por casi 24m00 de fondo. También podría haber suce-

didó que poseyendo una fracción de 9m00 x 41m00, creyera conveniente adquirir una parte del lote vecino, con el objeto de poder disponer de un patio-jardín relativamente vasto. Estudiando la planta mencionada, surge la sospecha de que se trate de dos grupos de locales, no siendo fácil determinar cuál fué el primitivo destino de cada grupo. Las habitaciones ubicadas en el solar angosto y con frente a la vía pública, son de dimensiones más bien reducidas, exceptuando la que está sobre la fachada, especialmente comparándolas con las que se acostumbraban a principios del siglo pasado. En cambio, las que rodean el amplio patio posterior acusan una mayor superficie. No sería difícil que la que hemos marcado con la letra "A", y cuyas dimensiones no bajan de 7m00 y 4m40, en un tiempo haya desempeñado las funciones de comedor y sala de estar, para lo cual se presta mucho debido a su ubicación frente al patio-jardín. Por otra parte, esta sección del edificio ha sufrido ampliaciones y modificaciones que dificultan sobremanera, la reconstrucción de la primitiva planta. La que damos en la figura 70, es sólo aproximada, si bien parecen haber permanecido intactos, el supuesto mencionado comedor "A" y la pieza contigua indicada con una "B".

Se nos ocurre que esta casa podría haber sido proyectada para que la habitasen dos familias unidas por estrecho parentesco, ocupando separadamente, las dos secciones en que suponemos estuviese dividido este edificio, del que sólo queda en pie el muro de la fachada a la calle 25 de Mayo y eso no sin sufrir serios deterioros.

Con respecto a la fachada, (fig. 71) podemos decir que, dentro de su simplicidad, no deja de tener un aspecto simpático y agradable, a pesar de encontrarse semi derruida y carecer de sus rejas salientes, luciendo en su centro los típicos rizos en forma de "S" y cuyo marco, en la parte superior, soportaba el guardapolvo curvo de las ventanas escarzanas. Al vano que da acceso al zaguán de entrada, también cerrado por un arco escarzano, lo rodea una ancha faja lisa a modo de chambrana. Llevaba un hermosa puerta de cedro, que ha desaparecido, estructurada con gruesos tableros salientes realizados con molduras, que contribuía a dar prestancia a esta mansión.

En el zaguán y en el sitio donde otrora estuvo la llamada puerta cancel, todavía hoy puede verse un arco trilobulado (fig. 72) idéntico a los ya mencionados de la casa de Ximénez y Gómez. Esto permite sospechar que ambos edificios sean de construcción contemporánea, es decir, que fluctuaría entre los años 1817 y 1825.

Debajo de un entarimado de tablillas de pino tea, que probablemente dataría de la segunda mitad del siglo XIX y que fué retirado al efectuarse la demolición del inmueble, apareció, casi por completo, un anterior pavimento de la sala designada con la letra "A", compuesto por ladrillos, no muy grandes, colocados en la forma llamada "bastón roto". No podemos afirmar que pertenezca a la época de la construcción del edificio pero, sin duda alguna, debe ser muy antiguo.

Residencias de esta época

Podría quedar en la zona conocida por la "ciudad vieja" algunas antiguas casonas que, verosimilmente, fueron construidas durante el período luso-brasileño. Entre otras, podemos indicar las siguientes:

61 — La de la calle Ituzaingó N° 1365 a 1371. Existiría ya desde el año 1824, siempre que fuese en ella donde moraba el entonces propietario Don Dámaso Antonio Larrañaga, y en la que se alojó, a fines de dicho año y principios del siguiente, Monseñor Juan Muzzi que ejercía el cargo de Nuncio, ante el gobierno de Chile.

62 — La de la calle Rincón N° 501 y 503, (fig. 73) esquina Rincón y Tres. Tal vez su construcción no sea muy posterior a la de la casa de Ximénez y Gómez, pues las fachadas de ambos edificios (en la planta alta) ostentan ventanas adinteladas con idéntico tratamiento. Los balcones, no están formados por barrotes rectos, sino por forma de arcos de círculo que se entrecruzan; en uno de ellos se percibe un monograma. La escalera que da acceso a la planta alta, está apoyada sobre una bóveda en "cuello de cisne".

63 — La de la calle Zabala N° 1436, (fig. 74) cuya fachada en planta baja ha sido muy alterada, pero, en cambio, la alta se conserva más intacta. Un detalle curioso es que, de las cuatro ventanas de esta planta, las de los extremos están guarnecidas con rejas de hierro. A las dos del centro las une un bello balcón de hierro al que se destaca un monograma, compuesto por las iniciales de los antiguos propietarios: Don Manuel Antonio Thomas y Doña Dolores Thomas.

64 — La de la calle 25 de Mayo N° 641 - 647 esquina Bartolomé de las Casas (fig. 75). Edificio de masa noble y severa y que impresiona por sus correctas proporciones y pureza de líneas, a pesar de haber sufrido algunas poco felices modificaciones. Las aberturas escarzanas de sus fachadas están desprovistas de toda decoración; sólo se destacan los huecos de los vanos sobre los desnudos paramentos. Los coronamientos son muy simples, pero de firme y sobrio tratamiento. Alrededor un tanto la austeridad franciscana de este inmueble, los balcones de la planta alta compuestos por gráciles balaustradas de hierro fundido muy semejantes a los de los balcones del edificio de la casa del arquitecto Tomás Toribio.

65 — La de la calle Cerrito N° 203 a 207 esquina Maciel N° 100 (fig. 76). No tenemos ningún indicio respecto a la época en que fué construido este gracioso edificio pero, el marcado sabor de sus albas e ingenuas fachadas, nos inclina a suponer que fué construido al año 1830. Tampoco aquí las aberturas tienen el mínimo detalle decorativo, y dos de las ventanas altas de la fachada adintelada a la calle Maciel, conservan todavía sus primitivas rejas.

Entre los edificios construidos durante el período que compren-

de las dominaciones lusitana y brasileña, recordamos dos que no carecían de interés y que fueron demolidos hará poco más de unos veinte años. Uno de ellos se encontraba en la calle Piedras, aproximadamente al N° 630, y en su fachada lisa y relativamente extendida (fig. 77) sólo se notaban tres vanos: la puerta de entrada y dos ventanas, siendo las tres de arco escarzano y con chambranas y guardapolvo curvo de pronunciado saliente en la puerta y una de las ventanas. No es improbable que la ventana restante, en un tiempo, estuviese decorada en la misma forma, pero que haya sido modificada más tarde.

De arquitectura todavía más simple era el otro, ubicado en la acera Oeste de la calle Colón entre las de 25 de Mayo y Wáshington (fig. 78) pues sus tres aberturas, también escarzanas no tienen decoración alguna si se exceptúa la rudimentaria cornisa que corona a las dos ventanas y que está sostenida por la reja de hierro que protege a las mismas. Hay quien afirma que su construcción se remontaría al último tercio del siglo XVIII, pero ignoramos los fundamentos que tiene este aserto.

PARTE SEGUNDA

LA ARQUITECTURA

BURRA DE MONTEVIDEO, ANTES DE 1830

CAPITULO III

EN LA CIUDAD DE COLONIA

INTRODUCCION

Los portugueses, establecidos en el Nordeste del Brasil desde las primeras décadas del siglo XVI, siempre trataron de extender sus dominios hasta la margen izquierda del Río de la Plata. Para ello tenía varias razones:

1) — Obtener un límite natural para sus extensas posesiones en América.

2) — Apoderarse de las feraces campiñas uruguayas que estaban pobladas por abundantísimo ganado vacuno y caballar.

3) — Justificar de alguna manera su expansión colonizadora, que iba más allá que toleraba el famoso tratado de Tordesillas (1494).

De allí que hacia el año 1678, el entonces Príncipe Pedro, Rey de Portugal, nombrase gobernador de Río de Janeiro al Maestro de Campo Manuel Lobo, encomendándole al mismo tiempo, la tarea de fundar un núcleo de población sobre la dilatada costa septentrional del Río de la Plata.

De acuerdo al cumplimiento a la orden real, Manuel Lobo zarpó de Lisboa el 4 de diciembre de 1679 con cinco naves, las que condujeron a bordo de 300 hombres, entre soldados, negros e indios, viéndose también algunos artesanos y tres capellanes.

El 20 de enero de 1680 el jefe lusitano llegó a la isla de San Gabriel y después de examinar cuidadosamente el paraje, en el día 22 eligió los terrenos de la futura ciudad de la "Nova Colonia do Sacramento" en una península rectangular situada casi frente a Buenos Aires que se prestaba para una fácil defensa y disponía de un buen puerto, suficientemente profundo y libre de escollos.

Para no extendernos demasiado sobre la accidentada historia de la ciudad de Colonia, nos limitaremos a agregar el siguiente resumen cronológico, de los principales acontecimientos de que ella ha sido teatro desde su fundación.

1680 — El gobernador español de Buenos Aires, José de Garro, envía contra la población recientemente fundada por Lobo, un ejército compuesto de 300 soldados españoles y 3.000 indios guaraníes, al mando del Maestre de Campo Antonio de Vera Muxica, quien asalta y toma el incipiente poblado el 7 de agosto.

1681 — El tratado "provisional" de Lisboa devuelve a Portugal la derruida "Nova Colonia do Sacramento".

1683 — Los portugueses reocupan las ruinas dejadas por Vera Muxica, el 12 de febrero.

1704 — Estallan en Europa las hostilidades entre España y Portugal, como corolario de la guerra de Sucesión de España. El 17 de octubre se inicia el segundo asedio de la plaza, por otro ejército hispano-guaraní al mando del sargento mayor Baltasar García Ros.

1705 — El 15 de marzo, el general portugués Sebastián de Veiga Cabral abandona Colonia, la que cae en manos de los españoles de Alonso Valdéz Inclán (Gobernador de Buenos Aires) y de Baltasar García Ros.

1705 - 1715 — Colonia permanece abandonada como "tierra de nadie" durante diez años.

1715 — Por el tratado de Utrecht, los lusitanos pueden establecerse nuevamente en la península donde se asentaba la dos veces arrasada urbe.

1735 — Vuelve a encenderse en el Viejo Continente, la lucha entre españoles y lusos, debido a la guerra de Sucesión de Polonia. Como contragolpe de este conflicto, el 20 de octubre tiene lugar, frente a Colonia, el primer combate entre las dos naciones enemigas, en tierras de América, quedando sitiada dicha ciudad por las fuerzas españolas mandadas por Miguel de Salcedo, gobernador de Buenos Aires.

1737 — Gracias a la obstinada defensa de los sitiados, cuyo jefe era el valeroso brigadier Antonio Pedro de Vasconcellos, de Salcedo se vé obligado a levantar el sitio de Colonia, el 16 de setiembre. Seis meses antes, o sea el 16 de marzo, los beligerantes habían firmado un armisticio en París.

1762 — A causa de la guerra llamada "de los siete años" (1756 - 1763), España y Portugal vuelven a encontrarse frente a frente. Reanudadas las hostilidades en el Río de la Plata, el general hispano Pedro de Ceballos Ortiz y Calderón, ataca y bombardea furiosamente a Colonia desde el 5 al 30 de octubre. El gobernador lusitano Vicente da Silva Fonseca abandona la plaza el día 19 de noviembre.

1763 — El tratado de París del 13 de enero reintegra Colonia a Portugal, tomando posesión de ella el coronel Pedro Soares de Figueiredo, el 25 de diciembre.

1776 — Choques sangrientos ocurridos en Río Grande entre fuerzas españolas y portuguesas, dan origen a un nuevo conflicto bélico entre los dos países ibéricos.

1777 — Nuevamente Pedro de Ceballos se apodera de Colonia el 3 de junio, después de una semana de violentos combates. El vencedor destruye las fortificaciones y los edificios más importantes de la tan disputada urbe.

1777 — Por el tratado de San Ildefonso, firmado el 19 de octubre en el palacio real de La Granja, Portugal reconoce definitivamente los derechos de España sobre todo el Uruguay, y por consiguiente a los escombros dejados por Ceballos en Colonia.

1811 — Los patriotas, al mando de Venancio Benavidez, se apoderan de Colonia en el mes de mayo.

1816 — En octubre vuelve a pasar a manos de los portugueses.

1822 — Colonia es incorporada al Imperio brasileño.

1826 — A fines de febrero y principios de marzo, es bombardeada por la escuadra argentina al mando del almirante Guillermo Brown.

1828 — El 2 de diciembre, el general brasileño Víctor Lorenzo Angleviel de la Beaumelle, entrega la plaza a las "fuerzas orientales".

EVOLUCION URBANISTICA

Habiéndose conservado numerosos planos de la antigua Colonia, es posible indicar, aunque sea aproximadamente, su desarrollo y las sucesivas modificaciones de su trazado urbano.

La aldea de Manuel Lobo (1680)

El plano de la figura 79 nos da una idea de la Colonia del año 1680, que se asemeja más a un campo atrincherado que a un embrión de ciudad.

Se nota claramente que el sitio elegido por los lusitanos, para fundar la población, presenta grandes analogías con la península de Montevideo, donde se establecerían los españoles medio siglo más tarde.

Lo mismo que en la factoría de Zabala aparece una ciudadela (A), cuadrada, provista de bastiones angulares, si bien todavía incompleta pues el lado Oeste apenas está esbozado. Flanquean a esa fortaleza dos vallados (F), construidos con canastos de mimbre rellenos de tierra, y que sirven de parapetos. Estos vallados, junto con el muro oriental de la ciudadela, cierran todo el frente que mira a la campiña y que no está defendido por las aguas del río. Delante de este frente debía correr un profundo foso, pues en (E), está indicado un puente levadizo.

Dentro del recinto se ven diseminados, en aparente desorden, numerosos cobertizos o ranchos (R), probablemente construidos con tapia o terrón y techados con paja, destinados a alojamiento de las tropas y de los pocos civiles agregados a la primera expedición. Numerosas piezas de artillería (T, T.) apuntadas en todas direcciones, nos demuestran que se trata más bien de un "Real" o campamento

militar, que de una verdadera agrupación urbana. Sin embargo parecería que ya se hubiesen construido dos pequeñas y rudimentarias capillas (I y K), de estructura idéntica a los ranchos ya citados, y cuya ubicación no estaría muy distante de los parajes donde más tarde se construirían las iglesias de "Santa Rita" y "de los Jesuítas".

La segunda colonia (1683 - 1705)

Sabemos que el primer ensayo portugués de establecer una factoría en la margen izquierda del Río de la Plata, fué enteramente anulado por el Gobernador de Buenos Aires, Don José De Garro.

En 1683, Colonia vuelve a poder de los lusitanos, siendo el Gobernador de Río de Janeiro, Duarte Teixeira Chaves quien se encargó de reparar los daños ocasionados por el sitio y saqueo de 1680. "La tarea de reconstrucción de las viviendas llevóse a cabo paralelamente a la erección de fortificaciones y a la división en solares de las tierras inmediatas". (186).

La obra de Teixeira de Chaves fué continuada por sus sucesores, especialmente bajo la administración de Francisco Naper de Lencastre, durante la cual "Colonia dejó de ser un ranchario primitivo para adquirir el aspecto de una ciudad progresista con plaza, iglesia y vivienda de piedra y ladrillo coronadas de teja; poseía mil habitantes ya en 1692, número que aumentaba anualmente, contándose un centenar de familias de agricultores establecidas en las huertas de extramuros. Las fortificaciones tenían como cubierta una pared de tierra (187) que circundaba el ejido, alta de quince pies y gruesa de veinte; la guarnición alcanzaba a cuatrocientos hombres de tropa regular; un buen servicio de policía, ejecutado por moradores y soldados, alejó a las indias adversas, y el fomento de la ciudad y chacras se hizo tan evidente que el Cabildo bonaerense expresó al soberano español su temor de que la plaza vecina llegase a adquirir la importancia de una urbe europea". (188).

El brigadier Sebastián de Veiga Cabral, sucesor de Naper de Lencastre, encontrando en mal estado los parapetos de tierra que defendían la ciudad, aconsejó su reparación aunque fuese recurriendo siempre a obras de tierra, tal como lo estipulaba el "Tratado provisional" de 1681.

No sería difícil que se hayan mejorado las obras de defensa tal como lo preconizaba Veiga Cabral, pues de otra manera, la segunda Colonia no habría podido sostener un sitio de seis meses (de octubre de 1704 a marzo de 1705) ante las fuerzas muy superiores en número y en armamento del sargento mayor hispano, Baltasar García Ros.

Ya hemos dicho cómo concluyó este segundo sitio de Colonia: Veiga Cabral la abandonó el 15 de marzo de 1705, ocupándola el Gobernador de Buenos Aires, Alonso de Valdés Inclán, que acompañaba a García Ros.

Cómo sería la segunda ciudad "del Sacramento"? Sólo tenemos datos muy vagos a este respecto. Es muy probable que ya fuese muy distinta a la primera, y que con toda seguridad contase con abundante caserío, que estuviesen trazadas algunas calles y hubiese desaparecido el amorfo y desordenado ranchario que caracterizaba a la fundación de Manuel Lobo.

Una "Relación" del sitio de 1704-1705, atribuída al mismo Valdés Inclán (189), dice que "era una Plaza regular de cuatro Baluartes, con Artillería de Bronce, y fierro con foso profundo, y Guarnición de 700 hombres. Pueblo formado extramuros vezino al Río, con casas de tierra y paja: un Hospicio de Religiosos de San Francisco, y otro dentro de la Plaza de la Compañía de Jesús. Tenían sus casas de Campo, y Huertas de placer, avían rozado gran parte de Monte, en que cogían cosechas de trigo, maíz, lenteja y garvanço, con otros mantenimientos". Esta "Relación" no cita para nada los fuertes de Santa Rita y de San Pedro, como tampoco habla de ellos el Dr. Jonathás da Costa Rego Monteiro, al historiar la segunda toma de Colonia, por parte de los españoles. (190).

De manera que no contaría con otras fortificaciones estables, que la "Ciudadela", y los muros o cortinas que iban desde ésta hasta la bahía y el Río de la Plata, cerrando todo el frente, que no contaba con la protección natural del agua. Por otra parte, es más que probable, que se hubiesen emplazado algunas piezas de artillería en los parajes donde más tarde se levantarían las futuras y ya mencionadas fortalezas de Santa Rita y de San Pedro.

En la figura 80 damos una idea aproximada de cómo nos imaginamos que pudiese estar planeada esta ciudad en las postrimerías del siglo XVII y principios del siguiente. Partiendo de la base que las obras defensivas fuesen de tierra, la ciudadela, debido al pronunciado talud que debía darse a los parapetos, absorbería una parte considerable del espacio disponible en *intra-muros*, (191), habiendo además alrededor de ella, amplios espacios libres impuestos por razones militares. De allí que las viviendas distribuídas en el terreno restante, dividido en manzanas de forma más o menos irregular, no fuesen suficientes como para albergar a la población civil, que pasaba de unas mil almas, junto con la relativamente numerosa guarnición que defendía a la plaza. Por lo tanto, se imponía la creación de los arrabales de "extramuros" aludidos en la "Relación" atribuída a Valdés Inclán.

Desde la segunda reconstrucción hasta el sitio de 1735 - 1737

El tratado de Utrecht (1715) devuelve Colonia a los portugueses, quienes la encontraron con "sus fortificaciones demolidas, sus viviendas abandonadas y semidestruidas, y sus vías de tránsito cubiertas de cardales" (192). Sin embargo, bajo la enérgica dirección del nuevo gobernador Manuel Gomes Barbosa (1716 - 1722) Colonia,

no sólo recobró su antigua prosperidad de los tiempos de Naper de Lencastre y de Veiga Cabral, sino que se reconstruyeron sus fortificaciones "en los mismos puntos donde habían estado ubicadas las anteriores, demolidas por García Ros en 1705; construyéronse cuatro baluartes bajo la dirección de un ingeniero militar que se hizo venir de Río de Janeiro. Treinta y dos piezas de artillería fueron transportadas desde Portugal, y la guarnición se constituyó con quinientos hombres de infantería y dos escuadrones de caballería" (193).

No menos activo y hábil que Gomes Barbosa fué su sucesor, el brigadier Antonio Pedro de Vasconcellos (1722-1749), quien dió gran impulso a las obras edilicias de la ciudad, y, según un autor contemporáneo, entre 1722 y 1735 se trazaron "las 18 calles, 16 *travesas* (traviesas) y 4 *terreiros* (pequeñas plazuelas) de la dicha Colonia, y 327 casas; en su mayoría de una sola planta, las que eran habitadas antes del sitio (194) por 2.600 personas de ambos sexos". (195).

En la figura 81 presentamos la planta de la Colonia de 1730, o sea, poco tiempo antes de sufrir el largo asedio a que la sometieron los españoles de Miguel de Salcedo (196). En ella se destaca la fortaleza o ciudadela, en el mismo lugar que en años anteriores, pero ya sus parapetos de tierra, a juzgar por un dibujo de la época, fueron reemplazados por sólidos muros de piedra (197). En el patio "de armas" (A), están distribuidos diversos edificios de importancia: La "Matriz" (B), la Casa del Gobernador (C), cuarteles (H), el polvolín (G), etc.

Aledañas a la fortaleza se han previsto dos espaciosas plazas: la del costado Sur será con el tiempo la "Plaza Mayor" o "de Armas", de la que nos da una idea la figura 82 que es una reconstrucción de parte de la Colonia de 1730, según la pintora francesa señora Leonie Matthis de Villar (198). Todo el lado Norte de esta plaza estaba cerrado por los pétreos muros de la fortaleza y, en los costados Sur y Oeste, la limitan numerosos edificios modestos y techados con tejas. Por el lado oriental, la plaza termina contra la muralla o cortina que iba desde la ciudadela hasta el río de la Plata, en la que se abría la puerta (J) de salida a la campiña. Es más que probable que tanto esa cortina como la opuesta, que iba hasta la bahía, continuaran siendo de tierra o de tapia, pero ambas, del lado exterior, debían estar precedidas por un profundo foso (199). Además, en el extremo suroeste de la península surge el fuerte "de San Pedro de Alcántara" con la pequeña iglesia del mismo nombre (E). Dentro de muros existen otras dos capillas: la "de Santa Rita" (F) y la "de los Jesuitas" (D), y un vasto edificio destinado a "Trem (200) y Aduana". (N).

Fuera de la plaza hay numerosas chacras (O. P. Q.), dos barrios (V, V) poblados por pequeños agricultores y la capilla de "Nuestra Señora de la Concepción" (M). Todas estas chacras, arrabales e iglesias de extramuros, fueron incendiados y destruidos por los soldados de Salcedo.

El trazado de la población está casi completo y ya se dibujan las calles en una forma no muy distinta a la que todavía presentan las del "casco viejo" de la actual Colonia. Las trescientas casas, de que hemos hablado anteriormente, se distribuían en unas 26 manzanas, de formas y dimensiones muy distintas entre sí; estamos muy lejos del damero prescripto por las "Leyes de Indias", para las ciudades de origen hispano.

Es indiscutible que en vísperas de iniciarse el tercer sitio, o sea, el de 1735-1737, la ciudad debía presentar un aspecto sumamente halagüeño y próspero, hallándose "ya tan populosa y opulenta que parecía tener siglos de establecida..." (201).

La fundamental transformación de la ciudad — (1738 - 1763)

El fracaso de Salcedo debió influir poderosamente en la urbanización general y en las obras defensivas de la antigua Colonia. El bizarro brigadier Vasconcellos se dió perfecta cuenta de que el éxito obtenido se debía menos a la eficacia de las fortificaciones, que a la notoria incapacidad militar de aquel jefe español.

Por lo tanto su primera providencia fué trazar un vasto plan de obras, que debían transformar la modesta urbe portuguesa, en una plaza fuerte poco menos que inexpugnable.

Dicho plan está claramente indicado en un dibujo trazado en el año 1737 por el P. Estevao de Loreto, del cual damos una copia en la figura 83 y lo podemos sintetizar de la siguiente manera:

- a) — Sustituir los parapetos de piedra del frente oriental de la urbe, por sólidas cortinas (X,X) de mampostería de piedra.
- b) — Construir en los extremos de dichos muros, o sea en los puntos (M) poderosos cubos artillados.
- c) — Ampliar notablemente la extensión del fuerte "de San Pedro" (I), aumentando al mismo tiempo el número de sus cañones.
- d) — Establecer en la punta situada detrás de la iglesia de Santa Rita, un nuevo reducto (E) para que junto con el fuerte "de San Pedro", impidiese el acceso de naves enemigas en el interior del puerto. (202).
- e) — Agregar delante del frente que mira al Este, un formidable baluarte poligonal (V) que avanzase amenazadoramente sobre la campiña, provisto de grandes bastiones (P) y de un revellín (O); todo ello con sus grandes y profundos fosos (R) y respetables terraplenes con fuertes taludes que debían aumentar la eficacia de esta grandiosa obra de arte militar que, de haber sido ejecutada, habría obstaculizado grandemente las futuras operaciones bélicas emprendidas por Ceballos en 1762 y 1777.

De todo este vasto programa, lo único que no se llevó a cabo fue el formidable baluarte (V), probablemente debido a las enormes sumas que insumiese; las restantes obras se fueron realizando

paulatinamente, y no sería difícil que estuviesen terminadas cuando Vasconcellos se ausentó definitivamente de Colonia, en el año 1749.

En el mencionado plano está indicada la fortaleza o ciudadela con líneas de puntos, como si la hubieran demolido; también aparecen en la misma forma, numerosas manzanas que, tal vez sean las que más sufrieron durante los violentos bombardeos del tercer sitio. (203). La reparación de lo destruido y la ejecución de nuevas obras debió absorber largos años, pero en 1762 antes de ser atacada por Ceballos era tal como la presentamos en la figura 84.

De la antigua ciudadela sólo se conservó la cara oriental con los dos fuertes angulares del Nordeste y del Sureste, llamados respectivamente "de San Juan" (D) y "de la Bandera" (B). En los dos extremos de la muralla que va de Norte a Sur se destacan, el fuerte "del Carmen" (E) en la orilla de la bahía, y el "de San Miguel" (N) casi sobre el río de la Plata.

Además, en el costado septentrional de la ciudad y mirando hacia el puerto, se dispuso un nuevo baluarte, el "del Tambor" (G), unido por una cortina al "del Carmen". En (H) puede verse la nueva batería "de Santa Rita" y en (Z-Z) el antiguo fuerte de San Pedro, reconstruido y considerablemente ensanchado, tal como lo explicamos anteriormente.

Es indudable que el baluarte (V) de la figura 83, no fué nunca empezado, pues no hay noticias de que se haya descubierto ni la más mínima huella de tan magnífica obra de ingeniería militar.

Volviendo al plano de 1762 podemos darnos cuenta que dentro del espacio ocupado por la antigua ciudadela, se agrupaban la "Matriz" (P), la Casa del Gobernador (Q), cuarteles (O), la Maestranza (S), el "Cuerpo de guardia principal" (R) y el "Hospital" (T); todos ellos estaban dispuestos alrededor de una especie de plaza (C) de contorno muy irregular, que es una parte del "patio de armas" de la desaparecida fortaleza. (204).

Siguiendo el perímetro de los derruidos muros de la mencionada ex-ciudadela, se levantaron importantes construcciones que tenían fachada sobre los amplios espacios exentos de edificación, que se habían reservado alrededor de aquella, acentuándose el que se esbozaba por el lado Sur de la misma, que se transformó en una vasta plaza, a la que se dió el nombre de "Plaza de Armas", cuyas dimensiones no bajaban de 140 metros de longitud por unos 70 de ancho.

El descampado que quedaba al Norte de la vieja ciudadela se redujo a algo así como una amplia avenida (C) de unos 130 metros de largo por una anchura variable entre 22 y 27 metros.

En el muro del recinto oriental se abrió un monumental portón (A), llamado "Puerta del Campo" o "de Tierra", para distinguirlo de otro que miraba a la bahía y era conocido con el nombre de "Puerta del Embarcadero" (F).

También se repararon o reconstruyeron tres iglesias, ya existentes durante el período anterior, que son: las "de los Jesuitas"

(X), "de Santa Rita" (W) y "de San Pedro de Alcántara" (J), y el grandioso edificio del Arsenal (a).

En este plano aparece una nueva iglesia: la de "Nuestra Señora de la Concepción" (Y), ubicada en el ángulo S. O. de la "Plaza de Armas" (208); fuera de muros se construyó otra, la "de San Francisco", que distaba unos 550 mt. del recinto fortificado. (206).

Este floreciente período coloniense terminó en 1762 en cuyo año la ciudad, después de sufrir un furioso bombardeo que duró 25 días tuvo que ser abandonada por su gobernador el brigadier Vicente da Silva Fonseca (207), en el día 19 de noviembre, ocupándola las tropas españolas del general Pedro de Ceballos, quien permitió que la guarnición lusitana se embarcase con destino a Río de Janeiro.

El tercer renacimiento y la cuarta destrucción (1763 - 1777)

Poco más de un año permaneció la semi-destruida Colonia en manos de los españoles, pues el 29 de diciembre de 1763 volvía a poder de sus antiguos dueños, en virtud de que el tratado de París, labrado el 10 de febrero de ese mismo año, estipulaba que dicha ciudad debía ser devuelta a Portugal. Por tercera vez, los lusitanos se vieron obligados a reparar los perjuicios ocasionados, por sus seculares enemigos, en la tan disputada urbe.

Llama realmente la atención el interés demostrado por la Corona portuguesa, en conservar esta población tan alejada de sus posesiones brasileñas, y casi incomunicada con las mismas por vía marítima, después de fundadas Montevideo (1726) y Maldonado (1757) que, no sólo se interponían entre Colonia y Río de Janeiro, sino que privaban a los navíos portugueses de los dos únicos puertos de refugio, tan útiles en los casos de tormentas que frecuentemente azotaban el turbulento e inseguro Río de la Plata, lleno de peligrosos bajíos, como el tristemente célebre "banco Inglés", en el que naufragaron numerosos navíos.

Sea como sea, el hecho es que, según Rego Monteiro, la ya casi centenaria ciudad contaba en 1777 (año en que cayó por segunda vez en manos de Ceballos) con 300 inmuebles, en los que se alojaban 4.000 personas, y que estaban distribuidos en 18 calles, 16 *travesas* y 4 plazas. Agrega además los siguientes edificios de carácter religioso y administrativo, algunos de ellos indicados en el plano de la figura 85: Casa de Gobierno (T), Almacén Real, Colegio de los Jesuitas (3) (208) Hospital de Capuchinos, Iglesias de la Tercera Orden del Carmen, de San Francisco, de Santa Rita (5), de Nuestra Señora del Pilar y de San Pedro de Alcántara (L). Todos estos edificios se encontraban englobados en el caserío que constituía la ciudad; fuera de muros se contaban las iglesias de Nuestra Señora "de Nazareth", de Nuestra Señora "del Buen Socorro" y de Nuestra Señora "de la Concepción". (209).

Comparando este plano con el de la figura 84 relacionado con la Colonia de 1762, nos damos cuenta de que en ambos aparecen casi los mismos inmuebles y con idéntico emplazamiento; esto nos comprueba que se repararon con toda diligencia los perjuicios ocasionados por el conflicto estallado en aquel año. Entre estos edificios hay algunos que no los cita Rego Monteiro, entre ellos, la "Matriz" (S), el cuartel de "la guardia principal" (V), el Hospital (X) y el Depósito de pólvora (6). Todos ellos continúan rodeando una pequeña plaza de contorno muy irregular que anteriormente era el "patio de armas" de la Ciudadela, demolida entre 1740 y 1750. La gran "Plaza de armas" de 1762, ahora está designada con el nombre de "Plaza Mayor" (Q) y conserva su forma y dimensiones primitivas. Casi en el ángulo que forman sus lados Sur y Oeste se destaca la capilla de Nuestra Señora "de la Concepción" (4) que no hay que confundirla con la del mismo nombre que, según Rego Monteiro, se encontraba fuera de muros (210).

Las obras de defensa fueron reparadas o reconstruidas y llevaban los mismos nombres que tenían cuando fueron atacadas por Ceballos, en 1762: baluartes "de la Bandera" (D), "de San Juan" (B), "del Carmen" (F), "de San Miguel" (P), "del Tambor" (I), "de Santa Rita" (J) y "de San Pedro" (M.M).

La urbe se comunicaba con el campo por medio de la puerta (A) provista de un puente levadizo, pues los muros del frente que mira al Este, estaban protegidos por profundos fosos (7,7).

En el año 1777 termina la era de la "Colonia lusitana". En dicho año fue tomada nuevamente por Ceballos, después de un corto asedio de una semana (del 27 de mayo al 3 de junio). El vencedor destruyó implacablemente todas las fortificaciones, y aún una buena parte de las construcciones civiles y privadas, respetando solamente las religiosas.

De 1778 a 1830

Sabemos que Ceballos, una vez en posesión de la ciudad, ordenó su inmediata demolición, pero ésta no fue tan radical como pudiera suponerse. Es cierto que las fortificaciones fueron voladas, pero se respetaron las iglesias, y aún mismo un cierto número de edificios civiles que eran imprescindibles para alojar al personal de tropa y oficiales que componían la guarnición española, que allí dejó el conquistador, al mando del Teniente Coronel del Regimiento de Toledo, Don Sebastián de Palomar.

"Sólo dejó en pie (Ceballos) una pequeña casa para un destacamento, la iglesia parroquial, y las capillas de los franciscanos y de Nuestra Señora del Carmen... Las murallas y baluartes fueron destruidos con minas y sus piedras transportadas a Montevideo y Buenos Aires (211), el resto se aprovechó para llenar lanchas que se las echó a pique en el canal del puerto con el objeto de obstruirlo". (212).

Que las iglesias quedaron en pie lo demuestra un documento fechado en abril de 1800 (213), en el que consta que la antigua iglesia parroquial portuguesa continuó prestando servicios hasta dicho año, en el cual fué destruída por un voraz incendio, reemplazándola la capilla de Santa Rita (214), en la que funcionaba la única escuela con que contaba la ciudad (215).

En el plano de la figura 86 (copiado de otro trazado en el año 1806), se indican muchos de los inmuebles que figuraban en los anteriores, pero con los agregados de "destruidos" o "ruinas de". Sólo parece haber escapado a la total destrucción el edificio de "La Maestranza" que tal vez haya sido donde se albergó la guarnición española dejada por Ceballos (216).

Así mismo encontramos una novedad y es la construcción denominada "Comandancia" (con el N° 10), situada a orillas del puerto y frente a la cual se destaca un descampado (217), debido evidentemente al arrasamiento de la ciudad. Frente a ese espacio libre, y siempre según dicho plano, estarían los "vestigios del teatro que empezaron los portugueses". (218).

De lo que no queda alguna duda es que los españoles, desde que el tratado de San Ildefonso les adjudicó definitivamente la arruinada ciudad, se esforzaron en reparar los destrozos debidos a la furia destructora de Ceballos y, ya en el año 1778, el progresista virrey Don Juan José de Vértiz y Salcedo, dispuso que se establecieran allí algunas familias que habían regresado de la Patagonia. (219).

"Desde Buenos Aires impartió el virrey instrucciones para que se adjudicasen a los nuevos pobladores las antiguas chacras de los portugueses; utilizáronse los escombros y otros materiales para construir viviendas; procedióse a la restauración del palacio del Gobernador; los alrededores del pueblo florecieron con el labradío, cuyos frutos bastaron para el consumo local....." (220).

Es más que probable que tampoco se hayan descuidado los ruinosos bastiones y las maltrechas murallas, "pues el plano levantado en 1805-06 muestra un recinto del campo y unos fosos del recinto que evidencian la existencia de obras de defensa, confirmándola el portón principal con puente levadizo y la antigua batería de Santa Rita". (221).

De ahí que en los últimos años de la dominación española fuese considerada como un puesto militar o "presidio", cuya autoridad era ejercida por un oficial de cierta graduación enviado desde Buenos Aires. Se explica, por lo tanto, que sus habitantes aspirasen a que fuese declarada Villa, porque así la administración edilicia recaía en un "Ayuntamiento" con renovación anual, análogo a los tres existentes en la fecha en la Banda Oriental: Montevideo, Maldonado y Soriano. La solicitud lleva la firma de diecisiete vecinos caracterizados. "Por auto fechado en Buenos Aires, el 10 de enero de 1809, el virrey Liniers accedió a lo solicitado". (222). Hay que tener en cuenta que, ya en 1783, Colonia contaba con más de 300 habitantes

que, fácilmente, pasarían del millar en los primeros años del siglo pasado.

Durante la primera guerra de la independencia, los patriotas expulsaron a los españoles de la villa, en mayo de 1811, y permanecieron en ella hasta octubre de 1816, en cuyo mes, tropas desembarcadas de una escuadrilla portuguesa, volvieron a hacer flamear sobre las históricas murallas colonienses, la bandera de la primitiva Metrópoli. Durante la ocupación luso-brasileña (1816-1828), fueron notablemente reforzadas las obras defensivas, y volvieron a renacer de sus ruinas los fuertes de Santa Rita y de San Pedro. (223).

Los lusitanos abandonaron Colonia en 1822 (224), quedando los brasileños como únicos dueños de la plaza hasta 1828, en cuyo año (2 de diciembre) la entregaron a las fuerzas patriotas, cerrándose así el turbulento ciclo colonial de la historia de la ciudad fundada por Manuel Lobo, poco menos de un siglo y medio antes.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Edificios desaparecidos

La antigua Colonia estuvo bien provista de edificios religiosos. Examinando los distintos planos es fácil comprobar que, dentro de sus muros, por lo menos hubieron seis de cierta importancia: la iglesia parroquial y el pseudo convento u hospicio de San Francisco Xavier cuyas ruinas existen aún y las capillas de Santa Rita, de San Pedro y de Nuestra Señora de la Concepción, y el Colegio y templo de la Compañía de Jesús, desaparecidos. Estos dos últimos no faltan en ningún plano, y en todos ellos, se les asigna la misma ubicación, que es en la esquina de las calles Independencia y Buenos Aires. Por lo demás está históricamente comprobado que los jesuitas se establecieron en Colonia, entre los años 1690 y 1704, a juzgar por lo que dice la "Relación del sitio de 1704-1705", atribuida al mariscal de campo español Antonio de Valdez Inclán.

Cuando la orden fundada por Loyola fué expulsada de Portugal y de las colonias portuguesas en el año 1759, colegio y capilla fueron dedicados a otras funciones, pero siempre continuaron figurando, con la nota "COLEGIO QUE FUE DE LOS JESUITAS", en los planos trazados posteriormente a aquella fecha.

No queda de estas construcciones sino unos vetustos cimientos que, en ciertas partes, todavía mantienen viejos muros típicamente coloniales.

También era de muy antigua fundación la pequeña iglesia de Santa Rita, la que ya aparece en el plano trazado en 1731, por el P. Diego Soares, y su nombre va unido a la vecina batería o fuerte homónimo. Su ubicación la podemos fijar aproximadamente en la acera orientada al este de la calle Independencia, entre las de Ra-

món Barbot y Buenos Aires. El solar que ella ocupaba fué absorbido por la Avenida General Flores.

Es muy probable que entre 1700 y 1770 haya sido reconstruida más de una vez pero, según todas las probabilidades, escapó a la destrucción ordenada por Ceballos en 1777.

Ya hemos dicho que en 1800 funcionaba en ella la única escuela con que entonces contaba Colonia, la que fué necesario desalojar de allí para que Santa Rita desempeñase el papel de iglesia parroquial, debido a que en ese mismo año, la *Matriz* fué devorada por un incendio. No tenemos ningún dato respecto a su planta y estructura.

Más o menos contemporánea de la de Santa Rita, era la capilla de San Pedro de Alcántara, también muy próxima a la fortaleza homónima. En algunos planos de las primeras décadas del siglo XVIII está indicada como si fuese de planta rectangular y con la fachada dirigida a levante sobre la actual calle "Las Flores" entre las de Angel Hernández (antes de *San Pedro*) y Misiones.

No es aventurado suponer que este edificio haya sido reconstruido más de una vez, dadas las trágicas vicisitudes por que pasó la ciudad "del Sacramento" y, por lo tanto, que en la última reconstrucción se le diera la forma rectilínea, en vez de la circular de años anteriores.

En el plano de 1805-1806, sólo encontramos en las *Referencias* esta indicación: "VESTIGIOS DE SAN PEDRO DE ALCANTARA Y BATERIA". Esto nos convence de que esta capilla, o fué comprendida en el "Delenda Colonia" de Ceballos, o se derrumbó por completo, después de largos años de abandono.

Parecería que después del sitio de 1735-1737, se hubiera construido una capilla dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, en reemplazo de otra que, con el mismo nombre, existía fuera del recinto fortificado y que fué destruida por los sitiadores (225). Figura en varios planos de 1762 y de 1777, y en todos aparece con su fachada principal sobre la "Plaza Mayor", en el ángulo S. O. de la misma, como si fuese delante de la casa-habitación del funcionario encargado de la vigilancia del faro de nuestros días. Aparte de esto, el Dr. Rego Monteiro dice lo siguiente refiriéndose al sitio y toma de Colonia de 1762: "...continuando o fogo até o amanhecer de 6 (226) quando foi Fonseca (227) a Igreja de Na. Sra. da Conceição, depondo aos pés da Virgem com seu bastão de comando sua profunda fé e seus pedidos de conforto e espiritual auxílio". (228).

Sin embargo en el plano de 1805-1806 no se encuentra el menor dato relacionado con este templo. Nos imaginamos que haya seguido la suerte de otros monumentos colonienses: la falta de cuidados y la intemperie lo habrán arruinado de tal manera que no quedó rastro de él.

En algunos planos que se refieren al sitio de 1735-1737, figuran dos modestas ermitas, situadas fuera de las fortificaciones: una

sería la ya citada de Nuestra Señora de la Concepción. La otra estaría dedicada a Nuestra Señora de Nazareth y se levantaría en las proximidades de la actual Plaza de Deportes. Ambas habrían sido destruidas por los soldados de Salcedo.

Otro plano, reproducido por el Dr. Rego Monteiro (229) nos informa que también en esa misma época habría una capilla del Rosario, a la altura de la calle Rivadavia entre las de Barbot e Ituzaingó.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, y a juzgar por algunos planos de los años 1762 y 1777, se habría construido otra ermita bajo la advocación de San Francisco Xavier, en la intersección de la calle Mendez y Avenida General Flores.

A estas obras religiosas erigidas en plena campaña, se agregarían otras dos que menciona el Dr. Rego Monteiro, pero que no están marcadas en ningún plano. (230).

El mismo autor cita otras dos que estarían incluidas dentro de las fortificaciones, que se denominaban "Nuestra Señora del Pilar" y "de la Orden Tercera del Carmen".

De ninguno de los edificios enumerados tenemos el menor dato que permita formarnos ni la más remota idea de su estructura y carácter arquitectónico. Tal vez pudieran presentar alguna semejanza con las pequeñas capillas construidas en el Brasil, por los portugueses, durante el siglo XVIII, tales como las "del Taquaral" y "de San Juan" en Ouro Preto y las "del Rosario" y "de Nuestra Señora Don Passos" en Marianna.

Ruinas del llamado "Convento de San Francisco"

Nos encontramos frente a unas ruinas que, sin duda alguna, son las de un edificio religioso pero, cuyo nombre tradicional de Convento de San Francisco nos parece un tanto antojadizo. Veamos en qué documentos podemos basarnos para afirmar que, en Colonia, hubo un cenobio franciscano.

a) — En el plano más antiguo de Colonia, o sea, el de 1680, (fig. 79) cuando Manuel Lobo instaló la primera factoría o campamento fortificado, encontramos esta indicación "K. Iglesia de San Francisco". Naturalmente que sería un rancho paupérrimo, como lo eran todas las construcciones levantadas a prisa en un acantonamiento militar, que no alcanzó a durar siete meses (231); sin embargo no deja de ser una prueba de que ya había algunos religiosos franciscanos en el incipiente caserío.

b) — En la "Relación" que hemos mencionado anteriormente, atribuida al mariscal de campo Alonso de Valdez Inclán, segundo conquistador de Colonia en 1705, en la que se menciona, entre los edificios que contenía dicha ciudad en esa época, un "Hospicio de religiosos de San Francisco".

c) — El historiador Sebastián da Rocha Pitta en su "Historia de América Portuguesa", escrito en el primer tercio del siglo XVIII (232) dice lo siguiente: "Tein Igreja Matriz com a invocação de Santissimo Sacramento, hum Convento dos Padres da Companhia, com o nome de S. Francisco Xavier, huma ermida de Santa Rita e fora da Praça para o pente do Norte, outra de Nofa Senhora de Bom Sucesso". (233).

d) — En el plano ya citado, de 1805 - 1807, (fig. 86) puede leerse en las notas que lleva al margen: "7. — Fragmentos de San Francisco", pero no nos ha sido posible encontrar dicho número 7, y, lo que es peor todavía, no figura en el sitio que hoy ocupan las ruinas en cuestión.

e) — El historiador Dr. Rego Monteiro, al nombrar los edificios que existían en Colonia, en el año 1777, (234) cuando dicha ciudad cayó en poder de las tropas españolas mandadas por Ceballos, cita un "Convento dedicado a San Francisco", sin agregar otro dato que pueda ilustrarnos sobre el sitio donde fué construido.

f) — En dos planos de la Colonia de 1762 (235) está claramente indicado, en uno de ellos, una "Capilla de religiosos franciscanos a extramuros" y en el otro una "Capilla de Religiosos de San Francisco", también fuera de la ciudad. La ubicación que ambos planos asignan a esta capilla, es aproximadamente la misma, y no habría estado muy lejos de la manzana donde hoy se levanta el palacio Municipal coloniense (236). No sería difícil que los mismos religiosos dispusiesen, también, de alguna ermita o capilla dentro del recinto fortificado de la ciudad.

Todo esto nos permite suponer, y con mucha verosimilitud, que Colonia tuvo un establecimiento franciscano, en su planta urbana, pero no es menos cierto que ignoramos por completo el origen y el destino de los vetustos muros que se levantan en la calle Independencia, a pocos pasos de la plaza "25 de Mayo" (antigua Plaza Mayor). De lo que tenemos una seguridad casi absoluta, es que son de origen portugués.

Lo que queda de este monumento permite reconstruir su planta, que es la de la figura 87. Vemos que no puede ser más sencilla: una simple sala rectangular muy pequeña (15m00 x 5m50), terminada por una capilla mayor o presbiterio más angosto (6m00 x 4m60). La sala está invadida por los gruesos muros que soportan el único campanario. A título de simple coincidencia diremos que una disposición semejante no es raro verla en algunas iglesias brasileñas.

Es probable que la pequeña iglesia coloniense haya sido abovedada en cañón seguido, teniendo en cuenta el respetable espesor de los muros exteriores (1m20), construidos con rústicos mampuestos de piedra azul, en los que contrasta vivamente la mancha roja de los arcos construidos con ladrillos.

"La cal que compone el mortero, contiene pólipos y madreporas que no son de la región, y es la misma de la llamada "Casa del

Virrey", así como la de los más antiguos trozos de murallas existentes". (237). Parece muy verosímil que la cal empleada en esta construcción haya venido de Río de Janeiro. No sería extraño que, frecuentemente, Colonia tuviese que recurrir al Brasil para obtener ciertos materiales de construcción, tales como la madera y el hierro, de los cuales carecía y carece aún nuestro país. Además, la oposición sistemática de las autoridades españolas, que trataban de impedir por todos los medios a su alcance, la expansión territorial lusitana, era un serio obstáculo a la explotación de piedras calizas, cuyos yacimientos se encontraban relativamente alejados de la ciudad.

Esta especie de bloqueo terrestre, más o menos disimulado, se acentuó muchísimo entre 1763 y 1777, pudiéndose decir que tenía todo el carácter de un verdadero asedio.

La Iglesia parroquial

Muy poco sabemos respecto a las primeras iglesias parroquiales que hubo en la Colonia lusitana. Es indudable que la primera, o sea, la que construyó Manuel Lobo, se limitaba a un mísero rancho de muros de tapia y techo pajizo, y que debió desaparecer en agosto de 1680 al ser tomada, por Vera Mujica, la primera factoría portuguesa.

Según parece, no estaría mucho mejor construida la que se levantó después y que duró hasta 1705, en cuyo año Colonia cayó por segunda vez, en manos de los españoles.

La tercera, que se presume erigida entre 1716 y 1722, tal vez ya fuese de mampostería, a juzgar por un grabado que va adjunto al plano de 1737, levantado por el P. Diego Soares; según ese dibujo constaría de una sola nave, no muy vasta, cubierta con tejas, y provista de un porche en su fachada principal. Esta última iría coronada por un piñón, en cuya cúspide se destacaba una pequeña espadaña que hacía las veces de campanario. La completaba una sacristía adosada contra el muro del ábside.

Muy perjudicada esta iglesia por los bombardeos de 1735 - 1737 y 1762, es más que probable que haya necesitado considerables reparaciones y que, a partir de 1763, se la reconstruyera por completo, debido a su estado poco menos que ruinoso. (238).

No creemos que haya sufrido gran cosa cuando Ceballos tomó a Colonia en 1777, desde el momento que no estuvo comprendida en la sistemática destrucción de la ciudad, ordenada por el conquistador.

Es casi seguro que siguió oficiando de iglesia parroquial hasta 1800, año en que un voraz incendio la arruinó por completo (239) reemplazándola provisoriamente la capilla dedicada a Santa Rita.

Hasta no hace mucho tiempo se ignoraba quien podría haber sido el autor de los planos del templo que reemplazó al incendiado

pero, en octubre de 1951, se descubrió en el Archivo General de la Nación Argentina, un proyecto completo de Iglesia Parroquial para la ciudad de Colonia, trazado en 1808 y que lleva la firma del arquitecto Tomás Toribio. (240).

Por las razones que expondremos más adelante, tenemos la casi absoluta certeza de que ese proyecto fué llevado a la práctica, aunque tal vez sin la supervisión de su autor, a causa de las múltiples tareas que tenía a su cargo el maestro hispano (241) quien, por otra parte, debía fallecer prematuramente en julio de 1810.

Pocos años de vida tuvo la iglesia proyectada por Toribio. En el día 14 de diciembre de 1823, un rayo, cayendo sobre su sacristía, provocó la deflagración de numerosos sacos de pólvora depositados allí, así como la voladura del edificio que quedó reducido a escombros, pereciendo catorce personas en ese desastre. (242).

Debido a este trágico acontecimiento, durante largo tiempo fué necesario celebrar el culto en un local inadecuado (243) hasta que, en el año 1834, los vecinos efectuaron una colecta que produjo alrededor de nueve mil pesos (244) y solicitaron del gobierno patrio otros cinco mil más, pues las obras de reconstrucción estaban presupuestadas en 14.160 pesos. La nota enviada al Ministro Secretario de Gobierno, doctor Lucas J. Obes, no tuvo éxito, pero así mismo los trabajos pudieron ser iniciados hacia 1836 y el nuevo templo, si bien inconcluso pudo ser inaugurado en 1841. Recién en tiempos del segundo Gobierno Provisorio del General Venancio Flores (1865 - 1868) se pudo completar la restauración del ya histórico monumento.

Una acuarela del marino francés Mr. Adolphe D'Hastrel, que data del año 1843, nos muestra un panorama de la Colonia de aquel entonces, en el que, sobre la masa uniformemente plana del caserío, sobresale con toda claridad la iglesia parroquial con sus dos torres, y hasta con la pequeña espadaña que todavía puede verse en la cúspide de su fachada posterior (véase figura 88). Por lo tanto, es más que probable que las obras hechas en tiempo de Flores, fueran solamente de complementación: pavimentos, revoques, pintura, amueblado, etc.

Se desconoce el nombre del arquitecto o maestro de obras que tuvo a su cargo la reconstrucción de esta iglesia, así como tampoco hay noticias sobre la existencia de ningún plano que le haya servido de base para dar cumplimiento a su cometido, pero asalta a la vista la semejanza de la iglesia actual con la que proyectó Toribio en 1808. Esta semejanza robustece nuestra opinión de que esta última fué realmente construida y que se la reconstruyó entre los años 1836 y 1841, utilizando las fundaciones y, aún mismo, algunos pilares que escaparon a la catástrofe de 1823. En pocas palabras: en la iglesia de nuestros días se habría repetido con algunas modificaciones de muy escasa entidad, la creación del arquitecto del Cabilgo de Montevideo, cosa fácil de comprobar comparando las plantas de las figuras 89 y 90.

En las dos figuras, no sólo aparece la misma nave única, flanqueada por capillas laterales metidas entre robustos contrafuertes, sino que las dimensiones de ambas plantas son casi idénticas. Es cierto que el templo actual cuenta con cinco tramos en vez de cuatro, pero el quinto — que hace las veces de presbiterio y es más angosto que los otros — fué obtenido sin necesidad de aumentar la superficie edificada, pues resulta del pequeño ábside indicado por Toribio, y el aumento de superficie obtenida por la supresión de uno de los dos pilares, entre los cuales dicho técnico ubicaba el púlpito.

Tampoco acusan grandes diferencias los interiores, y ellas se reducen a detalles de no gran importancia, como podemos comprobarlo examinado los dos dibujos de la figura 91, que representan un tramo de la iglesia proyectada por aquel técnico, y otro de la reconstruida en 1836 - 1841. Esas diferencias se reducen a las siguientes:

- a) — Se habría aumentado levemente la altura total del edificio.
- b) — Los pilares lisos de Toribio han sido sustituidos por otros que llevan adosada una pilastra jónica de fuste estriado.
- c) — Se han suprimido las ventanas que iluminaban directamente las capillas laterales y en cambio se han abierto vanos en la bóveda de la nave dando origen a profundos lunetos.

También las fachadas discrepan menos de lo que parecería a primera vista. El frontispicio actual (figuras 92 y 93) acusa una severa y noble arquitectura exenta de toda decoración esculpida, siendo sus detalles arquitectónicos más destacados, la puerta de entrada sobriamente clásica (fig. 94), y la ventana de medio punto dispuesta sobre ella y que ilumina el coro. Ambos elementos están encuadrados por sencillas pilastras, de base muy rudimentaria, pero sin capitel, formando un motivo central coronado por un elevado frontón.

Completan el conjunto dos robustos y esbeltos campanarios de tres cuerpos; los dos inferiores son bastante elevados, de líneas rigidamente rectas y de sección cuadrada. El superior, de mucho menos altura, es de forma octogonal y está cubierto por una cupulita revestida con azulejos. La portada principal está bien puesta en valor, con su cornisa sostenida por dos ménsulas y coronada por un frontón curvo; todo muy bien proporcionado y con delicadas molduras. Hasta el mismo partido de englobar esa portada con la ventana que ilumina el coro, da lugar a una especie de orden colosal, que comunica un cierto aire de monumentalidad al venerable templo.

La fachada trazada por Toribio es más fría y austera que la existente; parecería que al reconstruirse este monumento se hubiera querido darle una prestancia de la que carecía el primero, en cuyas torres falta el tercer cuerpo octogonal y llevan, en su reemplazo, un techo apiramidado de no muy feliz efecto.

Por otra parte, tanto la portada de acceso como la ventana que ilumina el coro, están tratadas en el frontispicio dibujado en el año 1808 con paupérrima simplicidad. Pero, a pesar de todo, volvemos a repetir que existe más de un punto de contacto, entre la composición del arquitecto Toribio y la fachada que hoy ostenta la Iglesia Parroquial coloniense.

Otro tanto podemos decir respecto a los interiores: ambos acusan un idéntico partido arquitectónico pero, el del templo actual, es sensiblemente más rico que el de su probable antecesor; ello se debe a la presencia de las pilastras jónicas, a la importante cornisa, sobre la cual apoya la bóveda en cañón, y a las cuatro columnas corintias que flanquean el altar mayor.

San Benito de Palermo

Fuera de la ciudad de Colonia, sobre la carretera que la une con la de Carmelo, y poco antes de la bifurcación que conduce al Real de San Carlos, se encuentra la pequeña y humilde capilla de San Benito de Palermo, cuyo origen pasaremos a explicar.

Después del sitio infructuoso de Miguel de Salcedo, y a pesar del armisticio firmado en París, el 16 de Marzo de 1737, no cesó la estrecha vigilancia española, que los portugueses llamaban "bloqueo" (bloqueo), sobre la ciudad (245). Ya, en planos de mediados del siglo XVIII, está indicada una línea divisoria entre los dominios españoles y los de los lusitanos, que apenas equivalían a la planta urbana de la Colonia de nuestros días.

Naturalmente que, entre las murallas de la vieja urbe del Sacramento y aquella línea divisoria había un espacio libre cuya anchura máxima no pasaba de 1.200 metros, el cual estaba ocupado por chacras y huertas que contribuían al sustento de la población coloniense, pero ésta carecía de praderas donde apacentar el ganado productor de leche y carne, tanto o más necesarias que las frutas y las legumbres. (246).

Este estado de animosidad, entre españoles y portugueses, se agudizó después de 1756, con la venida al Río de la Plata del nuevo gobernador D. Pedro de Ceballos, gran enemigo de los lusos, a los que acusaba de retener indebidamente en su poder, vastos territorios sudamericanos, que pertenecían —según él— a España, de acuerdo con el famoso tratado de Tordesillas.

La antipatía que Ceballos sentía hacia los portugueses, se exacerbó aún más, después del decreto firmado en 1759, por el Rey José I de Portugal, por medio del cual se expulsaba a los jesuitas de todas las tierras que dependían de la Corona de Lisboa, pues dicho militar era un acérrimo partidario de la Compañía de Jesús.

Hacia el mes de junio de 1761, Ceballos empezó por reforzar la línea divisoria, de que hemos hablado anteriormente, con una sólida

estacada y un profundo foso que prácticamente reducían a las condiciones de una ciudad sitiada, a la Colonia del Sacramento. (247).

Además, y por esa misma época, estableció un campamento en el paraje conocido con el nombre de "Real de San Carlos". Se trata de una "eminencia situada a cinco kilómetros de la plaza de Colonia, desde la cual se dominaba a ésta, con comunicaciones directas con Buenos Aires a través del estuario. Eran campos realengos (248) y su denominación indica que tuvo comienzo en 1760, al recibirse en el Río de la Plata, la nueva del advenimiento de Don Carlos III al trono de España. Usábase entonces el vocablo real como sinónimo de campo militar, y se le añadió en el caso el onomástico del nuevo soberano". (249).

Desde ese campamento o arrabal, el esforzado capitán español hostilizó, más o menos disimuladamente, durante largo tiempo a los portugueses, hasta que estallada la guerra entre las dos naciones ibéricas en 1762, desde allí organizó la expedición que debía concluir con la tercera toma de Colonia por los hispanos, en noviembre de ese mismo año.

Ceballos, favoreció el establecimiento de familias en el campamento o "real", lo que demuestra que su intención fué "constituir allí un jalón permanente, poblando el sitio. El fracaso del Tratado de Madrid (250) resultaba evidente a los diez años de su firma, y temió el ilustre soldado que sus adversarios no sólo no entregasen la plaza, sino que intentasen ensanchar su dominio fuera del alcance de las balas de cañón. (251). Los precedentes justificaban el temor; y dando estabilidad a una posición estratégica inmediata se suprimía aquella eventualidad, ya que el lusitano mal podría alejarse de sus murallas sin chocar con la atalaya hispana. Erigiéronse un hospital y una capilla, cuya ejecución estuvo terminada en 1761, y se anexó un cementerio al templo, siendo atendidos los servicios religiosos por el capellán de las fuerzas, doctor Joaquín Sotelo de Burgos, quien asentó la primera partida bautismal en el registro de la iglesia el 20 de agosto de 1761" (252).

Del hospital, que según parece estaba regentado por religiosos franciscanos, no queda rastro alguno (253); en cambio, la capilla, a la que se puso bajo la advocación de San Benito de Palermo, todavía se mantiene en pie, si bien algo desfigurada por las numerosas alteraciones que ha sufrido. Fué construída con piedra en las fundaciones y adobe en los muros, empleándose barro a guisa de mortero y techada con "teja española, apoyada en un entramado de mojinetes de madera dura y cañas tacuaras quinchadas, con correas de cuero solidísimas y revestimiento interior de tablazones". (254).

Como ya hemos dicho este modesto monumento del cual damos la planta en la fig. 95, ha experimentado serias modificaciones y reparaciones, en el transcurso de los tiempos; el techo de teja ha desaparecido y se lo reemplazó con una poco simpática cubierta de planchas onduladas de hierro galvanizado, oculta por un prosaico

cielo raso de tablillas de pino tea. Además, unas antiestéticas columnas de hierro fundido, contribuyen a banalizar el interior de esta atrayente iglesuca.

La fachada principal (fig. 96), de valor artístico y arqueológico superior al del ambiente interno, se divide en dos elementos netamente distintos: el primero compuesto por la amplia puerta de entrada, con arco de medio punto, encuadrada por pilastras jónicas pareadas, y terminado por un gran frontón recto, es de carácter decididamente neoclásico; en cuanto al segundo, está representado por una graciosa espadaña cuyo elemento primordial es un amplio vano, también de medio punto, y flanqueado por volutas que acusan cierta intención barroca.

Llama la atención que en este pequeño edificio religioso, se encuentren hermanados los dos estilos arquitectónicos que estaban en pugna durante la segunda mitad del siglo XVIII.

ARQUITECTURA CIVIL PUBLICA

Edificios desaparecidos

Entre los edificios que, a principios de este siglo, llamaban la atención en Colonia, se destacaba por su prestancia, dimensiones y correcta arquitectura, el que llevaba el nombre, con razón o sin ella, de "La Comandancia". Veinte años más tarde un distinguido escritor e historiador dice lo siguiente: "La llamada Comandancia militar, obra relativamente moderna, de planta hermosísima y de utilización asequible desde ahora, está convertida en ruinas, donde crece el jaramago en profusión." (255).

En nuestros días, ha desaparecido casi por completo toda huella importante de este valioso inmueble y, en su sitio, se han levantado algunas viviendas modernas.

Y, en realidad, es muy lamentable su desaparición, por tratarse del único ejemplar de arquitectura civil, anterior a nuestra independencia, que se conservaba en Colonia, y uno de los poquísimos con que, de esa misma arquitectura, contaba nuestro país.

El arquitecto Capurro hizo un minucioso relevamiento de lo existente, hará cosa de unos veinte años, porque ya el edificio se encontraba en un estado poco menos que ruinoso. De ahí que en la planta obtenida por él, existan grandes claros, por cuanto, entre el muro de fachada principal, contra el que iban adosados cuatro bancos de mampostería, y los calabozos, dispuestos contra la fachada posterior (256) se despliega un gran espacio vacío que estaría ocupado por los locales que aún se perciben en fotografías tomadas a fines del siglo pasado (257) en las que aparece casi intacta su simpática y sobria fachada, de sabor netamente neoclásico y gran parte de su masa constructiva.

Respecto a su origen, no sabemos si se trata de una obra lusitana o española. Por de pronto, lo primero aparece muy improbable, desde el momento que ningún plano anterior a 1777, indica que hubiera nada en el sitio donde otrora se levantara la majestuosa Comandancia. Por lo tanto nos quedan dos presunciones:

a) — Que fuese una suntuosa construcción portuguesa, de índole privada, que los españoles adaptaron a un nuevo destino.

b) — Que haya sido un importante edificio público construido durante el periodo hispano de 1777 - 1811.

Este monumento civil, nada despreciable por cierto, se mantuvo en pie casi hasta iniciarse la última década del siglo XIX, a juzgar por los siguientes párrafos tomados de un erudito estudio: "La casa que servía de sede al Cabildo coloniense era un edificio de sencilla elegancia, construido a base de piedra y luciendo una gran puerta que le daba un aspecto regio. Para el frente que daba al Río de la Plata tenía cuatro ventanas con grandes rejas, a la vieja usanza española. En su interior funcionaban con entera comodidad, las oficinas del Ayuntamiento y la Comandancia Militar, teniendo además una espaciosa sala de armas. En ese edificio secular se solemnizó con gran baile la paz de abril de 1872, habiendo sido abandonada algunos años más tarde, por funcionarios (258) que no supieron darle la importancia que tenía el antiguo caserón español". (259).

Volvemos a insistir en que nunca se lamentará bastante que, esta preciosa obra de arquitectura colonial, haya sido tan torpemente tratada, hasta el punto de perderse casi todo rastro de ella. Pero, más criticable aún, es que habiendo sido del dominio fiscal, haya pasado a manos de particulares que la han arruinado por completo.

La Colonia lusitana contó con otros edificios civiles de relativa importancia, entre los que podemos citar en primer término, la Casa del Gobernador (260) y la Aduana (261). Ya de menor entidad eran el Hospital (262) y la Maestranza (263). Pero de todos estos edificios no se cuenta con datos que permitan, ni remotamente, hacer una reconstrucción de ellos.

ARQUITECTURA MILITAR

Edificios desaparecidos

Colonia siempre estuvo defendida por excelentes fortificaciones y ya cuando estudiamos la incipiente aldea fundada por Manuel Lobo, vimos que se esbozó algo así como un gran baluarte de planta cuadrada, con parapetos a base de cestos llenos de tierra, contra los cuales se habrían adosado, por el lado exterior, fuertes terraplenes formando taludes o "glacis".

Desde 1683 hasta 1705 se continuó con el mismo sistema, dado que el "Tratado provisional" firmado en Lisboa el 7 de mayo de

1681, prohibía a los portugueses la construcción de obras defensivas con mampostería de piedra.

Fué durante la administración del Maestre de Campo Manuel Gomes Barbosa (1716-1722) que se debió erigir una verdadera fortaleza con gruesos muros de sillares de granito, de planta siempre cuadrada y con cuatro sólidos bastiones angulares, resultando así, el conjunto, con una silueta que no debía ser muy distinta a la de la "Ciudadela" que, años más tarde, levantarían los españoles en Montevideo. Se trataba de una fortificación basada en el ya universalmente conocido "sistema Vauban" adoptado por todos los países europeos.

No tenemos ningún dato respecto a sus dimensiones, pero éstas debían ser respetables, desde el momento que en el "patio de armas" tenían cabida varios importantes edificios, como "La Matriz", "La Casa del Gobernador", el "Hospital", cuarteles, etc.

Del estudio de los planos se saca en consecuencia que, sin contar el foso, debía haber una distancia de más de 140 metros de extremo a extremo de los bastiones, y el patio o "plaza de armas", que debía ser próximamente cuadrado, no bajaría de tener alrededor de 80 metros de lado.

En una de las viñetas del plano de 1731, trazado por el P. Diego Soares, aparece correctamente dibujada esta importante obra de arquitectura militar fig. 97. (264). Se destacan perfectamente los cuatro baluartes, el patio con las construcciones ubicadas en él, y hasta las juntas de los sillares de piedra. Se distingue con bastante claridad el adarve o plataforma donde irían emplazadas las piezas de artillería, y que está sensiblemente más elevado que la plaza de armas, con el fin de que los edificios que ella contiene no puedan recibir impactos directos de los cañones enemigos (265). No hay indicios de troneras o cañoneras, lo que permite sospechar que se tratase de un fuerte de los llamados "a barbata", tal como se lo ve en la figura 97. (266).

Como ya tuvimos ocasión de explicarlo anteriormente, habría sido después del sitio de 1735-1737, que el Gobernador Antonio Pedro de Vasconcellos decidió demoler esta hermosa "Ciudadela", conservando únicamente los bastiones del N. E. y del S. E., llamados más tarde "de San Juan" y "de la Bandera" respectivamente, así como la cortina que los unía, pues todos ellos formaban parte del recinto amurallado de la ciudad que cerraba el único lado de ésta, que no estaba protegido por las aguas del Río de la Plata.

Naturalmente que sólo fueron arrasadas las murallas de esta fortificación, respetándose todos los edificios que contenía el patio de armas de la misma.

Otra importante obra que formaba parte de las fortificaciones colonienses, era la llamada "Puerta del Campo" o "Puerta de Tierra", cuya ubicación no estaría muy distante del sitio donde la calle Manuel Lobo, desemboca en la Plaza "25 de Mayo".

Desgraciadamente, son escasísimos los restos que quedan de ella. El más importante "es indudablemente el monolito epigrafiado que formara el dintel del portón de la ciudad hacia el campo; la inscripción dice: "REJNANDO EL REJ. D. JOAO V: N. S. ANNO 1745". Sus dimensiones son de 2 metros de largo por 0.70 de ancho y 0.35 de espesor; su composición puede clasificarse de granito pegmatóide azul con trozos grandes de feldespato blanco, lo que da como tono general un grisáceo azulado". (267).

Actualmente, este bello sillar esculpido está depositado en la plaza "25 de Agosto" de la ciudad de Colonia. (Fig. 98).

En el Museo Histórico de Buenos Aires existe otro monolito con la siguiente leyenda: "ESCUDO PORTUGUES (1680-1777) del representante del rey en la Colonia del Sacramento. Dimensiones: 0m45 x 0m50. Material: piedra arenisca blanca".

Estos dos elementos tendrían la ubicación que se indica en la hipotética restauración de la figura 99. (268).

A juzgar por el año grabado en el primer monolito (1745), esta puerta habría sido construida cuando el Gobernador Antonio Pedro Vasconcellos, reforzó considerablemente las fortificaciones de la plaza, después del sitio infructuoso de Miguel de Salcedo (1735-1737) y basándose en las enseñanzas obtenidas en aquella ocasión.

ARQUITECTURA CIVIL PRIVADA

Introducción

Con toda seguridad, la más antigua habitación privada existente en Colonia, es la llamada "Casa de Mitre", que tal vez date de la época portuguesa; por lo menos así lo hacen sospechar las jambas y dinteles de piedra que enmarcan sus aberturas y la forma especial de la techumbre.

De ejecución algo posterior y que, verosímelmente, podría fijarse en las dos últimas décadas del siglo XVIII, serían las dos que hasta no hace mucho tiempo, se mantenían en pie en la calle Misiones N° 43.

También se atribuye un origen relativamente ancestral, que se hace remontar al año 1795, a la casa denominada "del almirante Brown", si bien es evidente que su fachada ha sufrido serias modificaciones años más tarde.

Quedan otras casas —casi todas de un solo piso y con techo de teja— que se las puede considerar como construidas entre 1800 y 1830. En el fondo, no son otra cosa que ranchos perfeccionados, en los cuales, los muros de "terrón" que han sido reemplazados por otros de mampostería de ladrillo o de pequeños bloques de piedra en bruto, unidos unos y otros con barro en lugar de mortero de cal y arena; este mortero se reservaba para los revoques que luego recibían una mano de lechada de cal para protegerlos de la intempe-

rie. El techo, siempre a dos vertientes, no es pajizo como el de la humilde vivienda campesina, sino de tejas acanaladas, no muy distintas a las que estaban en uso en épocas anteriores.

"Con estas mismas tejas se solucionan satisfactoriamente los desagües, limatesas y cumbreras. Los primeros presentan una solución hermosa e interesante. En efecto: la última hilera de tejas por donde desagua el techo, con el fin de hacerla más resistente, está apoyada sobre un saledizo, constituido por una guía de tejas empotradas en el muro, sirviendo de soporte a un relleno que llega hasta el intradós del techo, formando al mismo tiempo que una solución resistente y práctica, un almenado sumamente pintoresco". (269).

La única decoración arquitectónica estaría representada por los guardapolvos curvos que coronan a las aberturas escarzanas. Cuando van sobre las ventanas, esos guardapolvos suelen formar "parte integrante de las verjas, y rejas, que empotradas en su parte inferior en antepechos salientes, forman, por así decir, pequeños cuerpos avanzados, obteniendo un sensible movimiento de fachada y efectos discretos de sombra". (270).

Estas rejas suelen ostentar los característicos rizos, casi siempre en número de cuatro, colocados en las formas que indica la figura 100. Como graciosa variante presentamos la fotografía de la figura 101.

No se puede menos de reconocer que estas viviendas eran relativamente confortables, abrigadas en invierno, frescas en verano y pintorescas en alto grado. La blancura de los paramentos enjalbegados, la mancha rojiza de la cubierta, y el tono verde cardenillo con que se pintaba la carpintería exterior, daban lugar a una agradable nota policroma, acentuada, en muchos casos, "con los claveles y geranios en macetones de barro cocido" (271), colocados detrás de las rejas de hierro forjado que guarnecían a las ventanas.

Casa del "Virrey"

No está indicada en ningún plano antiguo de Colonia, pero en la esquina de las calles Misiones e Independencia, quedan unas ruinas de cierta entidad, conocidas con ese nombre, y es muy verosímil que hayan pertenecido a una vivienda privada relativamente suntuosa. Nos basamos para hacer esta afirmación, en las jambas y dinteles de piedra labrada correspondientes a dos aberturas que, hasta no hace aún muchos años, todavía estaban en pie. (Fig. 102).

Tanto dichas jambas como los dinteles son idénticos a los que aún pueden verse en algunos viejos inmuebles de Río de Janeiro, lo que hace sospechar que esta vivienda sea de origen portugués o haya sido construida imitando las casas de la antigua Colonia lusitana.

Con su nombre tradicional sucede lo mismo que lo que ya hemos dicho respecto al pretentido "Hospicio de San Francisco". En Colonia nunca hubo virreyes, ni tampoco esta casa pudo ser habitada por los gobernadores, ya que sabemos dónde se encontraba la

verdadera "Casa del Gobernador". Tal vez se haya alojado en ella, accidentalmente, algún virrey español, procedente de Buenos Aires.

"El tipo de muro de 0m90 de ancho en "opus incertum" es igual al del Hospicio de San Francisco en su tipo de construcción, y la cal empleada es también idéntica, conteniendo pólipos que no son de la región (272); la piedra empleada es igualmente gneis biotítico azul y rojizo oscuro" (273).

El solar donde todavía quedan algunos paños de muros de este viejo edificio, ha sido adquirido por la Intendencia de Colonia, con el objeto de instalar allí un museo lapidario en el cual puedan reunirse, algunas piedras de talla que han pertenecido a distintos edificios de la antigua ciudad del Sacramento y que hoy están dispersos en distintos parajes de la urbe actual.

La Casa "de Mitre"

Se conoce en Colonia, con el nombre de "Casa de Mitre", un viejo y gracioso inmueble de dos plantas, cubierto con un techo de tejas tronco-cónicas y que ocupa uno de los ángulos que forman las calles Treinta y Tres y E. Barbot. (Fig. 103 y 104).

Aquí nos encontramos con otra designación que es muy discutida por no pocas personas, que sostienen que nunca moró en esta casa el vencedor de Pavón. Para nuestro estudio este es un detalle de poca a ninguna importancia, pero nos resulta cómodo llamar "Casa de Mitre" a dicho inmueble.

Según el arquitecto Capurro es el único edificio de origen portugués, existente en Colonia, que no esté completamente arruinado. "Las aberturas de planta baja tienen jambas, dinteles y umbrales de piedra de talla y monolíticos; el tipo de la piedra y las proporciones son las mismas que las de la Casa del Virrey, por lo cual podemos clasificarla de la misma época, máxime teniendo en cuenta el espesor de los muros".

"Este tipo de casa portuguesa con detalles de piedra de talla, lo podemos clasificar como el tipo de construcción de la aristocracia de Colonia; por las crónicas, sólo la casa del Gobernador sería la única superior en construcción y en materiales". (274).

Este edificio ha sufrido, durante su ya larga existencia, no pocas alteraciones, que impiden —o poco menos— recomponer su antigua disposición interna. Aún mismo, ha sido dividida en dos viviendas independientes, y la planta baja de una de ellas, la de la esquina, estuvo ocupada durante muchos años por un comercio. Además ha desaparecido una parte de su primitivo techo de tejas y se le reemplazó por una cubierta de chapas de hierro galvanizado ondulado.

A pesar de todo, debido a su indiscutible y nada despreciable valor histórico, sería de suma conveniencia que se tomaran algunas medidas tendientes a impedir su más o menos próxima desaparición.

Por otra parte, su conservación ha sido vivamente aconsejada por diversas agrupaciones culturales del país, y con toda seguridad ha sido ya incluida, por la Comisión Nacional de Monumentos Históricos, entre los ejemplares de arquitecturas pretéritas cuya desaparición conviene evitar.

La Casa "del Almirante Brown"

Parecería que los vecinos de Colonia se hubieran empeñado en bautizar erróneamente los viejos edificios de la época colonial. Ya hemos dicho que están equivocados los nombres de Hospicio o Convento de San Francisco, Casa "del Virrey" y Casa "de Mitre". Ahora nos encontramos con otro, que es el de la "Casa del Almirante Brown", casa que, según parece, nunca fué habitada por el glorioso marino irlandés.

De lo que no queda duda es que la construcción de este inmueble, haya sido iniciada en 1795 por un señor Francisco Alvim, quien, naturalmente la habría construido de acuerdo con las ideas de aquella época, es decir, con fachada lisa en la que sólo se destacarían los huecos de las aberturas, y con cubierta de tejas tronco-cónicas.

Así se habría mantenido hasta el mes de febrero de 1826, en el cual, la ciudad de Colonia, entonces en poder de los brasileños, fué sometida a un furioso bombardeo por la flota argentina mandada, precisamente, por el almirante Brown y uno de los edificios más perjudicados, habría sido el que nos ocupa ahora.

Según otra versión, no habrían sido los proyectiles argentinos los que arruinaron la supuesta mansión del almirante, sino la propia guarnición brasileña de Colonia, que lo hizo en venganza del citado bombardeo.

"Sea por venganza de los brasileños contra el adversario, sea por consecuencias del bombardeo de mar, la casa propiedad del almirante Brown en la Colonia del Sacramento padeció serios destrozos. El gobierno oriental, que había dispuesto la demolición sistemática de las fortificaciones de Montevideo y la Colonia situadas del lado de tierra, para dar ensanche a ambas ciudades y promover el trazado nuevo de calles abriendo vías de expansión al comercio urbano, acordó demoler la fortaleza imperial de 1825 en la Colonia, y con sus piedras y demás elementos constructivos, reedificar en el solar del marino irlandés la casa de su propiedad". (275).

Hoy ya nadie cree que el almirante Brown haya sido el propietario de la sólida casona que se levanta frente a la Plaza de Armas (hoy "25 de Mayo"), pero tampoco hay quien ponga en tela de juicio, que esa misma casona, fuese de quien fuese, haya sufrido serios perjuicios siendo casi arrasada por el bombardeo de febrero de 1826, lo que impuso su casi total reconstrucción.

De ahí que a primera vista parezca ser de construcción mucho más reciente que las que hemos ya mencionado. En primer lugar,

el hecho de estar cubierta por una terraza o azotea, en vez de un techo de tejas, y luego, la arquitectura de su fachada, en la que aparecen elementos neoclásicos de uso frecuente, en las primeras décadas del siglo XIX, y que sólo por excepción, pueden encontrarse en construcciones coloniales, no dejan lugar a dudas de que son modificaciones introducidas en el viejo edificio durante las serias reparaciones a que hemos aludido.

En cuanto a su planta, lo más probable es que no haya sufrido alteración alguna, y que sea más o menos la misma de fines del siglo XVIII, cuando se inició la construcción del edificio.

Dicha planta acusa una organización muy distinta a la de las viviendas de origen hispano-americano; las habitaciones no se agrupan alrededor de un patio, sino que tres de ellas toman luz y aire desde la vía pública y las otras tres, tienen ventanas sobre el jardín situado al fondo del edificio. Una sola salita —que se supone haya sido un pequeño oratorio— carece de luz y aereación directa, y tiene que iluminarse y ventilarse por intermedio de las piezas contiguas, o por un ventanuco abierto en el muro divisorio.

Una disposición semejante se la encuentra con frecuencia en ciertas casas cariocas, y por lo tanto, es muy probable que los re-constructores de 1835 o 1836 hayan utilizado las fundaciones y parte de los muros que habían respetado los proyectiles argentinos de diez años antes. Las gruesas paredes externas, de 0m80 de espesor, son de mampostería de piedra idéntica a la de la casa "del Virrey", y esta circunstancia, en cierto modo, robustece nuestra sospecha.

La planta baja (fig. 105) presenta un detalle interesante en la cocina, donde los fogones están cubiertos por una gran campana de humo, de uso corriente en aquella época. La escalera que da acceso al piso alto tiene sus escalones labrados en sillares de piedra arenisca, pero, como ésta es relativamente blanda, se los ha dotado de un borde de madera dura, que disminuye el desgaste producido por el tránsito.

En la planta alta (fig. 106) existe "una salida posterior a una pequeña terraza de donde sale una escalera en ángulo, con escalones monolíticos de granito gris". (276).

Los entramados de los entrepisos y de la azotea se componen de rollizos o troncos de palma y de tirantes de canelo, groseramente cuadrados a hacha.

La fachada, (fig. 107) que como ya dijimos, es de composición neoclásica, está limitada por dos pilastras de piedra arenisca rosada, con base pero sin capitel, y la corona una cornisa de fino y correcto moldurado. Agréguese a esto las bellas puertas exteriores a cuarterones (fig. 108) del mismo modelo de las que posee la iglesia parroquial y no se puede menos de reconocer que este edificio presenta una masa bastante agradable.

CAPITULO IV

EN LA CIUDAD DE MALDONADO

INTRODUCCION

A partir del día 2 de febrero de 1516 (277) en el cual, la amplia y hermosa bahía de Maldonado fué descubierta por Juan Díaz de Solís, tenían que pasar dos siglos antes de que se establecieran en sus orillas pobladores europeos, los que por cierto no fueron de origen hispano, pues se trataba de bucaneros franceses (278) al mando del capitán Esteban Moreau, quien, a fines de 1717 construyó allí un reducto artillado con cuatro piezas y "una treintena de barracas, evidenciando el propósito de establecerse y proceder a la explotación del corambre en grande escala" (279). Expulsados los intrusos por fuerzas españolas comandadas por el capitán Martín Echauri, volvieron nuevamente al año siguiente "haciendo su base en Castillos y situando dos de sus navíos en la ensenada de Montevideo". (280). Una nueva expedición a cargo del capitán Antonio Pando, expulsó definitivamente a los invasores, los que también tuvieron que lamentar la muerte de su jefe.

Poco después de estos sucesos, tiene lugar la fundación de la capital de la República (1726), pero, todo el extenso litoral uruguayo, que va desde el balneario de Carrasco hasta el arroyo del Chuy, quedó completamente abandonado durante unos treinta años más, pues, recién a fines de 1755, el entonces Gobernador de Montevideo, Don José Joaquín de Viana, formó un pueblo "como a una legua de distancia de donde está situado hoy Maldonado, en un lugar que varios lustros después, estuvieron las caballadas del Rey, en el rincón del Diario cerca del Portezuelo que llaman de la Ballena, en cuyo paraje se mantuvieron dos años". (281).

En 1757, ese pequeño núcleo poblado contaba con "treinta y siete vecinos, diez y nueve mujeres, veintisiete muchachos y veintidós muchachas, teniendo todos al presente 1616 cabezas de ganado vacuno, 104 caballos, 394 yeguas, 650 ovejas y catorce carros (carreras) para el trajín de sus labranzas y maderas (leña)". (282).

Pero, en noviembre de aquel año, Viana, considerando que "debía mejorarse la situación, poniendo al pueblo en otro terreno y acercándolo al puerto.... para su resguardo" (283) lo trasladó a donde se encuentra hoy, delineando una nueva población y dando comienzo a la construcción de una capilla.

Lentos fueron los progresos de la modesta aldea fundada por Viana, pues en 1783, su población sólo alcanzaba a poco menos de 400 almas, y, según D. Diego de Alvear que la visitó en el año siguiente, su vecindario apenas llegaría a "300 personas los más labradores y gente de campo y algunos portugueses desertores o fugitivos de sus colonias fronterizas. Todos moraban en casas o ranchos de paja embostados, que son las únicas habitaciones de todo el pueblo, sin exceptuar la iglesia, situada en uno de los testeros de la plaza y servida por un solo sacerdote...." (284).

A pesar de su poca importancia, en abril del año siguiente, el virrey Marqués de Loreto elevó la población de Maldonado (285) a la categoría de ciudad, con el nombre de "San Fernando de Maldonado". Sin embargo no progresó mucho por el hecho de dejar, aunque fuese nominalmente, de ser aldea para convertirse en urbe, y siguió llevando durante los últimos años del siglo XVIII, una vida anémica y precaria.

En 1792, la famosa "Compañía Marítima" (286) instaló en la isla de Gorriti parte de sus almacenes, en los que se depositaban las pipas de aceite de ballena, y estaban instalados los fogones donde se derretía la grasa. Esta circunstancia pudo haber influido benéficamente sobre la fiamante ciudad; pero, por desgracia, estando tanto Maldonado como la Isla de Gorriti, insuficientemente fortificados, los piratas que merodeaban en la boca del estuario, no sólo perseguían a los buques pesqueros, sino que aún amenazaban a los mismos almacenes. De ahí que la "Compañía Marítima" fracasase lamentablemente.

Con todo, parecería que con el advenimiento del siglo XIX, hubiese mejorado algo la situación de Maldonado, que ya contaba con unos dos mil habitantes; además se abrigaba la esperanza de que no estaba lejana "una época más propicia, ya que se habían empezado los cimientos de la actual iglesia, la torre del Vigía desempeñaba sus funciones, el cuartel cumplía la misión como cuartel de Blandengues, las baterías de la costa estaban equipadas y armadas". (287). Esta reacción favorable fué tronchada por la invasión inglesa de 1806 y el 29 de octubre de ese año cayó en manos de las fuerzas británicas al mando del general Backhouse, siendo despiadadamente saqueada. "El ejército (inglés) utilizaba como leña las puertas, las ventanas y los muebles de las casas de Maldonado". (288).

Este infausto acontecimiento fué la iniciación de otro largo período de decadencia que duró casi medio siglo, y que no pudieron detenerlo los esfuerzos de algunos hombres progresistas como Don Francisco Aguilar (289) pues cuando ya se empezaban a vislumbrar algunos signos de renacimiento, estalla la Guerra Grande durante

la cual "todo el departamento fué teatro de choques sangrientos, sufriendo la ciudad diversos y prolongados asedios; a la terminación de la larga y angustiosa lucha, San Fernando de Maldonado presentaba un aspecto desolador". (290).

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Las primeras iglesias parroquiales

Ya dijimos que desde que se planeó Maldonado (1757) se dió comienzo a la construcción de una humilde ermita que, con toda seguridad, estuvo ubicada en el mismo terreno donde actualmente se levanta la iglesia parroquial.

A pesar de haber sido elevada a la categoría de "parroquia", en el año 1778, el ingeniero José María Cabrer, que la visitó seis años más tarde, dice en su "Diario" que "era un rancho indecente, de paja, que por su mucha antigüedad se llueve por todas partes, y está por venirse abajo de un día a otro". (291).

Sea como sea, esta ermita o capilla prestó servicios desde el 19 de mayo de 1764, fecha en que se efectuaron las primeras inscripciones bautismales, hasta el 2 de febrero de 1801, en cuyo día se lleva a cabo "la solemne traslación del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial a la Provisional que se ha preparado con el fin de poder emprender la nueva fábrica del templo". (292).

La iglesia provisional, mencionada en el párrafo anterior, no era otra que la capilla del Cuartel de Dragones, la cual, hacia 1830, encontrándose en un estado lastimoso, tuvo también que ser desalojada, reemplazándola un edificio que estaba construyendo Don Francisco Aguilar con destino a una escuela lancasteriana. Con algún dinero que se había recolectado para reparar la capilla castrense, se pudo agregar al ex-edificio escolar, una espadaña y dos piezas para utilizarlas como sacristías. En la espadaña se colocaron las dos campanas que poseía el antiguo y modesto templo de la segunda mitad del siglo XVIII y que en 1801 pasaron a la capilla del cuartel; pero, en 1837 fué necesario mandarlas refundir en Río de Janeiro, porque estaban rotas; una de ellas la habría enviado Ceballos, desde Colonia, en 1777.

Esta tercera capilla parroquial funcionó hasta el año 1895, cuando el 27 de octubre de ese mismo año fué consagrado el templo actual, pero no fué demolida sino en 1913, con el objeto de construir en su solar, una comisaría.

Iglesia parroquial existente

Ya desde el año 1792, el virrey Don Nicolás Arredondo, en vista de las insistentes instancias de los cabildantes, respecto al precario estado de la capilla primitiva, cuyas malas condiciones de estabilidad

ponían en peligro la vida de los feligreses, "desde Buenos Aires ordena que se formaran los presupuestos del costo de... La Capitular... y La Yglesia...". (293).

Las trazas estuvieron prontas en 1796, pero, hasta que no se desalojó la vieja capilla para celebrar el culto en la del Cuartel de Dragones, o sea en febrero de 1801, no se iniciaron las obras.

A partir de esa fecha se debió haber trabajado con relativa actividad, pues, a fines de 1806 se había cerrado una de las bóvedas (294) "y las otras dos con los arranques necesarios para terminarlas; pero, los ingleses asaltan la plaza y hacen paralizar totalmente la obra. Se llevaron toda la tablazón, andamios, herramientas, útiles del obraje, y también más de trescientas fanegas de cal". (295).

Se inicia entonces una larga serie de dificultades y tropiezos que determinaron la paralización de los trabajos durante largos años. A la invasión inglesa sigue la larga serie de luchas que tuvo que sostener nuestro país, para obtener su independencia y que llenan todo el período 1811-1830, durante el cual se suspendió toda actividad constructiva.

Luego, la absoluta falta de recursos, debido a la inercia y mala voluntad de los gobernantes para concederlos, fué motivo de que se perdiesen lastimosamente los años, más o menos pacíficos, de 1830 a 1843.

La Guerra Grande (1843-1851) fué otra calamidad, pues en los ocho y pico de años que duró, no sólo no se agregó un ladrillo a la iglesia en construcción, sino que en 1844 se la destinó a cuartel de caballería y, como si esto no fuera bastante, se emplazaron varios cañones sobre el techo del atrio.

En 1860 se le asigna la mitad de lo producido por el impuesto que grava las pieles de lobos marinos, y tres años después ya había diez mil pesos depositados en el Banco Mauá; pero, el gobierno echó mano de ellos, debido a la revolución que estalló en abril de 1863. Años más tarde, este mismo impuesto fué adjudicado a la Iglesia de Rocha, que estaba inconclusa, y que pudo ser terminada en 1874.

Por fin, a partir de 1883 se obtienen los fondos necesarios y se reanudan los trabajos; se completa la altura de los muros de la nave central, se cierra la bóveda de ésta, se levantan los dos campanarios, y, en octubre de 1895, es consagrada por el Arzobispo Mariano Soler. (296).

"Templo de poca suerte en verdad, fué el de Maldonado, pues cuantas leyes se le destinaron en provecho propio, se eludieron sin llegar a cumplirse". (297).

De lo expuesto anteriormente, sacamos en consecuencia que gran parte de la obra gruesa, no sólo no pertenece a la época hispana, sino que casi es de nuestros días. Sin embargo, como toda la masa presenta una gran unidad que muestra haberse respetado escrupulosamente el proyecto original, se puede considerar este edificio religioso, como un monumento antiguo. Por otra parte, la circunstancia de estar ya ejecutados, desde antes de 1806, las fundaciones y muros

de carga más importantes, obligó a los técnicos que continuaron los trabajos, a no apartarse mucho de las líneas trazadas por el primer proyectista.

Pasemos a examinar la planta de la iglesia de Maldonado (fig. 109). Aparentemente parecería constar de tres naves, cuando en realidad, es de una sola nave con forma de cruz latina, debido a la presencia del crucero, en cuyo centro se levanta una cúpula con sus correspondientes pechinas y tambor cilíndrico. Nave, brazos del crucero y presbiterio están cubiertos con bóvedas de cañón seguido. Las otras dos naves aparentes cubiertas con bóvedas de arista, desempeñan el papel de capillas independientes del resto del templo, o, tal vez, el de simples galerías o pórticos laterales, si bien esto último es algo dudoso. Completan el conjunto, dos sacristías abovedadas en cañón seguido y adosadas al presbiterio y un porche o atrio cuyo techo lleva tres bóvedas por arista y dos semicilíndricas, y que se extiende sobre toda la fachada principal.

Felizmente, con los planos originales de la iglesia fernandina no sucedió lo mismo que con los de la Catedral de Montevideo, que se han perdido enteramente, sino que, según el arquitecto Capurro se los conserva "en el Archivo General de Indias en Sevilla, en el Estante 125, Caja 2, Legajo 4". (298). El mismo autor nos muestra una copia de la planta que es casi igual a la presentada por nosotros, con la diferencia de que en ella no figura el atrio de fachada principal, que, evidentemente, ha sido agregado, tal vez al iniciarse la construcción, desde el momento que aparece en un dibujo del pintor argentino Sr. Ballerino, dibujo que a pesar de ser relativamente moderno (1874), nos da una idea de cómo era la iglesia en 1806; no olvidemos que desde ese año hasta 1883 no se trabajó en ella. De todas maneras es indiscutible que no fué previsto desde un principio y "lo prueba definitivamente el hecho de estar fuera de la alineación, teniendo la calle que hacer una curva al frente". (299).

Por su parte, el Sr. Seijo también reproduce en su obra (300) dos dibujos: una planta y una fachada, evidentemente muy antiguos, pero, la primera es bastante distinta a la de nuestros días y a la que publica el Arq. Capurro, desde el momento que en ella faltan, no sólo el atrio, sino también las dos capillas o galerías laterales.

No creemos que sea necesario dar mucha importancia a estos detalles, y nos limitaremos a comentar el aspecto general del monumento tal como se nos presenta hoy. En la planta de la figura 109 se destacan en color negro, los muros que componen la verdadera iglesia y las partes rayadas son las que se relacionan con las galerías.

Cuál será el origen de estas galerías? Es muy difícil hacer conjeturas sobre este asunto, pero, lo más probable es que hayan sido previstas con la intención de instalar en ellas, en el futuro, capillas destinadas al culto de determinados santos. Como nunca se contó con los fondos necesarios para habilitar esas capillas, quedaron las galerías abiertas y con aspecto de verdaderos porches laterales.

En cuanto a su fachada poco podemos decir; se trata de una composición del más puro neoclasicismo, como no podía ser otra cosa, teniendo en cuenta la época en que fué proyectada. (301).

Sus elementos más interesantes son: el porche, los campanarios y la cúpula (fig. 110 y 111). El primero debido a sus correctas proporciones, y a la hábil distribución de vanos en "tramos rítmicos" es una hermosa pieza arquitectónica. Los campanarios tienen cierta semejanza con los de la Catedral de Montevideo; sólo que sus remates, simplemente cónicos, son menos graciosos que los acampanados que tienen los de esta última.

También hay una notable diferencia en la manera de ubicar las torres, en ambas iglesias. Sá y Faría, en Montevideo, las colocó fuera de las naves laterales, como si estuvieran desprendidas de la masa principal de su "Matriz Nueva" y, entre ellas dispuso el amplísimo vestíbulo de entrada. Por su parte, el ignorado arquitecto de la de Maldonado (302) las puso delante de las galerías que reemplazan a las naves laterales. Es debido a esta circunstancia, que la fachada de la iglesia fernandina tiene menos amplitud que la de la Catedral de Montevideo, y por lo tanto, de ella se desprende una cierta esbeltez y gracilidad que no se perciben en la última.

El interior impresiona por sus líneas simples y austeras, y sus paramentos puramente blanqueados. Una gran cornisa corre a la altura de los arranques de la bóveda en cañón de la nave y en la que no hay otra decoración que los arcos fajones y los lunetos producidos por las ventanas practicadas más arriba de la cornisa. Estas ventanas, de no muy grandes dimensiones, y colocadas muy altas, no serían suficientes para iluminar a la iglesia, si no interviniesen las que se han previsto en el tambor de la cúpula que se levanta en la intersección de la nave y el crucero.

Llama la atención el altar mayor de madera tallada. Es una bella obra moderna, pero de un barroquismo moderado que induce a suponer, que su autor se haya inspirado en algún antiguo retablo español, pues en aquel entonces (alrededor de 1880) poco se conocía la arquitectura colonial hispanoamericana. (303).

ARQUITECTURA CIVIL PUBLICA

Edificios desaparecidos

Dos edificios de índole civil que ya no existen son la Casa Capitular y el Cabildo. La primera tenía fachada sobre la plaza (calle 25 de Mayo) y habría sido construída entre los años 1811 y 1817. Era un inmueble de no grandes dimensiones, cubierto con un techo de teja a torta y lomo, sobre cuya portada se dispuso un frontón curvilíneo de tímida intención abarrocada. Muy alterado por sucesivas reparaciones practicadas en los años 1870, 1878 y 1886, terminó por ser demolido en 1911.

De su aspecto externo nos da una idea un dibujo existente en el Museo Histórico Nacional y ejecutado en el año 1874 por el pintor argentino Sr. Augusto Ballerini. En él son perfectamente visibles la antigua Iglesia Parroquial, con su espadaña de tres vanos, la Casa Capitular y la Comandancia, siendo esta última el edificio de azotea ubicado en la esquina de la manzana.

Del Cabildo sólo queda el recuerdo y no conocemos ningún grabado ni poseemos ningún dato relacionado con el mismo. Únicamente se puede decir que se encontraba en la esquina N. O. de la plaza, o sea, de las calles Florida y Sarandí, donde actualmente existe un hotel. (304).

El "Marco" de 1753

Contiguo a la torre "del Vigía" se encuentra uno de los tres marcos o mojones que indicaban la separación entre los dominios portugueses y españoles, de acuerdo con lo estipulado en el tratado de Madrid de 1750.

Dicho marco, que estaba situado en el cerro "de los Reyes" (305) de la Sierra de Carapé, fué llevado a Maldonado en 1895. Se compone de un dado de forma troncopiramidal, terminado por una punta de diamante y apoyado sobre un zócalo relativamente alto. La fig. 112 nos dá una idea de su conjunto así como también de su silueta y dimensiones aproximadas.

En la cara dirigida a los dominios portugueses, (al noroeste) puede todavía leerse, con cierta dificultad lo siguiente: "SUB JOANNE V. LUSITANORUM REGE FIDELISSIMO". En la cara opuesta, o sea la que miraba a las tierras de España (al sudoeste) hay otra inscripción que dice así: "SUB FERDINANDO VI. HISPANO REGE CATHOLICO". En otra de sus faces, se grabó esta frase: "JUSTITIA ET PAX OSCULATE SUNT", y en la cuarta: "EX PACTIS FINIUM REGUNDORUM COMENTIS MADRITI IDIB JANUARI MDCCCL".

Este marco fué hecho con mármol portugués y colocado en el citado cerro de los Reyes el día 8 de enero de 1753.

ARQUITECTURA MILITAR

Edificios desaparecidos

Dos ejemplos desaparecidos de arquitectura militar debía Maldonado a la colonización hispana, el llamado Cuartel del Tren (o Arsenal) que ocupaba una manzana entera, y cuya construcción se remontaría al año 1778 siendo, por lo tanto, más antiguo que el de Dragones que más adelante describiremos. Ignoramos su ubicación exacta pero, a pesar de haber sido muy maltratado durante el asalto inglés de 1806, todavía se mantuvo en pie durante varios años. Un

informe de 1815, nos dice que estaban inutilizados sus techos, a excepción del de una de las cuadras, la que podía ser habitada mediante unas sencillas reparaciones.

De menor importancia que el cuartel del Tren sería la Comandancia la que, en el año 1874, se reducía a un modesto edificio de una sola planta y cubierto con un techo de azotea, situado en la esquina S. E. de la plaza. (Calles 25 de Mayo y 18 de Julio).

El Cuartel de Dragones - (306)

Todavía pueden verse en la manzana frontera a la que ocupa la iglesia parroquial y que está rodeada por las calles 25 de Mayo, Montevideo, José Doderá y 18 de Julio, las ruinas de un amplio y cómodo cuartel construido durante el último cuarto del siglo XVIII (307). Ocupaba la manzana entera y, al igual de todos los edificios de su misma índole, se componía de una serie de salas y locales construidos sobre todo el perímetro externo, reservándose en el centro una vasta plaza de armas. En este caso, la superficie edificada no pasaría de unos 2.500 metros cuadrados, al paso que la plaza tendría alrededor de 5.500.

Se sabe que en él estaban previstos numerosos y amplios dormitorios para la tropa, alojamientos de oficiales y sargentos, así como para los criados de los primeros, almacenes de armas y provisiones, cocinas (de tropa y oficiales), apartamiento para el comandante, retretes, etc. En la plaza de armas estaban ubicados los pozos que proveían el agua necesaria para la alimentación y limpieza, y las cocinas de tropa. Por lo demás, todos estos datos se pueden encontrar en algunos planos existentes en el Museo Municipal de Montevideo. (308). (Fig. 113).

Este importante edificio fué construido con esmero: las jambas de las puertas y ventanas eran de piedra bien labrada, y para los muros, de respetables espesores por otra parte, se recurrió a la mampostería de ladrillo y de piedra rústica. Los techos eran a dos vertientes, a base de cerchas; en cuanto a la cubierta, el Sr. Seijo asegura que era de paja (309); no conocemos ningún argumento que destruya este aserto, pero se nos hace un tanto difícil creer que una construcción tan cuidada, casi podríamos decir lujosa, llevara una cubierta tan humilde y por añadidura eminentemente combustible.

El saqueo inglés de 1806 ocasionó grandes perjuicios a esta construcción militar; los asaltantes —aparte de apropiarse de todos los pertrechos de guerra que contenía— se llevaron las puertas, ventanas, y hasta la tirantería de los techos. Únicamente respetaron la capilla, que, en aquellos años, oficiaba de iglesia parroquial; "sólo se llevaron las velas de cera y alguna ropa; además, en la puerta pusieron un centinela, día y noche, para evitar que nadie perturbara los oficios religiosos". (310).

Nunca fué reparado este interesante edificio; apenas si se re-

construyó la cubierta de una parte del ala que da a la calle 18 de Julio, inmediata a la capilla, con el objeto de obtener un local apto para servir de cárcel pública.

En 1830 o 1831 fué desalojada la capilla (311), y, hacia 1839, debió haber sucedido lo mismo con la cárcel, pues en dicho año, el teniente alcalde informaba sobre el resultado de la venta, en subasta pública, de cierta cantidad de madera perteneciente a los techos. (312).

Desde entonces quedó completamente abandonado, y sus restos se fueron degradando paulatinamente. De él, actualmente, sólo quedan ruinas, y en una vasta superficie del terreno que ocupaba, se han construido algunos inmuebles privados. Lo más visible, aparte de la ruinosa capilla, es la puerta de entrada (fig. 114) (sobre la calle 25 de Mayo), la que todavía conserva las jambas y el arco escarzano superior; ambos están ejecutados con sillares de granito cuidadosamente labrados.

La Torre "del Vigía"

En la actual plaza de deportes de la ciudad fernandina, situada en una suave eminencia y a no mucha distancia del cuartel que hemos descrito, se levanta una esbelta y graciosa torre conocida con el nombre de Torre "del Vigía".

Su fuste se compone de tres cuerpos superpuestos: (fig. 115 y 116) el inferior, de marcado saliente sobre el conjunto, oficia de zócalo y, en él, no hay más vanos que la puerta de acceso a la escalera que conduce a la plataforma superior y dos pequeñas aspilleras, a modo de ventanas. El cuerpo central, enteramente liso y sin ninguna abertura, no presenta otra decoración que una simple faja que lo divide en dos partes desiguales y está separado del cuerpo superior por una balconada muy saliente, que corre en las cuatro caras de la construcción. En el citado cuerpo superior, o tercer piso, hay cuatro puertas que se abren sobre la balconada y que están flanqueadas por sencillas pilastras, que carecen de base y capitel; una cornisa, que soporta un pretil macizo, corona todo el conjunto. (Fig. 117).

Probablemente, la misión de esta torre sería la de servir de atalaya, y, en su piso superior, siempre habría centinelas o "vigías" atisbando el océano para dar aviso de la aproximación de navíos más o menos sospechosos. No se conoce, a ciencia cierta, la época en que fué construida; hay quien afirma que data de 1762, pero es más que probable que no sea anterior a 1790. Así mismo, está comprobado que existía completa, cuando los ingleses se apoderaron de Maldonado en octubre de 1806. (313).

Otras obras defensivas

Poco interés tienen para nosotros las fortificaciones fernandinas, las que distaban mucho de tener la importancia de las de Mon-

tevideo y Colonia. Allí no había "Ciudadela", ni "Bóvedas", ni "Cú-bos". Sólo se sabe de la existencia de tres baterías en tierra firme: una situada "en el lado S. O. del codo que forma el camino carretero que desemboca en la Playa de las Delicias". (314). La otra se encontraba en Punta del Este, y, sobre sus restos se contruyó, hará unos treinta años, un edificio destinado a "Instituto de Pesca". La batería llamada "del Medio" estaba situada entre las dos anteriores y equidistaba de ellas.

Los españoles demostraron más preocupación por fortificar la isla de Gorriti (315); comprendían muy bien que ella representaba un magnífico navío de guerra —inmóvil es cierto— pero imposible de echar a pique y que, estando poderosamente artillado, obstaculizaría el acceso de la ensenada, a una flota enemiga, mucho más eficazmente que las baterías costeras. De allí que ya en 1765 dicha isla contase con cuatro baterías y con un edificio que unos planos denominan "Almacén de pólvora", y otros, "Cuartel de Artillería". "Este edificio era indudablemente el depósito de municiones, almacén, etc. donde se aprovisionarían las baterías circundantes". (316). En conjunto estaban artilladas con 22 cañones.

Años más tarde, en tiempos del Virrey Vértiz (1778-1784) se proyectó construir en este mismo paraje un gran baluarte provisto de cuatro bastiones angulares, rodeado por un profundo foso, y con capacidad como para alojar 300 soldados, sin faltar los consabidos almacenes de pertrechos de guerra y víveres, y una gran cisterna que asegurara el aprovisionamiento de agua potable. "Esta magna obra, venía a ser, en sus aspectos generales, similar a la Ciudadela de Montevideo, no sólo por el detalle de los cuatro bastiones, sino también por las instalaciones interiores que en ella se planeaban" (317). Vértiz calculaba su costo en un millón de pesos, y, probablemente las autoridades españolas no se atrevieron a emprender una construcción tan onerosa.

En la figura 118 damos una idea aproximada de la forma y dimensiones de la Isla de Gorriti, así como de la posible ubicación de las cuatro baterías, de las construcciones que componían los almacenes de la "Real Compañía Marítima" y del depósito de municiones y víveres.

ARQUITECTURA CIVIL PRIVADA

Creemos no equivocarnos al afirmar que no queda en Maldonado ningún edificio privado construido antes de 1830. Hasta hace pocos años existían las dos casas más antiguas de esa ciudad: (fig. 119) las conocidas con los nombres de casa "de los Oficiales" y casa "de Popham". La primera estaba situada frente al Cuartel de Dragones, en la misma manzana donde se encuentra la iglesia parroquial y, en ella, se alojaban los oficiales de los regimientos de dragones y de biandengues, instalados en el cuartel aledaño. Recordamos su fachada simple, con pocas aberturas escarzanas, terminada por una cornisa

de escaso saliente, sobre la que apoyaba un elevado pretil. Llamaba la atención el curioso ornamento, a modo de festoneado, que corría debajo de la cornisa.

A la casa llamada "de Popham" se le dió este nombre porque, de acuerdo con la tradición, ella fué habitada por el almirante inglés que comandaba la flota que condujo a Maldonado a los invasores de 1806 (318). Debía ser relativamente antigua por cuanto en su azotea se habían empleado tirantes de canelo.

En la revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" (319), el Sr. Carlos Seijo estudia detenidamente una casa denominada "del Gobernador" y de la cual agrega una planta que nosotros reproducimos en la figura 120. Según el Sr. Seijo, habría sido construída a fines del siglo XVIII y no sería difícil que en ella hubiesen vivido algunos gobernadores. Es lamentable que haya sido demolida hará cosa de unos treinta años, pues era un excelente modelo de casa colonial en una ciudad de no gran importancia. También esta casa, a juzgar por algunas fotografías, habría sido techada con azotea, a base de tirantería de madera dura; canelo en primer lugar, o tal vez lapacho, o, aún mismo, troncos de palmas. (320).

Parecería que la azotea hubiera sido el sistema de cubierta más común en el Maldonado colonial. En los primeros tiempos, que eran de gran pobreza, se empleó casi exclusivamente la paja de totora y también "lo que llamaban pizarra, que eran losas o delgadas lajas de piedra azulada que más tarde o al propio tiempo se usaron para la construcción de las veredas" (321). Más tarde se prefirió la azotea "con tirantería de madera dura (de canelo en la casa de Popham) tejuela, y recubierta de baldosas, importadas de España..." (322).

Si en el Montevideo colonial poco uso se hizo de la teja, aún más parcamente se recurrió a ella en el Maldonado del período hispano. Se sabe que en 1777 "Ceballos envió desde la Colonia, 15.500 tejas para la obra de la iglesia de San Carlos; al no ser utilizadas, las canjearon en Maldonado por 33.000 ladrillos, a razón de 10 p.s el millar". (323) Aquellas tejas colonienses fueron utilizadas para techar el cuartel de la Isla de Gorriti. (324).

También la estructura de los muros sirve para calcular, con cierta aproximación, la edad de las construcciones, siendo relativamente fácil notar cuatro etapas en la manera de construirlos:

- a) — Muros de rústicos mampuestos de piedra, unidos con barro a guisa de mortero.
- b) — Muros idénticos a los anteriores, pero en los que el barro ha sido reemplazado por mortero de cal y arena.
- c) — Muros compuestos por bloques de piedra en bruto mezclados con ladrillos de tipo colonial de 0m40 de largo.
- d) — Muros de exclusiva mampostería de ladrillo.

En los tipos (c) y (d) aparece ya el barro, ya el mortero de cal y arena, pero, el hecho de encontrar el primero no demuestra mayor antigüedad, sino que significa que se trata de construcciones hechas con espíritu de economía.

Por lo demás, en Maldonado encontramos los mismos modelos de carpintería y herrería que ya hemos visto en Montevideo y en Colonia: puertas a cuarterones, rejas con los infaltables rizados y ventanas con postigos tallados más o menos artísticamente. Dijimos que allí no existe ningún edificio privado que sea anterior a nuestra independencia; pero, es más que probable que aquellas puertas, ventanas y rejas antiguas, hayan sido aplicados en construcciones posteriores. (325).

CAPITULO V

EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS

ARQUITECTURA RELIGIOSA

La Iglesia parroquial

Fué Ceballos quien fundó en 1763, con un corto número de familias procedentes de Río Grande, el poblado de San Carlos, que, en un principio, se llamó "Maldonado chico". Cinco años después, los habitantes eligieron como patrono a San Carlos, y entonces tomó su nombre actual. En 1780 su población aumentó con 22 familias asturianas y gallegas. (326).

Probablemente, su trazado actual data de aquel entonces y su planta urbana se compone de "90 manzanas de cien varas en cuadro, separadas por calles de a doce; y todo este conjunto circundado por cuatro avenidas de a veinticinco cada una". (327).

No se tardó en construir una humilde capilla "que era un rancho o galpón de cebato" (328) con piso de tierra apisonada y techo de paja.

Juzgándose pequeña esta primera iglesia parroquial, se inició, en 1778, la construcción de otra más vasta en la que se trabajó catorce años, hasta que, en 1792, fueron inspeccionados sus cimientos por el ingeniero Josef Pérez del Brito, quien dictaminó que eran inservibles. Además, como su anchura de doce varas era exagerada para poder cubrirla, se resolvió demolerla, colocándose la piedra fundamental de un nuevo templo, (que es el de nuestros días) el 5 de noviembre de dicho año de 1792.

Una vez colocada la piedra fundamental se inician las obras con gran entusiasmo, acopiándose los materiales necesarios para las mismas. En el Libro de Fábrica del año 1793, consta que —aparte de una adquisición de ladrillos hecha en 1792 por valor de mil trescientos treinta pesos— al hornero señor Hilario Tobio, se le canjearon 15.500 tejas venidas de Colonia y destinadas a la Iglesia de San Carlos, por una respetable cantidad de ladrillos. Ya dijimos en la página 119 que esas tejas fueron utilizadas para techar el cuartel de la Isla de Gorriti. (329).

Apenas habían transcurrido dos años, cuando ya se había hecho obra por valor de más de 17.000 pesos, según cálculo del Ing. José del Pozo y Marquy, quien, en 1799, fijó en 5.595 pesos el importe de lo que faltaba llevar a cabo para la habilitación del templo (330), el que pudo ser inaugurado el 19 de enero de 1801, por el entonces Obispo de Buenos Aires, Don Benito Lué y Riega.

Hay que reconocer que los "carolinos" demostraron gran interés y generosidad para ver pronto terminadas las obras de su iglesia parroquial. Aquí no se esperó nada por concepto de rentas producidas por la matanza de lobos, ni por otros arbitrios, sino que los contribuyentes no fueron otros que "los agricultores de la jurisdicción de San Carlos, que cultivaban fundamentalmente el trigo..." (331).

Todavía hay que tener en cuenta que el cura y vicario de San Carlos, Don Manuel Amenedo de Montenegro contribuyó con la suma de seis mil pesos para activar la terminación de su parroquia. Pasaremos a hacer una breve descripción de la misma.

Se trata de una pequeña iglesia, cuya masa ruda, sólida y pesada contrasta singularmente con el aire clásico y académico de su vecina, la parroquia de Maldonado. (332).

Consta de una sola nave, (fig. 121) cubierta con una bóveda de cañón, sobre la que apoyan directamente las tejas de la cubierta y que tiene unos treinta metros de largo por siete en anchura; sus paramentos interiores presentan una serie de arcos y nichos que atenuan su aspecto pesado y macizo. (Fig. 122).

No es la obra de un arquitecto, sino más bien la de un excelente alarife que tomó todas las precauciones imaginables para evitar un derrumbe, y, aparte del gran espesor de los muros, contribuyen a neutralizar el empuje de la pesada bóveda que sirve de techo, los anexos contiguos (sacristía, despacho parroquial, bautisterio, etc.); además, en los sitios donde no hay dependencias, se han aplicado dos enormes contrafuertes de sección trapezoidal, que tienen más de tres metros de saliente y un espesor respetable. (Fig. 123). Como si todo esto no fuera suficiente, más tarde se agregaron llaves de hierro de un diámetro nada común.

Respecto a su ingenua pero atrayente fachada dice Angulo Iñiguez que "es de un discreto clasicismo" (333), lo que en el fondo no deja de ser cierto. Sin embargo a nosotros nos parece que el conjunto tiene algo de primitivo; casi nos atreveríamos a decir que recuerda vagamente el de las antiquísimas iglesias europeas que se construyeron después de pasados los terrores del año 1000. También presenta cierta semejanza, esta iglesia, con algunas capillas existentes en la provincia de Córdoba (Rep. Argentina), y aún mismo con las que han erigido los monjes franciscanos en las "misiones" californianas, especialmente con la de Santa Bárbara, situada no muy lejos de la moderna ciudad de Los Angeles.

Examinando su fachada principal, (fig. 124) nos damos cuenta de que en ella dominan los llenos sobre los vanos, siendo la parte más calada el conjunto de tres aberturas de medio punto que dan

acceso al porche o vestíbulo de entrada. Los dos campanarios salen fuera de la cornisa principal, con dos cuerpos superpuestos y escalonados; el inferior es macizo, pero en cambio, el más elevado posee ocho ventanas que lo aligeran y ponen en relieve la pesadez del primero. Ambas torres están coronadas por una cupulita revestida con azulejos.

En el friso de la desproporcionada cornisa que separa los dos cuerpos altos de los campanarios, es fácil distinguir una curiosa decoración policroma, formada a base de "platos de porcelana inglesa con paisajes de color azulado y adheridos al muro con tierra romana". En cada uno de los ocho ángulos se colocaron "jarras de loza blanca, común, con dibujos floreados y un filete azul. Ahora bien, de los 144 (platos) que debían existir sólo quedan 101. Los 33 que faltan deben haber ido a parar a manos de los coleccionistas aunque resulta muy difícil extraerlos enteros". (334).

El interior de la parroquia carolina ha sido pavimentado con baldosas de mármol —blancas y negras— colocadas en forma de damero y provenientes de la Catedral de Montevideo, cuando en 1905 se renovaron los solados de esta última.

Todavía está por dilucidarse quien fué el autor de los planos de la iglesia de San Carlos. En el Archivo de Indias existe una copia de aquellos, firmada por el Ing. José García Martínez de Cáceres, pero con esta nota sobre la firma: "Es copia fiel del original", lo que demuestra que no son obra suya.

El P. Furlong en su obra "Arquitectos argentinos durante el período hispánico", publica otras copias de dichos planos que atribuye al Ing. José del Pozo y Marquy, pues dice lo siguiente: "Suyas (de del Pozo) son las copias de los planos que hoy publicamos, pero es extraño que en los mismos no introdujera aquel arquitecto otro cambio o modificación que el referente a la escalera que va al coro: "Debe suprimirse y colocarla por dentro de las torres". Pero ni esa sugestión con entonación de orden, se llevó a efecto, pues puede verse aún la escalera en la forma que la puso el anónimo autor de los planos de esta construcción semi-ciclópea. (335). Creeríase que el autor del proyecto y de los planos no fué otro que un tal Rafael Pérez del Puerto, aunque tal vez sólo haya sido el constructor. Lo que sí se colige con toda elocuencia es que el alma y nervio de la obra fué el Presbítero Manuel de Amenedo. ¿Serían suyos los planos que del Pozo puso en limpio?" (336).

El estado actual de este valioso monumento no es muy tranquilizador. Graves desperfectos amenazan su integridad, y sería muy de desear que se lo reparase seriamente, máxime teniendo en cuenta que es el único edificio religioso de nuestro país, construido en el siglo XVIII, que ha llegado hasta hoy casi intacto. Por lo tanto diremos con el Sr. Seijo: "Merecería pues que —así como fuera declarada monumento nacional la fortaleza de Santa Teresa— se hiciera lo mismo, con esta otra reliquia igualmente colonial".

CAPITULO VI

EN LA VILLA DE SORIANO

ARQUITECTURA RELIGIOSA

La iglesia parroquial

En la primera mitad del siglo XVII, el religioso franciscano Fray Bernardo de Guzmán, junto con un grupo de animosos monjes de la misma orden, fundó en la isla del Vizcaíno (337) una reducción de indios chanaes, a la que pusieron el nombre de Santo Domingo Soriano. (338).

En 1702, ese establecimiento fué trasladado al lugar que hoy ocupa el pueblo del mismo nombre, en la margen izquierda del Río Negro, "frente al espacio abierto que limitan la isla enunciada y la del Naranja". (339).

El segundo establecimiento fundado por los franciscanos se transformó, con el andar del tiempo, en un centro poblado que prosperó rápidamente, tanto que en el año 1790, tenía alrededor de cuatro mil habitantes. Debido a esta población, relativamente numerosa, fué necesario construir a mediados del siglo XVIII, la graciosa capilla que, con algunas modificaciones, se ha mantenido en pie hasta hoy. Y realmente es un milagro que todavía esté en pie. Durante las guerras de nuestra Independencia en 1811, una escuadrilla española bombardeó furiosamente a la pequeña ciudad y no pocos proyectiles hicieron blanco en la iglesia, causándole serios perjuicios.

La capilla de Santo Domingo no es muy grande y consta de una sola nave, (fig. 125) cuyas dimensiones internas no pasan de unos 30 metros de largo por 7 de ancho, llevando en el fondo como anexos dos sacristías, las que comunican a la planta, el aspecto de una T mayúscula. Llama la atención el gran espesor de los muros, nunca inferior a 1m30 en cualquier parte que se los mida.

En el costado izquierdo de la fachada principal se levanta un esbelto y simpático campanario el que, probablemente, debe ser un añadido del siglo XIX, pues el P. Larrañaga que visitó Soriano en 1815, no lo menciona y en cambio dice que la iglesia tenía una pequeña espadaña con dos campanas. Además —como el año anterior

había sido el del bombardeo — aún estaban frescas las huellas de los impactos y el techo estaba parcialmente destruido.

Dice a este respecto el P. Larrañaga: "La iglesia está hecha de nuevo; es de ladrillo y barro y con el techo de tejuela, pero que se llueve toda y me parece que sea por falta de tirantes o buen enmaderado, aunque los vecinos creen dependa de los muchos balazos que recibió de los buques enemigos y que la estremecieron toda". (340). Más adelante, el mismo autor habla de un hermoso cuadro que lo impresionó vivamente y que, por desgracia, hoy no aparece por ninguna parte.

La fachada actual, de estilo netamente neoclásico, (fig. 126) es probable que no sea la primitiva, la que más bien debía ser de gusto barroco, que era el dominante en la América española, a mediados del siglo XVIII. Esta fachada debe ser contemporánea de las reparaciones que impuso el bombardeo de 1814 y, por lo tanto, no es difícil que date del primer tercio del siglo XIX y tal vez haya sido también en esta época que se le agregó el campanario.

Interiormente vale menos que por fuera y su única nave ha sido bastante desnaturalizada por las reparaciones y agregados hechos durante estos últimos años. Así mismo, contiene algunas curiosidades dignas de mención: una interesante puerta lateral a cuarterones, un hermoso ropero existente en una sacristía y algunos viejos confesionarios, de no gran mérito artístico, pero sí, de cierto valor histórico.

ARQUITECTURA CIVIL PRIVADA

La casa "de los Marfetán"

Hasta hace pocos años se encontraba bastante bien conservada una antigua casona auténticamente construida en el transcurso del siglo XVIII, que pertenecía a la familia Marfetán, y de la que aún quedan considerables restos que permiten reconstruir su planta, tal como la presentamos en la figura 127. Esta planta afecta la forma de una U, con un patio central rodeado de salas por tres de sus lados, y el cuarto, que es el del S. O., está cerrado por un muro medianero. En ese patio —que es de forma trapecial— no hay indicio alguno de que haya existido un pórtico o galería.

Sus muros de ladrillo, en su mayoría son de respetable espesor (0m65), y únicamente llevan revestimiento o revoque, en los paramentos internos; así que, en la fachada y en el patio, queda aparente el vigoroso tono rojo de la arcilla cocida.

Todos los locales estuvieron cubiertos con azotea cuyo entramado, en parte, se componía de troncos de palma, y el resto, de tirantería de madera dura (probablemente canelo, o tal vez curupay), rústicamente escuadrada. En algunas piezas, el techo ya había desaparecido cuando nuestra última visita, hace ya unos años. En algunas salas quedaban visibles huellas de un solado hecho con baldosas cuadradas de 0m17 x 0m17, de mediocre cochura, y con aspecto

de ser muy antiguas. Otras nos dieron la impresión de haber sido pavimentadas con ladrillos. En las restantes habían desaparecido totalmente los primitivos pavimentos.

Las fachadas, (fig. 128) como hemos dicho ya, carecen de revoque, pero no les falta ninguna de las características propias de la época de la colonia; aberturas escarzanas con guardapolvos curvos; ventanas con rejas que sobresalen sensiblemente de la línea del muro de fachada y, sobre la cornisa, apenas esbozada por hiladas salientes de ladrillos, asoman las gárgolas que arrojan el agua de lluvia que se acumula en la azotea.

Las ventanas merecen ser descritas con un poco de detalle: por de pronto, sus rejas están constituidas como todas las de aquellos tiempos, "por series de barrotes de hierro cuadrado colocados en diagonal y cruzados por anchas planchuelas horizontales" (341). La planchuela superior está encorvada siguiendo el arco escarzano de la ventana, y soporta una hilada de ladrillos que compondría el primer guardapolvo; sigue después un arco de un ladrillo de altura y dos nuevas hiladas salientes que representan un segundo guardapolvo más importante que el primero, pero de menos relieve. Esta disposición que es sumamente rara en nuestro país, es muy semejante a la que presentan las ventanas de la llamada "Casa del Virrey" en Luján (R. A.).

Como siempre, las rejas llevan en su parte media, el típico motivo "formado comúnmente por cuatro rizos en forma de S, de planchuelas afrontadas simétricamente y sujetas entre sí y al barrote central por hierros forjados en forma de dos o más cintas". (342).

"Pero el detalle más sugestivo de la casona de los Marfetán está en la cocina, principalmente en su chimenea, tratada en una disposición arquitectónica única en el estilo colonial platense. El interior es fuertemente evocativo; un fogón alto (para la desazón del arqueólogo, sin azulejos), de esqueleto de gruesos adobes y arriba la boca enorme de la campana que absorbía el humo y las impurezas del ambiente, sostenida de extremo a extremo por una formidable viga de ñandubay, desbastada a hacha. Al exterior llama la atención la disposición curiosa del lanzahumo o chimenea, construida con un extraordinario derroche de ladrillos, lo que da al conjunto sensación de cierta pesadez para la armonía de la construcción, pero que entona con la solidez del edificio. De su aparatosa masa se desprende una impresión de arcaísmo y de belleza primitiva realmente subyugante, al punto de que la clasifico sin vacilar como la más hermosa en su género de las conocidas hasta ahora en libros y grabados". (343).

En la figura 129 indicamos la manera como fué construido este curioso tubo de humo que, lamentablemente, ya no será posible contemplar como lo describe el Sr. Arredondo; su silueta y estructura evocaban, en cierto modo, las grandes campanas y chimeneas de algunas cocinas de monasterios y palacios medievales (Abadía de Frontevault en Francia, Palacio de Cintra en Portugal). La sección horizontal de este tubo es rectangular y, en los dos lados cor-

tos, las hiladas de los ladrillos han sido colocadas en desplome hacia el interior, con el objeto de ir reduciendo paulatinamente dicha sección hasta que en la parte alta resulta mucho más pequeña que en la baja, pero conservando siempre la forma de un rectángulo.

Aquí tenemos otro interesante edificio que, al igual de la "Casa de Ejercicios" de Montevideo y de "La Comandancia" de Colonia, con un poco de buena voluntad y un mínimo desembolso, hubiera sido fácil evitar su desaparición.

CAPITULO VII

EN OTRAS LOCALIDADES

ARQUITECTURA RELIGIOSA

La Capilla "de las Huérfanas"

A mediados del siglo XVIII existía, a unos diez kilómetros de la ciudad de Carmelo (Departamento de Colonia), y a orillas del arroyo de las Vacas, un floreciente establecimiento jesuita, con carácter más bien de estancia o de explotación agro-pecuaria, que había sido fundado con el fin de sostener la iglesia porteña de Belén, y el Colegio anexo a ella. (344). Dicha estancia, que era dilatadísima, pues estaba comprendida entre los arroyos de San Juan y de las Vacas (345) y tenía alrededor de 42 leguas cuadradas de superficie (algo más de mil kilómetros cuadrados), era conocida con el nombre de "Estancia de las Vacas", habiendo en ella gran cantidad de ganado, no faltando tampoco extensos montes frutales, huertas y chacras, que producían enormes cantidades de trigo, maíz, avena, etc.

A lo que parece esta fundación jesuítica contenía numerosas e importantes construcciones, entre las cuales se destacaban:

a) — Una capilla de regular importancia.

b) — Un edificio adosado a la capilla y cuyas dependencias se desarrollaban alrededor de dos grandes patios. En el más importante había "cuatro quartos principales con su corredor, puertas con picaportes y llaves..... techados de tablazón, y Texa, y enladrillados; tiene cada uno siete varas de largo, y seis de ancho, los tres con su alcova y todos con rejas de hierro en las ventanas; al frente seis quartos nuevos de ladrillo y varro, techados de caña y texa, y enladrillados, embarrados por dentro sin blanqueo, con sus ventanas, puertas y llaves; los cinco tienen cinco varas de largo, cuatro y media de ancho, y el otro doce varas de largo con dos rejas, a un costado cuatro quartos viejos que sirven uno de cocina y los otros tres de avitación para los esclavos solteros" (346). A espaldas de estos últimos locales se encontraba el otro patio, ya de menos categoría, pues por él se iba a "cinco quartos que sirven de javonería, herrería, panadería, y un telar para hacer ponchos bastos para los esclavos". (347).

c) — La tahona o molino, de paredes de ladrillo y techo de paja, con dos corrales anexos, de palo a pique, en los que se encerraba el ganado necesario para efectuar la molienda.

d) — Un grupo de 22 ranchos con cubierta de paja, para alojamiento de los esclavos negros casados y familias indias convertidas al cristianismo; este grupo de ranchos, estaba algo alejado de la capilla y del edificio principal.

e) — Cuatro grandes hornos, de los cuales dos de ellos estaban destinados a quemar piedra caliza, y los otros dos se reservaban para la cochura de tejas y ladrillos.

f) — Una huerta "de doscientos quarenta varas en quadro, cercada de palo a pique, y en ella un almacén con su puerta y candado". (348).

Aquí nos limitaremos a hablar de la capilla. No es muy vasta, pues sus dimensiones no pasan de 21 metros de largo por 7 de ancho, (fig. 130) pero en cambio, su estructura es sumamente interesante; los muros perimetrales, de casi un metro de espesor, presentan gruesos pilares salientes los que, en un tiempo, soportaban los arcos torales de la bóveda en cañón seguido que oficiaba de techo. (Fig. 131). Contra los muros hay otros arcos, dispuestos paralelamente, al eje longitudinal de la construcción, que forman nichos rectos de poca profundidad y que contribuyen, lo mismo que en la anterior iglesia de San Carlos, a animar los lisos y vastos paramentos internos (fig. 132).

Impresiona sobremanera la curiosa ornamentación del paramento que está frente a la puerta de entrada y, contra el cual, debía adosarse el altar mayor (fig. 133). Sin embargo, es muy verosímil que nunca haya existido allí ningún altar o retablo, por cuanto ya dicho paramento puede ser considerado como un verdadero altar mayor, ejecutado en mampostería de ladrillo, conjuntamente con los muros de la iglesia. Este pseudo-altar presenta tres órdenes de columnas, superpuestas y que lo dividen en otras tantas zonas; en la más baja de estas últimas, se han dispuesto seis hornacinas en las que, con toda seguridad se colocarían imágenes de santos.

Suponemos que existan en el mundo poquitos ejemplos de altares que forman parte integrante de los templos que los contienen, pues casi siempre se trata de obras, más o menos valiosas, de mármol, piedra arenisca, o madera, talladas o esculpidas en talleres especiales y luego armadas dentro de las respectivas iglesias.

Se nos ocurre que el motivo que pudieron tener los jesuitas para construir un altar soldado a los muros sería el siguiente: un altar de madera es fácil de destruir o quemar y, en aquellos tiempos, la seguridad en nuestra campaña era menos que relativa. En cambio, el retablo que hemos descrito, de estructura incombustible ofrecía serias dificultades para su destrucción; en caso de peligro, los moradores de la "reducción", antes de abandonarla, podían retirar los ornamentos y las imágenes de las hornacinas y ocultarlos en algún escondrijo; una vez pasado el peligro, se volvía a colocar todo en su sitio y las cosas seguían como antes.

De la bóveda, sólo quedan los arranques y todavía se distinguen los comienzos de los arcos torales y los de los lunetos que formaban en ella, las ventanas colocadas a considerable altura; esta última circunstancia era, probablemente, una medida de precaución contra las posibles visitas de los salteadores. También queda en pie gran parte de la atrevida bóveda elíptica, que soportaba el coro adosado contra la fachada principal. (Fig. 134).

Exteriormente, fuera del simpático tono rojo oscuro del ladrillo aparente, no hay nada de extraordinario; en la pared que mira al norte, se destaca una mancha blanca de revoque que indica el sitio ocupado por el bautisterio, vasta sala abovedada de unos treinta metros cuadrados de superficie. En la fachada principal se notan los débiles resaltos de las pilastras y algunas simples hiladas salientes, de ladrillo, que actúan como cornisas. El frontón de coronamiento, que presenta líneas curvas de un vago sabor barroco, apenas está esbozado. (Fig. 135).

Este valioso modelo de nuestra antigua arquitectura religiosa debe haber sido construido entre los años 1745 y 1750, y durante mucho tiempo se creyó que podría ser obra de alguno de los dos célebres arquitectos jesuitas, Andrés Blanqui y Juan Bautista Primoli, que tantas pruebas de su talento y de su dinamismo dejaron en América del Sur en la primera mitad del siglo XVIII.

Por su parte, el P. Carlos Leonhardt, en su interesante estudio que ya hemos mencionado refiriéndose a esta capilla, dice que fué construida "antiguamente según los planos del gran arquitecto de Belén en la *Altura de San Pedro Telmo* en Buenos Aires, el Hermano Andrés Blanqui, autor de muchos planos de iglesias argentinas que se conservan hasta hoy día". (349).

Ahora bien, los jesuitas de San Telmo no tomaron posesión de su estancia "de las Vacas" antes del año 1742, y según el mismo P. Leonhardt, dicha estancia fué creada por el "dos veces Superior de Misiones y Provincial P. Bernardo NUSDORFFER", cuyo provincialato abarca los años 1743-1747. Como está históricamente comprobado que el Hermano Andrés Blanqui falleció en el día 25 de diciembre de 1740, vemos que no es posible que pueda haber construido esta capilla.

Cabría la sospecha de que correspondiese al Hno. Juan Bautista Primoli —que vivió hasta el año 1747— el papel de proyectista que se le asigna al Hno. Blanqui, pero también hay que desechar esta hipótesis. Aquel arquitecto, entre 1737 y 1747, o sea, en los últimos diez años de su laboriosa existencia, no salió de las Misiones donde estuvo absorbido por las dos obras capitales que llevó a cabo en su vida: las iglesias de las reducciones de Trinidad (Paraguay) y de San Miguel (Río Grande del Sur). Al mismo tiempo construía la iglesia de la reducción de Concepción, cuyas trazas había dejado el también arquitecto jesuita Hno. José Brassanelli.

Por nuestra parte, somos de opinión que, tal vez, pueda atribuirse al Hno. José Schmidt (suizo), los planos y construcción de esta pequeña iglesia. Dicho maestro jesuita estuvo ocupado, desde

el año 1737 hasta su fallecimiento ocurrido en 1754, precisamente en la construcción del colegio de Belén e Iglesia de San Telmo, si bien, en sus últimos años, debido a su quebrantada salud, tuvo que aceptar la colaboración del arquitecto turinés Antonio Massella.

Esta próspera fundación de La Compañía de Jesús, tuvo que ser desalojada por sus moradores en julio de 1767, debido al decreto real que ordenaba la expulsión de los jesuitas, en todos los dominios de España.

En ese mismo año llega a la estancia de las Vacas, el capitán D. Juan de San Martín, a quien la Junta de Temporalidades (350) había encargado de la administración de la misma. Dicho militar, que fué el padre del glorioso vencedor de Chacabuco y Maipú, el general D. José de San Martín, permaneció allí hasta el año 1774, en el que fué trasladado a la jefatura de la lejana misión de Yapeyú en la hoy provincia argentina de Corrientes.

Bajo la enérgica dirección del capitán San Martín progresó mucho el establecimiento fundado por el P. Nusdorffer: "aumentó el ganado de rodeo en más de ocho mil cabezas, la yeguada en más de mil, y los caballos y potros en más de seiscientos. El ganado existente en bolsas y cerros que tiene el Rincón desde el arroyo de Las Vacas hasta el de Juan González, se calcula en catorce mil, y el que se mantiene debajo de los repuntes acostumbrados y rompe campo afuera y se comunica con el disperso de los vecinos, se calcula en treinta mil, dando así la cifra total de sesenta y seis mil ochocientos veinticinco cabezas. Como dato ilustrativo, diremos que la marca de la estancia era BE, es decir, Estancia de Belén o Estancia de las Bacas, como escribían generalmente por entonces". (351).

En 1778, esta estancia fué entregada al Colegio de Niñas Huérfanas de Buenos Aires, y desde entonces se la conoció con el nombre de Capilla o Calera "de las Huérfanas", que ha persistido hasta hoy. Allí tuvo su campamento el Comandante General de la Banda Oriental D. Francisco Javier de Elío, cuando en 1807 trató infructuosamente de expulsar de Colonia a las tropas británicas del coronel Pack.

Cuatro años más tarde (abril de 1811) la capilla es visitada por Artigas, y fué allí donde, según una vieja tradición, fué proclamado Primer Jefe de los Orientales.

En 1836 se empezaron a enagenar porciones del extenso dominio, y ya en 1838 estaba dividido en 32 estancias. Por desgracia, las construcciones no fueron cuidadas y, poco a poco, se fueron degradando hasta quedar, de la mayoría de ellas, apenas los cimientos. Sólo escapó la hermosa capilla a esta lenta destrucción y, a pesar de haber sido tratada como cantera por los vecinos de los alrededores y maltratada por los ineptos que la juzgaban cosa inútil, la creación del ignorado arquitecto jesuita ha podido llegar hasta nosotros bastante mutilada, pues se han derrumbado las bóvedas que la cubrían, pero sin sufrir alteraciones fundamentales que, a veces, son más terribles que los estragos del tiempo.

Hace pocos años que el Estado adquirió esta capilla, conjuntamente con una fracción de campo que la rodea. Repitiendo lo que

dijimos, respecto a la iglesia de San Carlos, convendría, a la mayor brevedad, restaurarla convenientemente, o por lo menos, repararla de manera de impedir su completa desaparición, que nunca sería bastante lamentada.

La Capilla de Farruco

En una pequeña aldea del departamento de Durazno, distante unos 60 kilómetros de Sarandí del Yí, existe un conjunto de antiguas construcciones agrupadas en forma de U. En uno de los brazos verticales hay una vasta sala, que en un tiempo fué capilla y que actualmente está ocupada por una comisaría y, en los otros dos brazos restantes, están dispuestas diversas dependencias. El lado sin edificación está cerrado por una tapia o muro de cerca, de relativa altura, formándose algo así como un vasto patio interior. (Fig. 136).

Esta disposición recuerda mucho la de las casas de estancia y, probablemente, no otra cosa sería este edificio, el cual tendría como anexo importante, la capilla que hemos citado.

El origen de ella es algo incierto: una opinión muy generalizada, es la de que este modesto monumento religioso haya sido fundado, a fines del siglo XVIII, por un estanciero de aquellos parajes llamado Francisco Rodríguez, oriundo de Galicia y conocido más bien por el apodo de Farruco, equivalente al de Francisco en tierras galaicas y de allí que se la designase como Capilla de Farruco; sin embargo, parece que el primitivo nombre fuese el de Capilla de Nuestra Señora del Rosario de las Cañas. (352).

Ubicada en una zona en que las convicciones católicas estaban bien difundidas, la vecindad solía congregarse alrededor de la modesta iglesuca, en las grandes festividades religiosas, especialmente durante la Semana Santa. En esas ocasiones las familias se hospedaban en ranchos construidos junto a la estancia de Rodríguez, formándose así un núcleo de población, si bien de carácter intermitente.

A esta aldea o agrupación de ranchos también se la designó, y se la designa aún, con el nombre citado de Capilla de Farruco.

Según el P. Llombart (353), "los campos circundantes de la capilla en cuestión, componían una extensa estancia conocida por la Rinconada de San Ignacio, la que dependía de una reducción jesuítica, cuyo objeto era evangelizar a los *tapes altaneros* y servir de barrera a las correrías de *los portugueses y demás malévolos*.... Y a la verdad, no es concebible que dicho señor Rodríguez (el Farruco) hubiera hecho la citada capilla en un inmenso desierto y con los materiales y arquitectura empleados".

A juicio del erudito sacerdote, Rodríguez habría adquirido, en 1787, los campos y las poblaciones junto con la capilla, que habían sido abandonados por los jesuitas, expulsados en 1767.

Más adelante agrega: "Su arquitectura y materiales indican la mano de los españoles. Cuál fué el motivo de construirla en aquel lugar? De qué época data? He aquí la incógnita".

"Sus dimensiones son las siguientes: 19m50 de largo por 4m55 de ancho; sus paredes de piedra, con un espesor de 0m85, pareciendo más bien construídas para baluarte que para capilla emplazada en la soledad. Al frente (fig. 137) una espadaña para dos campanas que tenía, una de las cuales se conserva en la Parroquia de Sarandí del Yí. Tiene esta inscripción: "GENOVA. - 1866". El ancho del edificio mide 35 metros por 25 metros. En la pieza que fué dormitorio o habitación del cura, se conserva una rústica estufa de pared". (354).

El techo de la capilla fué de azotea, construída con gruesos tirantes de madera dura, apoyados sobre ménsulas de piedra que todavía están a la vista; sobre los tirantes irían las alfajías, que soportaban grandes ladrillos recubiertos por una capa de mortero o por rústicas baldosas. Esta techumbre ha desaparecido y se la reemplazó por una cubierta de chapas de hierro galvanizado.

Hay personas que están en completo desacuerdo con las dos opiniones que hemos expuesto. Según ellas, esta vieja obra colonial, no sería otra cosa que una casa fortificada y hay quien asegura haber visto uno de los cañones, que estuvo ubicado en una de las "cañoneras" de la mencionada casa. Todavía hoy existe en el ángulo S. O. de la misma, una torre o atalaya de dos pisos en cuya azotea es muy posible que se hayan instalado pequeñas piezas de artillería. (Fig. 138).

Tampoco sería difícil que la reducción haya sido fortificada; todo lo contrario, lo improbable es que hubiese carecido de elementos de defensa, desde el momento que era una barrera contra los portugueses y demás malévolos y que sus muros son más aparentes para un baluarte que para una capilla.

El mismo P. Llombart dice lo siguiente: "El paraje donde está emplazada (la capilla) es estratégico; lugar de paso al Río Negro y de éste a la capital de la República y con influencia al Chileno y al Cordobés". (355).

Como se ve el citado autor no deja de reconocer un cierto carácter militar a esta vetusta construcción.

ARQUITECTURA CIVIL PUBLICA

El faro de la Isla de Flores

El Río de la Plata gozaba de mala fama entre los navegantes: los numerosos bajíos o "bancos" que obstaculizaban su navegación, las pamperadas y sud-estadas, eran motivos más que suficientes para que fuera justamente temido por los marinos de todo tiempo y, con más razón, por los de aquellas remotas épocas anteriores a nuestra independencia. "La recalada de Montevideo preocupaba más que la misma travesía oceánica a aquellos intrépidos navegantes, justificando los nombres populares de *Tragabarcos* dado al banco Inglés e *Infierno de los marinos* al Plata, y los clamores del comercio y na-

vegación en general, porque se dotase de alguna seguridad a la temida ruta marítima". (356).

El primer ensayo de balizamiento luminoso que se hizo en el Plata, data de 1792, en cuyo año se colocó en la Isla de Flores "el farol de popa de la fragata española de guerra *Nuestra Señora de Loreto*, perdida en la punta de San José, en mayo de aquel año, luz que en el 98 sería trasladada al Cerro sufriendo mil vicisitudes, hasta que se estableció definitivamente una en la isla y otra en el Cerro." (357).

Otro erudito historiador afirma que no fué el farol de popa, sino la misma vieja barcaza "*Nuestra Señora de Loreto*" fondeada a modo de pontón junto a aquella isla, desempeñando el papel de "vigía anunciador de los peligros del mar, pero poco duró este fanal flotante. Un pampero indomable hizo pedazos aquel navío que había venido al Plata con la expedición de don Pedro de Ceballos, el Virrey". (358).

Mucho se habló y mucho más se escribió en el último cuarto del siglo XVIII, respecto a la necesidad de llevar a cabo la fábrica "de dos fanales o linternas en el cerro de Montevideo e Isla de Flores a fin de precaver los naufragios frecuentes que se han experimentado con todo lo demás que se ha informado y expuesto así sobre el modo y forma de su construcción, conservación y demás que resulta del expediente....." (359).

El faro del Cerro fué inaugurado en 1809, pero en cuanto al de la Isla de Flores, fué necesario llegar a la época de la dominación luso-brasileña, para ver iniciada su construcción, gracias a los infatigables esfuerzos y empeñosas gestiones del entonces "Prior" del Consulado (360), doctor Lucas José Obes, el cual obtuvo del general portugués Carlos Federico Lecor, los primeros recursos para llevar adelante aquella tan meritoria empresa.

El Barón de la Laguna "no sólo aprobó y diputó por buenas las ideas anteriores (361) sino que, con fecha 21 del mismo mes y año, (octubre de 1817) tuvo a bien comisionar especialmente al doctor Obes para que, sin pérdida de tiempo, dispusiese la compra del fanal y otros útiles fuera de provincia. Obes contrató de inmediato con el comerciante don Guillermo Stewart, mediante su apoderado en ésta, el dicho lente de aumento, conviniéndose en último término se le encargase a Inglaterra; hizo otros aprestos que quedaron sin giro por lo avanzado de la estación. La linterna de la Vigía, que el Consulado decretó en que se llamaría Vigía Lecor, corría por cuenta de la casa inglesa de Buenos Aires Stewart, Mac Coll y Compañía y debía tener disposición de eclipses". (362).

Se pudo dar comienzo a los primeros trabajos al finalizar el mes de diciembre de 1818 (363), pero fué necesario suspenderlos en junio del año siguiente, debido a causas políticas (364) y al naufragio de la embarcación que conducía a la isla, materiales para las obras y provisiones para los obreros. (365).

Durante siete años quedaron abandonados los trabajos, hasta que

en marzo de 1826, el brigadier de ingenieros D. Daniel Pedro Muller, formula un proyecto de complementación del faro apenas iniciado (366) y, el 26 de mayo del mismo año, el Consulado ordena "se saquen a remate las obras proyectadas, para lo que se designa el día 4 del mes de julio próximo, anunciándose por carteles". (367).

Así, que en el citado día 4 de julio de 1826 se llevó a cabo el "remate de las obras", el cual fué muy reñido, pues intervinieron varios ofertantes, entre ellos, D. José Toribio, quien se comprometía a terminar "el fanal" por la suma de \$ 54.000,00.

Pero no fué a este técnico a quien se adjudicaron las obras, sino a don Ramón Artagaveytia, quien se comprometió a ejecutarlas por sólo 39.950 pesos.

El 2 de octubre de 1826 se reinician los trabajos abandonados en 1819, y, a fines del año siguiente, estaban enteramente terminadas, pudiéndose inaugurar la linterna, depositada desde hacía diez años en el Corralón de Marina, el día 19 de enero de 1828.

Poco podemos decir respecto a la forma y dimensiones de esta obra: es una torre tronco-cónica, hasta cierta altura, y de allí continúa en forma de cilindro, estando separadas estas dos partes por una sólida moldura compuesta por un grueso toro metido entre dos fajas. Esta moldura se repite en la parte superior del cilindro y todo el conjunto termina en un antepecho lleno. Algunas pequeñas ventanas de forma circular, bastan para iluminar su interior.

Toda la torre es de mampostería de ladrillo y apoya sobre un amplio basamento octogonal, ejecutado con rústicos bloques de piedra, arrancados en el mismo sitio, con el objeto de allanar la superficie donde debía asentarse la torre. (Fig. 139). Esta última tiene 75 palmos de altura (alrededor de unos quince metros), pero como su base apoya sobre una especie de acantilado, resulta que su cúspide se encuentra a unos treinta metros de altura sobre el nivel de las aguas del estuario. Interiormente presenta una curiosa escalera de peldaños quebrados, hábil solución, teniendo en cuenta el reducido espacio de que disponía el proyectista para desarrollar una escalera que diera acceso a la plataforma superior. (Fig. 140).

El único detalle con ciertas pretensiones decorativas es la puerta de acceso, adintelada, de aspecto rudo y severo y de jambas enteramente lisas. Sólo luce una simple cimasa y está coronada por un frontón. Sobre el dintel hay una plancha de piedra con una inscripción latina cuya traducción es la siguiente:

— SIENDO EMPERADOR PEDRO EL GRANDE —

"BAJO EL GOBIERNO DEL EXMO. SEÑOR BARON DE VILLABELLA. — D. JORGE CARRERAS Y D. ANTONIO JOSE DE SAN VICENTE DE LA CORPORACION DEL COMERCIO, EN UNION DE D. ZENON GARCIA DE ZUÑIGA, D. TOMAS CASARES Y DON JOSE DE BEJAR DEL MISMO CONSEJO. — ENTRE LOS AÑOS 1825-26."

ARQUITECTURA MILITAR

La Fortaleza de Santa Teresa

Esta poderosa obra de arquitectura militar, la más importante de las de su índole, entre las existentes en el Uruguay, está situada en el Departamento de Rocha, entre el Bañado de Santa Teresa —que es una prolongación de la Laguna Negra o de Difuntos— y el océano Atlántico y no muy lejos del puerto de la Coronilla.

Se la construyó sobre un montículo de granito, que forma parte de una pequeña cuchilla que separa los bañados del Océano. Ese espacio de tierra se llamaba La Angostura y era el único camino practicable, de aquel entonces, desde la Laguna Merim, o sea, desde el extremo sureste de la antigua provincia de Río Grande del Sur hacia el Uruguay. Como se ve, su misión era la de interceptar esa vía de acceso y prevenir posibles invasiones que vinieran del Brasil y por la costa atlántica.

Los primeros en darse cuenta del alto valor estratégico del paraje donde está ubicado este fuerte, fueron los portugueses, siendo el coronel Lusitano Tomás Luis Osorio quien colocó, el día 4 de diciembre de 1762, la primera piedra de un recinto fortificado, cuyos planos pertenecían al ingeniero militar Juan Gomes de Mello; dicho recinto tenía por objeto reemplazar una empalizada de palo a pique hecha en octubre del mismo año. A lo que parece, las obras iniciadas por Osorio no eran de gran importancia y se reducían a simples terraplenes con poquísima mampostería de piedra.

Cuando esta incipiente fortificación cayó en manos de los españoles, mandados por Ceballos (1763), este último resolvió sustituir los terraplenes lusitanos, por una sólida fortaleza enteramente construida con sillares de cantería.

El primer proyecto español fué del ingeniero Francisco Rodríguez y Cardoso, pero "por razones que desconozco la obra, si bien bastante adelantada, quedó inconclusa"... "más tarde se llevaron a feliz término obras de gran importancia que cambiaron, casi por completo, las líneas generales del fuerte, quedando convertido en definitiva en una construcción de piedra que, a primera vista, afecta la forma geométrica de un pentágono. El autor de estas obras, que, por otra parte, son las que han llegado intactas hasta nuestros días, fué el ingeniero don Juan Bartolomé Howel, quien a justo título merece la honrosa designación de creador de la fortaleza" (368). Se supone que esta última haya sido terminada hacia el año 1780.

FORMA Y DIMENSIONES. — Su planta, como podemos verla en el plano (fig. 141 y 142) se asemeja a un pentágono irregular con un baluarte en cada ángulo formando, en conjunto, un polígono de 25 lados de dimensiones distintas. Este trazado, "lejos de ser caprichoso, obedece a un hábil y meticoloso cálculo de sus fuegos, fundado en el exacto conocimiento de los diversos niveles de sus contornos, a los que deben ser dirigidos". (369).

El desarrollo de todo este polígono no baja de 600 metros y to-

do él, está formado por dos muros paralelos ejecutados con sillares de granito y separados entre sí, por un espacio que fluctúa entre 5m50 y 7m00. El espesor del muro externo es de 3m90, en la base, y 2m00 en la cúspide, al paso que en el interior, las mismas dimensiones son de 1m85 y 1m25 respectivamente.

El espacio comprendido entre los dos muros ha sido colmado con tierra, formándose así una especie de adarve o muro de ronda de más de 10 metros de espesor, que contornea todo el perímetro de la fortaleza, y cuyo pavimento está a 2m50 o 3m00 más arriba que el de la plaza de armas, donde están ubicadas las distintas dependencias. La superficie del terreno ocupada por todo el conjunto, ro baja de 16.000 metros cuadrados.

DEPENDENCIAS. — Como ya dijimos, en la plaza de armas existían numerosas dependencias, inherentes a esta clase de construcciones: cuadras para la tropa, alojamientos del comandante y oficiales, capilla, cocinas, depósitos, talleres de herrería, carpintería, talabartería, enfermerías, habitaciones del capellán, calabozos, polvcrín, etc. Los techos de todos estos locales no debían de sobresalir, por razones de seguridad, por encima del muro exterior.

El plano del ingeniero Josef Pérez Brito indica clara y detalladamente (370) la ubicación de todas aquellas dependencias, pero como dice muy acertadamente el Sr. Horacio Arredondo, es más que probable "que una construcción que durante cierto número de años sirvió para alojamiento de oficiales —por ejemplo— en otras épocas se destinó a sede de la Comandancia del fuerte, pasando luego a ser habitación del capellán, depósito de víveres o enfermería. Tan diversas aplicaciones en la utilización de la mayoría de las construcciones de Santa Teresa, no hace posible discernir exactamente los destinos que realmente tuvieron con carácter más o menos permanente". (371).

De todas estas obras internas, sólo quedan restos de un enorme galpón próximo a la cortina sur, que une los baluartes de San Clemente y de San Martín, y los servicios higiénicos embutidos dentro de la muralla situada entre los baluartes de San Carlos y de San Luis.

Del primero diremos que, en el plano de Pérez Brito está indicado así: "Cuartel de Infantería, Almacenes de Pertrechos, Tablazón, Cajonería de tablazón, útiles, etc.". Por su parte Pérez del Puerto (372) dice que constaba de cuadra de infantería, almacén y dormitorio de los presidiarios que trabajaban en la construcción de la fortaleza. Según el mismo autor, era todo de mampostería, tenía 80 varas de largo por 6 de ancho y estaba cubierto por un techo de teja sobre tejuela.

Toda esta gran construcción se levantaba sobre cimientos cavados a metro escaso del espaldón correspondiente a la cortina del sud, estando por completo cubierta de los fuegos del enemigo merced al terraplén de la citada cortina. Reconstruida juiciosamente en 1895 con los mismos materiales con que primitivamente se había

edificado, preséntase en el día como el edificio más importante de Santa Teresa, juzgado desde el doble punto de vista de la amplitud y de la estética. Sus solidísimas paredes, —medio derruidas durante la mayor parte del siglo pasado— fueron levantadas hasta lo que parece haber sido la altura primitiva. Los marcos de sus aberturas así como los dinteles de sus puertas —todos ellos de piedra labrada— nos hablan elocuentemente del tiempo viejo, teniendo en consecuencia un poder evocativo extraordinario...." (373).

Los servicios higiénicos de la guarnición fueron ubicados dentro del espesor de la cortina septentrional, que va desde el bastión de San Luis al de San Carlos, y su esmerada ejecución es una prueba elocuente de la habilidad desplegada por los canteros que trabajaron bajo las órdenes de Howel.

"Es una construcción magnífica, que entusiasma observándola al detalle, por la solidez con que están tratadas las labradas piedras que la integran. Dos puertas de exterior severo y carentes de todo adorno arquitectónico, dan acceso a este departamento, que muestra en toda su longitud un largo asiento de piedra adosado a la escarpa, simétricamente horadado en diez partes, que corresponden a otras tantas salidas al exterior. Esta sección de las construcciones interiores, tratada con especial acierto en su parte arquitectónica, se halla en un estado de conservación perfecta". (374).

FOSOS. — Esta fortificación nunca tuvo fosos, probablemente debido al subsuelo granítico en que estaba asentada; hay indicios de que después de construída se quiso dotarla de este elemento defensivo, pero como las explosiones de los barrenos perjudicaban a las mamposterías de reciente ejecución, fué necesario abandonar dicho trabajo.

BALUARTES. — Como ya dijimos, son cinco:

a) — El de San Clemente, situado en el extremo S. E. y mirando al Océano; tiene un perímetro algo superior a 92 metros y capacidad para ocho cañones.

b) — El de San Luis, que ocupa el ángulo N. E. y también está dirigido al Océano; aunque de menor desarrollo que el anterior (75m00) contiene ocho troneras para piezas de artillería.

c) — El de San Carlos, orientado casi exactamente al norte y de perímetro igual al de San Luis; estaba preparado como para recibir nueve cañones.

d) — El de San Juan, en el ángulo N. O. contenía el polvorín y conserva siete "cañoneras" o troneras. Su perímetro es sensiblemente igual al de San Clemente; tiene poco menos de 93 metros.

e) — El de San Martín, (fig. 143) que podía llevar ocho cañones distribuídos en una extensión poco mayor de 87 metros. Se supone que, en él, estaba dispuesto algo así como un corral bajo y protegido por el terraplén o adarve, destinado a los pocos caballos necesarios para el servicio de la fortaleza.

El único de estos bastiones que termina en arista viva es el de San Juan: todos los demás son de aristas redondeadas.

El que está situado en la cota más elevada es el de San Clemente, siendo el más bajo el de San Juan. La diferencia de nivel entre ambos pasa de diez metros. (375).

CORTINAS. — “Las cortinas que unen estos bastiones presentan longitudes desiguales, siendo la mayor de 56 varas (47m10) y la menor de 46 varas (39m50)”. (376).

La ausencia de troneras en las cortinas, indica que estaban destinadas a los tiradores de infantería; así mismo llama la atención de que no se hayan previsto aspilleras o almenas, para que los fusileros pudiesen disparar a cubierto. Probablemente, esta disposición hubiera encarecido mucho las obras y se habrá preferido recurrir a bolsas llenas de tierra y colocadas sobre el parapeto, las que desempeñarían el mismo papel que las aspilleras y las almenas. Todavía hoy son perfectamente visibles grandes escalones de piedra sobre los cuales se establecerían los tiradores.

Sobre todos los bastiones y cortinas corre una sencilla y robusta moldura, compuesta por un grueso toro y un listel, y la parte más alta del parapeto o antepecho, está terminada por una ancha faja lisa.

Debido al gran desnivel que existe de este a oeste, estas molduras, a menudo, no se corresponden y las de algunas cortinas mueren contra los muros de los baluartes.

PORTADA PRINCIPAL. — Está ubicada en el centro de la cortina, que une los bastiones San Martín y San Juan y mirando hacia los bañados. Es una sencilla abertura, sin chambranas, de arco escarzano, que tiene 3m45 de ancho por 3m20 de altura, y, tanto las dovelas del arco como los sillares de los lados verticales, están labrados con sumo esmero. Con todo, no creemos que esté en relación con la importancia del monumento al cual da acceso, y dista mucho de ser tan arquitectónica como la que tenía la Ciudadela de Montevideo y la mayoría de los fuertes, construidos por los españoles y portugueses en América. (377). Estos últimos ostentan grandiosas portadas, flanqueadas por columnas o rudas cadenas de piedra con sillares almohadillados y, casi ninguna, carece de un rico motivo ornamental conteniendo el escudo de la nación constructora.

Además, todas ellas estaban provistas de puente levadizo, imprescindible para franquear el foso, así como de un rastrillo que caía verticalmente. La presencia de estos elementos de defensa imponía la construcción de un local, destinado a la maniobra de los mismos y que iba colocado sobre la puerta; esta última, debido a dicha circunstancia, adquiriría cierta monumentalidad y se la trataba con más cuidado que al resto de la construcción.

Como el fuerte de Santa Teresa, carece de fosos y tampoco se conocen las huellas de la existencia del rastrillo, no es difícil que se haya considerado superfluo dotarlo de una entrada monumental.

POTERNA. — En la cortina S. E. que mira al mar y que une los bastiones de San Clemente y de San Luis, se previó una puerta de dimensiones relativamente pequeñas (1m20 de ancho por 2m50 de altura) y cerrado también por un arco escarzano. Como atravie-

sa todo el terraplén del adarve o muro de ronda, da origen a un corredor abovedado de unos 12 metros de longitud. No presenta, esta poterna, ningún adorno, ni el más simple resalto, sino solamente la estructura de piedra esmeradamente labrada.

GARITAS. — “Hay cinco, todas de forma exagonal, correspondiendo una a cada ángulo del pentágono, construidas de manera que revelan la más primorosa ejecución artística. Sobresaliendo airosamente de las murallas, destacan gallardamente sus líneas perfectas, poniendo de relieve, en esta natural exhibición, una completa armonía de proporciones”. (378). (Fig. 144).

Están cubiertas por una pequeña cúpula pétreo, despiezada en tres sectores, excepto una que lo está en seis. Tanto la repisa (cul de lampe) que las soporta, como el fuste y la cúpula, acusan finos perfiles e irreprochables proporciones.

BREVE RESUMEN HISTORICO. — Haremos ahora un suscinto relato de las vicisitudes sufridas por esta fortaleza:

a) — Iniciaron los primeros trabajos, los portugueses mandados por Tomás Luis Osorio, en 4 de diciembre de 1762.

b) — Fué tomada por el Gobernador de Buenos Aires, Pedro de Ceballos Cortés y Calderón, en abril de 1763 y es este militar hispano, quien construye el fuerte actual, terminándose las obras hacia 1780.

c) — Cae en poder de los patriotas mandados por Manuel Francisco Artigas en 1811.

d) — La ocupan los portugueses, desde julio de 1811 hasta junio del año siguiente.

e) — En 1814, el coronel argentino Manuel Dorrego, expulsa de allí al coronel artiguista Fernando Otorgués.

f) — Es nuevamente ocupada por los portugueses en 1817.

g) — El coronel uruguayo Leonardo Olivera, mediante un audaz golpe de mano, se apodera de ella el 31 de diciembre de 1825.

h) — El 29 de octubre de 1827, se establecen en la ya histórica fortaleza, algunas fuerzas brasileñas, pero poco tiempo permanecieron en ella, pues la abandonaron definitivamente el 29 de enero de 1828.

i) — La formidables obra de Howel no vuelve más a ser teatro de acciones guerreras; durante la “Guerra Grande” (1843-1851) es ocupada por el coronel oribista Bernardino Olid.

Después quedó abandonada durante largo tiempo, y, en 1882, un brillante escritor decía a este respecto: “Pronto va a desaparecer el Fuerte de Santa Teresa. Las dunas que lo acechan ya desde el pie de su muralla concluirán por tragarlo, sepultándolo en honda tumba de arena”. (379).

Felizmente, esa triste profecía no se cumplió. En 1895 debido a las empeñosas gestiones de los sucesivos Jefes Políticos del Departamento de Rocha, señores Pedro Lapeyre (hijo) y Manuel González Rodríguez, se llevaron a cabo importantes obras de restauración.

Para ello, se instaló en la fortaleza una guarnición militar la cual, ayudada por dos albañiles y cuatro peones, trabajó eficazmente y salvó al viejo monumento de su total ruina.

Años atrás se llevaron a cabo importantes obras de conservación, las que mejoraron notablemente el estado de este monumento. (380). Se retiraron las arenas acumuladas contra los muros, talado los árboles y arbustos crecidos en las juntas de los mismos y que amenazaban derrumbarlos, se han reparado numerosas obras interiores y se puso coto a las depredaciones de los mal intencionados, o simplemente de los habitantes vecinos, ávidos de proveerse de excelentes materiales utilizando la fortaleza como cantera o barraca. Para hacer más difícil la invasión de las arenas, se ha plantado un magnífico parque que contribuye a embellecer los alrededores de aquel privilegiado rincón de nuestra costa atlántica.

El Fuerte de San Miguel

Este fuerte también está situado en el departamento de Rocha, como a unos 50 kilómetros más al norte del de Santa Teresa y casi sobre la frontera brasileña. El proceso de su construcción es enteramente inverso al de este último.

En 1734, el alférez español, Don Esteban del Castillo, estableció en un paraje —que según algunos investigadores no coincide con la construcción actual— un modesto reducto levantado con tepes y al cual llamó pomposamente "Fortaleza de San Miguel". (381).

En 1737, el brigadier portugués José da Silva Paez, comenzó a construir el actual, con piedra seca y más tarde, con piedra y barro, no existiendo "prueba irrefutable de que el sitio de la fortificación española coincidiera con el de la obra portuguesa". (382).

De dimensiones mucho más reducidas que el fuerte de Santa Teresa, pues tiene poco más de 300 metros de circuito y apenas cubre una superficie de 3.000 metros cuadrados, su planta (fig. 145) ya no es un pentágono, como la de aquel, sino que más bien afecta la forma de un romboide, con un bastión en cada ángulo, formándose así un polígono sumamente irregular, de veinte lados y de muy distintas dimensiones.

También presenta otra notable diferencia con la obra de Howel: en él no existen dobles muros, con terraplén intermedio y formando un amplio y elevado camino de ronda o adarve, sino que solamente están peraltadas sobre el nivel de la plaza de armas (P) las plataformas de los cuatro bastiones angulares.

En el resto del perímetro, sirve de camino de ronda, la cara superior de las cortinas, contra las cuales van directamente adosadas las construcciones, resultando así más vasta y más libre la citada plaza de armas. (Fig. 146).

Los cuatro baluartes están orientados exactamente a los cuatro puntos cardinales y tienen capacidad para diez y ocho piezas de ar-

tillería, ubicadas en otras tantas troneras, todavía hoy, perfectamente visibles.

Los distintos locales han sido distribuidos de la siguiente manera, según el plano levantado por el ingeniero español José Pérez Brito, en el año 1792.

a) — Contra la cortina N. E.: el cuerpo de guardia (G) y el alojamiento de oficiales (H). Entre ambos estaba dispuesta la puerta de entrada con su correspondiente puente levadizo.

b) — Contra la cortina N. O.: en toda su extensión había un gran dormitorio de tropa (F).

c) — Contra la cortina S. O. se habían previsto las cocinas de tropa y la capilla; detrás de esta última y embutidos dentro de la mampostería de los gruesos muros, se ubicaron los servicios higiénicos.

d) — Contra la cortina S. E. se hallaban las habitaciones del comandante y del capellán y la cocina de oficiales. Muy próximo al baluarte meridional se encuentra un local que se cree fuera el depósito de pólvora y municiones en general.

Además, delante de estos locales y frente a la escalera de acceso al referido baluarte sur, hay evidentes huellas de una gran cisterna, elemento que no ha sido hallado en el fuerte de Santa Teresa, el que también carecía de fosos, cosa que no sucedía en el de San Miguel. El portón de entrada, si bien muy destruido, muestra claramente las ranuras por donde pasaban las vigas del puente levadizo.

En general, la construcción de esta obra militar no ha sido, ni con mucho, tan cuidadosa como la levantada por los españoles en Santa Teresa; tal vez sea éste el motivo por el cual, ya desde fines del siglo pasado, tenía el aspecto de un montón de ruinas. En estos últimos años, y bajo la dirección de la Comisión Honoraria compuesta por los Arq. Alfredo Baldomir, Alfredo R. Campos y el Sr. Horacio Arredondo se la ha restaurado completamente, recuperando su aspecto de otrora, evitando así su desaparición.

ARQUITECTURA CIVIL PRIVADA

La casa de don Juan de Narbona o Capilla de Camacho

Entre los arroyos de San Juan y del Sauce —que separa el departamento de Colonia del de Soriano— había tres "estancias" muy importantes: una de ellas es la "de las Vacas" o "de Belén", de la que ya nos hemos ocupado en páginas anteriores y se encontraba entre los arroyos San Juan y de las Vacas. Entre este último y el de las Víboras, se extendía la de don Luis Escobar, y en ella, andando el tiempo se fundará la ciudad de Carmelo. La tercera, que pertenecía a don Juan de Narbona, estaba comprendida entre el citado arroyo de las Víboras y el del Sauce.

Don Juan de Narbona era un alarife o constructor de cierto renombre en Buenos Aires, donde levantó algunas importantes construcciones, entre ellas, las iglesias de Santa Catalina de Siena y del Pilar. (383).

"Las tierras que comprendía la estancia de Narbona en la otra Banda, llegaban hasta el arroyo del Sauce y las obtuvo hacia 1732, probablemente; pero no tomó posesión definitiva, a nuestro juicio, hasta 1742, en que se hizo un repartimiento de tierras por allí". (384).

Una vez dueño de esa dilatada extensión de campo, Narbona no tardó en construir una vasta casa de estancia con su capilla anexa, que todavía hoy se mantienen en pie gracias al desmesurado espesor de sus muros, afectando la planta del conjunto de esas dos construcciones, la forma de una L. (fig. 147). En el brazo más largo, expuesto al Norte, están dispuestas en enfilada, varias salas, en su mayoría de dimensiones respetables y cuyos muros, como ya dijimos, son de un espesor impresionante; el de los exteriores no baja de 1m30, y el de lo que llamaríamos "tabiques divisorios", fluctúa entre 0m80 y 1m00. Con toda seguridad, el techo primitivo de esta sección del edificio debió de ser de teja acanalada o "a torta y lomo"; actualmente aparece reemplazado por chapas onduladas de hierro galvanizado.

Los actuales pavimentos de baldosas de arcilla cocida, de 0m20 por 0m20, parecen haber sustituido a otro más antiguo, probablemente puesto por Narbona y que debía ser de ladrillos, a juzgar por un resto de esta clase de solados que todavía es visible en una de las habitaciones.

Todos los vanos forman en los muros algo así como profundos nichos, y los de las ventanas están provistos de bancos de mampostería colocados en sentido longitudinal. Auténticamente antiguas son algunas recias puertas y cuatro sólidas rejas de hierro forjado que protegen a las ventanas; todas ellas son idénticas a las de la misma época que todavía existen en Montevideo y en Colonia; es decir, que las puertas son a cuarterones, y las rejas ostentan los infaltables rizos en forma de S, que tanto caracterizan a las ventanas coloniales. Parte de estas aberturas conservan sus primitivos herrajes, entre ellos, los goznes de alas curvadas, cuyo uso estuvo tan difundido durante el período colonial en todo el virreinato de Buenos Aires. En una de las salas, que sospechamos haya sido el comedor, existe una gran chimenea; tal vez no sea contemporánea de la casa, pero, con todo, su construcción debe datar de un siglo atrás, lo que demuestra que ya, desde mediados del siglo pasado, el "confort" no era un mito en nuestra tan calumniada campaña.

En el brazo corto de la L y casi inmediata al de mayor longitud, está ubicada la capilla que ha dado el nombre a todo el conjunto de construcciones (385), a pesar de sus reducidas dimensiones que no pasan de 10m00 de largo por 4m45 de ancho: sus paredes también llaman la atención por su grosor (1m20), y está cubierta por una pesada bóveda en cañón seguido que recibe directa-

mente las baldosas que protegen los rellenos. Interiormente, su altura es de 5m10, medida en la parte más elevada, o sea, desde el piso bajo hasta la clave de la bóveda.

No sería difícil que en los días festivos concurrieran a oír misa, los numerosos jornaleros, y aún los esclavos negros ocupados en las diversas industrias explotadas por Narbona en sus vastos dominios del arroyo de las Víboras. En estos casos la pequeña capilla era insuficiente para contener tantas personas, y es más que probable, que la mayoría de estas se agrupara en el patio o jardín, desde el cual podría seguir el desarrollo de las ceremonias. En una palabra: este oratorio desempeñaría un papel, en cierto modo, parecido al de las "capillas abiertas" anexas a los monasterios mejicanos del siglo XVI.

Su fachada principal, (fig. 148) o sea, la que mira al jardín, no puede ser más modesta, y se reduce a un simple muro liso en el que no se nota ni la más insignificante huella decorativa, y que está coronado por un piñón triangular en cuya cúspide se destaca una ingenua espadaña con una abertura de medio punto que otrora cobijaba a una campana. La puerta de entrada es también de una extrema sencillez; un vano terminado por un arco semicircular, sin la menor insinuación de jambas y arquivolta. Por lo demás, esta soriedad se mantiene en todo el edificio, cuya blanca masa sólo está animada por las hermosas puertas de cedro y las sólidas rejas (fig. 148 y 149) luciendo graciosos rizos en el centro.

Contra el muro Norte de la capilla, y siempre en el lado más corto de la L, hay un grupo de habitaciones en estado poco menos que ruinoso y cuyos techos han desaparecido; parecería que hubieran sufrido los desastrosos efectos de un incendio (386). Hay quien supone que esta sección del edificio sea menos antigua que la ya descrita.

En el ángulo S. O. de la construcción se levanta un esbelto mirador, cuyo aspecto permite sospechar que se trate de un agregado relativamente moderno, por lo menos posterior al siglo XVIII; con todo corona dignamente el conjunto y contribuye eficazmente a caracterizar el viejo cortijo de Narbona.

Recientemente, la Comisión Nacional de Turismo ha adquirido la mansión de Don Juan de Narbona y ha abordado la ejecución de las reparaciones que exige su estado actual. Una vez terminadas estas obras representará un incentivo más a la curiosidad del turista, ya despertada por la vecina "Capilla de las Huérfanas" y los restos, no despreciables, de la algo alejada Colonia "del Sacramento" y de la Villa de Santo Domingo Soriano.

Citas bibliográficas y documentales

1).— A continuación damos la superficie de los otros países sudamericanos:

B R A S I L	8.511.800 km. ²
A R G E N T I N A	2.800.000 "
B O L I V I A	1.330.000 "
P E R U	1.249.000 "
C O L O M B I A	1.140.000 "
V E N E Z U E L A	1.025.000 "
C H I L E	750.000 "
E C U A D O R	451.000 "
P A R A G U A Y	433.000 "

2).— El río Uruguay tiene más de 1.500 kilómetros de desarrollo, pero una parte de su curso se efectúa en territorio brasileño. Además sirve de límite entre el Brasil y la Argentina y entre esta última y el Uruguay; así que no se lo puede considerar como un río exclusivamente uruguayo.

3).— La cota más elevada del territorio uruguayo es de unos 500 metros sobre el nivel del mar, que corresponde al Cerro de las Animas en el Departamento de Maldonado.

4).— "En el Uruguay se distinguen dos zonas: la Sur, de antiguo origen volcánico, recubierto por el limo pampeano en gran parte y aflorando con frecuencia roquedades graníticas; la Norte formada de Areniscas Gondwanicas, más o menos coherentes, de origen sedimentario reciente". Esta afirmación del notable geólogo Dr. K. Walther, la hemos tomado del estudio del Ing. Agr. Jorge Aznárez: "Apuntes y notas sobre "Una nomenclatura para los suelos del Uruguay, basada en Geología". Apartado de la Revista de la Facultad de Agronomía N° 40 — Mayo de 1945 — Montevideo — 1945 — Pág. 8.

5).— Probablemente, la más antigua calera que hubo en el Uruguay, fué la fundada hacia el año 1740 por D. Juan de Narbona, hoy conocida por "Calera de Camacho", y situada a no mucha distancia de las ciudades de Nueva Palmira y Carmelo. Cinco o seis años más tarde, los jesuitas establecieron otra, en su estancia "de las Vacas", a unos quince kilómetros al Sur de Carmelo.

La tercera, que dataría del año 1755, más o menos, y también obra de los jesuitas, es la que existía en la estancia de "Nuestra Señora de

los Desamparados" no muy lejos del Paso de Pache, sobre el río Santa Lucía.

La cal de las dos primeras era casi toda exportada a Buenos Aires, al paso que la de la última, fué empleada en las construcciones de Montevideo.

- 6).— El "Palacio Legislativo" de Montevideo ha sido revestido con planchas de mármol procedentes de estas canteras.
- 7).— La Paz es una localidad que dista unos 20 kilómetros de Montevideo.
- 8).— El Paso del Molino fué hasta hace algún tiempo, un arrabal de la capital uruguaya pero, actualmente, está incorporado a la planta urbana de esa ciudad.
- 9).— Es la llamada "paja brava", que crece tan abundantemente en los parajes húmedos o "bañados".
- 10).— El primer ladrillero que hubo en Buenos Aires fué un tal Fernando que inició su industria en el año 1608. Las tejas son algo anteriores, y la tejería más antigua, creada por dos portugueses, data de 1604.
- 11).— Cuando se construyó el recinto amurallado de Montevideo, se previó, delante de los muros, un espacio libre de toda edificación, que debía tener la anchura de un tiro de cañón (600 toesas, o sea, poco menos de mil metros). Este espacio estaba limitado, al Este, por una línea imaginaria llamada "El Cordón" e indicada por una serie de mojones de piedra. Con el tiempo, fuera de esa línea, fueron surgiendo diversas construcciones, que formaron el núcleo del futuro arrabal conocido también por "El Cordón" y que, desde el año 1861, fué incorporado a la planta urbana de la capital.
- 12).— Todavía quedan algunas balaustradas de este material, pero, como han sido blanqueadas, perdieron su suave tonalidad rosada.
- 13).— Antes de contarse con el mármol italiano, los escalones se revestían con baldosas de arcilla cocida, agregándose en las huellas un listón de madera dura para evitar su desgaste. En algunos casos se han empleado huellas y contrahuellas de piedra, ya granítica, ya arenisca.
- 14).— Durante la segunda mitad del siglo XVIII se establecieron varios vecinos en una loma situada entre los arroyos del Pintado y de la Virgen, construyendo una capilla que fué inaugurada el 26 de enero de 1791. El paraje era poco apropiado para instalar una población; terreno pedregoso inapto para la agricultura, sin leña, y se puede decir, también sin agua, pues la más próxima se encontraba a dos leguas de distancia, en el primero de los arroyos nombrados. Por estas razones, en el 5 de setiembre de 1809 se desplazó aquel misero villorrio a otro sitio más aparente, creándose una nueva población, a la que se dió el nombre de "San Fernando de Florida Blanca", para no confundirla con la de "San Fernando de Maldonado".
- 15).— La ciudad de Rosario tuvo su origen en "un campamento militar establecido por Cevallos en su última campaña (1777) pero alejado de la zona combatiente, al que se allegaron varias familias que prestaron asistencia a las fuerzas y permanecieron luego en el sitio, denominándole Rosario del Colla. En 1779 se había erigido ya una iglesia a cargo de un capellán militar. Acrecióse el poblado con el andar del

tiempo, y una de las primeras medidas del mariscal don Gaspar de Vigodet, al hacerse cargo de la gobernación de Montevideo, fué el citado reconocimiento a la villa del Rosario, comisionando al efecto a don Joaquín Alvarez Cienfuegos. (LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Historia de Colonia del Sacramento". 1680 - 1828 — Montevideo 1940 — Pág. 125 - 126).

- 16).— En 1816 el general Artigas dispuso que se trasladase a la costa del arroyo de las Vacas, la antigua población de "Las Víboras" que existía desde 1780 y que estaba en plena decadencia. Se estableció la nueva población en terrenos de don Melchor de Albin. Las Víboras tuvo su origen en una "reducción" de indios fundada por misioneros, probablemente franciscanos. Tenía una humilde capilla que en la actualidad ha desaparecido por completo.
- 17).— Francisco Bauzá sostiene que la ciudad de Salto fué fundada por Joaquín de Viana en 1756. (FRANCISCO BAUZA: "Historia de la Dominación Española en el Uruguay" Montevideo 1929 — Tomo II — Pág. 275).
- 18).— Fué sancionado por la dictadura a mediados de 1877, y el decreto-ley respectivo establecía "una Dirección de Instrucción Pública con su superintendencia exclusiva y absoluta sobre todas las demás autoridades de la República, con facultades para dirigir la enseñanza primaria en todos los departamentos, nombrar y destituir maestros, adoptar una serie uniforme de textos, expedir diplomas de maestros previo examen, proponer al Poder Ejecutivo la destitución de Inspectores". Dividía la enseñanza en tres grados y diez clases. Declaraba obligatoria la enseñanza en las ciudades, villas, pueblos y distritos rurales, atendidos por escuelas, en relación a las necesidades de la población, y en los cuarteles, cárceles y hospicios, castigando la omisión con multas de 12 a 24 pesos. Los niños que no concurrieran a las escuelas públicas cumplirían del mismo modo concurriendo a las escuelas particulares. Declaraba además obligatoria en las escuelas públicas la enseñanza de la religión católica, salvo para los alumnos disidentes cuyos padres se opusieran a esa enseñanza. Establecía un Inspector Nacional e Inspectores y Comisiones Departamentales. Mandaba instalar una escuela normal y daba carácter amovible al cargo de maestro.
"La primera Dirección de Instrucción Pública quedó así constituida: Inspector Nacional, José Pedro Varela; vocales: Emilio Romero, Juan Alvarez y Pérez, Jaime Roldós y Pons, y Remigio Castellanos". — (EDUARDO ACEVEDO: "Anales Históricos del Uruguay — Tomo IV — Páginas 99 y 100).
- 19).— Esta nueva oficina fué de gran utilidad, pues debido a ella se evitaban numerosos pleitos y trámites largos y engorrosos, originados todos ellos, por la forma irregular como eran llevados los libros de las distintas parroquias. Además, estos sólo contenían los nombres de los niños bautizados, o sea, los de las familias que profesaban la religión católica; de ahí que no era raro que, por ese motivo, se produjesen serios inconvenientes en la tramitación de sucesiones.
- 20).— Estas líneas tranviarias que unían el casco antiguo de la ciudad con

- la villa de la Unión, los arrabales de Maroñas, Ituzaingó, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Buceo y Punta Carretas, y las playas de Ramírez y de los Pocitos, llegaron a tener un desarrollo que no bajaba de 150 kilómetros. Su influencia fué decisiva para la valorización de los terrenos situados fuera de la planta urbana.
- 21).— Las facultades de Arquitectura e Ingeniería fueron creadas por ley del 29 de noviembre de 1915.
- 22).— El empréstito municipal contratado en 1888 con la casa Samuel B. Hale & Co. de Londres, ascendía a 4.700.000 pesos efectivos (6.000.000 nominales), reembolsables en 30 años. De esa suma se destinaban 1.400.000 al adoquinado de la ciudad. "Desgraciadamente... la contratación del empréstito coincidió con las grandes especulaciones de Bolsa en que el Banco Nacional hacía entrar el dinero propio y el dinero ajeno, perdiéndose por esa causa en el naufragio (la quiebra de dicho Banco en 1890) todo lo que no pudo ser aplicado de inmediato bajo la forma de obras de pavimentación, ensanche del Prado..." — (EDUARDO ACEVEDO: "Anales Históricos del Uruguay" — Tomo IV — Pág. 472).
- 23).— Con este nombre era conocido el Uruguay antes de ser país independiente.
- 24).— La palabra "presidio" no se refería a un establecimiento penitenciario, sino que era sinónima de "punto fortificado", donde, permanentemente, había una guarnición cuyo cometido era el de impedir posibles desembarcos o incursiones de fuerzas enemigas.
- 25).— "Al definir la significación de ese vocablo, como un espacio cuadrado, con casas o sin ellas, pero circunscrito por calles, por sus cuatro lados, el diccionario de la Academia establece que esa acepción es argentina y chilena. En efecto la manzana no existe en Europa". (LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Los Orígenes de Montevideo 1607-1749." — Montevideo 1940 — Pág. 126 — Nota 8.).
- 26).— Las ciudades españolas de la Edad Media, en su mayoría se formaron por "la aglomeración paulatina y progresiva de viviendas al amparo de un castillo o de un monasterio, hasta constituir un burgo". (VICENTE LAMPEREZ Y ROMEA: "Arquitectura Civil Española" — Tomo 2 — Madrid 1922 — Pág. 22).
- Cuando se trataba de ciudades formadas "de una vez" se prefirió no apartarse mucho de la forma reticulada de las urbes romanas, siendo este el criterio adoptado al redactarse las Leyes de Indias relativas a la creación de núcleos poblados.
- 27).— Buenos Aires fué dispuesta como ciudad marítima, pues su "Plaza Mayor" (hoy "Plaza de Mayo") durante muchos años estuvo muy próxima al Río de la Plata y al desembarcadero, tal como se presentan las plazas de "San Marcos" en Venecia y "del Comercio" en Lisboa.
- 28).— Como es sabido, Zabala había solicitado el concurso de los indios misioneros para trabajar en las obras defensivas de la futura ciudad, proyectadas por el ingeniero Domingo Petrarca. Con ese objeto bajaron, desde las Misiones, dos mil indígenas a los cuales acompañaban dos capellanes. Probablemente, fueron estos últimos los que levantaron la primera construcción religiosa de Montevideo.

- 29).— El altar mayor pasó a la iglesia parroquial de la Unión; el púlpito, si bien algo retocado, todavía presta servicios en la nueva iglesia de San Francisco. Ignoramos el paradero del órgano y de las estatuas.
- 30).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Libro I — Mdeo., 1887 — Pág. 44.
- 31).— La Bolsa fué a su vez demolida, hace algunos años al construirse en la manzana que otrora ocupara el convento franciscano, el Banco de la República.
- 32).— CARLOS FERRES: "Epoca Colonial — La Compañía de Jesús en el Uruguay". — Barcelona 1919 — Pág. 137 y ss.
- 33).— CARLOS FERRES: "Epoca Colonial — La Compañía de Jesús en el Uruguay". — Barcelona 1919 — Pág. 29.
- 34).— CARLOS FERRES: "Epoca Colonial — La Campaña de Jesús en el Uruguay". — Barcelona 1919 — Pág. 30.
- 35).— Se trata de "la provincia jesuítica del Paraguay" que comprendía gran parte de Bolivia, una porción considerable de los Estados brasileños del sur, toda la Argentina, todo nuestro país, y casi toda la extensión ocupada por el Paraguay y Chile.
- 36).— "ARCHIVUM" — Tomo I — Cuaderno 2º — Buenos Aires — 1943.
- 37).— Los autores se refieren a la manzana comprendida entre las calles Rincón, 25 de Mayo, Ituzaingó y Juan Carlos Gómez, de la que los jesuitas poseían las tres cuartas partes. Solo les faltaba adquirir el "sitio" de 50 varas por 50 varas que formaba la esquina de las calles 25 de Mayo y Juan Carlos Gómez.
- 38).— No es otra que la ya citada en la nota anterior.
- 39).— A juzgar por el plano, sería la que limitan las calles 25 de Mayo, Cerrito, Ituzaingó y Juan Carlos Gómez. Sin embargo, en dicho plano aparece ocupada solamente la mitad de ella, a partir de la primera de las calles mencionadas, en dirección al Norte.
- 40).— GUILLERMO FURLONG, S. J.: "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica" — Buenos Aires — 1946 — Pág. 226 - 227.
- 41).— CARLOS FERRES: "Epoca Colonial — La Compañía de Jesús en Montevideo" — Barcelona 1919 — Págs. 154 y 155.
- 42).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Libro I — Pág. 61.
- 43).— Ubicada en la esquina de las calles Salta e Independencia.
- 44).— Puede consultarse a este respecto un interesante trabajo del Dr. Gustavo Gallinal, titulado "Una Casa Histórica" y publicado en el número del año 1921 — (Libro II) de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
- 45).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Libro I — Mdeo. 1887 — Pág. 64.
- 46).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Libro I — Mdeo. 1887 — Pág. 64.
- 47).— Mientras se construía la nueva iglesia, oficiaba como Parroquia, la capilla que había pertenecido a los Jesuitas, ubicada en la esquina de las calles Rincón e Ituzaingó.
- 48).— GUILLERMO FURLONG Y CARDIFF S. J.: "La Catedral de Montevideo" — (1724-1930) — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología". Tomo VI — Montevideo — Año 1932.

- 49).— Sá y Faria estaba entre los prisioneros portugueses, tomados por Ceballos, cuando este militar español rindió a Santa Catalina en 1777. No quiso regresar a Portugal por temor de ser castigado severamente y de ahí que decidiese establecerse en Buenos Aires.
- 50).— Parece que Sá y Faria nunca estuvo en Montevideo y además su fallecimiento ocurrió poco más de un año después de iniciados los trabajos. En la Iglesia de la Merced de Buenos Aires, existe la correspondiente partida de defunción, según la cual fué sepultado en la Iglesia de Santo Domingo, de aquella ciudad, el 9 de enero de 1792.
- 51).— Mr. Theodore Lauvergne era un oficial de la corbeta francesa "La Bonite", que estuvo en Montevideo, en el año 1836, durante su viaje alrededor del mundo, efectuado en ese año y el siguiente.
- 52).— ARMAND DE BROSARD: "Mes Voyages avec le docteur Philippe dans les républiques de la Plata". Tours. — 1880. — (También hay ediciones anteriores de 1860 y 1863).
- 53).— Como sucede con las iglesias vascas de tipo "Salón". (Santa María de Zumárraga, Iglesia parroquial de Rentería, Santa María de San Sebastián, etc.) y en las iglesias alemanas en forma de "Halle".
- 54).— El clima benigno de gran parte de Sud América, así como de Méjico y América Central, ha permitido esta solución en otras iglesias situadas en distintas ciudades hispano-americanas.
- 55).— Es precisamente esta iglesia romana del "Jesús" la que sirvió de modelo a los Jesuitas, para construir las suyas; existen copias más o menos fieles de dicha iglesia, en toda Europa, en numerosas regiones de América y hasta en las antiguas posesiones españolas de Oceanía.
- 56).— El arquitecto Rafael Ruano, a quien se debe la última y concienzuda restauración del frontispicio principal de la catedral Metropolitana, ha compuesto una reconstrucción hipotética de la fachada que tal vez hubiera ideado Sá y Faria. Para ello tomó como base un dibujo ejecutado por el pintor italiano Fernando Brambilla, o Brambilla, en los primeros meses del año 1794, cuando hacía poco más de tres años que estaban comenzadas las obras de la entonces "Iglesia Mayor", la que, no sería difícil que apenas estuviese saliendo de sus cimientos. Es muy probable, que el artista para poder incluir el templo en su cuadro, haya visto los planos y tomado los datos más imprescindibles para completar su composición, la que quizás tenga un cierto valor documental.
- Pero, es indiscutible que la masa del monumento fué fundamentalmente modificada durante su ejecución, al agregarle un piso alto a las naves laterales, resultando así un interior de tres naves de igual altura.
- Quien fué el autor de esta modificación y qué motivos tuvo para hacerla? A nuestro juicio fué Del Pozo pero, respecto a las razones que lo determinaron a adoptar ese nuevo partido arquitectónico, es difícil responder. Tal vez haya querido dar mayor grandiosidad al ambiente interno, o quizás juzgara más sólida una estructura de tres naves de igual altura, neutralizándose mutuamente los empujes de sus bóvedas, para lo cual añadió, en el costado meridional, una serie de robustos contrafuertes, ya que, en el lado Norte, contribuía efi-

cázmente a la estabilidad del conjunto, la bella capilla "del Santísimo Sacramento".

En cuanto a la fachada de Sá y Faria, presumida por el arquitecto Ruano, no abrimos opinión; pero, es innegable que no era posible aplicarla, desde el momento que se alteró profundamente la sección transversal de la iglesia en construcción.

- 57).— El Sr. Aimé Aulbourg, ingeniero francés llegado al país en el año 1852, formaba parte de la "Comisión Topográfica", creada por el presidente General Rivera, según decreto del 3 de diciembre de 1831.
- 58).— Las catedrales de Jaén, Málaga, Lugo y Santiago de Compostela, Iglesia de San Isidro "el Real" en Madrid, los Jesuitas de Salamanca, San Juan Bautista de Toledo, San Luis de Sevilla, etc.
- 59).— Este reloj fué traído de Inglaterra para ser colocado en el Cabildo, pero, como este edificio distaba mucho de estar terminado, se lo colocó en la torre meridional de la Iglesia Matriz.
- 60).— El antiguo, de la época lusitana, fué llevado a la iglesia del cercano pueblo de Las Piedras.
- 61).— GUILLERMO FURLONG CARDIFF, S. J.: "La Catedral de Montevideo. (1724 - 1930)". — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología". Tomo VI. Montevideo, 1932.
- 62).— "Journal of a voyage to the River Plate; including observations made during a residence in the republic of Montevideo, by W. Whittle". — Manchester. — 1846.
- 63).— CARLOS PEREZ MONTERO. — Informe presentado al ex-Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, el 28 de junio de 1942.
- 64).— Archivo General de la Nación. Montevideo — Caja 1085.
- 65).— CARLOS PEREZ MONTERO. — Informe presentado al ex-Instituto de Arqueología Americana, de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, el 28 de junio de 1942.
- 66).— El arquitecto Poncini no era italiano como algunos han supuesto, sino nativo del cantón Tesino (Suiza).
- 67).— GUILLERMO FURLONG CARDIFF, S. J.: "La Catedral de Montevideo. (1724 - 1930)" — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología". — Tomo VI — Montevideo, 1932.
- 68).— Al quitarse el revoque anterior se vió claramente que los capiteles del período colonial, eran jónicos y transformados en corintios por Poncini.
- 69).— Nos referimos al notable "Informe" presentado por el Dr. Luis Piñeyro del Campo a la ex-Comisión Nacional de Caridad. Montevideo — Imprenta de la Escuela Nacional de Artes y Oficios. — Marzo de 1907 — Pág. 178.
- 70).— Se refiere al Arquitecto José del Pozo y Marquy.
- 71).— GUILLERMO FURLONG, S. J.: "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica" — Buenos Aires — 1946 — Pág. 304.
- 72).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Libro I — Montevideo 1887. — Págs. 35 a 39.

- 73).— CARLOS TRAVIESO: "Montevideo Colonial" — Montevideo — 1937 — Lámina N° 55.
- 74).— GUILLERMO FURLONG, S. J.: "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica" — Buenos Aires — 1946 — Pág. 225.
- 75).— Es realmente asombroso el número y disparidad de reparticiones públicas que estuvieron instaladas en este vetusto caserón. Fué sede de los Gobernadores en tiempos de las dominaciones españolas, lusitana y brasileña. En 1859 estaban instalados allí, la Presidencia de la República con los cuatro Ministerios de aquella época (Relaciones Exteriores, Gobierno, Hacienda y Guerra), como así mismo la Contaduría y la Tesorería de la Nación, los dos Juzgados de Instancia, el Tribunal Superior de Justicia, la Comisión Topográfica, etc. Anteriormente, en distintos locales, funcionaron la Imprenta, que, en el año 1810, regaló la princesa Carlota de Borbón, la Biblioteca de Artigas (1816), la Escuela Lancasteriana (1822) y la Casa de Moneda (1848 - 1859).
- 76).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Libro II — Montevideo, 1888 — Pág. 28.
- 77).— Los únicos establecimientos hospitalarios de aquella época, que merecen ser citados son "La Enfermería" de la "Ciudadela" y la "sala de escuelas" de la Residencia de los Jesuitas, que fué transformada en "Hospital de Tropa", después de la expulsión de los Jesuitas en 1767.
- 78).— Esta planta ha sido copiada de la contenida en la plancha 53, de la obra del Dr. Carlos Travieso, titulada "Montevideo en la Epoca colonial". Se refiere a un plano existente en el Museo Histórico Municipal firmado por el Sr. Josef Martínez de Cáceres en Buenos Aires el 18 de febrero de 1797.
- 79).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1888 Libro II, Pág. 30.
- 80).— La Aduana de los tiempos de la dominación española ocupaba la esquina de las calles Piedras e Ituzaingó, con fachadas al Norte y Este respectivamente.
- 81).— El cuerpo con frente a la calle Zabala, estuvo ocupado por la Administración de Correos y el Gobierno de la Defensa (1843 - 1851) destinó a "Maestranza" el que tenía entrada por la actual calle Colón.
- 82).— Se refiere al de San Francisco ya citado.
- 83).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1888 — Libro II — Pág. 30.
- 84).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1888 — Libro II — Pág. 93 - 112.
- 85).— Según parece, los palcos carecían de asientos y las personas que los alquilaban, si no querían permanecer de pie durante la función, estaban obligadas a llevarse las sillas.
- 86).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1888 — Libro II — Pág. 94.
- 87).— Según el historiador D. Isidoro de María, ya hacía mucho tiempo que

- se le había cambiado su nombre primitivo por el de "Teatro de San Felipe".
- 88).— Probablemente, esa misma compañía dió a conocer en Montevideo, las mismas óperas que después repitió en el "Teatro Argentino" de Buenos Aires, que fueron además de la ya citada "Barbero de Sevilla" de Rossini, "Otello" del mismo autor, "Don Juan" de Mozart y "La Vestale" de Spontini.
- 89).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1888 — Libro II — Pág. 106 - 107. — Casacuberta fué un notable artista argentino a quien se llegó a comparar con los célebres trágicos italianos Salvini y Rossi. Petronilla Serrano era montevideana y, durante sus cuarenta años de vida artística, nunca abandonó su ciudad natal.
- 90).— El **Cabildo** desempeñaba en las ciudades de América hispana, el mismo papel que el **Ayuntamiento** en las de la Metrópoli y no era otra cosa que "una corporación municipal con funciones sociales y políticas. Sus miembros se denominaban regidores; los alcaldes de primero y segundo voto, a cuyo cargo estaba la administración de justicia de menor cuantía, formaban parte integrante de él". "Los Cabildos desempeñaban funciones de policía, de administración de abasto, de justicia, interviniendo siempre en los pleitos y quejas como lo haría un buen padre de familia. Todos los vecinos podían dirigirse al Cabildo para formular quejas o solicitudes. Distribuía solares, daba permiso para vaquerías y saca de grasa y sebo, atendía las fiestas públicas, regimentaba las procesiones; oponía vallas a los avances de la autoridad eclesiástica; daba permiso de edificación, inspeccionaba las pulperías, para conocer el precio de venta y calidad de mercaderías a venderse; fijaba el precio de la carne, yerba, tabaco y otros géneros; defendía a los pobres de los excesos de los ricos, y obligaba a éstos a entregar, en caso de necesidad, el exceso de cosechas y productos que tuvieran, para el bien común". (RICARDO LEVENE — "Historia Argentina" — Tomo I — Págs. 220 a 223).
- 91).— Estas calles más tarde llevaron los nombres de "San Miguel" (Piedras) y de "San Juan" (Ituzaingó).
- 92).— Gronardo era marino y se dedicaba al practicaje de los buques que navegaban en el Río de la Plata. Estando a bordo de un navio inglés, falleció en forma trágica debido al estallido de un cañón.
- 93).— Acta del 11 de noviembre de 1803. Archivo General Administrativo. (Actas del Cabildo de Montevideo). Vol. 2 — Págs. 18 - 19. — Esta nota la hemos tomado del estudio que el Sr. Carlos Seijo publicó, con el título de "La Casa del Cabildo de Montevideo", en la "Revista Histórica". — Tomo XIII — N° 37 — Agosto de 1941.
- 94).— El arquitecto Tomás Toribio, egresado de la Academia de San Fernando, llegó a Buenos Aires, procedente de España, su patria, acompañado por los maestros canteros Rafael Arellano y Fulgencio Abril. Este último fué uno de sus más eficaces colaboradores en la obra del Cabildo.

- 95).— Oficio del Cabildo enviado en 8 de mayo de 1804 al Gobernador D. Pascual Ruiz Huidobro. Ha sido tomado de la obra del Arq. CARLOS PEREZ MONTERO "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo 1950 — Págs. 335 - 336. — En ella se estudia meticulosamente el proceso constructivo de nuestra ex-Casa Capitular.
- 96).— Es difícil, si no casi imposible, realizar en tan poco tiempo un proyecto de tal importancia. El esquicio, los primeros croquis, el anteproyecto, los debió haber realizado Toribio con anticipación, a fines de 1803 es decir, varios meses antes, cuando se resolvió por el Cabildo anterior no hacer más que una pequeña reconstrucción de la parte más antigua del edificio.
CARLOS PEREZ MONTERO: "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo, 1950 — Pág. 339.
- 97).— El autor se refiere al cuerpo central que separa los dos grandes patios.
- 98).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1887 — Tomo I — Págs. 28 - 29.
- 99).— CARLOS PEREZ MONTERO: "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo 1950 — Pág. 430.
- 100).— Con el nombre de "Representación Nacional" se designaba a la "Sala de Representantes" que constaba de cuarenta diputados elegidos en los nueve departamentos en que, entonces, se dividía la República. La primera "Sala" surgió de una elección hecha en 1825, y duró hasta enero del año siguiente, en el que fué elegida la segunda. Esta fué disuelta "manu militari" por el general Lavalleja, a mediados de octubre de 1827, eligiéndose una tercera recién en agosto de 1828, la cual, en un principio, quedó establecida en la villa de San José, con el título de "Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado"; pero, al poco tiempo decidió instalarse en Canelones. En febrero de 1829 esa misma corporación se traslada a uno de los suburbios de Montevideo, por no estar aún, esta ciudad, libre de tropas extranjeras, y elige como local de reunión la Capilla de la Aguada, donde hoy se encuentra la iglesia del barrio del mismo nombre, frente a la Avenida Agraciada, conocida entonces por calle "del Carmen".
Dos meses más tarde se retiran los brasileños, y de allí, que la "Asamblea Constituyente" pueda reunirse el 28 de abril, en la planta alta del Cabildo, donde también sancionó, el 10 de setiembre de 1829, la Constitución del Estado, que debía ser jurada el 18 de julio del año siguiente.
- 101).— D. José Toribio desempeñó el cargo de "Maestro Mayor de Obras Públicas", durante casi treinta años, desde noviembre de 1829 hasta el 11 de octubre de 1858, fecha de su fallecimiento.
- 102).— Las primeras elecciones constitucionales fueron efectuadas en agosto de 1830 y de acuerdo con la Constitución recientemente jurada, el Poder Legislativo debía ser ejercido por una Asamblea General, compuesta de dos cámaras, la de Senadores y la de Diputados. Fué esta Asamblea elegida en agosto de 1830, la que estrenó la gran sala construída por José Toribio.
- 103).— Construído por Juan Bautista Crescenzi para "Cárcel de Corte" entre los años 1629 y 1643.
- 104).— En el Cabildo Montevideano, la forma y dimensiones del terreno determinaron la supresión de algunas galerías.
- 105).— Son de una arquitectura muy semejante a la de nuestro Cabildo, las construcciones que rodean la "Plaza Nueva" de Vitoria (España), proyectadas por el arquitecto Antonio de Olaguibel y casi contemporáneas del primero.
- 106).— Este mismo detalle es frecuente en los palacios italianos del Renacimiento.
- 107).— Si se desearan más datos gráficos respecto a este bello edificio, puede consultarse la Revista "Arquitectura" — Montevideo — Junio de 1926.
- 108).— Eran las "de San Luis", "de San Felipe" y "de San Sebastián".
- 109).— Acta de la Junta de Guerra realizada en 1794. — Archivo General de Indias (Sevilla. Signatura Moderna "Estado, Legado 81") publicado por el Coronel (R) JUAN BEVERINA en su obra "El Virreynato de las Provincias del Río de la Plata". También parte de esta acta está transcrita en el notable estudio que ha hecho sobre "Las Bóvedas", el Capitán MARIANO CORTES ARTEAGA y publicado en el tomo XII (Año 1936) de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
- 110).— CARLOS TRAVIESO: "Montevideo en la Epoca Colonial" — Montevideo, 1937 — Lámina N° 54.
- 111).— Se sabe que todavía en el año 1854, los penados eran reclusos en el Cabildo, al paso que los encausados se les alojaba en el Departamento de Policía. Como este estado de cosas duró por lo menos durante las administraciones del Dr. Bernardo P. Berro (1860-64) y General Venancio Flores (1865-1868), suponemos que, por lo menos hasta 1870 siguió prestando servicios el antiguo Parque de Ingenieros.
- 112).— En la obra del Dr. CARLOS TRAVIESO "Montevideo en la época colonial" — Montevideo, 1937 — hay varios planos que serán de gran utilidad para los que deseen conocer a fondo la forma y dimensiones de la Ciudadela.
- 113).— Nos referimos a las manzanas corrientes de 85m90 x 85m90 o sea de 100 varas de lado.
- 114).— No todos los sillares actuales pertenecen al siglo XVIII, pues al demolerse "La Ciudadela" algunos se extraviaron; con todo se la ha reconstruido con bastante escrupulosidad y si bien se distinguen fácilmente las piedras modernas de las antiguas, no se puede menos de reconocer que el conjunto es muy armónico y verosímil.
- 115).— HORACIO ARREDONDO: "Iconografía Uruguaya" — "La obra de Juan Manuel Besnes e Irigoyen". Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Año 1929 — Tomo III.
- 116).— Véase el plano contenido en la obra del Arq. CARLOS PEREZ MONTERO "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo, 1950 — entre las páginas 238 y 239.
- 117).— Alonso de Vega estaba al frente de un destacamento que guarnecía

un puesto de guardia en la desembocadura del arroyo San Juan, a cuatro leguas de Colonia. Zabala le dió orden de dirigirse sobre Montevideo, adonde llegó días antes que la expedición mandada por el Gobernador.

- 118).— Durante el invierno de 1736, el brigadier lusitano José da Silva Paez intentó infructuosamente apoderarse del embrionario Montevideo, fundado diez años antes. A este respecto nos dice un autor: "Montevideo se salvó de ser tomado por la irresolución del jefe de la expedición, pero las defensas **de tierra y fagina** no hubieran podido oponer resistencia a la artillería contraria". (LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL. — "Los Orígenes de Montevideo" — Montevideo, 1940 — Pág. 187).
- 119).— Se refiere a un antiguo muelle situado entre las calles Treinta y Tres y Misiones, frente a la que precisamente se llama "del Muelle Viejo".
- 120).— MARIANO CORTES ARTEAGA: "Las Bóvedas" de las Fortificaciones Coloniales de Montevideo — Informe sobre su valor arqueológico — Estudio publicado en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — Montevideo — Tomo XII — Año 1936 — Pág. 431.
- 121).— MARIANO CORTES ARTEAGA: "Las Bóvedas" de las Fortificaciones Coloniales de Montevideo — Informe sobre su valor arqueológico — Estudio publicado en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — Montevideo — Tomo XII — Año 1936 — Pág. 432.
- 122).— MARIANO CORTES ARTEAGA: "Las Bóvedas" de las Fortificaciones Coloniales de Montevideo — Informe sobre su valor arqueológico — Estudio publicado en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — Montevideo — Tomo XII — Año 1936 — Pág. 432.
- 123).— MARIANO CORTES ARTEAGA: "Las Bóvedas" de las Fortificaciones Coloniales de Montevideo — Informe sobre su valor arqueológico — Estudio publicado en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — Montevideo — Tomo XII — Año 1936 — Pág. 436.
- 124).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1887 — Libro I — Pág. 88.
- 125).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1887 — Libro I — Pág. 87.
- 126).— Las bóvedas de aparejo oblicuo eran conocidas en Asiria, desde la más remota antigüedad. Aparecen en las cloacas abovedadas del palacio de Sargón en Khorsabad, construido a principios del siglo VIII antes de Jesucristo y, catorce siglos más tarde, las adoptan los persas sassánidas en los palacios de Sarvistan y Tag Eivan. Cómo llegaron hasta la Península Ibérica, los procedimientos constructivos asirios y sassánidas? Es más que probable que, en este caso, haya que admitir la intervención de los árabes, de la misma manera que se la admite para explicar la presencia, en España, de muchos otros detalles constructivos y decorativos de evidente importación oriental.
- 127).— El nombre de cubo que se le da a las torres cilíndricas o cilindrocónicas, de las fortificaciones, proviene de que el vulgo les encuentra

una cierta semejanza con un balde o "cubo". También se suele designar de la misma manera ciertas torres de forma prismática, tal como sucedía con nuestro "Cubo del Norte" cuya planta era romboidal.

- 128).— CARLOS TRAVIESO: "Montevideo en la época colonial" — Montevideo, 1937 — Láminas 17, 18, 19 y 20.
- 129).— MARIANO CORTES ARTEAGA: "El Cubo del Sur" — Estudio publicado en la "Revista Militar y Naval" — Montevideo — Nos. 182 - 183 — Octubre - noviembre de 1935 — Pág. 20.
- 130).— MARIANO CORTES ARTEAGA: "El Cubo del Sur" — Estudio publicado en la "Revista Militar Naval" — Montevideo — Nos. 182 - 183 — Octubre - noviembre de 1935 — Pág. 24.
- 131).— Sólo contaba con dos cañones que arrojaban balas esféricas de ocho libras francesas.
- 132).— MARIANO CORTES ARTEAGA: "El Cubo del Sur" — Estudio publicado en la "Revista Militar y Naval" — Montevideo — Nos. 182 - 183 — Octubre - noviembre de 1935 — Págs. 28 y 29.
- 133).— CARLOS PEREZ MONTERO: "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo, 1950 — Pág. 403.
- 134).— CARLOS TRAVIESO: "Montevideo en la época colonial" — Montevideo 1937 — Lámina 71.
- 135).— MARIANO CORTES ARTEAGA: "El Cubo del Sur" — Estudio publicado en la "Revista Militar y Naval" — Montevideo — Nos. 182 - 183 — Octubre - noviembre de 1935 — Pág. 31.
- 136).— Aparte del Cubo propiamente dicho, estaba comprendida una parte del terraplén que se extendía hasta el "Portón de San Juan" (cruce de las calles Brecha y Reconquista), y al cual daba acceso una rampa apropiada para el acceso de las piezas de artillería.
- 137).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1837 — Libro I — Se refiere a los años 1802 y 1804.
- 138).— MARIANO CORTES ARTEAGA: "El Cerro de Montevideo y su fortaleza". Las frases subrayadas han sido copiadas por dicho autor, de algún antiguo documento.
- 139).— Sin embargo en el plano firmado por el Ing. D. José del Pozo, (CARLOS TRAVIESO — "Montevideo en la época colonial" — Montevideo, 1937 — Lámina 69 — y que reproduce el Sr. HORACIO ARREDONDO en su estudio "La Fortaleza del Cerro - Su restauración" — Revista de la Sociedad de Amigos de Arqueología — Tomo IX — Año 1938-39 — El Siglo Ilustrado — Montevideo, 1944) está claramente indicado un puente levadizo que daría acceso a una puerta practicada en la cortina que mira al Norte. En dicha cortina no hay huecos de que haya existido puerta alguna, y la actual se encuentra en la que mira al Este, dando acceso a ella una rampa. A este respecto dice el Sr. Arredondo: "Examinada con prolijidad la muralla de ese sector (se refiere a la cortina Norte) y la topografía inmediata, no se observa el menor indicio de que pudiera haber sido ejecutada una entrada del tipo de puente levadizo y mucho menos con acceso de rampa, y no existiendo ni en la bibliografía ni

en la tradición el menor detalle que pueda hacer suponer su existencia, es forzoso convenir que la entrada actual si no es la original data de lejana época. "Inútilmente he tratado de localizar en el Brasil dos planos del fuerte, levantados en la época de la dominación portuguesa y aún cuando se dispone del nombre del autor y del lugar donde existía, han sido ineficaces los esfuerzos realizados por vía oficial y por la intercesión de estudiosos amigos de Río de Janeiro. Siempre he creído que esos gráficos deben dar la solución de este detalle, desde que es indudable que durante la Cisplatina, el fuerte fué objeto de arreglos cuya importancia se desconoce".

- 140). — HORACIO ARREDONDO: "La Fortaleza del Cerro" (Su restauración) — Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología — T. IX — Año 1938-39 — El Siglo Ilustrado — Mdeo., 1944.
- 141). — Los aborígenes de nuestro país acampaban siempre a orillas de ríos y arroyos importantes para aprovisionarse fácilmente de agua, leña, caza y pesca. Cuando estos últimos escaseaban, se trasladaban a otro paraje. Siempre dejaban huellas de su rudimentaria industria (cerámica muy pobre, puntas de lanza y de flecha hechas con sílex, bolas de piedra para boleadoras, etc.). A estos parajes donde vivieron los indios, se los conoce con el nombre de **paraderos**, y son muy explotados por los aficionados a las antigüedades indígenas.
- 142). — "De material", es una locución criolla que equivale a decir "de mampostería".
- 143). — Cuando el gobernador de Buenos Aires, Bruno Mauricio de Zabala, expulsó a los portugueses, para impedir que volvieran dejó una guarnición de ciento y pico de hombres. Al mismo tiempo quiso que hubiera una población civil y trató de convencer a algunos vecinos porteños, de radicarse en aquella península. Sólo cuatro accedieron al pedido de Zabala y llegaron entre 1724 y 1725. Los repartimientos de solares recién se iniciaron a fines del año 1726, poco después del arribo de los primeros colonos canarios traídos por Francisco de Alzaybar. De ahí que se haya resuelto fijar como fecha de la fundación de Montevideo el día 24 de Diciembre de 1726.
- 144). — Los fabricó un artillero llamado Juan de Flandes, posiblemente de origen flamenco.
- 145). — Estas tejas, lo mismo que las de la casa de "Pistolete", habrían sido adquiridas en Buenos Aires, pues allí las fabricaban ya desde principios del siglo XVII. Los primeros tejeros del Río de la Plata fueron dos portugueses procedentes del Brasil.
- 146). — Esto consta en el expediente sucesorio del capitán Pedro Gronardo.
- 147). — Como todos los habitantes trabajaban en sus chacras de los alrededores de la naciente urbe, con frecuencia hacían largas estadias en ellas; de allí que Zabala haya tenido que convocarlos en Montevideo.
- 148). — LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Los Orígenes de Montevideo" — Montevideo, 1940 — Pág. 170.
- 149). — Todos los vecinos debían tener un caballo para trasladarse a sus chacras.
- 150). — En la pág. 162 del Tomo III de la revista de la Sociedad "Amigos de

la Arqueología", figuran dos plantas de casas "de estancia", que responden bastante bien a este programa, si bien considerablemente aumentado.

- 151). — Ya hemos explicado en páginas anteriores cuáles fueron las primeras caleras y las primeras fábricas de ladrillo que hubieron en nuestro país.
- 152). — Es el fundado por D. Francisco Antonio Maciel, y cuyo solar lo ocupa actualmente el Hospital Maciel.
- 153). — Ver Tomo III de la Revista de la Sociedad de "Amigos de la Arqueología" donde figura una reproducción del dibujo de Besnes Irigoyen.
- 154). — Consultar el Tomo IV de la Revista de la Sociedad de "Amigos de la Arqueología" — Pág. 229.
- 155). — Esta calle ha desaparecido englobada en la Rambla República Argentina.
- 156). — ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1890 — Tomo III — Pág. 86.
- 157). — ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1890 — Tomo III — Pág. 85.
- 158). — DOM PERNETY: "Histoire d'un voyage aux isles Malouines Fait en 1763 et 1764...". Citado por: HORACIO ARREDONDO: "Civilización del Uruguay" — Mdeo., 1951 — Tomo II — Pág. 21.
- 159). — CARLOS PEREZ MONTERO: "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo, 1950 — Pág. 35.
- 160). — CARLOS PEREZ MONTERO: "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo, 1950 — Pág. 42.
- 161). — Este solar le fué cedido a Toribio por el Gobernador don José de Bustamante y Guerra, previo un informe del Cabildo, en el cual figura un párrafo muy honroso para el distinguido profesional, y que pone en evidencia su carácter altruista y desinteresado. Dicho párrafo dice lo siguiente: "Aunque en don Tomás Toribio no milita la circunstancia de poblador o enlace con los oriundos de esta plaza, sin embargo parece debe ser atendido por la Plaza que ocupa y desempeña; pues aunque el Rey le da sueldo, se ha contraído este individuo a hacer en esta ciudad o Cabildo, **servicios en su profesión ajenos, a que de modo alguno está obligado por ser inconexos con los de su obligación, sin reportar ningún emolumento, ni derecho alguno**".
- 162). — En la pequeña ciudad de Cluny (Francia) existe una casa de algo menos de seis metros de ancho y construida a fines del siglo XII, cuya planta es casi idéntica a la de la residencia montevideana de Toribio. En ambos casos, la poca anchura del terreno disponible obligó a adoptar partidos muy semejantes.
- 163). — CARLOS PEREZ MONTERO: "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo, 1950 — Pág. 44.
- 164). — CARLOS PEREZ MONTERO: "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo, 1950 — Pág. 44 y 46.
- 165). — CARLOS PEREZ MONTERO: "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo, 1950 — Pág. 46.
- 166). — CARLOS PEREZ MONTERO: "El Cabildo de Montevideo" — Montevideo, 1950 — Pág. 51 y 52.

- 167).— JUAN E. PIVEL DEVOTO: Revista Histórica — Tomo XIV — N° 43 - 45 — Montevideo, 1944 — Pág. 189.
- 168).— Es el mismo acaudalado vecino de nacionalidad portuguesa, que construyó la "Casa de Comedias".
- 169).— ISIDORO DE MARIA: "Montevideo Antiguo" — Montevideo, 1888 — Libro II — Pág. 5.
- 170).— El Doctor Rafael Schiaffino, en su muy bien documentada "Historia de la Medicina en el Uruguay" — Montevideo, 1937 — (Tomo II - Cap. XV), afirma resueltamente que el verdadero fundador del primer hospital civil que hubo en Montevideo, fué Don Mateo Vidal, Síndico Procurador del Cabildo de 1788 y una de las figuras más salientes de su época. El doctor Schiaffino fundamenta su tesis con numerosas citas de documentos que suponen un serio y prolijo trabajo de investigación y, entre otras muchas, llega a las siguientes conclusiones:
- a) Que Mateo Vidal, aprovechando la presencia, en Montevideo, del virrey Don Juan José de Vértiz y Salcedo, obtuvo el apoyo de este alto funcionario para iniciar, en 1782, las obras del benéfico establecimiento, el cual pudo ser terminado en 1786.
 - b) Francisco Antonio Maciel, designado "Hermano Mayor" de la Hermandad de Caridad, obstaculizó la inauguración del hospital ya construído por Vidal y pronto para ser habilitado y, en junio de 1787, aloja algunos enfermos en una casa alquilada al efecto.
 - c) Un año más tarde, el 17 de junio de 1788, se desocupa esa casa y los enfermos que ella albergaba, son transportados al edificio que tantos desvelos había costado al abnegado Vidal.
- 171).— Esta fachada sufrió algunas modificaciones, hacia el año 1860. Actualmente, sobre un elevado basamento almohadillado se levantan dos pisos de ventanas rectas, habiéndose suprimido los vanos cuadrados; las del piso inferior están ahora encuadradas por una sencilla chambrana, pero las del superior aún conservan su fisonomía primitiva.
- 172).— Hay quien opina que las trazas del Hospital Maciel se deben a Tomás Toribio, fallecido en 1810, y que su hijo José se habría limitado a supervisar la ejecución de las obras. Por otra parte, el "Informe" presentado a la Ex-comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, por el doctor Luis Piñeyro del Campo, publicado en 1907, dice claramente que los planos del nuevo hospital fueron hechos por el ingeniero señor don José Toribio, sin citar para nada a Don Tomás. (Ver página 178 de dicho "Informe").
- 173).— VICENTE NADAL MORA — "Puertas del Buenos Aires Colonial". Trabajo publicado en la revista "Estudios" — Buenos Aires — N° 405 — Pág. 2.
- 174).— VICENTE NADAL MORA: "Puertas del Buenos Aires Colonial" — Trabajo publicado en la revista "Estudios" — Buenos Aires — N° 405 — Pág. 31.
- 175).— RAMIRO CHAVES: "La Casa de los Ximenez". Estudio publicado en la revista "ARQUITECTURA" de la Sociedad de Arquitectos del

- Uruguay — N° 211 — Agosto 1944, y "Anales" de la Facultad de Arquitectura — Montevideo — Entrega N° 8 — Julio de 1945.
- 176).— RAMIRO CHAVES: "La Casa de los Ximenez". Estudio publicado en la revista "ARQUITECTURA" en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay — N° 211 — Agosto 1944, y "Anales" de la Facultad de Arquitectura — Montevideo — Entrega N° 8 — Julio de 1945.
- 177).— "No fué el arte del Brasil pródigo en manifestaciones mudéjares. Su gran expresión es el barroco, tan personal y exuberante como el que más. Quizás hayan existido en épocas anteriores, según los indicios, que poseemos y marcamos a seguidas, formas mudéjares. En realidad todo ha sido borrado por su ofuscante barroco y después por su magnífica arquitectura moderna. Acaso realizando búsquedas pacientes pueda ensancharse algo estos ligeros apuntes." (MANUEL TOUSSAINT — "Arte mudéjar en América" — México — 1946 — Pág. 113). Después de este introito el autor no cita concretamente ninguna forma mudéjar brasileña, como no sean los revestimientos de azulejos. Tampoco nos dice que haya encontrado ningún arco trilobulado.
- 178).— RAMIRO CHAVES: "La Casa de los Ximenez". — Estudio publicado en la revista "ARQUITECTURA" de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay — N° 211 — Agosto 1944 — y "ANALES" de la Facultad de Arquitectura — Montevideo — Entrega N° 8 — Julio 1945.
- 179).— El 4 de diciembre de 1824 llegó a Montevideo, procedente de Chile, el Nuncio Apostólico en dicho país, Monseñor Juan Muzzi, acompañado de sus dos secretarios, el abate José Sallusti y el canónigo Juan Mastai Feretti. Los dos primeros se alojaron en la casa del Vicario Apostólico P. Damaso A. Larrañaga, y el tercero en la de Ximenez y Gómez. El 16 de febrero de 1825, los tres diplomáticos eclesiásticos se embarcaron en un velero de bandera sarda, que los condujo a Génova.
- 180).— Respecto al barrio situado en las orillas de la bahía, entre las calles Bartolomé Mitre y Misiones, dice lo siguiente un autor: "Eran entonces (año 1857) los barrios de la Dársena, y del Cubo del Norte la parte más sucia de la ciudad; el primero debía su nombre al embarcadero de la calle Misiones, el segundo al sitio del Cubo, que formaba parte de las murallas en el extremo Norte de la calle Juncal. Las calles sin pavimentación formaban pantanos; el vecindario arrojaba sus basuras en los huecos de la edificación; los caños maestros daban salida a su contenido sobre la costa misma, y el mar arrojaba a ella la resaca y los desperdicios de los barcos". (RAFAEL SCHIAFFINO — "Vida y obra de Teodoro M. Vilardebó" — Montevideo, 1940 — Pág. 130). Si tan triste cuadro ofrecía este barrio a mediados del siglo XIX, es lógico suponer que no sería mucho mejor a principios del mismo.
- 181).— En un plano catastral de Montevideo, levantado por el arquitecto D. Juan Alberto Capurro, en los años 1865 y 1866, figura este predio con unos 40m00 de fachada sobre la calle Ituzaingó; es decir que actualmente faltaría un lote de 11m00 de frente por unos 19m00 de

- profundidad. Este sería el origen de la silueta actual que ofrece la planta de esta casa.
- 182).— Distintos censos, más o menos exactos, asignan a Montevideo, 4.300 habitantes en 1778; 9.300 en 1805; alrededor de 10.000 en 1819 y 16.300 en 1829.
- 183).— Ya en el Buenos Aires del siglo XVIII era frecuente construir grupos de pequeñas viviendas, cuya independencia entre sí, no deja lugar a dudas respecto al objeto a que se las destinaba: el de ser casas de alquiler. Uno de estos grupos era el conocido por "Altos de Escalada", ubicado en la calle Victoria (hoy "Hipólito Irigoyen") entre las de Defensa y Balcarce y con frente a la hoy Plaza de Mayo. Por ser de dos plantas se lo denominaba "altos", y fué demolido en época relativamente reciente. Por otra parte, parece que ya el virrey marqués de Sobremonte, haya construido en Montevideo, algunas casitas que, según el historiador D. Isidoro de María, le producían una renta nada despreciable.
- 184).— Ver el número de la revista "Arquitectura", (Órgano de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay) correspondiente al mes de Marzo de 1920.
- 185).— Una Bula de Alejandro VI, promulgada el 4 de mayo de 1493, concedió a España la posesión de todas las tierras situadas al poniente del meridiano trazado a cien leguas al Oeste de las islas Azores. Pero, Portugal consideró desventajosa para sus intereses esa imaginaria línea divisoria y, de acuerdo con el célebre tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494), consiguió desplazarla 270 leguas más al Oeste todavía, pasando aproximadamente por las bocas del río Amazonas, y por la ciudad de Laguna en el hoy Estado brasileño de Santa Catalina. Fuera de esa segunda línea se encontrarían los actuales estados de Río Grande del Sur, Matto Grosso y Amazonas, y una gran parte de los de Paraná, Santa Catalina, Goyaz y Pará.
- 186).— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Historia de la Colonia del Sacramento" (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 61.
- 187).— El tratado llamado "provisional" firmado en Lisboa el 7 de mayo de 1681, establecía que las murallas de Colonia, no podían ser de "piedra y cal" — JONATHAS DA COSTA REGO MONTEIRO: "A Colonia do Sacramento — 1680 - 1777" — Porto Alegre — 1937 — Vol. I — Pág. 131.
- 188).— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Historia de la Colonia del Sacramento" (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 65.
- 189).— Esta "Relación" es un folleto de ocho páginas publicado en el año 1705, en Lima, por la Imprenta de Joseph Contreras. El Dr. Rafael Schiaffino lo ha reproducido, acompañado de un interesante comentario en el Tomo VI (Volumen I — Año 1928 — Pág. 199 a 206) de la revista del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay".
- 190).— JONATHAS DA COSTA REGO MONTEIRO: "A Colonia do Sacramento — 1680 - 1777". — Porto Alegre 1937 — Vol. I. Parte III — Capítulo V.
- 191).— No hay que olvidar que, según el Sr. Azarola Gil, la pared de tierra de las fortificaciones, no tenía menos de veinte pies de espesor, o sea, aproximadamente unos seis metros.
- 192).— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Historia de la Colonia del Sacramento" — (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 78.
- 193).— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Historia de la Colonia del Sacramento" — (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 80.
- 194).— Se refiere al de 1735 - 1737.
- 195).— SILVESTRE FERREIRA DA SILVA: "Terceira Povoação da Colonia do Sacramento" — Lisboa, 1722.
- 196).— Este plano es una copia del que figura en la ya mencionada obra del Dr. REGO MONTEIRO — "A Colonia do Sacramento (1680 - 1777)" — Porto Alegre, 1937 — Vol. II — Entre las páginas 160 y 161, y se atribuye al P. Diego Soares, S. L. — (Año 1731).
- 197).— El mencionado plano del P. Diego Soares contiene, entre otros, un dibujo que se refiere a esta fortaleza.
- 198).— El cuadro original se encuentra en el museo anexo al Liceo de Colonia.
- 199).— La señora Matthis de Villar, en su restauración, los indica de piedra, pero ignoramos qué documentos tuvo a la vista al componer su bello cuadro. Nosotros sospechamos que sólo fuese de mampostería de piedra, la "Ciudadela", uno de cuyos muros con los bastiones extremos formaba parte del frente oriental, o sea, el que miraba en dirección al campo; en cuanto a las cortinas que, desde dicha "Ciudadela" iban hasta la bahía y hasta el río respectivamente, debían constar solamente de un elevado parapeto de tierra o de cestos de mimbre rellenos con tierra. Fundamos nuestra conjetura de que, el Dr. Rego Monteiro, historiador muy escrupuloso, al relatar los incidentes del tercer sitio de Colonia, dice que deseando apresurar la rendición de la plaza, de Salcedo aumentó la violencia del cañoneo con el consiguiente ensanche de la brecha ya practicada, por los impactos de la artillería, en los muros de fagina y tierra. (Ver tomo I de la mencionada obra de dicho autor en la página 236). Por otra parte, el Dr. Rego Monteiro tomó ese dato en un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, intitulado "Relação exata e diaria de todo o Sitio posto pelos espanhois a esta praça da Colonia do Sacramento, sendo governador dela Antonio Pedro de Vasconcelos". Se ignora quien sea el autor de esa "Relação", pero es indiscutible que lo fué uno de los defensores de Colonia, durante aquel sitio, tal vez Silvestre Ferreira da Silva u otro oficial lusitano llamado Simón P. de Sá.
- 200).— La palabra portuguesa "Trem" es sinónima de "Arsenal".
- 201).— SILVESTRE FERREIRA DA SILVA: "Terceira Povoação da Colonia do Sacramento" — Lisboa, 1722 — Pág.
- 202).— Ese reducto recibió más tarde el nombre de "Fuerte" o "Batería de Santa Rita".
- 203).— Durante el tercer sitio de Colonia se destruyeron "doscientas cuarenta y ocho casas, se perdieron miles de arrobas de trigo y le-

- gumbres, desaparecieron los viñedos y perecieron 18.443 cabalgaduras y 90.000 cabezas de ganado vacuno y ovejuno". LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Historia de la Colonia del Sacramento" — (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 89.
- 204).— Algunos de estos edificios conservaron la misma ubicación que tenían en la época de Vasconcellos; tal vez fuesen los mismos, pero convenientemente reparados.
- 205).— No hay que confundirla con otra que llevaba el mismo nombre, existente fuera de muros y que fué destruída por los españoles durante el sitio de 1736 - 1737.
- 206).— Está claramente indicada en dos planos antiguos: uno de ellos se encuentra en el archivo de la Intendencia Municipal de Colonia, y el otro en la Biblioteca Nacional; ambos están reproducidos en la mencionada obra del Arquitecto Fernando Capurro, donde llevan los números 10 y 11. Esta capilla estaría ubicada, según el Ingeniero Raúl Braga, en el encuentro de la Avenida General Flores con la calle A. Méndez.
- 207).— Vicente da Silva Fonseca (1760 - 1762) fué el sucesor del brigadier Luis García de Bivar (1749 - 1760), el que a su vez, sustituyó a Antonio Pedro de Vasconcellos.
- 208).— Quedaría el edificio, tal vez destinado a otras funciones, pero los jesuitas fueron expulsados en 1759.
- 209).— JONATHAS DA COSTA REGO MONTEIRO: "A Colonia do Sacramento" 1680 - 1777 — Porto Alegre, 1937 — Vol. I. — Pág. 451.
- 210).— Tal vez hayan existido dos pequeñas iglesias con el mismo nombre. A la de fuera de muros concurrirían los habitantes de las pocas chacras que existían en la restringida campiña que les quedó a los portugueses, a partir del 1762. En dicho año los españoles construyeron una fuerte empalizada, con el objeto de incomunicar Colonia con el interior del país, la que se iniciaba a orillas de la bahía, como a unos 300 metros al norte de la actual avenida Baltasar Brum y terminaba en la costa del Río de la Plata, pasando por donde, en nuestros días están construídos el Hotel Mirador, la fábrica de tejidos "Sudamtex" y el cementerio.
- 211).— Una parte de estos materiales fué empleada en la construcción de las baterías de la isla de Gorrití. Además Ceballos remitió a San Carlos (Depto. de Maldonado), 15.500 tejas destinadas a la iglesia parroquial de dicha población. (Véase CARLOS SEIJO — "Maldonado y su región". — Montevideo, 1945 — Pág. 362, 363 y 367).
- 212).— JONATHAS DA COSTA DE REGO MONTEIRO: "A Colonia do Sacramento — 1680 - 1777" — Porto Alegre, 1937 — Vol. I — Pág. 451.
- 213).— Dicho documento está reproducido en la obra del Arquitecto FERNANDO CAPURRO, "La Colonia del Sacramento" — Montevideo, 1928 — Pág. 256.
- 214).— Una prueba más de que también se conservó esta iglesia.
- 215).— Es debido a este desgraciado acontecimiento que al templo existente en 1777, se le dedican en las "Referencias" estas palabras: "Iglesia

- Mayor destruída", pues el plano es posterior en 6 años a la desaparición de este edificio religioso.
- Respecto a otra nota contenida en las "Referencias", y que dice "Vestigios de las iglesias del Carmen y de Santa Rita, suponemos que la primera se haya derrumbado por mero abandono durante casi 30 años, y en cuanto a la segunda, debe tratarse de un error, desde el momento que está comprobado que dicho templo oficiaba de iglesia parroquial, después de haber desaparecido la "Iglesia Mayor".
- 216).— En este plano se la indica así: "5. — Que sirve de iglesia". Es imposible que fuese, ni aún provisoriamente, iglesia parroquial, desde el momento que desempeñaba las funciones de tal, la iglesia de Santa Rita. Tal vez a principios del siglo XIX, haya sido utilizada como capilla de alguna comunidad religiosa.
- 217).— Es la actual plaza "8 de octubre".
- 218).— En este plano lleva el número 16.
- 219).— El jesuíta inglés P. Tomás Falkner trató de interesar al gobierno de su país, en la creación de factorías en el sur argentino, totalmente abandonado por las autoridades españolas. Con el objeto de evitar una posible ocupación británica de aquellas regiones, el virrey Vértiz, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Corte de Madrid, envió a la Patagonia numerosas familias gallegas y asturianas, con la misión de establecer colonias.
- Esta empresa fracasó lamentablemente, y entonces el mismo virrey destinó estas familias a la fundación de varias poblaciones argentinas (Gualeguay, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay) y uruguayas (Guadalupe, Pando, San Juan Bautista, San José, San Francisco de Minas, etc.). Un grupo bastante numeroso se estableció en la Colonia del Sacramento.
- 220).— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Historia de la Colonia del Sacramento" (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 121.
- 221).— LUIS E. AZAROLA GIL: "Historia de la Colonia del Sacramento" (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 135.
- 222).— LUIS E. AZAROLA GIL: "Historia de la Colonia del Sacramento" (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 125.
- 223).— En el plano catastral de 1867, aparecen los dos baluartes unidos por una continua cortina amurallada. Nada de esto es visible en el plano de 1805-06, de manera que esas obras no pueden haber sido llevadas a cabo durante el agitado período de 1806-16; con toda seguridad son de ejecución lusitana o brasileña.
- 224).— Fué con motivo de declararse, el Brasil, independiente de la tutela portuguesa.
- 225).— Estaría a la altura de las calles Arroyo y Artigas.
- 226).— Se refiere al mes de octubre de 1762.
- 227).— Se trata del Comandante portugués de la plaza de Colonia, brigadier Vicente da Silva Fonseca.
- 228).— JONATHAS DA COSTA REGO MONTEIRO: "A Colonia do Sacramento", 1680 - 1777 — Porto Alegre, 1937 — Vol. I — Pág. 391.

- 229).— JONATHAS DA COSTA REGO MONTEIRO: "A colonia do Sacramento", 1680 - 1777" — Porto Alegre, 1937 — Vol. I — Entre las páginas 190 y 191.
- 230).— Serían la de Nuestra Señora da Oliveira (construida entre 1716 y 1722) y la de Nuestra Señora del Buen Socorro, erigida posteriormente a la anterior o sea poco después de mediado el siglo XVIII.
- 231).— Las declaraciones de algunos indios tupies, que cayeron prisioneros de los españoles, poco antes de la toma de Colonia por Vera Mújica, nos proporcionan informes muy precisos sobre los edificios y fortificaciones levantadas por Manuel Lobo. Nos limitaremos a transcribir la del indio tupí Andrés de Olivera:
son todos Los mas ranchillos pequeños muy bajos de paja Los techos y los Costados, Y que solamente, Los capitanes y ofisiales tienen sus Ranchos más grandes, con los costados de Embarrado: Y que En quantoa fortaleza, tiene hecha Una en quadro, en q. ban Continuada no supo decir que espacio tendría, la cual es meramente de tierra, y Leantada En alto poco menos de un estado, Y su fosso pequeño en Lo ancho y fondo. Y bió que tenían puestas En dicha fortaleza diez piezas de Artillería en Carretillas o Cureñas, y q. otras tantas estaban en el suelo, y dentro della tiene hecho un galpón cubierto de paja que llaman El cuerpo de guardia el qual no estava acabado por tener descubiertos Los Costados....."
 "CAMPAÑA DEL BRASIL" — Antecedentes coloniales — Tomo I (1535 - 1749) — Páginas 192 a 194. — Archivo General de la Nación (R. A.). Segunda serie dirigida por Carlos Correa Luna. — Buenos Aires — Gmo. Kraft Ltda. — Año 1931.
- 232).— SEBASTIAO DA ROCHA PITTA: "Historia da América Portuguesa", Lisboa, 1730.
- 233).— Este párrafo ha sido reproducido por el Arq. FERNANDO CAPURRO en su obra "La Colonia del Sacramento", Montevideo, 1928 — Pág. 153.
- 234).— JONATHAS DA COSTA REGO MONTEIRO: "A Colonia do Sacramento" — 1680 - 1777 — Porto Alegre, 1937 — Vol. I — Pág. 431.
- 235).— Uno de ellos pertenece al Archivo de la Intendencia Departamental de Colonia, el otro está depositado en la Biblioteca Nacional.
- 236).— Según el Ingeniero Raúl Braga, que ha hecho un estudio minucioso de este plano, adaptándolo a uno moderno de Colonia, esta ermita o capilla se encontraría en la intersección de la calle Alberto Méndez con la Avenida General Flores.
- 237).— FERNANDO CAPURRO — "La Colonia del Sacramento" — Montevideo, 1928 — Pág. 153.
- 238).— "Durante ese día 23 (de octubre del año 1762) continuó el fuego de las otras baterías, las que arrojaron en dicha jornada, 940 balas y 9 bombas, destruyéndose la Matriz y otras casas aledañas". JONATHAS DA COSTA REGO MONTEIRO: "A Colonia do Sacramento — 1680 - 1777" — Porto Alegre 1937 — Vol. I — Pág. 396 y 397.
- 239).— Es debido a esta malhadada circunstancia que figura en el plano de 1805 - 1806, con la nota de "IGLESIA MAYOR DESTRUIDA".

- 240).— El autor del hallazgo de estos planos fué el Doctor Ignacio Soria Gowland, quien tuvo la amabilidad de facilitarnos una copia fotográfica de los mismos.
- 241).— Las principales eran la construcción del Cabildo de Montevideo, y el proyecto de reconstrucción de la fachada y torres de la iglesia de San Francisco de Buenos Aires, derrumbadas en el día 14 de diciembre de 1807.
- 242).— En ese día 14 de diciembre de 1823 se llevó a cabo, en Colonia, un acto de gran importancia, como lo era el de proclamar la adhesión de la zona Coloniense, en favor de la incorporación de nuestro país al Imperio Brasileño.
 Previo a dicho acto se celebró una misa solemne, durante la cual estalló una furiosa tormenta de lluvia, truenos y relámpagos que causaba pavor. Concluida la función y como la Casa Capitular estuviese inmediata, se retiraron los diputados y demás concurrencia; y cuando sólo quedaban muy pocas personas se desprendió un rayo que, cayendo sobre un depósito de pólvora ignorado de la población, que existía en la sacristía y pertenecía a la guarnición imperial, voló la iglesia, reduciéndola a escombros con grande explosión, y pereciendo catorce personas, entre las que se encontraron mi abuela, Doña Dolores Miranda; mi tío, el joven José Estevan, y mi hermana, Clara Gil, cuyos cadáveres, extraídos de entre los escombros, vi tendidos y mutilados en mi casa". (Este relato pertenece a un testigo ocular, el Sr. LUIS GIL, y lo reproduce LUIS AZAROLA GIL — "Historia de la colonia del Sacramento" — Montevideo, 1940, Pág. 132).
- 243).— Parecería que la capilla de Santa Rita, debido a su vetustez, ya no ofreciese condiciones de seguridad, al público que concurría a ella.
- 244).— Un solo donante, el Sr. Francisco Antonio de Souza contribuyó con la suma de cinco mil pesos.
- 245).— "A pesar de todas sus corteses manifestaciones, de Salcedo no se apartó de las normas ya tácitamente establecidas por los Gobernadores de Buenos Aires, relativas a las posesiones portuguesas del Río de la Plata. Reforzó el bloqueo con 200 dragones y estableció cinco puestos de fiscalización, tan próximos a las murallas que impedían la comunicación con la campaña, resultando que en cierto modo los españoles resultaron los victoriosos, a pesar de haber fracasado en su intento de apoderarse de la Plaza". JONATHAS DA COSTA REGO MONTEIRO: "A Colonia do Sacramento" — 1680 - 1777" — Porto Alegre, 1937 — Vol. I — Pág. 330.
- 246).— "La época de oro de la Colonia del Sacramento había terminado, y sus alrededores jamás volverían a presentar el aspecto riente y próspero que tanto excitaba la codicia hispana. Luego veremos que la fiscalización española, por intermedio del puerto de Montevideo, redujo considerablemente la exportación de cueros, su principal fuente de riqueza". (JONATHAS DA COSTA REGO MONTEIRO — "A Colonia do Sacramento — 1680 - 1777" — Porto Alegre, 1937 — Vol. I — Pág. 331).
- 247).— Esta estacada se iniciaba en la orilla de la bahía, como a unos 200 metros al norte de la Avenida Baltasar Brum y terminaba en la

- costa del Río de la Plata, pasando por la Plaza de Guernica, y siguiendo luego la calle Tacuarembó. Naturalmente que se conservaron los cinco puestos de guardia ya existentes en toda su longitud.
- 248).— Se llamaban "realengos" los campos que aún no habían salido del dominio fiscal o de la Corona.
- 249).— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL — "Historia de la Colonia del Sacramento" — (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 126.
- 250).— El "Tratado de Madrid", firmado el 13 de enero de 1750, prescribía el trueque de la Colonia portuguesa por las "Siete misiones orientales" fundadas por los jesuitas al Este del Río Uruguay y en el estado Brasileño de Río Grande del Sur. Este tratado no tuvo resultado alguno: Colonia quedó en manos de sus primitivos dueños hasta el año 1777, y, en cuanto a las "siete misiones", aún mismo después de la expulsión de los jesuitas (1767), permanecieron en manos de la Corona de España, hasta 1801.
- 251).— Los gobernadores españoles de Buenos Aires, exigían que los habitantes de Colonia (tanto civiles como militares) no podían alejarse más allá de un tiro de cañón (600 toesas o sea poco más de mil metros) del recinto amurallado de dicha ciudad.
- 252).— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Historia de la Colonia del Sacramento" — (1680 - 1828) — Montevideo, 1940 — Pág. 126 - 127.
- 253).— Hay quien cree que unas informes ruinas situadas en la costa del Real de San Carlos, pudieran pertenecer a este edificio, pero hasta ahora no hay nada de seguro al respecto.
- 254).— Informe de los Arquitectos Mauricio Cravotto y Enrique Durán Guani (Marzo de 1917), presentando al Consejo de la Facultad de Arquitectura y publicado en el Tomo I (Volumen 2) de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (Pág. 569). Los informantes declaran que estos datos fueron tomados de un notable estudio que, sobre esta capilla, hizo el Pbro. Don Carlos Bianchetti.
- 255).— MARIO FALCAO ESPALTER. — Comunicación elevada al "Instituto Histórico y Geográfico" el 10 de febrero de 1921, publicado en el Tomo I (Número 2) de la revista de dicho Instituto (año 1921) en las páginas 590 - 593.
- 256).— Las ventanas de estos calabozos estaban provistas de sólidas rejas dobles de barrotes de hierro de respetable sección.
- 257).— Estas fotografías están incorporadas a un estudio, que de las ruinas de Colonia, hicieron los Arquitectos Mauricio Cravotto y Enrique Durán Guani en el año 1917. Ese estudio ha sido publicado en la revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (Tomo I — N° 2 — Año 1921 — Páginas 569 - 583).
- 258).— Así que este abandono debe haber ocurrido, aproximadamente alrededor del año 1880.
- 259).— LEOGARDO M. TORTEROLO. — "La Colonia del Sacramento — Su fundación y primeros tiempos" — En la revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — Montevideo — Tomo IV — N° 12 — Año 1925.
- 260).— Estaba situada en lo que es hoy la Plaza "18 de Julio".
- 261).— En este edificio, que ocupaba la misma manzana de la Aduana actual, aparte de los locales destinados al servicio aduanero, había otros en los que se guardaban pertrechos militares y municiones de guerra, muy útiles en el caso nada improbable de un sitio prolongado. En una palabra: desempeñaba el doble oficio de Aduana y de Arsenal.
- 262).— Era un Hospital militar y no tenemos noticias de la existencia, dentro de Colonia, de un hospital civil. Tal vez, alguno de los hospicios que dependían de las órdenes religiosas, admitiese enfermos desvalidos.
- 263).— La "maestranza" era un taller donde se reparaban armas, cureñas y toda clase de enseres bélicos. Lo mismo que la Casa del Gobernador y el Hospital se encontraba en el espacio libre, hoy denominado "Plaza 18 de Julio" que, en parte coincide con el antiguo "patio de armas" de la Ciudadela.
- 264).— El dibujo que presentamos en la fig. 97 es una reproducción del que figura en un plano trazado en 1731 por el P. Diego Soares, que puede verse en el Tomo II de la citada obra del Dr. REGO MONTEIRO (entre las páginas 160 y 161). Parece ser un calco del original existente en el Archivo del Estado Mayor del Ejército Brasileño, pero, suponemos que ese calco habrá sido hecho con toda prolijidad y exactitud.
- 265).— Esta misma disposición es todavía hoy perfectamente visible en la fortaleza de Santa Teresa. Debido a la diferencia de nivel que existe entre el pavimento del adarve y el piso de la plaza de armas, los techos de los pabellones encerrados dentro del recinto, no sobresalen en absoluto por encima de la línea más elevada de los antepechos de piedra que coronan las murallas.
- 266).— La señora Leonie Matthis de Villar, en su hermosa composición "Colonia de 1730" (Véase fig. 83) supone la existencia de troneras en los bastiones salientes, así como también ha provisto a cada uno de estos, de su correspondiente garita.
- 267).— FERNANDO CAPURRO — "La Colonia del Sacramento" — Montevideo, 1928 — Pág. 135.
- 268).— Este dibujo ha sido trazado de acuerdo con una reconstrucción de esta puerta, compuesta por el Sr. Carlos B. Menck, quien habría tenido en cuenta documentos y datos proporcionados por el malgrado y erudito coleccionista Sr. Roberto Pietracaprina. Reconstrucción publicada en el Diario "El Día" — Montevideo — Suplemento dominical N° 82 — 22 de Abril de 1934.
- 269).— Estudio citado de los Arquitectos Cravotto y Durán Guani. — Ver Tomo I (Volumen 2) — Año 1921 de la revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — (Pág. 579).
- 270).— Ver estudio citado de los Arquitectos Cravotto y Durán Guani — Tomo I (Volumen 2) — Año 1921 de la revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — (Pág. 578).
- 271).— FERNANDO CAPURRO. — "La Colonia del Sacramento" — Montevideo, 1928 — Pág. 184.

- 272).— Ya dijimos las dificultades con que tropezaban los colonienses para obtener cal viva. Es cierto que a no muy exagerada distancia y con fácil comunicación fluvial con Colonia, estaban las canteras que los jesuitas poseían en su "Estancia de las Vacas" (más tarde "de las Huérfanas"). Pero como por largo tiempo les estuvo prohibido a los súbditos españoles efectuar transacciones con los portugueses, estos últimos se vieron obligados a traer muchos materiales desde el lejano Brasil.
- 273).— FERNANDO CAPURRO: "La Colonia del Sacramento" — Montevideo, 1928 — Pág. 187.
- 274).— FERNANDO CAPURRO: "La Colonia del Sacramento" — Montevideo, 1923 — Pág. 195.
- 275).— FERNANDO CAPURRO: "La Colonia del Sacramento" — Montevideo, 1928 — Pág. 126.
- 276).— FERNANDO CAPURRO: "La Colonia del Sacramento" — Montevideo, 1928 — Pág. 127.
- 277).— Hay dudas respecto a la exactitud de esta fecha; sin embargo se asegura que, conmemorando el 2 de febrero, Díaz de Solís, bautizó la ensenada de Maldonado con el nombre de "Bahía de Nuestra Señora de la Candelaria".
- 278).— Con el nombre de bucaneros se designaban unos aventureros que, en los siglos XVII y XVIII, cazaban en América a los bovinos salvajes con el único objeto de obtener sus cueros. Más tarde se transformaron en piratas o corsarios.
- 279).— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Los Orígenes de Montevideo" — Montevideo, 1940 — Pág. 65.
- 280).— LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL: "Los Orígenes de Montevideo" — Montevideo, 1940 — Pág. 66.
- 281).— ERNESTO VILLEGAS SUAREZ: "Punta Ballena. — El bosque de Lussich" — Montevideo, 1921.
- 282).— ARCHIVO GENERAL DE LA NACION — Montevideo — Adq. Dr. Mario Falcao Espalter. — Caja 1 — Carpeta 8 — Doc. 12 — Hacemos notar que este párrafo y estas indicaciones han sido tomadas de la obra del Sr. CARLOS SEIJO, "Maldonado y su región" — Montevideo, 1945 — Pág. 8.
- 283).— ERNESTO VILLEGAS SUAREZ: "Punta Ballena. — El bosque de Lussich". — Montevideo, 1921 — Pág. 15.
- 284).— Este párrafo del "Diario" de don Diego de Alvear está transcrito en la citada obra del Sr. CARLOS SEIJO "Maldonado y su región". — Montevideo, 1945 — Pág. 12.
- 285).— Este nombre proviene de un faenero, de nombre Francisco Maldonado, establecido allí desde principios del siglo XVIII.
- 286).— La "Real Compañía Marítima" fué creada por el rey Carlos IV en 1789, con el objeto de intensificar la industria de la caza de las ballenas en la zona austral de América del Sur. Su primera base de operaciones fué el Puerto Deseado, en la Patagonia; pero, dado el clima riguroso de aquel paraje, se resolvió trasladar a Maldonado gran parte de las instalaciones existentes en aquel puerto meridional.

- nal. "En un plano de la isla (de Gorriti), sin fecha, existente en el Museo Municipal de Montevideo, figura el gran edificio de la "Casa de la Compañía" y en sus proximidades señalase el área destinada a las pipas de aceite de las ballenas y los fogones donde se derretía". CARLOS SEIJO: "Maldonado y su región" — Montevideo, 1945 — Pág. 43.
- 287).— FERNANDO CAPURRO: "San Fernando de Maldonado" — Montevideo, 1947 — Pág. 33.
- 288).— EDUARDO ACEVEDO: "Anales Históricas del Uruguay" — Mdeo., 1933 — T. I — Pág. 46.
- 289).— Francisco Aguilar, de origen canario, llegó a Maldonado, después de una azarosa navegación que duró casi seis meses, a bordo de una fragata de su propiedad, el día 12 de enero de 1811. Allí se radicó y consiguió labrarse una cuantiosa fortuna, pues estaba dotado de una incansable actividad; fué ganadero, agricultor, industrial, armador y comerciante. A él se debe el primer establecimiento de alfarería vidriada que hubo en nuestro país, allá por los años 1838 a 1840. Para más datos sobre este tópico consultar el estudio del Profesor FRANCISCO MAZZONI, "La industria de la cerámica en Maldonado", publicado en la revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo I — Págs. 63 - 70.
- 290).— FERNANDO CAPURRO: "San Fernando de Maldonado" — Montevideo, 1947 — Págs. 33 y 34.
- 291).— El ingeniero D. José María Cabrer acompañó a D. Diego de Alvear en calidad de Ayudante de Ingeniero y lo mismo que éste, durante su estadía en Maldonado, recogió sus impresiones en un "Diario" que contiene muchos datos de importancia histórica.
- 292).— ARCHIVO GENERAL DE LA NACION — Montevideo — Libro 278 — Pág. 58 — Nota tomada de CARLOS SEIJO: "Maldonado y su región" — Montevideo, 1945.
- 293).— ARCHIVO GENERAL DE LA NACION — Montevideo — Libro 270 — Pág. 139.
- 294).— Más adelante nos daremos cuenta de que se trata de la bóveda de una de las salas o porches adyacentes a la nave única.
- 295).— CARLOS SEIJO: "Maldonado y su región" — Montevideo, 1945 — Pág. 82.
- 296).— Es cierto que este templo fué consagrado en el año 1895; pero no lo es menos que ya en 1888, debía estar habilitado, pues en ese año se colocó en el presbiterio un altar mayor, que más tarde fué reemplazado por el actual.
- 297).— CARLOS SEIJO: "Maldonado y su región" — Montevideo, 1945 — Pág. 90.
- 298).— FERNANDO CAPURRO: "San Fernando de Maldonado" — Montevideo, 1947 — Pág. 70.
- 299).— FERNANDO CAPURRO: "San Fernando de Maldonado" — Montevideo, 1947 — Pág. 70.
- 300).— CARLOS SEIJO: "Maldonado y su región" — Montevideo, 1945 — Págs. 80 y 81 — Figs. 20 y 21.

- 301).— En la página 81 de la obra del Sr. SEIJO, "Maldonado y su región" aparece la fachada que en un principio se proyectó para esta iglesia. Es también una composición neoclásica cuyo motivo central tratado con un orden colosal de columnas dóricas pareadas, está encerrado entre los robustos basamentos almohadillados de las dos torres. La intervención del porche, obligó a introducir un cambio radical en esta fachada.
- 302).— El P. Guillermo Furlong insinúa que el autor de las trazas de esta iglesia, bien podría haber sido el propio Sá y Faría; pero aún no está suficientemente aclarado este detalle.
- 303).— Su autor fué un hábil tallista español llamado Antonio Veiga quien, según parece fué un verdadero autodidacta; pues se habría formado solo, estando ya radicado en nuestro país, al que llegó en el año 1859 cuando sólo tenía 14 años. Haya tenido o no maestros, el hecho es que este altar demuestra que su autor no sólo poseía profundos conocimientos de escultura en madera, sino que también sabía tratar correctamente los órdenes arquitectónicos. Este altar fué colocado en su sitio por el propio Veiga en el año 1894.
- 304).— El Cabildo de Maldonado fué instituido por resolución del virrey marqués de Loreto fechada en Buenos Aires el 6 de julio de 1784. Hasta entonces era el Comandante militar quien regía los destinos de la naciente población fernandina.
- 305).— Este nombre hoy no existe en nuestra orografía, pero no hay duda de que se refiere a alguna de las cotas más elevadas de la Sierra de Carapé. Respecto a los otros dos mojones, colocados por la Comisión demarcadora de límites entre los años 1752 y 1753, uno de ellos se encontraría en el sitio donde el arroyo Valizas (o Balizas) que sale de la Laguna de Castillos, desagua en el Océano Atlántico. En cuanto al tercero, unos dicen que fué colocado en el "Cerro de India Muerta" (otra eminencia que no figura en ningún mapa de la República) y otros se limitan a decir en "India Muerta", simplemente. Teniendo en cuenta que la intención de los demarcadores era la de colocar un hito en la Sierra Chafalote, nosotros sospechamos que bien podrían haber elegido el Cerro "del Infierno", que forma el nudo en el que se unen la citada sierra Chafalote con la también sierra Carbonera y la cuchilla "de los Piriz"; todas estas colinas separan las vertientes del estero de India Muerta con las de los arroyos Don Carlos, Chafalote, etc. Sobre este asunto aconsejamos consultar el estudio del Sr. HORACIO ARREDONDO publicado en el Tomo III de la revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" con el título de "Maldonado y sus fortificaciones". Para terminar con este tema de los "marcos" agregaremos que los mandó derribar Ceballos, durante su marcha triunfal de 1762, iniciada en Colonia y terminada en la ciudad de San Pedro de Río Grande.
- 306).— En un principio, se instaló en este edificio, el Regimiento de Dragones de Buenos Aires. A fines del siglo XVIII y principios del siguiente, estaba ocupado por el Regimiento de Blandengues, de cuya oficialidad formaba parte el futuro general José Artigas. "Decidimos continuar con el nombre de Cuartel de Dragones, el más divul-

- gado y por el que se le conoce tradicionalmente". (FERNANDO CAPURRO: "San Fernando de Maldonado" — Págs. 59 y 60).
- 307).— El Sr. ATILIO CASSINELLI en su interesante estudio "Maldonado en el siglo XVIII" ("Revista Histórica" Año 1925), afirma que en 1773, lo estaba construyendo Bartolomé Howel. Por su parte, el Sr. Arredondo en su trabajo titulado "Maldonado y sus fortificaciones" (Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología". Tomo III — Año 1929), lo hace 20 años más joven, pues dice: "...no daré por construido el cuartel hasta después de 1793". Por último, según el P. Guillermo Furlong, aún no estaban terminadas las obras en 1802, "año en que fué a inspeccionarlas y dictaminar sobre su terminación el ingeniero Rafael Pérez de Brito". (GUILLERMO FURLONG, S. J. "Arquitectos argentinos durante la dominación española" - Pág. 331).
- 308).— El Sr. HORACIO ARREDONDO en el artículo que ya hemos citado, presenta tres planos confeccionados en Buenos Aires por un técnico ignorado, y uno de ellos está fechado en 23 de agosto de 1793. El segundo es idéntico al anterior, pero no lleva fecha. El tercero bastante distinto a los otros dos, parece ser posterior a estos y motivado por modificaciones introducidas en el edificio. (Revista de la sociedad "Amigos de la Arqueología". — Tomo III — Año 1929).
- 309).— CARLOS SEIJO: "Maldonado y su región". — 1945 — Pág. 63.
- 310).— CARLOS SEIJO: "Maldonado y su región". — 1945 — Pág. 63.
- 311).— Ya hemos dicho que, en esos años, pasó a desempeñar las funciones de iglesia parroquial, la ex-escuela lancasteriana construída por D. Francisco Aguilar.
- 312).— CARLOS SEIJO: "Maldonado y su región". — Mdeo., 1945, Pág. 66.
- 313).— A este respecto dice el Sr. Seijo en la Página 54 de su obra "Maldonado y su región": "Se puede establecer sin temor a dudas, que esta atalaya fué erigida entre los años 1797 y 1806. Ahora bien, podremos constatar de que ya estaba construída en 1803, cuando el estado la hizo tasar; torre edificada de ladrillo y cal que la llaman "de la Vigía" y que fué evaluada en 5.500 px." (Este último párrafo fué copiado en la "Razón de propiedades del Estado que existen en el departamento de Maldonado y su valor según avalúo de Peritos". — Julio 3 de 1803. — Archivo General de la Nación, Ministro de Gobierno. Montevideo. — Caja 780. — Carp. 4 — doc. 31).
- 314).— CARLOS SEIJO: "Maldonado y su región" — Montevideo, 1945 — Pág. 36.
- 315).— El primer nombre que tuvo fué el de "isla de Maldonado"; más tarde se la conoció por los de "isla de las Palmas", "isla Verde", y finalmente, se le dió el "de Gorriti", nombre del Gobernador provisorio de Montevideo, antes de asumir dicho cargo D. José Joaquín de Viana, en el año 1751.
- 316).— HORACIO ARREDONDO: "Maldonado y sus fortificaciones". — Estudio publicado en la revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología". — Tomo III — Año 1929 — Pág. 412.
- 317).— HORACIO ARREDONDO: "Maldonado y sus fortificaciones" — Revista "Sociedad Amigos de la Arqueología" — Tomo III — Año 1929 — Pág. 414.

- 318). — Siempre que no se equivoque la tradición, esta casa sería la de Manuel Fernández, quien, en 1806 desempeñaba en Maldonado el cargo de Alcalde Ordinario.
- 319). — CARLOS SEIJO: "La llamada Casa del Gobernador y su Pozo misterioso". — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Tomo IV — Año 1930 — Pág. 225 a 239.
- 320). — En una tasación efectuada en 1832, sobre materiales procedentes de una demolición parcial de este edificio, se habla de 13 tirantes de "palmas neg.s de 5 vs de largo cada uno....."
- 321). — FERNANDO CAPURRO: "San Fernando de Maldonado" — Montevideo, 1947 — Pág. 86.
- 322). — FERNANDO CAPURRO: "San Fernando de Maldonado" — Montevideo, 1947 — Pág. 86.
- 323). — AMENEDO DE MONTENEGRO: Libro parroquial de la iglesia de San Carlos.
- 324). — Ya hemos dicho que en la isla de Gorriti había un "Almacén de Pólvora", que en algunos planos, figura como "Cuartel de Artillería". Por consiguiente debía existir en ella un edificio donde pudieran alojarse los servidores de los veinte y dos cañones con que contaba la isla. Cuando esta fué tomada por los ingleses, a fines de octubre de 1806, los soldados que la guarnecían no bajaban de un centenar. Además, el Sr. SEIJO nos dice, en su obra "Maldonado y su región" que, una vez dueños de la isla, los británicos "saquearon el cuartel, las puertas, ventanas, tablazón e inutilizaron toda la artillería" — (pág. 374).
- 325). — En el interesante museo del señor Francisco Mazzoni figuran notables ejemplos de puertas y rejas.
- 326). — Estas familias formaban parte del grupo que fué enviado a colonizar la Patagonia, empresa que terminó con el más rotundo fracaso.
- 327). — CARLOS SEIJO: "La iglesia colonial de San Carlos" — Revista de la sociedad de "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo XI — Año 1951 — Pág. 6.
- 328). — Respecto a la palabra "cebato" el señor Seijo la explica así: "Una vez formado el armazón, entre sus varejones verticales se entrelazan ramas o faginas, y todo ello se cubre de barro por ambos lados. De esa manera al secarse sus paredes admiten perfectamente el blanqueo; mientras que no resulta así con las de terrón". CARLOS SEIJO — "La iglesia colonial de San Carlos" — Revista de la sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo XI — Año 1951 — Pág. 7 — (Nota 2).
- 329). — Ver la citada obra de CARLOS SEIJO "La iglesia colonial de San Carlos" — Revista de la sociedad de "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo XI — Año 1951 — Pág. 21.
- 330). — GUILLERMO FURLONG, S. J.: "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica" — Buenos Aires 1946 — Págs. 301 a 304.
- 331). — CARLOS SEIJO: "La iglesia colonial de San Carlos" — Revista de la sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo XI — Año 1951 — Pág. 23.
- 332). — San Carlos sólo dista 10 kilómetros de Maldonado.

- 333). — DIEGO ANGULO INIGUEZ: "Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas, existentes en el Archivo de Indias" — Estudio de los planos y de su documentación — Madrid, 1939 — Tomo II — Pág. 557.
- 334). — Carlos Seijo, dice que "según la tradición fueron colocados allí (los platos y jarras) después de haber sido utilizados en el banquete el día de la consagración, en 1801. Esto más bien debió haber sucedido al terminarse de revocar el edificio, 29 años más tarde; aprovechando los andamios; y, sobre todo, de las paredes ya cubiertas de mortero". — CARLOS SEIJO — "La iglesia colonial de San Carlos" Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo XI — Año 1951 — Pág. 61.
- 335). — Es la escalera exterior, que se la ve penetrando en la torre del lado de la Epístola, por la que se pasa al coro. Presentaba la desventaja de estar en parte expuesta a la intemperie, y de ahí la recomendación de del Pozo que no fué escuchada. Recién en el año 1884 se corrigió este inconveniente, abriendo una nueva entrada por la que se llega al coro, desde la torre del lado sur.
- 336). — GUILLERMO FURLONG, S. J.: "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica." — Buenos Aires, 1946 — Pág. 301.
- 337). — Es la reducción establecida en 1624, a que nos referimos en el cuadro cronológico.
- 338). — Algunos investigadores fijan el año, (1624) pero no hay nada de cierto a este respecto.
- 339). — HORACIO ARREDONDO: "Santo Domingo Soriano" — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo I — Año 1927.
- 340). — P. DAMASO LARRAÑAGA: "Viaje a Paysandú" (1815).
- 341). — VICENTE NADAL MORA: "Estética de la Arquitectura colonial y post-colonial argentina" — Buenos Aires, 1946 — Lámina 136.
- 342). — VICENTE NADAL MORA: "Estética de la Arquitectura colonial y post-colonial argentina" — Buenos Aires, 1946 — Lámina 140.
- 343). — HORACIO ARREDONDO: "Santo Domingo Soriano" — Estudio publicado en la revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo I — Año 1927 — Págs. 127 - 138.
- 344). — Ambos edificios aún existen; la iglesia cambió su primer nombre por el de San Telmo; en cuanto al colegio, hoy está dedicado a Cárcel de mujeres.
- 345). — Este nombre "de las vacas", figura por primera vez consignado, que sepamos, en la lámina 76 de la colección de Torres Lanza; y don Orestes Araujo, en su "Diccionario Geográfico del Uruguay", dice que este nombre figura en un plano levantado en 1711 por el piloto mayor del rey de España. Apuntamos de paso que, contrariamente a lo asegurado, el nombre de arroyo y puerto de las Vacas, que se ha dado a esa región, no fué por haberse desembarcado allí las primeras vacas que llevó Hernandarias, sino por las que llevó el primer Escobar a esos parajes". (NATALIO ABEL VADELL — "Historia de la Calera de las Huérfanas y permanencia en ella de los padres del

- general San Martín" — Revista "Estudios" — Buenos Aires — Octubre de 1948).
- Conviene advertir que el "primer Escobar" a quien alude el Sr. Vadedell era un estanciero establecido desde el año 1719 en campos situados al Norte del arroyo de las Vacas, y separado por este curso de agua, de la estancia de los Jesuitas de Belén.
- 346).— CARLOS LEONHARDT, S. J.: "Documentos inéditos relativos a los antiguos jesuitas en la actual República Oriental del Uruguay, sacados de los archivos de Buenos Aires" — Revista del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay" — Montevideo — Tomo V — Vol. II — Año 1927 — Págs. 506 - 556.
- 347).— CARLOS LEONHARDT, S. J.: "Documentos inéditos relativos a los antiguos jesuitas en la actual República Oriental del Uruguay, sacados de los archivos de Buenos Aires" — Revista del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay" — Montevideo — Tomo V — Año 1927 — Págs. 506 - 556.
- 348).— CARLOS LEONHARDT, S. J.: "Documentos inéditos relativos a los antiguos jesuitas en la actual República Oriental del Uruguay, sacados de los archivos de Buenos Aires" — Revista del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay" — Montevideo — Tomo V — Año 1927 — Págs. 506 - 556.
- 349).— CARLOS LEONHARDT, S. J.: "Documentos inéditos relativos a los antiguos jesuitas en la actual República Oriental del Uruguay, sacados de los archivos de Buenos Aires" — Revista del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay" — Montevideo — Tomo V — Año 1927 — Págs. 506 - 556.
- 350).— Era un organismo creado por la Corona de Madrid, y al que se le encomendó la administración y liquidación de los bienes confiscados a la Compañía de Jesús. Digamos de paso, que su gestión no pudo ser más desastrosa y que el caso del capitán San Martín fué una de las rarísimas excepciones.
- 351).— NATALIO ABEL VADELL: "Historia de la Calera de las Huérfanas y permanencia en ella de los padres del General San Martín" — Revista "Estudios" — Buenos Aires — Octubre 1948.
- 352).— La estancia de Rodríguez estaba situada entre el arroyo de las Cañas y la Cuchilla de Ramírez, lo cual explica la designación "Del Rosario de las Cañas".
- 353).— P. LLOMBART: "La Capilla de Farruco" — Artículo publicado en Revista de la Federación Rural.
- 354).— P. LLOMBART: "La Capilla de Farruco" — Artículo publicado en Revista de la Federación Rural.
- 355).— P. LLOMBART: "La Capilla de Farruco" — Artículo publicado en Revista de la Federación Rural.
- 356).— H. MARTINEZ MONTERO: "El Faro de la isla de Flores" — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo VIII — Años 1934-37 — Pág. 329.
- 357).— H. MARTINEZ MONTERO: "El Faro de la isla de Flores" — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo VIII — Años 1934 - 37 — Pág. 329.
- 358).— MARIO FALCAO ESPALTER: "La Vigía Lecor" — Montevideo, 1919 — Pág. 86.
- 359).— Archivo de la República Argentina, publicado bajo la dirección de Adolfo Carranza. Período Colonial — Segunda Serie. Tomo III — Pág. 77 — Bs. As. 1895 — (Ver el estudio de H. MARTINEZ MONTERO — "El Faro de la Isla de Flores" — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo VIII — Años 1934-37 — Pág. 334).
- 360).— Respecto a los Consulados dice el Dr. Ricardo Levene: "Los Consulados existían en España desde la época de la Edad Media, más comúnmente conocidos con el nombre de **Universidad de Mercaderes**. Era una agrupación de comerciantes, navieros y cambistas de Castilla, que se constituían en gremios y favoreció a sus miembros en todo lo relativo al seguro, fletamentos marítimos y pago de diezmo de mar.
- "El Consulado de Buenos Aires (y sería lo mismo para el de Montevideo) se componía de un prior, nueve cónsules, nueve conciliarios, un secretario, un contador y un tesorero. Tenía el doble cargo de tribunal de justicia a cuyo cargo estaba la más breve y fácil administración de justicia en los pleitos mercantiles y de junta de protección y fomento del comercio en todos sus ramos". — (RICARDO LEVENE — "Lecciones de historia argentina" — Buenos Aires, 1934 — Tomo I — Pág. 297.
- 361).— Son las que indicaba el Dr. Obes en una Memoria elevada el 20 de octubre de 1917, al Consulado; en ella demostraba "la necesidad de una Vigía en la Isla de Flores, los desastres que su ausencia ocasionaba y las ventajas del comercio si se la estableciera". (MARIO FALCAO ESPALTER — "La Vigía Lecor" — Montevideo, 1919 — Pág. 93).
- 362).— MARIO FALCAO ESPALTER: "La Vigía Lecor" — Montevideo, 1919 — Pág. 93.
- 363).— "A mediados de diciembre de 1818 embarcan en la goleta TARTARA, de la armada imperial, puesta a disposición del Consulado por Lecor, y con destino a la isla (la de Flores), el dicho Murguiondo (Director de la Academia de Náutica), el Sobrestante Francisco Mesura, el maestro albañil Noya con oficiales y peones, llevando los materiales necesarios para los precitados trabajos". — (H. MARTINEZ MONTERO: "El Faro de la Isla de Flores". — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo — Tomo VIII — Años 1934-37 — Pág. 342).
- 364).— Una de ellas fué el rechazo, por parte del rey de Portugal, don Juan VI, del ominoso tratado del 19 de enero de 1819, en el que se fijaban de tal modo los límites entre la Cisplatina y Río Grande del Sur, que dicho tratado representaba, para nuestro país, una muy apreciable pérdida de territorio. Además el mismo monarca dispuso que el faro a construirse, en vez de llamarse "Vigía Lecor", debía ser designado con el nombre de "Torre de la Protección". — Todo esto enfrió el entusiasmo del célebre Barón de la Laguna, y por lo tanto, rehusó los fondos necesarios para llevar adelante los trabajos.

- 365). — Esta embarcación era la goleta TARTARA, a la que un violento temporal del S. O., ocurrido el 5 de mayo de 1819, arrojó a la costa del "puerto de Seco" (del Buceo) y a pesar de los esfuerzos del doctor Obes, éste no pudo obtener del Consulado los recursos necesarios para ponerla a flote. — "Un mes después faltaba a los trabajadores de la isla el alimento necesario para su subsistencia". — (MARIO FALCAO ESPALTER. — "La Vigía Lecor" — Montevideo, 1919 — Pág. 209).
- 366). — Durante los siete meses y pico que duraron las obras, sólo se pudo construir las fundaciones y nivelar el terreno donde debía asentarse la torre y, esta última, solo sobresalía un metro del suelo.
- 367). — Consultar el estudio mencionado del Teniente de navío Homero Martínez Montero. — "El Faro de la Isla de Flores" — Pág. 352.
- 368). — HORACIO ARREDONDO: "El fuerte de Santa Teresa" — Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. — Años 1920 y 1921.
- 369). — HORACIO ARREDONDO: "El Fuerte de Santa Teresa" — Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — Año 1920 — Pág. 210.
- 370). — Se trata de un relevamiento hecho por este técnico en 1792.
- 371). — HORACIO ARREDONDO: "El Fuerte de Santa Teresa". — Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. — Años 1920 y 1921.
- 372). — PEREZ DEL PUERTO ha dejado un precioso manuscrito titulado: "Relación de las obras construídas y refaccionadas en Santa Teresa", escrito en febrero de 1797.
- 373). — HORACIO ARREDONDO: "El Fuerte de Santa Teresa". — Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. — Años 1920 y 1921.
- 374). — HORACIO ARREDONDO: "El Fuerte de Santa Teresa". — Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. — Años 1920 y 1921.
- 375). — Todos estos nombres y dimensiones figuran en el estudio, ya citado, del Sr. Horacio Arredondo, quien a su vez los obtuvo de un plano original existente en la mapoteca del Sr. Alberto Gómez Ruano. — Revista del Instituto Histórico y Geográfico — Año 1920 — Pág. 216.
- 376). — HORACIO ARREDONDO: "El Fuerte de Santa Teresa" — Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. — Años 1920 y 1921.
- 377). — Entre muchos otros, podemos citar: la fortaleza de La Cabaña en La Habana, el fuerte de San Antonio, en Bahía y el "del Buraco" en Pernambuco.
- 378). — HORACIO ARREDONDO: "El Fuerte de Santa Teresa" — Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay — Años 1920 y 1921.
- 379). — LUIS MELIAN LAFINUR: "A propósito de un viaje" — "Anales del Ateneo del Uruguay" — Año 1882 — (Volúmenes 1 y 2).
- 380). — Estos trabajos estuvieron bajo la dirección de una Comisión Técnica formada por el Gral. Arq. D. Alfredo Baldomir y el Sr. Horacio Arredondo. — Cuando el Gral. Arq. Baldomir ocupó la presidencia de la República, fué reemplazado por el Gral. Arq. Alfredo R. Campos.
- 381). — Se ha discutido y se discute todavía, si lo iniciado por los hispanos

- coincide con lo hecho por los portugueses: a lo que parece ambas obras no debían estar muy distantes.
- 382). — BUENAVENTURA CAVIGLIA: "El Fuerte de San Miguel" — Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" — Montevideo. — Tomo VII — Año 1933.
- 383). — Los planos de ambas iglesias se atribuyen al Hermano jesuita Andrés Blanqui. — Narbona fué simplemente el contratista.
- 384). — NATALIO ABEL VADELL: "El Oratorio de Don Juan Narbona en el Partido de las Víboras" — Revista "Estudios" — Buenos Aires — Mayo de 1949 — Pág. 212 a 222.
- 385). — Fallecido Narbona en 1750, esta estancia la heredó su yerno D. Francisco Martín Camacho, quien, a su vez falleció en 1783, dejando un hijo de nombre Matías, que era sacerdote y profesor de teología y moral en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires. De allí proviene el nombre de "Capilla de Camacho" con que es conocido este conjunto de construcciones.
- 386). — Son las que en la planta (Fig. 147), están indicadas con los muros rayados.